ACADEMIA
MEXICANA
DE LA
LENGUA

MEMORIAS

2020

TOMO
XLVI

M

MEMORIAS
2020

Comité editorial

Gonzalo Celorio
Concepción Company Company
Adolfo Castañón
Felipe Garrido
Fernando Serrano Migallón
Alejandro Higashi
Aurelio González Pérez

ACADEMIA
MEXICANA
DE LA
LENGUA

TEXTOS DE:
Rodrigo Martínez Baracs
Roger Bartra
Adolfo Castañón
Gonzalo Celorio
Javier Garciadiego
Felipe Garrido
Aurelio González
Ascensión Hernández Triviño
Tarsicio Herrera Zapién
Alejandro Higashi
Hugo Hiriart
Patrick Johansson K.
Jaime Labastida
Eduardo Matos Moctezuma
Silvia Molina
Carlos Prieto
Vicente Quirarte
Fernando Serrano Migallón
Jesús Silva-Herzog Márquez
Diego Valadés
Liliana Weinberg

MEMORIAS 2020

TOMO XLVI

VIDA ACADÉMICA

DISCURSOS DE INGRESO

HOMENAJES

TRABAJOS LEÍDOS
EN SESIONES ORDINARIAS

APÉNDICES

Academia Mexicana de la Lengua
Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua .—
México: Academia Mexicana de la Lengua, 2022.
355 pp. : fotografías ; 16.5 × 22.5 cm.

Tomo XLVI (2020)

1. Academia Mexicana de la Lengua – Publicaciones periódicas. 2. Español – México – Publicaciones periódicas. 3. Lengua y literatura – México – Siglos XVII, XIX, XX, XXI. 4. Español – México – Lengua. 5. Español – México – Literatura, poesía, ensayo. 6. Hispanismo. I. t.

Dewey 460.6

La Academia Mexicana de la Lengua realiza sus sesiones ordinarias los segundos y cuartos jueves de cada mes, de 17:30 a 20:00 horas. Los mismos días lo hace su Mesa Directiva, de 9:00 a 11:30 horas. Las comisiones de Consultas y de Lexicografía se reúnen con periodicidad semanal, los jueves, de 11:30 a 13:30 horas y de 10:00 a 12:00 horas (cuando no hay pleno) y de 16:00 a 17:30 horas (cuando sí lo hay), respectivamente. El Gabinete Editorial acuerda el primer y tercer miércoles de 16:00 a 17:30 horas. Todas estas reuniones tienen carácter privado.

La corporación atiende al público en sus oficinas, de lunes a jueves de 10:00 a 18:00 horas; y viernes de 10:00 a 15:00 horas; y recibe consultas a través de su página electrónica: academia.org.mx

La Biblioteca Alberto María Carreño y el Archivo Histórico prestan sus servicios previa cita.

MEMORIAS, tomo XLVI [2020], año XI, es una publicación anual editada y distribuida por la Academia Mexicana de la Lengua, A.C., a través de su Gabinete Editorial, calle Donceles 66, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, teléfono (55)5208-2526, www.academia.org.mx, academia@academia.org.mx. Editor responsable: Agustín Herrera Reyes. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número: 4-2021-040912540500-102. ISSN: 2683-3328, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Licitud de título y contenido: en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex: en trámite. Impresa por Mujica Impresor, S. A. de C.V., Camelia 4, Col. El Manto, alcaldía Iztapalapa, 09830 Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir en febrero de 2022 con un tiraje de 100 ejemplares.

D. R. © 2022 Academia Mexicana de la Lengua, A. C.
Donceles 66, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,
C. P. 06010, Ciudad de México

Conmutador: (+ 52 55) 5208 2526
C. e.: academia@academia.org.mx
editor@academia.org.mx
Sitio electrónico: academia.org.mx

Esta publicación cuenta con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Impreso y hecho en México

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA
[2020]

MESA DIRECTIVA

Director:	Gonzalo Celorio
Directora adjunta:	Concepción Company Company
Secretario:	Adolfo Castañón
Secretario adjunto:	Aurelio González Pérez
Censor estatutario:	Fernando Serrano Migallón
Bibliotecario-archivero:	Alejandro Higashi
Tesorero:	Felipe Garrido
Tesorero honorario:	Ruy Pérez Tamayo

ACADÉMICOS DE NÚMERO:

Tarsicio Herrera Zapién	Hugo Hiriart
Margit Frenk	Roger Bartra
Margo Glantz	Yolanda Lastra
Jaime Labastida	José Luis Díaz Gómez
Mauricio Beuchot	Jesús Silva-Herzog Márquez
Julieta Fierro	Rosa Beltrán
Diego Valadés	Eduardo Matos Moctezuma
Eduardo Lizalde	Pedro Martín Butragueño
Ascensión Hernández Triviño	Silvia Molina
Patrick Johansson K.	Enrique Fernando Nava López
Carlos Prieto	Jorge Ruiz Dueñas
Germán Viveros	Rodrigo Martínez Baracs
Javier Garciadiego	

ACADÉMICA ELECTA: Liliana Weinberg

ÍNDICE

Vida académica

Vida académica 2020 15

Discursos de ingreso

Rodrigo Martínez Baracs
José Luis Martínez, editor 25

Ascensión Hernández Triviño
Respuesta al discurso de ingreso de don Rodrigo Martínez Baracs . . . 61

Homenajes

Homenaje a Julio Torri, a 50 años de su fallecimiento 75

Homenaje a don Miguel León-Portilla, a un año de su fallecimiento . . . 77

Homenaje a doña Margo Glantz, por su nonagésimo aniversario 79

Trabajos leídos en sesiones ordinarias

Aurelio González
Molletes, tacos y tamales: comida mexicana, léxico, definición y variación 83

Jaime Labastida
Cosmos: Humboldt y Hegel 105

Vicente Quirarte
Zozobra del espíritu y triunfo de la poesía 117

Jesús Silva-Herzog Márquez
Por la tangente, notas sobre ensayos y ensayistas (Selección) 125

Eduardo Matos Moctezuma
Posibles causas de la caída de Tenochtitlan y Tlatelolco 139

Diego Valadés
Estado disfuncional 141

Carlos Prieto
Algunas consideraciones acerca de la música 151

Javier Garciadiego
El asesinato de Carranza 169

Tarsicio Herrera Zapién
Don Juan Palomar, magno buceador de Madrid 179

Silvia Molina
La huida del peregrino 191

Patrick Johansson K.
Axolotl. El gemelo del agua. 199

Gonzalo Celorio
Los apóstatas (Fragmentos) 217

Felipe Garrido
Delirio tapatío. 237

Alejandro Higashi
Lascas*, el primer poemario moderno de la poesía mexicana*. 241

Hugo Hiriart
Rectitud de la línea recta y apogeo del punto 249

Fernando Serrano Migallón
Historia constitucional de México 255

Adolfo Castañón
Julio Torri en el acuario de su brevedad. 297

Roger Bartra
Posdemocracia 307

Apéndices

Acta y minuta de la Primera Conferencia Nacional de Académicos Correspondientes 317

Liliana Weinberg
Maestro de maestros: Miguel León-Portilla (1926-2019) 327

Índice onomástico. 343

VIDA ACADÉMICA

V

VIDA ACADÉMICA 2020

Dos fases tuvo el año 2020 para el mundo, para México y para la Academia Mexicana de la Lengua (AML). Una, la previa a la pandemia desencadenada por el COVID-19, que duró hasta abril de ese año; la otra, la posterior a este dintel epocal que transformó radicalmente usos y costumbres.

En términos prácticos y referidos a lo que podría llamarse la "vida académica", esto significó que casi todas las actividades públicas o semipúblicas, colectivas y solemnes de la Academia se transformaran y dejaran de tener carácter presencial para llevarse a cabo de forma virtual.

Las lecturas estatutarias, los homenajes, las actividades de las comisiones y gabinetes, las reuniones de la Mesa Directiva empezaron a tener, a partir de ese momento, un desarrollo a través de las plataformas digitales, como Zoom, y las redes sociales (RRSS). Este hecho tal vez no pueda ser visible en un espacio textual como el de las *Memorias 2020* que este escrito recoge. Sin embargo, no puede dejar de ser registrado en la medida en que la pandemia y sus efectos llevaron a muchos a plantearse preguntas en torno a lo que significa la labor académica en estos tiempos, así como en torno al sentido mismo de la Academia y a la responsabilidad corporativa e individual que esto implica.

Una crisis como la que supuso la llegada del COVID-19 lleva a mirar con renovados ojos los marcos de referencia y a examinar a través de la relectura de los Estatutos las actividades de la corporación, a efecto de enmarcar en el horizonte reglamentario todas y cada una de las acciones.

¿Qué es una Academia de la Lengua? ¿Cuál es su función o funciones? ¿Cómo se traducen éstas en su diario quehacer? ¿Qué tipo de manifestaciones públicas debe tener la institución? La Academia está encargada de la custodia de la lengua, de su cuidado y conservación. Entre esas tareas de abrigo y cuidado, de guía y arbitraje, está la de la conserva-

ción de la memoria lingüística, literaria y cultural a través del conocimiento y de la memoria de los escritores e investigadores de la propia cultura y de otras culturas que son los depositarios de la memoria de la humanidad en la legua. La composición del contenido de estos materiales no es, en modo alguno, producto del azar. Se debe, de un lado, a un ejercicio de rigurosa planeación por parte de la Mesa Directiva, compuesta por don Gonzalo Celorio, quien la preside como director, por doña Concepción Company Company, directora adjunta, por don Adolfo Castañón, secretario, por don Aurelio González, secretario sustituto, don Felipe Garrido, tesorero, don Fernando Serrano Migallón, censor estatutario, don Alejandro Higashi, bibliotecario-archivero, y don Antonio Crestani, gerente, además de la asistencia de don Rodolfo Villagómez en la Secretaría.

Las *Memorias* de la AML que el lector tiene en manos están divididas en tres rubros (además de los apéndices, del índice onomástico y de este preámbulo liminar): Discursos de ingreso; Homenajes; Trabajos leídos en sesiones ordinarias.

⋆

En el curso de 2020, la Academia Mexicana de la Lengua solamente abrió sus puertas para recibir a un individuo de número, don Rodrigo Martínez Baracs. La bienvenida y la respuesta se la dio doña Ascensión Hernández Triviño. La ceremonia tuvo lugar en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Fue memorable por diversas razones convergentes. No sólo por la calidad intelectual y humana del flamante académico y de la inteligente y cálida respuesta que le diera doña Ascensión, sino por el hecho de que ésta fue la última sesión pública solemne de la Academia Mexicana de la Lengua que tuvo un carácter presencial y donde todavía se dio la posibilidad de que los académicos convivieran entre sí, con el público y con las autoridades.

El discurso de don Rodrigo versó sobre "José Luis Martínez, editor". Fue una cabal, íntegra evocación del itinerario editorial y crítico del autor de sus días, un repaso de sus fértiles y polinizadoras jornadas y una concentrada exposición de la historia de las letras y de la poesía mexicana, de las cuales don José Luis (1918-2007) —Director honorario perpetuo de

la AML— fue artífice y testigo, responsable y espectador, en fin, autor, coautor, compilador, editor, bibliotecario, bibliófilo, funcionario público, diplomático, diputado, coleccionista y, desde luego y por encima de todo, apasionado lector. Don Rodrigo inició su alocución agradeciendo a la Mesa Directiva, al director y a quienes lo propusieron para ocupar su silla: don Miguel León-Portilla, doña Ascensión Hernández Triviño de León-Portilla y doña Silvia Molina, antiguos amigos suyos y de su padre. Pasó entonces a trazar razonado perfil de sus antecesores en la silla XXXIII —de "crística resonancia", puntualizó—: don José Dávila Garibi, don Roberto Moreno de los Arcos, don Elías Trabulse y don Álvaro Matute, historiadores todos que unían a la vocación fervorosa del registro histórico, el arte del escribir bien y el de la expresión justa y limpia.

El discurso de Martínez Baracs fue una lección a la par del arte de la síntesis y de piedad filial y, por si fuera poco, como en filigrana una recapitulación inteligente de la cultura mexicana y de sus letras, un repaso personal de la Academia y de los académicos a los que fue conociendo a lo largo de su vida gracias a su padre: Alí Chumacero, Andrés Henestrosa, Miguel León-Portilla y Ascensión Hernández, Octavio Paz, Gabriel Zaid, Eduardo Lizalde, Jaime Labastida, Margo Glantz, Guillermo Sheridan, Felipe Garrido, Vicente Quirarte, Carlos Montemayor, Fernando Nava, y yo mismo, entre otros. La forma familiar en que Rodrigo fue preparando su exposición, como quien tiende un mantel antes de servir los manjares del banquete, fue a la vez amable y propedéutica. La vida de José Luis Martínez Rodríguez como editor fue trazada con pulso maestro por su hijo, quien fue reconstruyendo las estaciones de su itinerario crítico hasta culminar en el momento en el que llegó a ser director del Fondo de Cultura Económica (FCE), donde le tocó promover la reedición de las *Revistas Literarias Mexicanas Modernas* (*RLMM*), uno de los proyectos más ambiciosos y mejor realizados por el crítico y bibliógrafo. En el apéndice de su discurso registra el caudal de dichas revistas: *Savia Moderna. Revista mensual de arte* (1906), *Arte* (1907-1909), *Argos* (1912), *Nosotros. Revista de arte y de educación* (1912-1914), *Gladios* (1916), *La Nave* (1916), *Pegaso. Revista ilustrada* (1917), *San-Ev-Ank. Revista semanaria estudiantil* (1918), *Revista Nueva* (1919), *México Moderno.*

Revista mensual de letras y arte (1920-1923), *El Maestro. Revista de cultura nacional* (1921-1923), *El Libro y el Pueblo* (1922-1935, 1941), *Vida Mexicana. Revista mensual de ideas sobre asuntos de interés* (1922-1923), *La Falange. Revista de cultura latina* (1922-1923), *Antena. Revista mensual* (1924), *Forma. Revista de artes plásticas. Pintura, grabado, escultura, arquitectura, expresiones populares* (1926-1928), *Ulises. Revista de curiosidad y crítica* (1927-1928), *Contemporáneos. Revista mexicana de cultura* (1928-1931), *Escala. Letras, notas, líneas* (1930), *Examen. Revista mensual de literatura* (1932), *Alcancía* (1933), *Fábula* (1934), *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura* (1929-1930), *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes* (1930-1937), *Nuestro México. Un magazine exclusivamente mexicano* (1932), *Número. Revista literaria de Guillermo Jiménez* (1933-1935), *Barandal. Revista mensual* (1931 y 1932), *Taller Poético* (1936-1938), *Poesía. Revista literaria de Neftalí Beltrán* (1938), *Ruta. Revista mensual de literatura* (1938 y 1939), *Revista de Literatura Mexicana* (1940), *Letras de México. Gaceta literaria y artística* (1937-1947), *Tierra Nueva. Revista de letras universitarias* (1940-1942), *Rueca* (1941-1943), *El Hijo Pródigo. Revista literaria* (1943-1946), *Eos. Revista jalisciense de cultura* (1943 y 1944).

Esa empresa es acaso la más sólida y consistente entre las realizadas por él y, más allá, por la editorial misma. La respuesta de doña Ascensión Hernández Triviño no fue menos atenta ni al detalle biográfico personal de don José Luis y de su hijo ni al conjunto de las bibliotecas producidas y editadas por don José Luis alrededor de las cuales gravita en parte la historia de la literatura mexicana contemporánea. Doña Ascensión ponderó los méritos y conocimientos de Martínez Baracs, su familiaridad con la cultura purépecha en Michoacán, sus estudios sobre Hernán Cortés y sobre los evangelizadores, su afinidad con los estudios de la cultura náhuatl y sus estudios sobre don Joaquín García Icazbalceta.

Otra virtud de las letras de bienvenida trazadas por doña Ascensión fue la ponderada valoración que fue haciendo de cada uno de los eslabones y peldaños trazados y puestos por don Rodrigo en memoria del autor —de su padre—, que a la larga convergen con los de la historia de la literatura y de la cultura mexicanas. Pero acaso la virtud axial de las inteligentes y perspicaces letras de bienvenida a Rodrigo sea la del "punto

de vista", para evocar a José Ortega y Gasset, recordado por ella, centrado en ese blanco del editor que es el amor a los libros, la pasión por las ideas encarnadas y materializadas en esa obra de arte que es el libro bien hecho. Es ese eslabón el que Hernández Triviño reconoce como el trazo casi genético que une al padre bibliófilo y editor e historiador con el hijo historiador y bibliófilo, y no menos comprometido con la tierra y la cultura mexicanas; como si el amor a los libros bellos y bien hechos fuese en el caso de ambos Martínez un sinónimo del amor a la tierra que los vio nacer. En esa perspectiva parece casi natural, necesario, que a ambos estudiosos, padre e hijo, los haya atraído tanto la figura y los trabajos de don Joaquín García Icazbalceta, uno de los fundadores de la Academia Mexicana de la Lengua y definitivamente uno de los pilares de la cultura bibliográfica mexicana de todos los tiempos. La otra figura cuya atención comparten por igual don José Luis y don Rodrigo es la de Hernán Cortés, el militar que supo conquistar los territorios mexicas que luego se llamarían Nueva España y más tarde México. El interés por esta figura clave de la historia transatlántica —heredado de padre a hijo— es no sólo de índole histórica sino literaria en la medida en que el autor de las *Cartas de relación* fue también un escritor. Al darle la bienvenida a Rodrigo Martínez Baracs a la AML, doña Ascensión Hernández Triviño no dejó de ser sensible a este aspecto del recién elegido.

⋆

La siguiente sección de estas *Memorias* la constituyen los "Homenajes", que en 2020 fueron tres y se hicieron a don Julio Torri, a cincuenta años de su fallecimiento; a don Miguel León-Portilla, a un año de su fallecimiento; y a doña Margo Glantz, con motivo de su nonagésimo aniversario.

En el homenaje a don Julio Torri participaron en un conversatorio organizado por don Jesús Silva-Herzog Márquez, además de él mismo, don Felipe Garrido, doña Margo Glantz, don Adolfo Castañón y doña Liliana Weinberg. A esa tertulia la acompañaron una serie de cápsulas con breves intervenciones en las que participaron, además de los mencionados, don Gonzalo Celorio, doña Concepción Company, don Vicente Quirarte, don Diego Valadés, don Fernando Serrano Migallón, don Roger

Bartra, don José Luis Díaz Gómez, doña Sara Poot Herrera, don Jorge Ruiz Dueñas, don Alejandro Higashi, doña Rosa Beltrán, don Germán Viveros y don Mauricio Beuchot. El homenaje a don Julio Torri fue complementado por la lectura estatutaria de don Adolfo Castañón, dedicada a presentar, además de una semblanza del escritor, algunas cartas del autor dirigidas a don Pedro Henríquez Ureña.

En el homenaje a don Miguel León-Portilla, a un año de su fallecimiento, participaron don Eduardo Matos Moctezuma, doña Ascensión Hernández Triviño, don Patrick Johansson, don Javier Garciadiego, doña Yolanda Lastra, don Fernando Serrano Migallón y don Rodrigo Martínez Baracs. Además, se preparó una serie de cápsulas en un mosaico digital con las intervenciones de las voces y testimonios de don Gonzalo Celorio, don Jaime Labastida, don Carlos Prieto, don Patrick Johansson, don Rodrigo Martínez Baracs, don Fernando Nava, don Natalio Hernández, don Eligio Moisés Coronado, don Adolfo Castañón, doña Liliana Weinberg, doña Silvia Molina, don José María Murià y don David Piñera. El conjunto de intervenciones en torno al humanista, historiador, investigador, maestro, traductor, escritor y editor buscó dar cuenta del enorme legado dejado por este maestro, que renovó el paisaje de las ideas y de la cultura y aun de la política no sólo en México sino en el mundo de la cultura trasatlántica.

En el homenaje a doña Margo Glantz, en su nonagésimo aniversario, dieron su testimonio y saludo don Felipe Garrido, don Adolfo Castañón, don Fernando Serrano Migallón, doña Liliana Weinberg y la propia homenajeada. Se dio también una ronda de intervenciones breves a través de un mosaico digital en el que participaron don Gonzalo Celorio, don Felipe Garrido, don Adolfo Castañón, don Fernando Serrano Migallón, don Rodrigo Martínez Baracs, doña Silvia Molina, doña Rosa Beltrán, doña Liliana Weinberg, doña Sara Poot Herrera. Gracias a esta pluralidad de voces se pudo hacer un registro exacto de la diversidad del trabajo de la autora de *Las genealogías* como escritora, novelista, ensayista, investigadora, profesora, traductora, periodista, feminista y activista en las redes a través de la emisión de *tweets*, que son como dardos, banderillas aforísticas con las que esta mujer de letras ha sabido, por así decir,

lidiar con ingenio y humor en las corrientes no siempre serenas de la opinión pública.

★

Las lecciones y discursos leídos en las sesiones estatutarias ascendieron a 17: don Aurelio González, don Jaime Labastida, don Vicente Quirarte, don Jesús Silva-Herzog Márquez, don Eduardo Matos Moctezuma, don Diego Valadés, don Carlos Prieto, don Tarsicio Herrera, doña Silvia Molina, don Patrick Johansson, don Gonzalo Celorio, don Felipe Garrido, don Alejandro Higashi, don Hugo Hiriart, don Fernando Serrano Migallón, don Adolfo Castañón y don Roger Bartra. Hay que subrayar que estas lecturas estatutarias fueron transmitidas a través de la página electrónica de la AML y por sus redes sociales gracias a la afinada organización de la Comisión de Comunicación dependiente de la Gerencia. De tal suerte que cada una de dichas intervenciones fue vista y seguida por miles de personas. A eso debe añadirse que las mismas lecturas se transmitieron puntualmente a través del programa *Letras y Voces*, promovido por la AML y el IMER a través *OPUS* 94.5 FM. El resultado de esta instrumentación mediática ha redundado en una contundente y continua presencia de la AML como corporación, para no hablar de las intervenciones en la prensa y en otros medios que han consolidado la presencia de la corporación en la esfera cultural mexicana y aun hispanoamericana.

Los asuntos expuestos por estos discursos componen un fértil mosaico en el que conviven la filosofía y la filología, la creación literaria, el ensayo, la historia literaria, la historia política y la del derecho y de las constituciones en México y en España, la historia y la arqueología de la fauna y la arqueología documental, la música y la historia de la anotación musical, la geometría, la historia de las ideas, el exilio español en México, el debate político en torno a la democracia y al Estado disfuncional, la historia de las ciudades (de Tenochtitlan a Madrid) y, paralelamente, los estudios sobre figuras clave de la poesía, la literatura y la historia mexicanas y universales, como son las de William Hazlitt y Charles Lamb, Hegel y Alexander von Humboldt, Venustiano Carranza, Salvador Díaz

Mirón, Ramón López Velarde, Julio Torri, Pedro Henríquez Ureña, Juan Palomar, Miguel León-Portilla.

El vivo y animado concierto de voces reunidas en este tomo de las *Memorias* de la AML correspondiente al año 2020 hace ver hasta qué punto la Academia ha sabido estar presente en los tiempos actuales, renovando el horizonte de la comprensión local y universal, y perfilando y afinando instrumentos y procedimientos, a la vez comprometidos con el rigor de cada una de las disciplinas practicadas; también con la voluntad de hacer llegar al público estas señales que dan cuenta indudable del estado de la cultura y de las humanidades en México a partir de las lecciones que los miembros de la AML expusieron en el curso de 2020.

⋆

En el apartado Anexos viene el acta de la Primera Conferencia de Académicos Correspondientes de la AML, celebrada el 16 de junio de 2020. Esta iniciativa inédita se debió a don Gonzalo Celorio, director de la Academia, y a la Mesa Directiva, que con ella refrendó la voluntad de dar un nuevo impulso a la corporación y romper los usos y costumbres del inveterado y perjudicial centralismo. Participaron 18 académicos correspondientes de las ciudades de Guanajuato, Mexicali, Culiacán, Hermosillo, Colima, Chetumal, Campeche, Mérida, Veracruz, Toluca, Oaxaca, La Paz, Tuxtla Gutiérrez, Guadalajara y Pachuca. Los resultados de la Primera Conferencia se asentaron en un acta y se formularon diversos acuerdos que han sido cumplidos.

DISCURSO DE INGRESO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EDITOR*

Rodrigo Martínez Baracs

Don Gonzalo Celorio, director de la Academia Mexicana de la Lengua,
Don Adolfo Castañón, secretario de la Academia,
Ilustres miembros de la Mesa Directiva de la Academia,
Muy queridos y admirados académicos,
Amigos todos.

Es difícil para mí expresar el cúmulo de emociones que se me arremolinan al pararme aquí, a la mitad del foro, pero arropado por ustedes, ingresando a la Academia Mexicana de la Lengua, por el inmenso honor que significa para cualquiera que se ensaya en el ejercicio de la lengua, escrita y leída, hablada y oída.

Es grande mi agradecimiento a don Gonzalo y a don Adolfo, y a todos los académicos, pues aceptaron recibirme, siendo un hijo muy menor de la palabra, al eficiente equipo administrativo de la Academia que encabeza don Antonio Crestani, y de manera particular a los tres académicos que, de manera reglamentaria, me propusieron, pese a mis escasos méritos y ralas luces. Ellos son don Miguel León-Portilla (1926-2019), doña Ascensión Hernández Triviño y doña Silvia Molina. Haber sido propuesto por ellos llena para mí de significado ingresar a la Academia. En el caso de Miguel y Chonita, por su amor a la palabra y a la historia de México y sus lenguas y escrituras, por sus ricas enseñanzas como generosos maestros y amigos, y ahora con el fallecimiento de don Miguel, que nos deja una obra portentosa, cobra aún mayor urgencia la tarea de dar a conocer nuestras raíces, procurando conservar siempre en el alma su lección de claridad, de limpidez, no exenta de humor y alegría, rasgos

* Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, como académico de número. Texto leído en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, el 25 de febrero de 2020.

que comparte por cierto con doña Ascensión, aficionados ambos a la paremiología, a decir proverbios. Cuando una vez le dije a don Miguel que escribía como mi padre, José Luis Martínez (1918-2007), preciso y claro, me contestó con un proverbio: "Lo bueno, cuando breve, dos veces bueno".

Doña Ascensión Hernández Triviño es una autoridad por cuenta propia como historiadora, filóloga y escritora. Siempre están con nosotros sus libros *España desde México. Vida y testimonio de transterrados* y los dos volúmenes de su *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl*, hechos en colaboración con sabios nahuas por esos transterrados que fueron los frailes y los jesuitas lingüistas. De doña Ascensión recordamos, asimismo, sus magníficos estudios y ediciones sobre la historiografía antigua y moderna de las lenguas de México, muchos de ellos publicados en *Estudios de Cultura Náhuatl*. Mi relación con Chonita en mucho se ha desarrollado en la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística, la Somehil, con sus conferencias, seminarios y congresos; y, ciertamente, ella es entre mis colegas de las que mejor conocen y aprecian mis modestos trabajos, y por eso es un honor y una gracia que haya aceptado responder a este mi discurso de ingreso a la Academia. ¡Muchas gracias, Chonita!

De doña Silvia Molina, quisiera recordar la lectura que hice de su novela *La mañana debe seguir gris* desde su aparición en 1977, editada por Joaquín Mortiz —Joaquín M. Ortiz, nombre de guerra del editor Joaquín Díez-Canedo (1917-1919), mi padrino—, sobre su truncado amor con el poeta José Carlos Becerra (1936-1970) quien falleció en un trágico accidente en la carretera de Brindisi, en el sur de Italia. La voz de *La mañana debe seguir gris* me ha acompañado desde entonces y me mostró el valor y la valentía de la literatura testimonial, la necesidad de anteponer el "yo" para transmitir el "él", inspirar al "tú" y crear un "nosotros" —otra lección de claridad y limpidez—. Agrego que también le agradezco a doña Silvia haberme acercado a la poesía de don José Carlos Becerra, *El otoño recorre las islas*, con el fulgurante prólogo de don Octavio Paz (1914-1998).

Como historiador que soy, adscrito a la Dirección de Estudios Históricos del INAH, en la Academia Mexicana de la Lengua me toca ocupar

la silla XXXIII, de crística resonancia, que ha sido ocupada por miembros de la hermana Academia Mexicana de la Historia desde 1954 (año de mi nacimiento), cuando la ocupó por vez primera don José Ignacio Dávila Garibi (1888-1981), el prolífico y polifacético historiador jalisciense, hasta su fallecimiento el 11 enero de 1981. Lo sucedió don Roberto Moreno y de los Arcos (1943-1996), erudito historiador de la cultura, las lenguas y la ciencia en México, quien la ocupó hasta su prematura muerte el 1° de agosto de 1996, lamentable porque tenía mucho que dar aún. Ocupó la silla don Elías Trabulse, renovador de la historia de la ciencia, que optó por la categoría de Académico Correspondiente en San Diego, California, en 2017. Y lo sucedió don Álvaro Matute (1943-2017), maestro universitario de mirada clara, serena y generosa, quien triste e inesperadamente falleció el 12 de septiembre de 2017 antes de pronunciar su discurso de ingreso. Me toca, como ven, continuar la labor de grandes historiadores empeñados en la búsqueda de la verdad y en el uso bueno de la lengua. Ciertamente los ocupantes de la silla XXXIII no han sido los únicos historiadores en la Academia Mexicana de la Lengua, abierta a todos los campos del inquirir humano, además de que, "a ultimadas cuentas", todo escritor es finalmente historiador y todo historiador debe ser escritor. Junto a los historiadores, menciono a los estudiosos de las lenguas originarias de México, sucesores de don Miguel León-Portilla y de Carlos Montemayor (1947-2010), como lo son mi amigo don Fernando Nava, del grupo Kw'anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha, doña Yolanda Lastra, amiga de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística, y Patrick Johansson, de la UNAM, quien dignamente sucedió a mi padre en la silla III de esta Academia.

Aumenta la emoción que siento el que estemos aquí reunidos en esta Sala Manuel M. Ponce del Palacio de las Bellas Artes, que ha albergado tantas conferencias, mesas redondas, presentaciones y homenajes con escritores y pensadores mexicanos. Es triste que el video se haya generalizado tardíamente y se haya perdido el registro de momentos literarios tan magnéticos, que sacaron chispa, y quisiéramos que la Sala M. Ponce hablara, pero ciertamente sentimos aquí las sombras, los ecos, las presencias de los sabios que nos antecedieron. Y agrego que mi padre fue

director de este Instituto Nacional de Bellas Artes, y las conferencias en esta sala se mencionaban siempre con tono de respeto.

Y sí, por supuesto, un componente fundamental de mi emoción en este momento en el que entro, con vuestra venia, a la Academia Mexicana de la Lengua, es el amor que le tenía mi padre, don José Luis Martínez, desde su ingreso el 22 de abril de 1960, con su discurso *De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana*, inspirado por un consejo que le dio diez años antes don Octavio Paz.[1] Ya no pudo responder a su discurso don Alfonso Reyes (1889-1959), su maestro, proponente y director de la Academia, recién fallecido el 27 de diciembre de 1959, sino su también maestro el escritor y político jalisciense don Agustín Yáñez (1904-1980), cuya contestación entró en vigorosa discusión de ideas sobre la vitalidad de la literatura mexicana, que mi padre ponía en entredicho.[2] En los primeros cuatro años, sin embargo, mi padre no participó tanto en la vida de la Academia, porque pasó los siguientes dos en la ciudad de Lima, Perú, como embajador, y otros dos, hasta 1964, en la ciudad de París, Francia, como representante de México ante la UNESCO. Se reintegró a las sesiones de la Academia tras su regreso a México, como director del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre 1965 y 1970, pero nuevamente se ausentó durante su embajada en Grecia, entre 1971 y 1974. A partir de su regreso se hizo asiduo participante de las sesiones y vida de la Academia, coordinó el programa editorial de su Centenario en 1975 y a partir de 1980 fue su 14º director. Lo fue varios periodos, acaso demasiados, hasta 2012, cuando, ya en avanzada edad, fue gentilmente puesto en la categoría creada de Director Honorario Perpetuo, y lo sucedió su

[1] Octavio Paz, "Carta a JLM", París, 12 de noviembre de 1950, en Octavio Paz y JLM, *Al calor de la amistad, Correspondencia, 1950-1984*, edición de Rodrigo Martínez Baracs, Fondo de Cultura Económica (Tezontle), México, 2014, pp. 17-18.

[2] JLM, *De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana. Discurso leído ante la Academia Mexicana el día 22 de abril de 1960 en la recepción del Académico de Número José Luis Martínez. Contestación del Académico de Número Agustín Yáñez*, Academia Mexicana, México, 1960. – El 18 de julio, en los talleres de Gráfica Panamericana, JLM y Alí Chumacero imprimieron dos series de esta edición, una con tinta verde y otra con tinta roja, en las palabras "Literatura Mexicana", "José Luis Martínez" y "Agustín Yáñez" del título. El colofón asienta que, además, "Se tiraron 500 ejemplares, fuera de comercio, con la 'Contestación' que Agustín Yáñez dio a este discurso en la Academia Mexicana, y 500, venales, con el texto del discurso únicamente".

querido José G. Moreno de Alba (1940-2013), cuya memoria mantiene viva su hijo el historiador tocayo mío Rodrigo Moreno. Durante todos estos años, de los que tengo memoria, siempre la Academia estuvo en el centro de la vida y las pláticas de la casa, con mi madre Lydia Baracs (1928-1986) y mis hermanos Pepe y Lupita, como la corporación literaria más importante del país. Siempre le decíamos sin más "la Academia", aunque más adelante mi padre defendió que se le dijera "Academia Mexicana" —como en los *Diálogos latinos*, México, 1554, de Francisco Cervantes de Salazar (1514-1575)—, lo cual no prosperó, pues quedó correctamente como Academia Mexicana de la Lengua.

Más adelante, también fue un gusto para mi padre ingresar el 2 marzo de 1993 a la hermana Academia Mexicana de la Historia, la corporación histórica más importante del país, que reconoció sus dotes de historiador tras su *Hernán Cortés* de 1990. Su discurso de ingreso fue, precisamente una "Vindicación de Francisco Cervantes de Salazar". Formar yo parte como él de ambas academias me llena de un extraño sentimiento, como de una misión, de la que no me siento digno ni capaz, pero que no puedo rehuir, junto con mis hermanos y nuestras familias y almas. Una misión en la que se entrelazan la lengua y la verdad.

La emoción que siento al ingresar a la Academia Mexicana de la Lengua también está vinculada con el hecho de que a muchos de ustedes, académicos, los conocí hace ya décadas gracias a mi padre. Desde que nací el 8 de octubre de 1954 y vivíamos en Euclides 10 en la colonia Anzures, venían a visitar a mis padres doña Margit Frenk y don Antonio Alatorre (1922-2010), y como tenían un coro con amigos de El Colegio de México, me cantaban desde afuera en motete la antigua canción "Rodrigo Martínez", que me ha acompañado toda la vida, "Rodrigo Martínez, a los ánsares Aeh, creyendo que eran vacas, silbábales ¡Aeh! Rodrigo Martínez, ah, tan garrido…". Más tarde, cuando yo estudiaba Economía en la UNAM, pero también iba a clases a la Facultad de Filosofía, a las de Adolfo Sánchez Vázquez, Ricardo Guerra, Bolívar Echeverría y Jaime Labastida, mi padre me mandó a ver a don Jaime, el autor de *Producción, ciencia y sociedad. Descartes desde Marx*, de Siglo XXI Editores, para pedirle que le regalara su última edición de un libro de

Alexander von Humboldt (1769-1859). El chiste, con don Jaime, es la interpelación siempre inteligente y vigorosa. Gracias a mi padre conocí también al poeta don Eduardo Lizalde, poeta de fondo, del que yo sabía sobre todo por su militancia junto con don José Revueltas (1914-1976) en el movimiento espartaquista, pues yo mismo militaba en una organización espartaquista universitaria. Don Eduardo siempre mostró una honda amistad con mis padres, con mis hermanos y conmigo, y como director de la Biblioteca de México albergó el fondo de la Biblioteca José Luis Martínez. Por entonces conocí también al joven don Felipe Garrido, que se formó como editor junto con doña María del Carmen Millán (1914-1982), madrina de mi hermano José Luis Martínez Hernández, en la benemérita colección SepSetentas, y que después auxilió a mi padre con los seis tomos de su *Panorama cultural. El mundo antiguo*, y después en la administración del Fondo de Cultura Económica (1976-1982), y en 1990 don Felipe editó el libro *Celebración de José Luis Martínez en sus setenta años*, en la Universidad de Guadalajara, valioso instrumento para orientarse en el estudio de la vida y la obra de mi padre. Por esos años conocí también a doña Margo Glantz, en la oficina de mi padre en el Fondo, siempre con palabras de aliento, ¡muchas gracias, querida Margo! Por mi padre conocí también a don Adolfo Castañón, quien trabajaba en el Fondo de Cultura Económica, y me encontré al grado mayor de pasión literaria, y concentración, que norma y da consistencia gozo y excelencia a todos los aspectos de la vida, y además un espíritu mexicano y universal, literario y vital, en mucho afín al de mi padre, por su compartido gusto por Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), Octavio Paz y Michel de Montaigne (1533-1592), y por el ensayo, los libros, la comida, también, aunque mi padre nunca se metió a la cocina. Adolfo, en cambio, escribe como cocina y cocina como escribe, busca nutrir y deleitar. Escribió mucho y bien sobre mi padre y contribuyó a culminar varios de sus proyectos editoriales, como la *Correspondencia* de Reyes con Henríquez Ureña y los *Diarios* de Reyes, y publicó una antología de sus primeros ensayos, no incluidos en libros, titulado *Primicias*, publicado en 2008 en edición fuera de comercio por El Colegio de México, que dirigía don Javier Garciadiego Dantan. Y siempre ha sido

mucha su generosidad conmigo, como buen amigo y lector. En un cóctel de mis padres, en la biblioteca de su casa de Rousseau 53, colonia Anzures, conocí también a doña Ascensión Hernández Triviño y a don Miguel León-Portilla, siempre abiertos a conocer y apoyar los proyectos de los demás. En un congreso en Zacatecas de homenaje a Ramón López Velarde, al que acompañé a mi padre, tras la muerte en 1986 de mi madre, conocí a don Gonzalo Celorio, nuestro ilustre director, y a don Vicente Quirarte, con la pasión literaria irreductible y la elegancia en la vida y el lenguaje de ambos, que engalanan a nuestra Academia. También por mi padre conocí, en la Residencia de Estudiantes de Madrid, a don Javier Garciadiego, que ha sido siempre un admirado colega, amigo, maestro y director en la hermana Academia Mexicana de la Historia. Por mi padre conocí a don Gabriel Zaid, sabio de clara visión, que se había vuelto un buen amigo de él cuando platicaban, cuando iban y venían de la Academia en el viejo y bien cuidado Volkswagen de don Gabriel, quien vio en mi padre "el curador de las letras mexicanas". Y por mi padre conocí a don Guillermo Sheridan, gran trabajador, incisivo ensayista. Recuerdo también cuando mi padre estaba entusiasmado con el ingreso de doña Julieta Fierro, astrónoma, en el afán de que se expresen en la Academia las lenguas de todas las especialidades del saber humano, como es el caso del destacado jurista don Diego Valadés, a quien conocí en el Hospital Español cuando mi padre yacía enfermo y recibió la visita de tan pulcro caballero, que enaltece el lenguaje y la inteligencia. Quisiera agregar a don Pedro Sánchez, chofer de la Academia desde hace diecisiete años y que conoció a mi padre y a nuestras colaboradoras domésticas. Y menciono la estatua en bronce de Alfonso Reyes de Ernesto Tamariz (1904-1988), sentado, con elementos griegos y mexicas, que adorna la entrada de la sede de la Academia, copia miniatura de la que se colocó en 1975 en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, y que varios años estuvo en mi cuarto de la casa de Rousseau 53, antes de que mi padre la donara a la Academia.[3] He hablado de los académicos que conocí por mi padre, y que me lo traen vivo a la memoria con sólo verlos y oírlos, por

[3] RMB, "Estudio preliminar. La amistad literaria de Alfonso Reyes y José Luis Martínez", en *Alfonso Reyes y JLM, Una amistad literaria, Correspondencia, 1942-1959*, edición de RMB y María

lo que se imaginan ustedes lo agradecido que me siento en el alma. Podría hablar de los académicos fallecidos que conocí por mi padre, como Alfonso Reyes, Agustín Yáñez, Julio Torri, Octavio Paz, pero prefiero detenerme. Y hubiese querido mencionar a tantos otros colegas académicos por múltiples razones, afectos y admiraciones, mas es tiempo ya de iniciar propiamente mi discurso.

Quisiera hablarles esta noche sobre mi padre, don José Luis Martínez, como para tenerlo presente aquí algo más, pero no quiero repetir cosas que tuve la oportunidad de escribir en el año del Centenario de su nacimiento, 2018,[4] por lo que pensé que sería de interés repasar su vida y obra desde el punto de vista de su actividad como editor, pues la edición es una actividad que abarcó la mayor parte de su vida. No hubo trabajo que desempeñara, como escritor y como funcionario, en el que el aspecto editorial no estuviera presente. Aquí me refiero a todos los sentidos de la palabra editor: edición de textos y documentos, a menudo con estudios y notas, dirección de revistas y editoriales, y coordinación de estudios colectivos. En todos sus trabajos editoriales mi padre siempre dio muestra de rigor, pulcritud y elegancia. En mucho la edición, transmitir la buena y duradera palabra ajena antes de la dudosa y perecedera palabra propia, le dio sentido a su escritura, pues, de igual manera, en su labor como crítico e historiador siempre buscó acercar los textos a los lectores.

Su primer gusto por la literatura le vino de las canciones que le cantaba su madre, Julia Rodríguez Rodríguez (1896-1922), y su nana y tía, Guadalupe Rodríguez (?-1999), en su natal Atoyac, Jalisco. Cuando en 1922 la familia pasó a Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, formaron su gusto literario las monjas francesas del colegio en el que compartió la banca con el niño Juan José Arreola (1918-2001), y juntos pasaron al Colegio Renacimiento de los maestros Aceves, padre e hijo, donde prosiguieron sus primeras exploraciones literarias, históricas, teatrales y lú-

---

Guadalupe Ramírez Delira, El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica (Tezontle), México, 2018, pp. 102-103.

[4] RMB, "La obra de José Luis Martínez", en "100 años de José Luis Martínez", número doble especial de la revista *Biblioteca de México*, núms. 163-164, 2018, pp. 30-53. Remito a este y otros estudios que aquí cito para no abultar las referencias bibliográficas de este discurso.

dicas, ya de arreolesca extravagancia. De esos años es el primer registro del gusto de mi padre por lo editorial, cuando su padre, mi abuelo, el doctor Juan Martínez Reynaga (1888-1962) lo llevaba en sus visitas médicas y pasaban a saludar a su padrino don José del Carmen Méndez, cura del pueblo de Amacueca, y lo fascinaba un ejemplar *in folio* de las *Obras espirituales* de san Juan de la Cruz, en la edición sevillana de 1703, que su padrino le acabó regalando.

La familia Martínez Rodríguez se mudó de Ciudad Guzmán al pueblo de Tequila en 1930, y José Luis y Juan José se separaron y perdieron de vista hasta su reencuentro en 1943, cuando Juan José se inició en Guadalajara como el cuentista prodigioso que fue, con su cuento "Hizo el bien mientras vivió", y mi padre se iniciaba en la ciudad de México como crítico literario. En lo inmediato, en 1930 José Luis, el hijo mayor de la familia, fue mandado a la ciudad de México y dos años más tarde a la de Guadalajara. Allí tuvo el beneficio de la influencia del maestro don Agustín Basave Castillo-Negrete (1886-1961), quien lo ayudó a enfocarse en la literatura, particularmente la mexicana, que no había sido bien estudiada y, podría decirse, determinó el rumbo de la labor literaria de su vida. A los dieciocho años José Luis dio muestra de la madurez que había alcanzado en el género del ensayo literario con su primera publicación, en enero-febrero de 1936, en la revista *Nueva Galicia. La Revista Clásica de Occidente*, donde escribió una reseña de la obra del novelista francés Paul Bourget (1852-1935), católico interesado en las flaquezas de la carne.

En Guadalajara, José Luis se hizo amigo del nayarita Alí Chumacero (1918-2010) y juntos se apasionaron en hacerse de una excelente educación literaria leyendo todo lo que pudieron en los libros que conseguían y en las bibliotecas, y continuaron cuando pasaron juntos a la ciudad de México, donde Alí copió a mano el *Romancero gitano* de Federico García Lorca (1898-1936), que mi padre así leyó. Ambos se querían poetas y críticos literarios, aunque mi padre abandonó pronto la poesía, en 1942, cuando vio que no podría acercarse a la inspiración de su admirado amigo Octavio Paz, pero trasladó sus criterios poéticos de sensibilidad y rigor al género del ensayo literario, como lo advirtió con agudeza y empatía el escritor e historiador don Enrique Krauze, presencia necesaria.

En 1940, cuando tenían 22 años, José Luis, Alí y su nuevo amigo el jalisciense Jorge González Durán (1918-1986), junto con el filósofo Leopoldo Zea (1912-2004), de mayor edad, fundaron, con el apoyo de la UNAM, la revista literaria *Tierra Nueva* (1940-1942), donde mi padre publicó ensayos de crítica literaria y poemas. Asimismo, editó y prologó selecciones de poesía de sus amigos, futuros grandes poetas de México, así como, en 1942, la pequeña antología titulada *Narciso. Poéticas mexicanas modernas*, publicada en *Tierra Nueva* como elegante *plaquette* de tiraje limitado, en la que escogió un poema de varios poetas en el que cada uno expone su personal poética: Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895), Manuel José Othón (1858-1906), Ramón López Velarde (1888-1921), Salvador Díaz Mirón (1853-1928), Enrique González Martínez (1871-1952), Carlos Pellicer (1897-1977), José Gorostiza (1901-1973), Jaime Torres Bodet (1902-1974), Xavier Villaurrutia (1903-1950), Salvador Novo (1904-1974) y el joven Octavio Paz.[5] Sorpresivamente, mi padre no incluyó a su maestro y amigo Alfonso Reyes en la antología, quizá porque consideró que su poesía no era propiamente moderna, o tal vez porque el joven Martínez buscaba afirmar su libertad, su autonomía de juicio y el rigor de su criterio, o acaso porque el mismo Reyes pidió no ser incluido. No lo sé, tal vez algunos de ustedes sepan, y me dirán qué poema de Reyes mejor expresa su poética.

En este mismo año de 1942, mi padre publicó su primer libro editado, no escrito, por él, *Literatura indígena moderna, A. Mediz Bolio, E. Abreu Gómez, A. Henestrosa*, con una introducción en donde muestra su temprano interés por las letras mexicanas prehispánicas: Sahagún, Motolinía, Durán, Ixtlilxóchitl, el *Popol Vuh* y los *Chilam Balam*.[6]

Pronto participó en los equipos editoriales de la revista *Letras de México* (1937-1947), que dirigía Octavio G. Barreda (1897-1964), y colaboró, aunque no con tanta frecuencia, en la revista *El Hijo Pródigo* (1943-1946),

[5] "Narciso. Poéticas mexicanas modernas", selección y nota de JLM, suplemento de *Tierra Nueva*, año III, núms. 13 y 14, enero-abril de 1942.

[6] JLM y Peter A. Ortiz, *Literatura indígena moderna. A. Mediz Bolio, E. Abreu Gómez, A. Henestrosa*, Ediciones Mensaje (de la Unión Distribuidora de Ediciones), México, 1942. Incluye varios glosarios español-inglés, y las líneas de los textos están contadas, para permitir su análisis en una escuela estadounidense.

que dirigía también Barreda, porque a finales de 1943 se alejó un poco de la vida literaria mundana cuando aceptó el cargo de secretario particular del Secretario de Educación Pública, don Jaime Torres Bodet, miembro también de la generación *Contemporáneos*, en lo que restaba del sexenio de don Manuel Ávila Camacho (1897-1955) hasta fines de 1946. En carta a Octavio G. Barreda, su amigo Octavio Paz le llegó a reprochar a su amigo José Luis haberse incorporado a "la mentira de México", luego se retractó, hizo un amistoso e incisivo retrato de mi padre, se incorporó él mismo al servicio público, la Secretaría de Relaciones Exteriores, y tal vez entendió mejor la misión social que mi padre y Torres Bodet, de espíritu vasconceliano, atribuían al trabajo cultural y editorial.[7]

En la Secretaría de Educación Pública la actividad como editor de mi padre se multiplicó. Para la *Cartilla* alfabetizadora de 1944, que elaboraba un equipo de pedagogos de la SEP, mi padre le pidió a Alfonso Reyes que escribiera dos o tres lecciones finales de menos de una página con preceptos elementales de moral. Pero don Alfonso no pudo acotarse a las dos páginas requeridas y en cambio, en un intenso fin de semana, escribió 40, un magnífico tratadillo sobre ética, la famosa *Cartilla moral* que no se podía incluir en la *Cartilla* alfabetizadora. El secretario Torres Bodet le ofreció a Reyes publicar la *Cartilla moral* completa, pero no lo hizo, tal vez debido a que en la SEP no era bien visto el acercamiento que Reyes hizo entre la moral y la religión (aunque también buscó establecer su deslinde), o quizá debido a las críticas fuertes e indignadas que le hizo Reyes al borrador de la *Cartilla* alfabetizadora, cuyos errores de fondo y forma, de sentido común y corrección política (como el de incluir el nombre del presidente de México) eran tales que no lo dejaron dormir atormentado, por lo que se negó a escribir las dos o tres páginas finales sobre moral.

En la SEP, mi padre encabezó a partir de 1944 la edición de los primeros 150 volúmenes de la Biblioteca Enciclopédica Popular (BEP), cuadernos de 96 páginas de 25 centavos, que salían uno por semana, con textos antiguos mexicanos y universales editados por autores tales como Alfonso Teja Zabre, Samuel Ramos, Vito Alessio Robles, Antonio Acevedo

[7] RMB, "Un diferendo entre Octavio Paz y José Luis Martínez", *Confabulario* (suplemento del periódico *El Universal*), núm. 240, domingo 14 de enero de 2018, p. 5.

Escobedo, Juan David García Bacca, Vicente Casarrubias, Ermilo Abreu Gómez, Mariano Ruiz-Funes, Antonio Caso, Salvador Toscano, Edmundo O'Gorman, entre otros. Para marcar la pauta de la colección, mi padre publicó el primer tomo, titulado *Pensamiento americano*, selección e introducción de José Luis Martínez, que se terminó de imprimir el 6 de mayo de 1944, con textos de Sarmiento, Martí, Mistral, Montalvo, Lincoln, Emerson, Juárez, Darío, Mariátegui, Hostos, Henríquez Ureña, Rodó, Bolívar y Bello, entre otros. Y cuando falleció Pedro Henríquez Ureña en Buenos Aires, el 11 de mayo de 1946, rápidamente armó mi padre unas *Páginas escogidas* suyas, con una "Evocación de Pedro Henríquez Ureña" de Alfonso Reyes, que fue el tomo 109 de la BEP, impreso el 31 de mayo de 1946. Ojalá la SEP haga una edición facsimilar de la Biblioteca Enciclopédica Popular (1944-1952) o cuando menos la suba en línea.

En ese mismo año de 1946 mi padre encabezó la edición, con el apoyo de su amigo Alí Chumacero, formado como editor en el Fondo de Cultura Económica, del gran libro concebido por el secretario Torres Bodet, *México en la cultura*, de mil páginas, con textos sobre todos los temas de la cultura, la ciencia, las técnicas, la jurisprudencia, especialmente encargados a los mejores y más consagrados autores en cada una de sus disciplinas: Alfonso Caso y Antonio Caso, Carlos Chávez e Ignacio Chávez, Justino Fernández y Manuel Toussaint, Silvio Zavala y Alfonso Reyes, entre otros. Sucedió que don Alfonso le pidió su apoyo a mi padre para escribir la parte relativa a los siglos XIX y XX de su capítulo sobre "Las letras patrias", la incorporó, con una correcta nota de agradecimiento, pero Amalia Hernández, la bailarina y coreógrafa, entonces esposa de mi padre, le escribió una airada carta a don Alfonso, que hizo que éste le escribiera al día siguiente al secretario Torres Bodet que se publicara la parte de mi padre como un capítulo separado, "Las letras patrias. De la época de Independencia a nuestros días", por lo que el joven José Luis, de 28 años, quedó incorporado en un libro escrito por sabios reconocidos de más de 50 años.[8] El libro *México en la cultura* es una amplia síntesis que hasta la fecha se lee con provecho y debería reeditarse.

[8] Reyes y JLM, *Una amistad literaria*, pp. 47-50 y 153-157.

A fines de 1946 mi padre ingresó como secretario administrativo de El Colegio Nacional, cargo que ocupó con interrupciones hasta 1952, y tuvo una actividad editorial notable. Además de las invitaciones y papelería, editó los tomos de las *Memorias de El Colegio Nacional* y varios de sus libros, como *La conquista de Pánuco* de Manuel Toussaint (1890-1955), de 1948, y el *Homenaje* a Enrique González Martínez (1871-1952), de 1951, entre otros. Al mismo tiempo, se dio tiempo para realizar largas lecturas en la magnífica biblioteca de El Colegio Nacional, y en otras bibliotecas, lo que le permitió realizar un trabajo literario importante en el campo de las letras mexicanas del siglo XIX que apenas se estaba comenzando a roturar: editó cinco de los 15 tomos de la serie que dirigió Agustín Yáñez de las *Obras completas del maestro Justo Sierra*, que publicó la UNAM, todos en 1948, lo cual es una proeza si se compara con nuestros ritmos actuales. Hasta la fecha se reedita, aumentada. El año siguiente de 1949 mi padre editó un tomo con la poesía de Manuel Acuña y los tres tomos de los ensayos sobre *La literatura nacional* de Ignacio Manuel Altamirano, ambos en la colección de Escritores Mexicanos de la editorial Porrúa. Ese mismo año de 1949 editó sus propios ensayos para conformar su primer libro importante, los dos tomos de su *Literatura mexicana. Siglo XX*, publicados en la Antigua Librería Robredo en 1949 y 1950. El primer tomo incluye un panorama general y varios estudios particulares y el segundo está compuesto por unas *Guías bibliográficas*. Como dije, el objetivo era acercar a los lectores a los textos.

En 1951, tras separarse dolorosamente de Amalia, mi padre decidió alejarse viajando a San Salvador, donde aprovechó su experiencia mexicana para dar clases de investigación y crítica literaria en la universidad, fundar el Departamento de Cultura y editar la elegante revista *Ars*, que hasta la fecha se ha seguido reviviendo y publicando.

De regreso a México, a partir de 1952 y hasta 1958 pasó a asistir al licenciado Roberto Amorós (1914-1973), abogado, político e historiador, en la gerencia de Ferrocarriles Nacionales, donde intensificó las labores educativas y culturales y editó la bella revista *Ferronales*, en la que contrató como fotógrafo a su amigo el escritor Juan Rulfo (1917-1986). Editó varios libros de tema técnico para los trabajadores ferrocarrileros y

le pidió al historiador Jorge Gurría Lacroix (1917-1979) una *Bibliografía* de los ferrocarriles en México, que tuvo que completar él mismo en 1956, con la ayuda nuevamente de su amigo Alí, para incorporar entre otras referencias, las de la biblioteca de la Gerencia de Ferrocarriles Nacionales y la del propio licenciado Amorós.

También puede considerarse trabajo editorial el de reunir en 1955 sus estudios sobre teoría literaria en el libro *Problemas literarios*, editado por Obregón, y sus ensayos sobre literatura mexicana del siglo XIX en un libro titulado *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*, editado por la UNAM, que pese a la ausencia de un análisis de conjunto (que más adelante escribiría para la *Historia general de México* de El Colegio de México, 1976), daba en ese conglomerado de textos un panorama de las letras mexicanas del siglo XIX, que hasta entonces no había alcanzado suficiente consistencia.

En sus años de trabajo en Ferrocarriles Nacionales, mi padre continuó con su labor de editor. En 1956 publicó el librito *De poeta y loco…*, antología de algunos de los llamados "poetas humildes", como Celestino González, Margarito Ledesma y José Vasconcelos, "El Negrito Poeta", en la colección Los Presentes de su primer amigo Juan José Arreola, en una edición con muchas erratas, que mi padre corrigió a mano en su ejemplar.

Y en 1958 editó los dos volúmenes de *El ensayo mexicano moderno*, publicado en la colección Letras Mexicanas del Fondo de Cultura Económica, que dio reconocimiento a este género minusvalorado, y con buenos exponentes en México, desde Justo Sierra hasta Pablo González Casanova, pasando por Manuel Gutiérrez Nájera, José Vasconcelos (1882-1959), Ramón López Velarde, Alfonso Reyes, Julio Torri, Salvador Novo, Octavio Paz y muchos otros. Esta antología tuvo mucho impacto y se publicó en una segunda y tercera ediciones corregidas y ampliadas. En la segunda edición, de 1971, excluyó al filósofo Emilio Uranga (1921-1988) debido a sus innobles ataques a don Daniel Cosío Villegas (1898-1976) y a Octavio Paz, lo cual le dolió a Uranga, y en la tercera edición, de 2001, lo volvió a incorporar, con un ensayo diferente, ya no "El mexicano y el humanismo", sino "Juan de Cárdenas, sus amigos y sus enemigos".

Entre 1965 y 1970, en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1911-1979), mi padre fue director del Instituto Nacional de Bellas Artes y encabezó un importante programa editorial. Intervino de manera particular en la edición de la *Revista de Bellas Artes* y él mismo editó en julio-diciembre de 1969 un número especial, triple, dedicado a *La Luna*, antología de textos literarios, mitológicos y científicos, y de bellas imágenes en blanco y negro, que él mismo fotografió con su cámara Asahi Pentax de sus propios libros, y que diseñó Vicente Rojo, quien hizo una edición como libro publicado por las recién fundadas Ediciones Era. Ambas ediciones son inconseguibles.

De manera premonitoria, atento al pulso de la literatura y de la vida, en abril de 1968 editó una antología de la narrativa joven de México, en dos números especiales de la *Revista de la Universidad*, precedidos por su ensayo "Nuevas letras, nueva sensibilidad", después reeditado como "Nueva novela, nueva sensibilidad", porque en realidad sólo se ocupó de la narrativa y no del conjunto de las letras jóvenes. Comento que cuando mi padre le contó el proyecto a Octavio Paz, que recibió sus cartas en los Himalayas, éste le contestó de forma airada diciéndole que lo nuevo no estaba en la juventud cronológica sino en la ruptura, la "tradición de la ruptura". De cualquier manera, el texto y la antología de mi padre fueron el primer reconocimiento de la literatura juvenil mexicana de los juveniles años sesenta, dos años antes del libro *Onda y escritura en México. Jóvenes de 20 a 33* de doña Margo Glantz, de 1971.

Durante su estancia como embajador en París, en 1963 y 1964, mi padre amó las bellas ediciones críticas y anotadas de la Bibliothèque de la Pléiade, y de regreso a México se propuso hacer una edición semejante del poeta y ensayista mexicano Ramón López Velarde, uno de sus poetas predilectos, que sirviera de modelo para que en México se hicieran ediciones de este tipo —como sucedió con las de Luis Mario Schneider (1931-1999), Serge Zaïtzeff (1940-2014), Javier Garciadiego, Adolfo Castañón, Víctor Díaz Arciniega, Alberto Enríquez Perea y otros—. Desde 1946, mi padre había escrito su ensayo "Situación de Ramón López Velarde", y la edición anotada de sus *Obras* la publicó en 1971, en

el Fondo de Cultura Económica, que se ha reeditado corregida y ampliada, y en medios digitales.

También fue un afán editorial, el editar las versiones existentes de los poemas del rey poeta Nezahualcóyotl (1402-1472) o atribuidos a él, para su Quinto Centenario, a escribir un extenso estudio, con el apoyo de Miguel León-Portilla, que cobró las dimensiones de dos libros: *Nezahualcóyotl. Vida y obra*, publicado por el Fondo, y *Nezahualcóyotl. Textos coleccionados*, publicado en la benemérita colección SepSetentas que dirigía doña María del Carmen Millán, con el apoyo de don Felipe Garrido.

El trabajo de mi padre como editor continuó en la Academia Mexicana de la Lengua, particularmente cuando recibió la encomienda de organizar el programa editorial del Centenario de la Academia en 1975. El programa incluyó ediciones facsimilares de los valiosos siete primeros tomos de las *Memorias* de la Academia, con importantes estudios de Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) y varios otros escritores y estudiosos mexicanos como Rafael Ángel de la Peña, José María Roa Bárcena, José María Vigil, Alfredo Chavero, Francisco Sosa y José López Portillo y Rojas, tomos acompañados por un útil índice que él mismo preparó. También hizo una edición facsimilar del *Vocabulario de mexicanismos*, obra póstuma del mismo García Icazbalceta, y coordinó la realización y edición de un tomo de *Semblanza de académicos*, adjudicándose a sí mismo la redacción de las más difíciles, de los que nadie sabía, tales como Ramón Isaac Alcaraz, Joaquín María de Castillo y Lanzas, Audomaro Molina Solís, José María Oliver y Casares, Fermín de la Puente y Apezechea. Más adelante editó, en 2004, en coedición de la Academia y del Fondo, un volumen ampliado de las *Semblanzas de académicos*, con las contribuciones hechas en 1925 y 1945-1946, 1975 y nuevamente en 2002, que constituye un corpus de información apreciable. A mi padre le gustaba mucho la semblanza de don Gabriel Zaid sobre don Octavio Paz. Otra edición académica de mi padre fue *El erudito y el jardín: anécdotas, cuentos y relatos* de don José Rojas Garcidueñas (1912-1981). Estas ediciones circularon poco, pues no eran venales, por lo que en marzo de 2019 fueron descatalogadas y posteriormente integradas al lote de los Tesoros de la Academia, para regalos especiales. Más adelante, mi padre

dirigió de manera didáctica a mi joven y sabia hermana Andrea Guadalupe Martínez Baracs a realizar la pulcra edición de un manuscrito desconocido y curioso encontrado en el archivo de la Academia del poeta José Juan Tablada (1871-1945), *Hongos mexicanos comestibles. Micología económica*, con preciosas acuarelas, que editó la Academia Mexicana en coedición con el Fondo de Cultura Económica en 1983.

Ya bajo el embrujo historiográfico de don Joaquín García Icazbalceta, mi padre se dio el gusto de editar en 1978, en el Fondo de Cultura Económica, sus *Escritos infantiles*, con el auxilio de don Felipe Garrido. Para entonces se había dado cuenta de que compartía esa pasión y convicción con don Joaquín, la del historiador y escritor que también es editor, que hace obra perdurable porque las obras editadas serán leídas y utilizadas sin envejecer por las sucesivas generaciones.

Así fue como en 1974 y 1975, de regreso de la Embajada en Atenas, mi padre se quedó sin trabajo y ofreció a la SEP hacer unas nuevas *Lecturas clásicas para niños*, como las que en 1924 dirigió José Vasconcelos (1882-1959) en la SEP, pero dirigida esta vez no a los niños sino a los jóvenes, y así logró preparar en un año los seis volúmenes del *Panorama cultural. El mundo antiguo*, bella y amplia antología ilustrada con fotos y mapas, con introducciones y estudios adicionales, que tratan de: Mesopotamia, China y Japón, Grecia, Roma, hebreos y cristianos, Persia y el Islam y América antigua. Ésta fue una de sus obras más bellas y que más apreció mi padre, particularmente el tomo dedicado a Grecia. Como lo notaron José Emilio Pacheco (1939-2014), José de la Colina (1934-2019), Adolfo Castañón y David Noria, contiene varias traducciones —de traducciones— realizadas por mi padre, que lo presentan pleno en su dimensión literaria. En un homenaje organizado por nuestra Academia, doña Ascensión Hernández Triviño realizó un perceptivo estudio sobre el "Mundo antiguo" de mi padre. Hace mucho que no lo reedita la SEP.

Después, en 1976, mi padre fue durante cerca de un año director de los Talleres Gráficos de la Nación, lo que le dio la experiencia de la organización de esta imprenta y editora nacional. Y al final del sexenio, el presidente electo José López Portillo (1920-2004) le ofreció la Secretaría de

Educación Pública, pero mi padre prefirió pedir la dirección del Fondo de Cultura Económica, que dirigió entre 1976 y 1982, la casa editorial del gobierno mexicano, con una fuerte tradición plural y liberal, fundada en 1934 por Daniel Cosío Villegas.

Durante su periodo como director, mi padre procedió a una reforma administrativa del Fondo —su calidez y buen trato le permitieron poner de su lado al sindicato—, para reencauzarlo hacia su dimensión intelectual editorial esencial. Él mismo se involucró en la edición de varios libros. Tradujo partes y colaboró con Juan José Utrilla en las traducciones de *El universo de los aztecas* de Jacques Soustelle (1912-1990), publicado en 1982, y el *Don Carlos de Sigüenza y Góngora* de Irving A. Leonard (1896-1996), publicado en 1984.

Consiguió que el Fondo de Cultura Económica editara la traducción de *La conquista espiritual de México* de Robert Ricard (1900-1984), de 1933, en la traducción del padre Ángel María Garibay K. (1892-1967), publicada en 1947 por las ultraderechistas editoriales Jus y Polis, para lo cual tuvo que negociar con el escritor, periodista y editor ultraderechista Jesús Guisa y Azevedo (1899-1986) la cesión de los derechos de la traducción del Ricard. Guisa y Azevedo había atacado a mi padre en 1959 para impedir su ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, pero mi padre nunca fue resentido y restableció una buena amistad con el viejo guerrero. Pero también sucedió que, a petición del mismo Ricard, mi padre le tuvo que pedir a la editora Eugenia Huerta, hija de su amigo Efraín Huerta (1914-1982), que omitiera las notas a pie de página con los comentarios a veces críticos que puso el traductor, el padre Garibay, a la edición de Jus y Polis.[9]

Por patriotismo, a mi padre le importó mucho que su amigo Octavio Paz publicara su *Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe*, de 1982, en el Fondo de Cultura Económica, pues Octavio había cedido todos los derechos de edición de sus libros a Seix Barral, y logró que el Fondo se quedara con los derechos para México y Seix Barral para el resto del

[9] Pude consultar los documentos relativos a la edición de *La conquista espiritual de México* de Robert Ricard en el Archivo del Fondo de Cultura Económica, gracias a la diligencia de Adriana Konzevik.

mundo. Ya he contado que mi padre le prestó a Octavio varios libros que necesitaba para su *Sor Juana* y le revisó algunos capítulos.

Hubo también otros libros de Octavio Paz que promovió mi padre cuando fue director del Fondo. Durante ese tiempo el historiador francés de la literatura mexicana Claude Fell, estuvo trabajando en México para hacer su tesis sobre José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional, y vino varias mañanas a trabajar en la biblioteca de mi padre (de hecho, trabajó en mi escritorio). Durante ese tiempo le hizo una importante entrevista a Octavio Paz, "Vuelta a *El laberinto de la soledad*", publicada en la revista *Vuelta* de Octavio Paz, sobre su visión de la historia de México desde *El laberinto de la soledad* (1950) hasta *Posdata* (1970) y después. Y mi padre tuvo en 1981 la buena idea de hacer una edición especial de un bello tomo azul *in quarto* que reunió juntos *El laberinto de la soledad, Postdata* y la entrevista de Claude Fell. El libro se agotó pronto y pasó a la Colección Popular, en un bello tomito blanco, que es uno de los más vendidos de Octavio Paz y del Fondo. Mi padre también promovió una bonita edición del libro de Octavio Paz sobre *Xavier Villaurrutia, en persona y obra*, que, me contó, no le gustó a Octavio, y la siguiente edición se hizo con otro diseño.

Alguna vez conté también cómo cuándo mi padre fue director del Fondo mandó directamente a la imprenta mecanoescritos que leyó en una noche y reconoció como excelentes, antes de la era de los consejos editoriales, como lo fueron *Diego de Montparnasse* de Olivier Debroise (1952-2008), y *Se llamaba Vasconcelos* de José Joaquín Blanco, ambos jóvenes y brillantes autores que, por alguna razón, nunca fueron del gusto de Octavio Paz, que los atacó feo.

A mi padre le dio mucho gusto que el Fondo publicara en 1977 el excelente libro de Lesley Byrd Simpson (1891-1984), *Muchos Méxicos*, originalmente publicado en inglés en 1941, y que los mexicanos patrioteros nunca quisieron publicar debido a su visión crítica y burlona sobre algunos momentos y rasgos de nuestra historia —recuérdese la suerte de la edición del Fondo de *Los hijos de Sánchez*, que supuestamente denigraba a México y que provocó la destitución en 1967 del editor Arnaldo Orfila Reynal (1897-1997)—. No sé si a través de Simpson mi padre

entró en contacto con Woodrow Borah (1912-1999), su colega en la Universidad de California en Berkeley, y promovió la traducción de su nuevo libro sobre *El Juzgado General de Indios en la Nueva España*, y una antología amplia de sus trabajos realizados junto con Sherburne F. Cook, *El pasado de México. Aspectos sociodemográficos*, que seleccionó el propio Borah, agregando bibliografías. Yo le insistí que incluyera *New Spain's Century of Depression*, 1951, su trabajo más importante, ya editado, por Enrique Florescano, en la colección SepSetentas, y lo incluyó, pero quitó entonces su importante artículo "La despoblación del México central en el siglo XVI", de 1962, porque supuestamente se repetían. Siempre lo lamenté, porque el artículo afina el razonamiento del librito. Contribuí a la revisión de la traducción de Juan José Utrilla de *El Juzgado General de Indios*, particularmente en la incorporación de los textos originales en español, que me iba mandando Borah por correo postal, o que yo buscaba en las bibliotecas. No pude revisar la versión final, que se fue con algunas erratas y errores. Desde esa época y hasta el final de su vida, mantuve una asidua correspondencia epistolar, a máquina, con Woodrow Borah, quien generosamente me mandaba por correo libros en inglés de historia, que fueron decisivos en mi formación.

También impulsó mi padre la publicación por el historiador Ernesto de la Torre Villar (1917-2009) y su colaborador Ramiro Navarro de Anda de la antología *Testimonios históricos guadalupanos*, y le insistió mucho que incluyera los textos antiaparicionistas, como la *Información de 1556,* con sus *Aditamentos*, de Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916) y otros, y la *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe* (de 1883) de Joaquín García Icazbalceta. En un libro sobre los historiadores del siglo XX editado por Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfort, mi padre aseguró que la *Carta* de García Icazbalceta, por su respeto incondicional a la verdad, siendo tan católico, era unos de los momentos intelectuales y morales más altos de la historiografía mexicana.

Uno de los pocos libros antiguos del periodo colonial que tenía mi padre en su biblioteca es la edición original y única de la *Rhetorica christiana* del franciscano fray Diego Valadés (1533-1590), en latín (de 1579),

y en el Fondo logró hacer una edición facsimilar con traducción de nuestro colega académico don Tarcisio Herrera Zapién (publicada finalmente en 1989).

Mi padre también tenía el proyecto de organizar en el Fondo una edición completa de los textos en español y en náhuatl de fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) y sus colaboradores nahuas, lo cual no pudo realizar, debido a la lentitud con que van siendo traducidos al español los difíciles textos sahaguntinos. En 1978 él mismo concluyó una antología de conjunto de la obra de Sahagún, con el título de *El México antiguo (Selección y ordenación de la* Historia general de las cosas de la Nueva España *de fray Bernardino de Sahagún los informantes indígenas*) para la venezolana Biblioteca Ayacucho —fundada en 1974 por Ángel Rama (1926-1983) y José Ramón Medina (1919-2010)—, con una sólida introducción sobre la vida y obra de Sahagún. Sin embargo, la publicación se tardó porque la editorial Porrúa no autorizó el uso de la edición de la *Historia general* de Sahagún realizada por el padre Garibay en cuatro volúmenes en 1956.[10] Hubo que hacer una adaptación del texto y sólo en agosto de 1981 apareció *El México antiguo* de Sahagún reordenado por mi padre.

Mientras tanto, en 1979 el Archivo General de la Nación publicó su edición facsimilar en tres grandes volúmenes del *Códice Florentino*, casi idénticos al original que se encuentra en la Biblioteca Laurenziana de Florencia. Hizo la edición la historiadora doña Alejandra Moreno Toscano, directora del AGN, con el apoyo de don Jesús Reyes Heroles (1921-1985), secretario de Gobernación. Gracias a esta edición mi padre pudo hacer una lectura cuidadosa del texto español del *Códice Florentino*, del texto náhuatl, gracias a la transcripción y la traducción al inglés de Charles E. Dibble (1909-2002) y Arthur J. O. Anderson (1907-1996),[11] y de

[10] JLM, Carta a Ángel Rama, Ciudad de México, 14 de agosto de 1978; Carta de la editorial Porrúa a Ángel Rama, Ciudad de México, 1º de noviembre de 1978; Carta de Ángel Rama a JLM, Caracas, 24 de noviembre de 1978. En el Archivo de JLM, ordenado por María Guadalupe Ramírez Delira.

[11] Era tal la admiración de mi padre por la edición de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble del *Florentine Codex* (Santa Fe, Nuevo México, The School of American Research y The University of Utah, 1952-1982, 12 vols.) y otros trabajos suyos sobre códices y manuscritos

las ilustraciones, que le permitieron escribir su librito *El "Códice Florentino" y la "Historia general" de Sahagún*, que publicó el propio Archivo General de la Nación en 1982. Y al hacer la lectura del texto español del *Códice Florentino*, mi padre pudo darse cuenta de los serios defectos de la edición del padre Garibay en Porrúa, quien, pese a lo que afirmó, no consultó directamente el *Códice Florentino* y está plagado de errores.

Otro lector de la edición facsimilar del *Códice Florentino* fue el historiador don Alfredo López Austin, quien editó junto con Josefina García Quintana el texto de la columna española y, me contó su hijo el arqueólogo don Leonardo López Luján que el ejemplar de su padre de la *Historia general* de Porrúa está todo negro de enmiendas en cada página, de tantos errores que le fue encontrando.

Comento que de un viaje a San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, le traje a mi padre un libro del dominico fray Tomás de la Torre, *Diario del viaje de Salamanca a Ciudad Real, 1544-1545*, que quiso editar y del estudio preliminar creció su precioso libro *Pasajeros de indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*, que publicó en 1983 Alianza Editorial y en 1993 el Fondo de Cultura Económica. Y en 1986 editó un cuadernito con la primera entrevista "periodística" que se hizo en América, la que le hizo en septiembre de 1554 el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo a Juan Cano de Saavedra, el tercer esposo español de doña Isabel Moctezuma, hija predilecta de Moctezuma.

El ambicioso proyecto personal que sí pudo realizar mi padre en el Fondo fue el de hacer una edición facsimilar completa de las más importantes *Revistas Literarias Mexicanas Modernas*, de la primera mitad del siglo XX. Se conjugó la feliz circunstancia de que mi padre era director del Fondo, de que él mismo tenía en su biblioteca la mayor parte de estas revistas literarias, y de que las había estudiado, de tal modo que realizó casi toda la edición con sus propios ejemplares. Se molestó porque los del taller le perdieron unas portadas de la revista *Contemporáneos*, pero

---

mexicanos, que promovió que el gobierno mexicano les otorgara la condecoración del Águila Azteca. La ceremonia de condecoración se realizó en Tlatelolco el 27 de enero de 1981 y mi padre pronunció un discurso, "Condecoración del Águila Azteca a Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson", 5 pp.

sabía la importancia de la publicación de estas *Revistas*, que acercaron al público a la vida de la literatura mexicana.

Mi padre se había ocupado de las revistas literarias mexicanas desde sus investigaciones de los años cuarenta, como profesor en Filosofía y Letras de la UNAM, El Colegio de México y El Colegio Nacional, como puede verse en su mencionado libro *Literatura mexicana, siglo XX*, de 1949 y 1950. Respecto a las revistas literarias, el primer tomo incluye un apartado sobre "Las revistas literarias" y un texto sobre la "Misión de las revistas literarias en México"; y el segundo tomo, con las *Guías bibliográficas*, contiene una lista de "Revistas literarias, 1900-1949", que refiere más de 200 revistas literarias de la ciudad de México y varias ciudades del país.

Menciono que, si bien se ha reeditado el primer tomo de *Literatura mexicana, siglo XX*, el segundo tomo no se ha reimpreso, por lo que esta lista de "Revistas literarias, 1900-1949" resulta una novedad y una guía de investigación y de futuras ediciones facsimilares. En su apartado sobre "Las revistas literarias" mi padre señaló la importancia de su estudio:

> Las revistas literarias, como habrá podido observarse, han desempeñado una función importante en el periodo contemporáneo de nuestras letras. En muy contadas ocasiones los escritores se deciden o encuentran la oportunidad de recoger en volúmenes sus trabajos; y así, el curioso debe dirigirse a las publicaciones periódicas para encontrar el pulso vivo de la literatura mexicana. En las revistas hacen nuestros escritores sus primeras armas; allí se forman y de allí parten para más ambiciosas empresas. Los libros pocas veces nos muestran la verdadera evolución de nuestros autores; las revistas, en cambio, registran día a día su curiosidad, sus preferencias, las formas de su sensibilidad, su progreso o su decadencia. Una verdadera biblioteca mexicana o una justa historia de nuestras letras no pueden reducirse, por ello, a la producción que ha alcanzado su inclusión en el libro; debe contar, y muy considerablemente, con esos cuadernos irregulares, dueños de todas las arbitrariedades, que son las revistas; imagen proporcionada de nuestras letras y, como ellas, inseguras en su vida y en su forma, como ellas, persiguiendo siempre una madurez lejana.

Para seleccionar del universo de 200 las revistas incluidas en la serie facsimilar de *Revistas Literarias Mexicanas Modernas*, mi padre tuvo que reducir la selección, al escoger a las revistas predominantemente literarias y, entre ellas, las más importantes y significativas, que, en su mayor parte fueron publicadas en la ciudad de México (las excepciones son *Bandera de Provincias*, *Pan* y *Eos*, de Guadalajara, y *Monterrey*, que editó Alfonso Reyes en Rio de Janeiro y después en Buenos Aires). También se impuso un límite temporal, la primera mitad del siglo xx, hasta antes de la *Revista Mexicana de Literatura* (1955-1965). Ojalá se pudieran hacer ediciones facsimilares y digitales de las revistas literarias de 1900-1949 registradas por mi padre y no incluidas en la serie de *Revistas Literarias Mexicanas Modernas*, y también de las principales revistas que proliferaron en la segunda mitad del siglo xx. Algunas de éstas ya cuentan con ediciones facsimilares y con medios de difusión digitales, aunque no siempre igualmente accesibles. Los sitios más pulcros son los de *Vuelta* (1976-1998) y *Letras Libres* (1999-), *Estudios de Cultura Náhuatl* (1959-) y las revistas de la UNAM, *Historia Mexicana* y la *Nueva Revista de Filología Hispánica* de El Colegio de México; los suplementos literarios como *Confabulario* y *Laberinto*. Hay buenas ediciones facsimilares de *El Corno Emplumado* (1962-1969), de Sergio Mondragón, y de *S-Nob* (1962), de Salvador Elizondo (1932-2006), y *El Machete* (1980), del Partido Comunista Mexicano. Se han hecho algunas antologías facsimilares, de *Plural* (1971-1976), editada por Adolfo Castañón, Marie José Paz (1934-2018) y Danubio Torres Fierro, y recientemente de la revista *Nexos* (1978-), fundada por Enrique Florescano y Pablo González Casanova.

Mi padre ideó las características de la serie de las Revistas Literarias Mexicanas Modernas. Reproducen la totalidad de las revistas, desde la portada hasta la contraportada, incluyendo los anuncios. Pero la reproducción es en blanco y negro, en busca de la economía. Por ello también la encuadernación es uniforme y rústica, color ahuesado mate, pero se acomoda a los diferentes tamaños de las revistas, algunas de las cuales eran muy amplias (como la primera época de *Letras de México*). Para acelerar el proceso de edición, salvo pocos casos, no se solicitaron estudios preliminares nuevos, sino que se aprovecharon los textos de historia

literaria existentes que se refieren a las revistas. La selección resultó acertada. Menciono que los textos introductorios de la mítica revista *Contemporáneos* (1928-1931) suman 74 páginas, con textos de 54 autores, de Xavier Villaurrutia a Guillermo Sheridan, "Selección de J.L.M."

A los facsimilares de las páginas de las revistas, se les agregó una numeración continua, para facilitar el uso de los índices que se hicieron en cada tomo, índices de cada número e índices de autores. Para realizar el trabajo de edición mi padre contó con el apoyo del joven escritor Manuel Fernández Perera, que supongo que aprendió mucho de historia literaria en este trabajo, y de Felipe Garrido, que tenía la experiencia editorial de la colección SepSetentas, pero era gerente de producción del Fondo, por lo que su participación en el proyecto no pudo ser total. Igualmente participó don Adolfo Castañón, con consultas varias y revisión de textos. Recuerdo que a estos jóvenes escritores que apoyaron a mi padre en esta y otras ediciones, como las de los códices mexicanos, mi padre me contó que a veces los regañaba "por su ignorancia". Pero me consta que ya entonces eran sabios.

Las revistas que se pusieron a disposición del público entre 1980 y 1986 fueron muchas y buenísimas: *Pegaso*, *México Moderno*, *Contemporáneos*, *El Maestro*, *Eos* y *Pan*, *Letras de México*, *Tierra Nueva*, *El Hijo Pródigo*, *Rueca* (de mujeres), y varias más, en tirajes de tres mil ejemplares. Esta serie de facsimilares marcó un paso decisivo en el conocimiento de la literatura mexicana, porque ésta se conocía de manera predominante a través de libros y compilaciones en libros, pero las revistas estaban vedadas al público general. ¡Quién podía tener acceso a la fundamental revista *Contemporáneos*, a *El Hijo Pródigo*, a *El Maestro*! A partir de ese momento todos los estudiosos y estudiantes y amantes de la literatura mexicana tuvieron acceso a las revistas literarias que dan "el pulso vivo de la literatura mexicana", de la literatura tal como se va haciendo, publicando, reseñando, comentando y evaluando.

La publicación de la serie Revistas Literarias Mexicanas Modernas hace 30 años ciertamente llenó un hueco, y aunque las ediciones están agotadas, ahora, gracias a esta edición de 3 000 ejemplares, es más factible encontrar los facsimilares en algunas bibliotecas y librerías de viejo.

A sugerencia mía, José Carreño Carlón, entonces director del Fondo de Cultura Económica, en 2018 mandó subir a internet una edición digital de las Revistas Literarias Mexicanas Modernas, aunque me parece que hoy no es accesible.

Otras ediciones, en este caso privadas, de libros realizó mi padre en el Fondo, cuando le solicitaba a su chofer y ayudante Gustavo Valdés que transformara las fotocopias de libros y documentos en libros bellamente encuadernados, para su buena lectura y resguardo en su biblioteca.[12]

En el Fondo y fuera de él, mi padre continuó en el propósito de dar a conocer la literatura y la vida literaria a través de diferentes fuentes. La difusión de la obra de su maestro don Alfonso Reyes le resultó de particular importancia. Una de las fuentes sobre la vida literaria es la edición de epistolarios de escritores, con introducción y notas a pie de página, y mi padre pudo reunir la correspondencia de Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, en los archivos de la Capilla Alfonsina y de la Universidad de Santo Domingo. En el Fondo pidió a su nueva y joven secretaria María Guadalupe Ramírez Delira, que transcribiera toda la correspondencia y, años después, en 1986, concluyó, tras un arduo trabajo, la edición del primero de los tres volúmenes de esta correspondencia, con una introducción, intitulados temáticos de cada carta y oportunas notas a pie de página. En Santo Domingo sí se editaron los tres volúmenes de las cartas, pero sin notas y con errores. Y ahora Adolfo Castañón completó la tarea con la edición anotada de los tomos segundo y tercero, que espero mucho que el Fondo publique, junto con una reedición del primero.

Y atento a su idea de la "Revolución cultural del Ateneo de la Juventud", prologó en 1985 una edición facsimilar de la *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia*, obra compilada bajo la dirección de Justo Sierra por los señores Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel, en 1910.

Otro proyecto que impulsó mi padre para un nuevo acceso al seguimiento de la literatura mexicana *in the making*, en acto, es la promoción de la edición del *Diario* de Alfonso Reyes, que también le pidió a María

[12] RMB, *La biblioteca de mi padre*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Memorias Mexicanas), México, 2010.

Guadalupe Ramírez Delira que le transcribiera, pero que mi padre no alcanzó a ver concluida al fallecer en 2007. Con los años la concluyó el equipo que él formó (que incluye a Alfonso Rangel Guerra, Adolfo Castañón, Jorge Ruedas de la Serna, Alberto Enríquez Perea, Javier Garciadiego Dantan, Víctor Díaz Arciniega, Fernando Curiel Defossé) con la edición de siete volúmenes bien anotados de esta joya de la historia de la literatura mexicana, cada uno de ellos, por cierto, dedicados a José Luis Martínez.

Mi padre también editó los tomos finales de las *Obras completas* de Alfonso Reyes, en el Fondo de Cultura Económica, una *Antología general* y otra sobre animales, *Animalia*, que editó El Colegio Nacional, y que hizo por consejo de "un buen lector de Alfonso Reyes", que confieso que soy yo.

Concluido el primer tomo de la correspondencia de Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, mi padre regresó a su inconclusa *Historiografía mexicana del siglo XVI*, y al revisar su capítulo sobre Hernán Cortés (1485-1547) le regresó la molestia ante la dispersión en diversas compilaciones y archivos de los numerosos documentos de Cortés o relacionados con él, por lo que propuso al historiador Roberto Moreno de los Arcos que hiciera una edición de las *Cartas de relación* de Cortés, mientras que mi padre editaría los demás documentos, que llamó los *Documentos cortesianos*. Como una introducción general, retomó su antiguo capítulo sobre Cortés, y lo fue ampliando conforme fue editando los documentos, hasta alcanzar las proporciones historiográficas y literarias de su *Hernán Cortés* de mil páginas, perfectamente documentadas y a la vez legibles, más las dos mil de los *Documentos cortesianos*, editados por el Fondo de Cultura Económica y la UNAM entre 1990 y 1992. Es de lamentarse que el *Hernán Cortés* de mi padre estuviera agotado, en pleno Centenario de su nacimiento, 2018, y sigue agotado en pleno Quinto Centenario de la Conquista de México, 2019-2021 y adelante.

Mi padre vivía ya en un vaivén entre el siglo XVI y el XIX y XX… Para la Biblioteca Ayacucho (en la que vimos que publicó una antología de fray Bernardino de Sahagún) preparó en 1995 una antología general de las *Obras* de Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895), con un extenso

estudio preliminar y una cronología. Pero la editorial dejó de responder a sus cartas y nunca publicó el libro, que mi padre acabó entregando al Fondo de Cultura para su publicación en 2003. En 1997 coordinó el homenaje en el centenario de la muerte de Guillermo Prieto (1818-1897), que se publicó en 2006. Debe decirse que mi padre había tratado con cierto descuido al "Poeta más popular de México" en *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*, de 1955, y que su reivindicación tardía estuvo vinculada a su amistad con doña Martha Guillermoprieto.

Al mismo tiempo que realizaba estos trabajos, mi padre seguía inquieto con la no edición de la *Cartilla moral* de Reyes que, como vimos, la SEP no le quiso publicar en 1944. Este rechazo creó un resentimiento soterrado en don Alfonso, que sin embargo no rompió su amistad y colaboración con Torres Bodet y mi padre. El mismo Reyes hizo una edición limitada fuera de comercio de su *Cartilla moral* en 1952 y Gastón García Cantú (1917-2004) hizo una edición de amplio tiraje en 1959 para el Instituto Nacional Indigenista, aunque, como lo observó Javier Garciadiego (en su propia edición de la *Cartilla moral*, de 2019), la edición no pasó a las librerías y no fue conocida por los intelectuales y maestros. Posteriormente mi padre promovió la integración de la *Cartilla moral,* un poco de contrabando, en el tomo XX, de temas griegos, de las *Obras completas de Alfonso Reyes* editado por Ernesto Mejía Sánchez (1923-1985), y se hicieron otras ediciones en antologías. Pero mi padre todavía soñaba en que los principios morales que sistematizó don Alfonso en una serie de círculos concéntricos fuesen integrados a Educación Pública. Por ello, en 1984, poco después de salir del Fondo, mi padre le sugirió a don Jesús Reyes Heroles (1921-1985), que al final de su vida fue secretario de Educación Pública, incorporar la *Cartilla moral* a los libros de texto gratuitos, completa y con algunas adaptaciones en los libros de Ciencias sociales, y en versiones más resumidas en los niveles iniciales de la educación.

Además de su propia versión ligeramente adaptada, mi padre incluyó en su propuesta a Reyes Heroles las opiniones de tres filósofos para fundamentar la importancia de la educación moral de la sociedad: Antonio Gómez Robledo (1908-1994), Eduardo Nicol (1907-2990) y Fernando

Salmerón (1925-1997), a los que agregó un capítulo del libro *Ética y política* de Benedetto Croce (1866-1952). El proyecto iba bien, pero no se pudo realizar porque don Jesús falleció en 1985. Poco después, en 1992 mi padre presentó el mismo proyecto al secretario de Educación Ernesto Zedillo, quien no incorporó la *Cartilla* a los libros de Ciencias sociales, sino que hizo una edición modesta, pero de setecientos mil ejemplares. Aunque mi padre había eliminado las alusiones al cristianismo y a los mandamientos del texto original de la *Cartilla moral*, el poderoso Sindicato de Trabajadores de la Educación se opuso a su difusión y la retiró de la circulación. Este acto debe verse en el contexto de la aversión de la SEP y su sindicato a los temas morales por considerarlos religiosos, y en el contexto también de la lucha del secretario Zedillo contra el poder excesivo del sindicato, buscando su descentralización. Más adelante esta lucha se expresó en el ataque a los libros de texto gratuito de Historia, en cuarto y quinto, y sexto de primaria. No se sabe cuántos libros circularon ni cuántos fueron retirados y si están éstos en alguna bodega, como nos lo comenta Javier Garciadiego.

Ahora, como un paso en los trabajos del gobierno actual de México por elaborar una "Constitución moral", se realizó una edición masiva y en internet de la *Cartilla moral*, aprovechando la edición adaptada por mi padre. Como mencioné, él simplificó algunas formulaciones difíciles, eliminó temas de religión, incorporó asuntos actuales como los ecológicos y el de la corrupción de los funcionarios, y quitó tres párrafos sobre política, marcados por la situación de guerra contra el nazifascismo que se vivía en 1944, y los sustituyó por el siguiente, que expresa bien el ideario moral y político de mi padre y que se aplica a nuestro predicamento profundo actual:

> Lo que hemos hecho de ella y para ella los mexicanos del pasado y del presente constituye nuestra patria. En momentos críticos, es preciso servirla con actos heroicos, para salvaguardar su integridad o para preservar la práctica de principios fundamentales: libertad, justicia, democracia, Derecho. Pero en situaciones normales la engrandecemos mejorándonos cada

uno, sirviendo a la sociedad de que formamos parte y haciendo lo mejor posible la tarea que cada uno hemos elegido.

En este largo recorrido, de ninguna manera completo, parecería que mi padre, José Luis Martínez, más que escritor y funcionario, siempre fue un editor: de libros, revistas, textos breves, documentos, cartas, diarios… Como si la tarea fundamental de su vida estuviera contenida en el lema *Tolle lege*, "Toma y lee", que nos legó san Agustín (354-430), fundamental para cualquier mexicano que busca resolver la crisis política, moral, cultural que vive el país, que en última instancia es una crisis de lectura, de incapacidad para tener presente el legado que nos van dejando los hombres más sabios y generosos que nos antecedieron. Éste es parte del sentido de la existencia misma de la Academia Mexicana de la Lengua.

APÉNDICE

Las Revistas Literarias Mexicanas Modernas

Quisiera mencionar brevemente las revistas reproducidas en la serie facsimilar de las Revistas Literarias Mexicanas Modernas (RLMM), que va de 1906 a 1947, para dar una idea de su riqueza:

Savia Moderna. Revista mensual de arte, 1906. Directores: Alfonso Cravioto y Luis Castillo. La presentación en las RLMM está compuesta por fragmentos de Alfonso Reyes, su *Pasado inmediato y otros ensayos*, de 1941, y de Francisco Monterde, de 1963.[13]

Arte, 1907-1909. Directores: Enrique González Martínez. Presentación en las RLMM del propio Enrique González Martínez, de *El hombre del búho. El misterio de una vocación*, Cuadernos Americanos, México, 1944.

[13] Fueron aprovechadas las conferencias dadas en 1962 y 1963 en la Sala Ponce del Palacio de Bellas Artes organizadas y editadas por Antonio Acevedo Escobedo (1909-1985) en *Las revistas literarias de México*, 2 vols., Instituto Nacional de Bellas Artes (Departamento de Literatura), México, 1963 y 1964.

Argos, 1912. Dirigida por Enrique González Martínez. La presentación en las RLMM es anónima.

Nosotros. Revista de arte y de educación, 1912-1914. Director: Francisco González Guerrero. J.L.M. firma la presentación en las RLMM.

Gladios, 1916, dirigida por Luis Enrique Erro. Sección de ciencias: Luis Enrique Erro. Gerente: Octavio G. Barreda. En las RLMM lleva una nota del propio Barreda, de 1963.

La Nave, 1916. Dirigida por Pablo Martínez del Río, número único. La presentación en las RLMM es una nota de Francisco Monterde, de 1963.

Pegaso. Revista ilustrada, 1917, dirigida por Enrique González Martínez, Efrén Rebolledo y Ramón López Velarde, publicó 15 números. En las RLMM, 1997, lleva una pequeña presentación no firmada. En 1980 se publicaron cinco números adicionales, que se desconocían

San-Ev-Ank, Revista semanaria estudiantil, 1918. Director técnico: Luis Enrique Erro. Administrador: Octavio G. Barreda. La presentación en las RLMM lleva texto de Octavio G. Barreda, de 1963, y una nota nueva no firmada sobre "Los seudónimos" en esta "travesura juvenil", esta publicación de "tono festivo". El título extraño de la revista *San-Ev-Ank*, debió ser un chiste privado de Barreda y sus amigos.

Revista Nueva, 1919. En las RLMM se acompaña de una breve nota anónima.

México Moderno. Revista mensual de letras y arte, 1920-1923, dirigida por Enrique González Martínez, y después Manuel Toussaint y Agustín Loera y Chávez. Redactores: Vicente Lombardo Toledano, Pedro Henríquez Ureña, Manuel Gómez Morín, Manuel Toussaint, Daniel Cosío Villegas y José Gorostiza. Los dos tomos de *México Moderno* en las RLMM llevan una presentación con un fragmento de Francisco Monterde, de 1963 (del libro sobre *Las revistas literarias de México*, editado por el INBA) y un texto nuevo de cuatro páginas que no lleva firma. Hay que preguntarle a Adolfo Castañón si es de él.

El Maestro. Revista de cultura nacional, 1921-1923. Directores: Enrique Monteverde y Agustín Loera y Chávez, Universidad Nacional. La presentación en la serie de las RLMM lleva fragmentos de Francisco Monterde,

de 1963, y de José Joaquín Blanco, de su *Se llamaba Vasconcelos*, editada por el Fondo en 1977.

El Libro y el Pueblo, 1922-1935, 1941. Esta publicación creo que no quedó incluida en la serie de las RLMM.

Vida Mexicana. Revista mensual de ideas sobre asuntos de interés, 1922-1923. Cuerpo directivo: Daniel Cosío Villegas, Vicente Lombardo Toledano, Salomón de la Selva, Eduardo Villaseñor, Enrique Delhumeau. Librería y Papelería "CVLTVRA". Dos números fue director Alfonso Caso. En las RLMM (1981) la presentación está compuesta por un texto de Salvador Novo (una carta a Merlin H. Forster del 28 de marzo de 1960) y una nota anónima.

La Falange. Revista de cultura latina, 1922-1923. Directores Jaime Torres Bodet y Bernardo Ortiz de Montellano. La presentación en las RLMM es del propio Jaime Torres Bodet, de sus memorias, *Tiempo de arena*, 1955.

Antena. Revista mensual, 1924. Director: Francisco Monterde García Icazbalceta. Presentación en las RLMM de Francisco Monterde.

Forma. Revista de artes plásticas. Pintura, grabado, escultura, arquitectura, expresiones populares, 1926-1928. Director: Gabriel Fernández Ledesma, Censor: Salvador Novo. La presentación en las RLMM es de Porfirio Martínez Peñalosa, diciembre de 1981.

Ulises. Revista de curiosidad y crítica, 1927-1928. Editores: Salvador Novo y Xavier Villaurrutia. En las RLMM lleva una breve presentación anónima.

Contemporáneos. Revista mexicana de cultura, 1928-1931. Editores: Bernardo J. Gastélum, Jaime Torres Bodet, Bernardo Ortiz de Montellano y Enrique González Rojo. La presentación de los seis tomos de *Contemporáneos* en las RLMM tiene lxxiv pp., constituido por una antología de textos de 54 autores, de Xavier Villaurrutia a Guillermo Sheridan, "Selección de J.L.M." Después se publicarían antologías del tipo *Los Contemporáneos ante la crítica*.

Escala. Letras, Notas, Líneas, 1930. Director: Celestino Gorostiza. La presentación en las RLMM es una breve nota anónima.

Examen. Revista mensual de literatura, 1932. Director: Jorge Cuesta. Firma la presentación M.F.P., Manuel Fernández Perera. Incluye en los dos primeros números fragmentos de la novela *Cariátide* de Rubén Sala-

zar Mallén, por la que el autor y director fueron procesados por "ultraje a la moral pública o a las buenas costumbres", y en el tercero la respuesta de Jorge Cuesta, "La política de la moral y la política de altura".

Alcancía, 1933. Impresores: Justino Fernández y Edmundo O'Gorman. La presentación es de Justino Fernández. Incluye una lista de las obras publicadas por la revista Alcancía, no incluidas en la serie facsimilar. La colección reproducida pertenece al doctor Edmundo O'Gorman.

Fábula, 1934. Editores: Alejandro Gómez Arias y Miguel N. Lira. Presentaciones de Raúl Arreola Cortés y Manuel González Ramírez. Incluye una lista de las obras publicadas por *Fábula*.

Bandera de Provincias. Quincenal de cultura, 1929-1930. Director: Alfonso Gutiérrez Hermosillo. Gerente: Agustín Yáñez. La presentación es de Emmanuel Palacios, 1963.

Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes, 1930-1937. Presentación con textos de José Gorostiza, 1969, y una nota anónima.

Nuestro México. Un magazine exclusivamente mexicano, México, 1932. Director: Armando Vargas de la Maza. Gerente: Manuel Ramírez Olmedo. Presentación anónima. ("La colección reproducida pertenece a Guillermo Tovar y de Teresa".)

Número. Revista literaria de Guillermo Jiménez, 1933-1935. La presentación es una nota anónima.

Barandal. Revista mensual, 1931 y 1932. Editores: Rafael López M., Salvador Toscano, Octavio Paz L. y Arnulfo Martínez Lavalle. Presentación en las RLMM con textos de Rafael Solana, de 1963, Octavio Paz, 1978, Klaus Müller-Bergh, de 1979. Continuada por: *Cuadernos del Valle de México*, 1933 y 1934. Editores: Rafael López Malo, Octavio Paz Lozano, Salvador Toscano y José Alvarado. En las RLMM lleva una breve presentación anónima.

Continuada por: *Taller Poético*, 1936-1938. Lo dirigen Rafael Solana y Miguel N. Lira. Continuada por: *Taller, Poesía y crítica. Revista mensual*, 1938-1941. Responsables: Octavio Paz, Rafael Solana, Efraín Huerta y Alberto Quintero Álvarez. La presentación de los dos tomos de *Taller* en las RLMM está compuesta por texto de José Luis Martínez de 1949, uno de Frank Dauster, 1956, de Octavio Paz, de 1957, de Boyd G. Carter, 1959,

Rafael Solana, 1963, Carlos Monsiváis, 1966, la carta de Octavio Paz a José Emilio Pacheco, en el "Inventario" de JEP del 30 de mayo de 1976, de Klaus Müller-Bergh, 1979, de JLM, 1980, y de Octavio Paz, de 1981.

Poesía. Revista literaria de Neftalí Beltrán, 1938. Esta revista y *Taller Poético*, forman un volumen de la colección RLMM, con un texto del propio Rafael Solana, de 1963, sobre las revistas literarias *Barandal*, *Taller Poético*, *Taller* y *Tierra Nueva*.

Ruta. Revista mensual de literatura, 1938 y 1939. Director: José Mancisidor. La presentación en las RLMM de los dos tomos de *Ruta* es una breve nota anónima.

Revista de Literatura Mexicana, 1940. Director: Antonio Castro Leal. En las RLMM la presentación es anónima.

Letras de México. Gaceta literaria y artística, 1937-1947. Editada por Octavio G. Barreda. Directores en diversas épocas: Rafael Solana, Bernardo Ortiz de Montellano, José Luis Martínez, Alí Chumacero y Ermilo Abreu Gómez. La Presentación en las RLMM es un texto extenso de José G. Barreda, de 1963, y textos breves de Celestino Gorostiza, de 1964, de Boyd G. Carter, de 1959, y José Luis Martínez, 1961.

Tierra Nueva. Revista de letras universitarias, 1940-1942. Responsables: Jorge González Durán, José Luis Martínez, Alí Chumacero y Leopoldo Zea. Los tomazos de la RLMM incluyen una presentación con textos de José Luis Martínez, de 1949 y de 1961, Frank Dauster, de 1956, Rafael Solana, de 1963, y Carlos Monsiváis, de 1966.

Rueca, 1941-1943. La editan: Carmen Toscano, María Ramona Rey, Pina Juárez Frausto, Ernestina de Champourcin, Emma Sarro y Laura Elena Alemán. La presentación de los tres tomos de *Rueca* en las RLMM está compuesta por un fragmento de un texto de Carmen Toscano, de la publicación de 1963.

El Hijo Pródigo. Revista literaria, 1943-1946. Editor: Octavio G. Barreda. Editores (en diferentes periodos): Octavio Paz, Antonio Sánchez Barbudo, Alí Chumacero, Isaac Rojas Rosillo, Xavier Villaurrutia, José Luis Martínez, Rafael Solana y Leopoldo Zea. La presentación de los siete tomos de *El Hijo Pródigo* en la colección de RLMM incluye varios textos de interés; una carta de José Bergamín a Octavio Barreda, Xavier Villau-

rrutia, Octavio Paz, Alí Chumacero y Antonio Sánchez Barbudo, del 10 de enero de 1944, textos de José Luis Martínez, de 1949, de Octavio G. Barreda, de 1963, de Boyd G. Carter, de 1968, una carta de Octavio Paz a José Emilio Pacheco, del 30 de mayo de 1976, textos de Octavio Paz y de Adolfo Castañón, de 1978 ambos, y de Francisco Caudet, de 1979.

Eos. Revista jalisciense de cultura, 1943 y 1944, editada por A. Rivas Sáinz y Juan José Arreola. Comienza el facsímil con el primer cuento de Arreola, "Hizo el bien mientras vivió", que tanto impresionó a mi padre, que no estaba seguro si este Juan José Arreola era el mismo Juanito con el que había jugado en la escuela en el Colegio de Zapotlán el Grande. Continuada por: *Pan. Revista de literatura*, 1945-1946, editada en Guadalajara por Juan José Arreola y Antonio Alatorre, siete números. Estas dos revistas, editadas juntas en la serie de RLMM, con un prólogo especialmente escrito por el propio Juan José Arreola, "De memoria y olvido", 17 de julio de 1985.

Allí se tuvo que detener mi padre al salir del Fondo en 1982, y varias revistas quedaron sin publicarse: *Ultramar* (1947), *Presencia* (1948-1950), *Clavileño* (1948), *Medio Siglo* (1952-1958), *Revista Mexicana de Literatura* (1955-1965) y *El Espectador* (1959-1965). Lástima que su sucesor en el Fondo, el escritor Jaime García Terrés (1924-1996), no quisiera continuar esta labor de transmisión de la literatura mexicana día a día.

Como puede verse, la edición de los cuarenta y tantos tomos de las Revistas Literarias Mexicanas Modernas constituye no sólo una magna antología de las mejores revistas literarias mexicanas de la primera mitad del siglo XX, sino también una edición y antología de la crítica sobre cada una de estas revistas. Y la elaboración de índices de cada número y de autores, por tomo y recapitulando en el tomo final los varios tomos de las revistas más largas, permite hacer más de un descubrimiento. La reedición digital de la serie Revistas Literarias Mexicanas Modernas que publicó el Fondo de Cultura Económica en ocasión del centenario del nacimiento de José Luis Martínez, es un motivo de fiesta para que se difunda y sobreviva un rato más este esfuerzo cultural tan notable. Al mismo tiempo me entra el temor bien fundado que entrañan todas las ediciones digitales, que ahora una institución financia que esté disponible

en la red, y llega una nueva administración que no lo quiere subir o se le olvida, o los programas se hacen obsoletos. Así ha pasado con varias ediciones digitales que, sencillamente, han desaparecido. En este caso, la antigua edición en papel es un respaldo valioso de este importante acervo literario y cultural, pues puede suponerse que está en varias bibliotecas públicas y privadas. Ojalá se pudiera ver el modo de garantizar cierta permanencia de los bienes culturales que sólo existen en internet, y siempre pueden dejar de existir, como es de temerse que suceda.

RESPUESTA AL DISCURSO DE INGRESO DE DON RODRIGO MARTÍNEZ BARACS*

Ascensión Hernández Triviño

Hoy celebramos con júbilo la entrada a la Academia Mexicana de la Lengua de Rodrigo Martínez Baracs. Llega a esta Academia como reconocido historiador, siempre atento al valor de la lengua en la tarea de escribir la historia y en cualquier otra disciplina del conocimiento. Buen conocedor de varias lenguas modernas, desde su juventud está entregado al estudio de dos lenguas mesoamericanas, el náhuatl y el tarasco o purépecha, lenguas en las que ha hecho aportaciones como filólogo. Queda clara su presencia en esta Academia, en la que todos sus miembros, aunque se ocupan de disciplinas variadas, se preocupan por dar a sus trabajos claridad en la frase y belleza en la expresión. Por todo ello, Rodrigo es profesor investigador de alto nivel en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y miembro de Sistema Nacional de Investigadores.

Rodrigo nació en la ciudad de México un viernes, 8 de octubre de 1954, dice él en su currículum. Para entonces, su padre era ya un crítico literario famoso, reconocido y visitado por miembros de la comunidad académica. Por eso, el niño Rodrigo, desde pequeño, conoció a personalidades de prestigio como Margit Frenk, Antonio Alatorre, Alí Chumacero, Margo Glantz, Felipe Garrido, Adolfo Castañón y Jaime Labastida. Desde pequeño, además, a los cuatro años, lo mandaron al Mexico City School para que escuchara nuevos sonidos y nuevas palabras de una lengua que se imponía ya a nivel mundial.

* Respuesta al discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, como académico de número, de don Rodrigo Martínez Baracs. Texto leído en sesión solemne en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, el 25 de febrero de 2020.

El joven Rodrigo pronto conoció otros países, ya que su padre fue nombrado embajador en Perú y después en la UNESCO y en Grecia. Como tantos hijos de diplomáticos se formó en gran parte en los liceos franceses de las ciudades donde vivió. Ese modelo de educación, además de proporcionar a los niños el conocimiento de una lengua, el francés, como si fuera materna, suponía una continuidad en la formación ante los cambios de ciudad. Pero, además, en el liceo se aprendía inglés e inclusive había clases de latín. Me consta que Rodrigo, ya en México, amplió los conocimientos en esta última lengua más tarde, en 1991, cuando ya era profesor en la ENAH.

La apertura que Rodrigo tuvo en su niñez y en su juventud a pueblos, lenguas y culturas favoreció su espíritu libre y abierto a muchas disciplinas, lo cual, en una etapa determinada de la vida, puede ser poco práctico, pero sin duda es muy enriquecedor. Y así, a los 18 años, en la plenitud de su juventud, Rodrigo se inscribió en la Facultad de Economía en la Universidad de París I donde cursó los dos primeros años. Regresó a México y cursó la misma carrera en la UNAM, en la que se tituló, en 1982, con una tesis sobre *La evolución cuantitativa de la población y de la producción de la plata en Nueva España*. El título de la tesis dice mucho: Rodrigo no estuvo ajeno al pensamiento de la época y eligió un tema de historia económica y cuantitativa, muy del gusto de la escuela francesa de los *Annales*, pero también muy del gusto de la juventud de aquella época, empapada de teorías sobre sociología y economía, llena de inquietudes y envuelta en el oleaje del 68.

Con el tiempo, los intereses de Rodrigo cambiaron y puso su mirada en otros temas, concretamente en la mariología. Durante los años noventa hizo estudios de mariología y cursó la maestría en la Universidad Metropolitana-Iztapalapa. Eligió como tema de tesis una investigación sobre *Los orígenes del culto a Nuestra Señora de Ocotlán, Tlaxcala*, que redactó siendo ya maestro en la ENAH y que presentó en 1997. Pero no paró ahí su búsqueda, y para el doctorado se dejó seducir por un tema que ya venía cultivando en trabajos breves, la historia de Michoacán: *El gobierno indio y español de la ciudad de Mechuacan*. Tal es el título de su tesis presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 2002, ganadora del premio INAH.

Estas dos tesis representan la culminación de los intereses que Rodrigo desarrolló en su juventud y que fueron madurando con los años. Por una parte, él es un gran conocedor de la mariología mexicana y a su estudio ha dedicado muchas publicaciones, especialmente sobre el culto y la historia surgida alrededor de la Virgen de Guadalupe. Sobre esta virgen, que es una de las columnas de la identidad del país —se puede ser ateo y guadalupano sin que se vea feo—, Rodrigo ha publicado muchos trabajos. Suyas son acuciosas investigaciones sobre los orígenes del Tepeyac como espacio en el que se asentó el culto y la primitiva ermita, las tierras de un encomendero extremeño. Posteriormente se adentró en el texto del *Nican mopohua*, en su elaboración y en la extensa historiografía generada alrededor de él, dentro de la cual se pueden ver las batallas entre aparicionistas y antiaparicionistas, muy del gusto de tiempos pasados.

El tema de su tesis de doctorado, la historia de Michoacán, es una de las pasiones de su vida. No es difícil enamorarse de Michoacán y de su historia por la personalidad lingüística y cultural de ese antiguo reino de Mesoamérica. Rodrigo fijó su mirada en él, en su historia colonial, en su lengua y en sus pensadores y colaboró con varios capítulos en la *Historia general de Michoacán* dirigida por Enrique Florescano y Marta Terán, 1990. A este primer trabajo siguieron otros sobre fray Jerónimo de Alcalá, sobre el magno *Vocabulario de la lengua de Michuacan* (1558), de Maturino Gilberti, el primero bidireccional del Nuevo Mundo y produjo la gran obra sobre la historia del siglo XVI en *Convivencia y Utopía. El gobierno indio y español en el siglo XVI* (2005), libro de casi 500 páginas publicado por el Fondo de Cultura Económica, que abarca un siglo de la vida del pueblo purépecha, los cambios sociales y las transformaciones en el nuevo orden novohispano. El amor por Michoacán es profundo, no se acaba. Rodrigo viaja una vez al mes a Pátzcuaro para convivir con el grupo Kwanis de estudiosos del pueblo purépecha. Es más, tiene una casa en Erongarícuaro, un pueblo muy bello en la orilla del lago de Pátzcuaro. Quién sabe si el agua tranquila del lago y el cielo azul michoacano le inspiran y le dan fuerza para publicar tanto y tan bien hecho.

La Conquista es otro de sus temas favoritos, en el que ha hecho importantes aportaciones. Sus primeros trabajos versan "sobre los inicios de la colonización" (1990), y forman parte de la *Historia general de Michoacán* ya comentada. Dueño ya de un saber sobre el tema, Rodrigo publicó en 1992 un capítulo sobre la conquista de México en un libro que lleva un título muy atrayente, *Un mundo jamás imaginado*, publicado en Bogotá por la Editorial Santillana en 1992. En aquel año, se vivía un gran debate sobre el Quinto Centenario de la llegada de Colón a tierras americanas. Fue también el año en el que su padre nos acababa de sorprender con una magna obra sobre Cortés, publicada en 1990, lo mejor y más grande que se ha hecho sobre este personaje de la historia. A partir de aquellos trabajos, Rodrigo profundizó en la Conquista con varios trabajos sobre mujeres, uno sobre Isabel de Moctezuma, Tecuichpo (*c.* 1510-1550) y otro sobre María Estrada (*c.* 1486-*c.* 1548), la sevillana que estuvo en la Conquista y que después fundó una familia en la ciudad de México.

Sin duda estos trabajos le permitieron adentrarse en los pormenores de la Conquista y acercarse a la figura de Hernán Cortés, buscando nuevos datos para dar luz a una época de un gran cambio histórico y de los personajes que lo hicieron posible. Rodrigo se fijó en la figura del conquistador Juan Cano de Saavedra (1502-1572) como historiador de los hechos que vivió. A él dedicó un gran libro: *La perdida relación de la Nueva España y de su Conquista,* que publicó en 2006, libro que ganó el premio Edmundo O'Gorman del INAH. Es un libro de enorme interés, no sólo por su contenido sino también por el método que Rodrigo utilizó para elaborarlo. Su meta era rescatar el perdido texto histórico escrito por un soldado de la Conquista, el ya citado Juan Cano, que se hizo famoso, ante todo, por haber sido marido de Isabel de Moctezuma, Tecuichpo, hija del tlatoani mexica y generadora del linaje de los Cano Moctezuma.[1] Cano llegó a la Nueva España en la expedición de Narváez y, como

[1] Sobre Tecuichpo vale recordar que Cano fue su quinto marido. De joven la casaron con Cuitláhuac y, al morir éste, con Cuauhtémoc. Después tuvo una hija con Cortés, y el conquistador la casó con Alonso de Grado, quien murió pronto; al morir éste, con Pedro Gallego y finalmente con Juan Cano.

sus compañeros, se unió a las tropas de Cortés y participó en la conquista de Tenochtitlan. Después de su matrimonio con Tecuichpo, aunque no era de los favoritos de Cortés, fue ganando poder en medio de un ambiente de conflictos por tierras, solares y riqueza, ambiente que Rodrigo retrata muy bien en su obra. Con el tiempo, la familia llegó a tener varias encomiendas y se trasladó a Cáceres, donde dejó el linaje de los Cano Moctezuma, importante en la historia de Extremadura. A Rodrigo siempre le atrajo la *Perdida relación* de Cano como un documento importante por su descripción de los hechos históricos, contados por su protagonista, y esperó la ocasión de emprender una búsqueda intensa del escrito. La ocasión se presentó al publicarse completa la *Relación de la Nueva España* del famoso oidor Alonso de Zorita (1512-1585), obra extensa, terminada en 1584 y que nunca había sido publicada completa, hasta que por fin salió a la luz en 1999.[2] La obra de Zorita recoge datos históricos de las muchas fuentes que utilizó y cita párrafos enteros de la *Relación* de Juan Cano. Este hecho animó a Rodrigo a la búsqueda intensa de los fragmentos de Juan Cano y, una vez localizados, identificarlos bien y darles una secuencia y un significado. El resultado es un trabajo de reconstrucción documental de gran importancia para la filología y la historia, comparable a reconstruir una pirámide, una catedral o un simple tecomate de barro que puede darnos un dato de suma importancia. En el caso de Rodrigo, la reconstrucción de la *Perdida relación* de Juan Cano nos aporta datos para un mejor conocimiento de la Conquista y de la posterior reorganización de la vida novohispana.

Mientras elaboraba su trabajo sobre Juan Cano, Rodrigo encontró y publicó el primer documento conocido escrito en México por los conquistadores españoles; se trata de un pedimento ante la Corona firmado por el procurador Francisco Álvarez Chico, en la Villa Rica de la Vera-

[2] Zorita se formó en Salamanca y en la Universidad de México. Tuvo cargos importantes en la administración virreinal de la Nueva España y Nueva Granada. Le tocó aplicar las *Leyes nuevas* de 1542 y participó en la implementación del nuevo orden jurídico y administrativo de las tierras americanas. Además de un *Cedulario*, su obra más conocida es la *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, un resumen de su gran obra, la *Relación de la Nueva España*. Ésta no fue publicada completa hasta 1999 por Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con prólogo de Ethelia Ruiz Medrano *et al*.

cruz, el 20 de junio de 1519, es decir 28 días después de la fundación de Veracruz.[3]

El amor de Rodrigo por los temas relacionados con la Conquista es uno de los ejes de su investigación; la Conquista es considerada por él como un hecho histórico de dimensiones universales, de significación global, un verdadero "Encuentro de dos mundos". Esta idea aparece en sus trabajos —que no son pocos—, incluyendo capítulos de libros entre los cuales recordaré dos de fecha reciente: "Veracruz en la conquista de México" (2015), y "Actualidad de Hernán Cortes" (2016).[4] Y también aparece esta idea en su trabajo cotidiano; en particular, en 2019 actuó como un pregonero, de ciudad en ciudad, en conferencias, congresos y entrevistas, haciendo el papel de cronista de alta divulgación de este tema, del cual es maestro.

En fin, muchos son los intereses de Rodrigo y no es el momento de recordarlos todos pues están en su currículum. Pero sí hay que hablar un poco de un interés muy caro para él, el de la literatura epistolar. Rodrigo es uno de los investigadores que más han profundizado en este tema. Su interés aparece con fuerza en 2005 en un artículo sobre "La correspondencia de Joaquín García Icazbalceta con Manuel Remón Zarco del Valle".[5] Es un artículo breve en el que Rodrigo explora las redes académicas de la segunda mitad del siglo XIX y que abrió la luz al estudio de la figura de don Joaquín en relación con dos grandes bibliógrafos del momento: el español Zarco del Valle (1833-1922) y el francés asentado en los Estados Unidos, Henry Harrisse (1829-1910). Culminación de este interés es su libro *Entre sabios. Joaquín García Icazbalceta y Henry Harrisse. Epistolario 1865-1878*, elaborado con su colega Emma Rivas Mata, y publicado por el INAH en 2016. La obra reúne las cartas entre esos dos eruditos del siglo XIX que descubrían sin cesar manuscritos y libros y que se escribían intercambiando cuantiosas noticias sobre cada libro y su

[3] Publicado en *Historias.* Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología, núm. 60, 2005, pp. 113-123

[4] El primero incluido en el libro *El Veracruz de Hernán Cortés*, Juan Ortiz Escamilla *et al.*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2015, pp. 85-240. El segundo, en *Miradas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt, 2016, pp. 263-278.

[5] Publicado en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del B* , núm. 61, 2005, pp. 43-52.

mundo. En el libro se crea una red de bibliógrafos y bibliófilos que, a su vez, son profundos historiadores y que vivieron para investigar el valor del libro y de lo que en él se guarda, una enorme cantidad de datos de la historia y del quehacer humano, de la intimidad, del mundo interior, de aquellos que en la soledad y el sosiego de las bibliotecas les gusta leer lo que otros pensaron de su mundo. Creo que nadie podría hacer esto ahora, ni siquiera a través de las redes instantáneas de que disponemos, y, en el remoto caso de que pudiéramos, poco obtendríamos, pues las cartas de ahora son casi telegramas. En cambio las de don Joaquín y sus amigos son sustanciosas y ricas en datos y sirven para reconstruir una realidad histórica completa. En fin, Rodrigo ha editado otros repertorios de cartas, como las de su padre con Alfonso Reyes.

En este capítulo de literatura epistolar no resisto a recordar un estudio de Rodrigo sobre la *Breve y mas compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana*, mandada a hacer por el arzobispo Zumárraga, considerada el primer libro impreso en México y, por lo tanto, en el Nuevo Mundo.[6] Tal doctrina aparece como primer impreso en la famosa *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886), de Joaquín García Icazbalceta, *bibliografía* no superada. Como otros muchos historiadores, Rodrigo se fijó en la polémica existente acerca de tal impreso, ya que no se conocen ejemplares, y emprendió una pesquisa que bien pudiera haberla hecho un detective creado por Agatha Christie (1890-1976). Rodrigo recuerda que la primera vez que se citó la *Doctrina* fue en las *Cartas de Indias,* que se publicaron en Madrid en 1877 por un grupo de conocidos académicos de la Real Academia de la Historia. Estos documentos conforman un excelente corpus de literatura epistolar, pues contienen una selección de escritos de personajes conocidos en la administración española en Indias, además de gobernantes indígenas de los virreinatos de la Nueva España, Perú y Río de la Plata. Pronto llegó el libro a las manos de don Joaquín, que estaba preparando su magna bibliografía, y quedó petrificado, pues nunca había oído hablar de tal impreso. Inmediatamente escribió a sus amigos

[6] Recogido en el libro del propio Rodrigo, *El largo descubrimiento del Opera medicinalia de Francisco Bravo*, Fondo de Cultura Económica / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2014.

españoles, Manuel Remón, Francisco González de Vera, José Sancho Rayón y hasta el dramaturgo Manuel Tamayo y Baus, amigos con los que él mantenía correspondencia habitual para que le enviaran manuscritos e impresos mexicanos. Entre otras muchas cosas, González de Vera le había enviado las *Relaciones geográficas* que hoy están en la Latin American Collection de Austin. Don Joaquín confiaba mucho en ellos.[7]

El tiempo pasaba, nadie respondía y don Joaquín suplicaba, mientras su *Bibliografía* dormía; no podía mandar a la imprenta su magno libro sobre impresos del siglo XVI porque no tenía certeza sobre la existencia de la *Doctrina* mandada a hacer por Zumárraga. Recibía cartas de sus amigos pero ellos eludían la pregunta. Es más, en una de las cartas, Zarco del Valle le decía que Sancho Rayón le mandaría el dato, pero lo que mandó fue una edición recién hecha por él del *Códice Osuna*. Finalmente, con gran incertidumbre, don Joaquín mandó a la imprenta su libro con la *Doctrina* como primer impreso, en 1886. Y así quedó para la posteridad. Después de hacer esta pesquisa —que ahora resumo pero que fue larga—. Rodrigo se preguntó: ¿existió realmente la *Breve y más compendiosa Doctrina?* No, dice, no existió. "Fue una *burla bibliográfica*, un invento de sus amigos de la *Cofradía madrileña* que desencaminó a García Icazbalceta, y sigue desencaminando a los historiadores mexicanos de todo el mundo". El relato de Rodrigo es delicioso y muestra la pasión por los libros de los bibliógrafos.

Con estas palabras de Rodrigo termino su semblanza, muy reducida pues sus intereses tienen una dimensión muy grande: cuenta con un trabajo docente de muchos años, organiza, prepara congresos, publica sin cesar y es invitado con frecuencia a ser jurado de premios y reconocimientos. Pero hay que terminar y quiero decir dos o tres palabras acerca del discurso que hoy nos ha ofrecido.

[7] Todos ellos eran figuras reconocidas del mundo académico. Remón era bibliotecario del Palacio Real y autor de un *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (1863); González de Vera era jefe del Archivo de Alcalá de Henares; José Sancho Rayón, bibliógrafo reconocido, y Tamayo y Baus, dramaturgo famoso y miembro de la Academia de la Lengua.

Para su primer discurso en esta Academia, Rodrigo preparó una bella semblanza de su padre, a la que tituló, *José Luis Martínez, editor*. Es un tema muy apropiado, ya que don José Luis fue un investigador incansable que publicó mucho y bueno. Pero el título no dice todo lo que en él se contiene, porque José Luis fue mucho más que editor. Tal vez su hijo, atrapado por la modestia, no quiso poner un título en el que resaltaran las cualidades de su padre como crítico literario y ensayista, además de gran historiador, porque José Luis, a lo largo de su vida, fue ensanchando su campo de estudio y modelando su pluma, hasta llegar a ser un humanista literato. En fin, si recordamos la "teoría del punto de vista" de José Ortega y Gasset, la elección de Rodrigo es la correcta.[8] Y en esta ocasión el punto de vista es la edición. Cuenta Rodrigo que el amor de su padre por los libros le nació en su niñez, cuando su abuelo, el doctor Juan Martínez, le llevaba a visitar al cura de Amacueca, y el niño se extasiaba viendo una edición antigua del *Cántico espiritual* de san Juan de la Cruz de 1703. Después, como estudiante en Guadalajara, el joven José Luis se inició como crítico con un poema de un autor francés. Ya en la ciudad de México, se hizo amigo de Alí Chumacero, y ambos copiaron a mano el *Romancero gitano* de García Lorca, una empresa en la que, es de suponer, disfrutaron mucho, porque no es lo mismo leer que escribir. Cuando copias, lees y lees, separas las palabras y entras en su significado hasta lograr ver la frase con la belleza que le vas poniendo.

No es extraño que pronto José Luis fundara una revista, *Tierra Nueva* (1940) a los 22 años, y sacara una antología de poetas consagrados: *Narciso. Poesía mexicana moderna*. En realidad, el amor por las revistas literarias y las antologías le acompañó toda la vida. Su pluma y su estilo le llevaron pronto a la Secretaría de Educación como secretario de Jaime Torres Bodet. Allí ayudó mucho en la redacción de la *Cartilla moral* y preparó una estupenda colección, la Biblioteca Enciclopédica Popular, que se vendía a 25 centavos el ejemplar, literatura buena, bonita y

[8] El ensayo de Ortega y Gasset se titula "La doctrina del punto de vista" y está incluido en *El tema de nuestro tiempo*; fue publicado en 1923 y recogido en sus *Obras completas*, vol. 4, 6ª ed., Revista de Occidente, Madrid, 1964.

barata. Además, dirigió la famosa obra *México en la cultura* (1946), de mil páginas, con trabajos de grandes especialistas mexicanos.

Cuenta Rodrigo que los años en los que su padre se desempeñó como secretario de El Colegio Nacional tuvo una actividad incesante. Editó cinco tomos de las *Obras completas* de Justo Sierra y, algo muy importante, publicó su primer libro, al que tituló *Literatura mexicana del siglo XX* (2 vols. 1949). En él manifestó a la comunidad académica su calidad de crítico literario. Y fue elegido miembro de la Academia de la Lengua en 1960. Allí organizó el Centenario en 1975 y editó las primeras *Memorias* en edición facsimilar, además de editar un libro muy necesario, *Semblanzas de académicos*. Pasó el tiempo y José Luis siguió unido a la literatura y al ensayo dondequiera que estaba: Lima, París, Grecia. Al regresar a México organizó la Olimpiada Cultural de 1968 y poco después preparó una antología de escritores jóvenes, *Nueva novela, nueva sensibilidad* (1968), en la que daba voz a literatos jóvenes.

Un momento importante en la vida de don José Luis fue cuando, en plena madurez, dirigió su mirada a la historia. Sin dejar la literatura, su primer amor, al volver de Atenas ofreció a la SEP unas lecturas para jóvenes al modo de las que había hecho Vasconcelos. No era su primer trabajo histórico, pues ya antes había elaborado dos libros sobre Nezahualcóyotl (1972), que fueron muy bien recibidos. Pero entonces él proyectaba un trabajo amplio e intenso: seis volúmenes ilustrados con preciosos mapas sobre las culturas originarias, al cual llamó *Panorama cultural. El mundo antiguo*. En los volúmenes, cada cultura adquiere su espacio, su tiempo y su identidad. En opinión de Rodrigo "ésta fue una de las obras más bellas y que más apreció mi padre". Para mí fue una revelación leer una *qasida* amorosa de tiempos anteriores a Mahoma, o unas novelas de dos escritoras japonesas de fines del siglo X y principios del XI, Sei Shonagon y Murasaki Shikibu. La lectura de los volúmenes de don José Luis nos transporta a muchas culturas y nos muestra las grandes creaciones de la humanidad.

En dos obras más quiero detenerme, ambas sobre personajes de interés universal. Una es la dedicada a la *Historia general* de fray Bernardino de Sahagún titulada *El México antiguo*. La otra es sobre Hernán Cortés,

publicada en 1990 como una aportación al V Centenario. La vida del conquistador y los cuatro volúmenes de documentos cortesianos que la acompañan son un monumento al trascurrir histórico universal. Es una historia al modo clásico, en duración media, en la que el protagonista aparece con sus cualidades y defectos. El libro, hecho con riguroso apego a las fuentes, está redactado con toda la belleza literaria que José Luis ponía en sus escritos.

En fin, la historia fue su segundo amor, un amor que convivió con la literatura. Rodrigo recuerda que su relación con Alfonso Reyes fue muy fructífera, y años después también lo fue con Octavio Paz.[9] Siempre estuvo pendiente de las revistas. Entre 1980 y 1986 publicó un cúmulo de facsímiles de revistas literarias mexicanas modernas, un corpus que recoge la producción de la primera mitad del siglo xx. Para José Luis, dice Rodrigo, las revistas tenían una importancia especial porque ellas "dan el pulso vivo de la literatura mexicana".

Termino estas palabras felicitando a Rodrigo por ese discurso lleno de recuerdos en los que se guarda la sabiduría de su padre y su quehacer intenso y sostenido todos los días de su vida. José Luis fue además un enamorado de los libros, no sólo como depósitos de la creación sino también como objetos de arte. Por eso en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara el premio al bibliófilo lleva su nombre.

Bienvenido Rodrigo, y que trabajes en la Academia muchos, muchos años. Felicidades.

[9] Con Alfonso Reyes se escribió mucho; ahí están sus cartas. A Octavio Paz, José Luis le publicó una edición especial de *El laberinto de la soledad*, 1981.

HOMENAJES

HOMENAJE A JULIO TORRI

A 50 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO*

La Academia Mexicana de la Lengua conmemoró a Julio Torri, a 50 años de su fallecimiento, mediante un conversatorio organizado y moderado por Jesús Silva-Herzog Márquez en el que participaron, además de él, Margo Glantz, Felipe Garrido, Adolfo Castañón, Javier Garciadiego y Liliana Weinberg.

Asimismo, Margo Glantz, Gonzalo Celorio, Mauricio Beuchot, Vicente Quirarte, Felipe Garrido, Adolfo Castañón, Diego Valadés, Concepción Company Company, Fernando Serrano Migallón, Germán Viveros, Roger Bartra, José Luis Díaz Gómez, Rosa Beltrán, Jesús Silva-Herzog Márquez, Alejandro Higashi, Jorge Ruiz Dueñas, Liliana Weinberg y Sara Poot Herrera se sumaron a esta conmemoración a través de cápsulas grabadas por ellos mismos en las que compartieron reflexiones, anécdotas y fragmentos de textos imprescindibles del escritor y académico homenajeado.

* El conversatorio y el mosaico testimonial fueron transmitidos en la página de Facebook de la institución los días 9 y 18 de julio, respectivamente.

HOMENAJE
A DON MIGUEL LEÓN-PORTILLA
A UN AÑO DE SU FALLECIMIENTO*

El 1º de octubre, a un año del fallecimiento de don Miguel León-Portilla, la institución le rindió homenaje a quien fuera su decano y al gran *tlamatini* quien escribió: "Cuando muere una lengua / ya muchas han muerto / y muchas pueden morir. Espejos para siempre quebrados / sombra de voces / para siempre acalladas: / la humanidad se empobrece". Se celebró una mesa redonda virtual organizada y coordinada por don Eduardo Matos Moctezuma, en la que participaron Ascensión Hernández Triviño, Diego Valadés, Fernando Serrano Migallón, Javier Garciadiego y Rodrigo Martínez Baracs.

Además, se transmitió un mosaico digital en el que Gonzalo Celorio, Jaime Labastida, Adolfo Castañón, Patrick Johansson, Fernando Serrano Migallón, Carlos Prieto, Jesús Silva-Herzog Márquez, Yolanda Lastra, Fernando Nava, Rodrigo Martínez Baracs, Liliana Weinberg, Eligio Moisés Coronado, Natalio Hernández, José María Murià y David Piñera dieron cuenta de la vida y la obra del autor de *Visión de los vencidos*.

* El homenaje y el mosaico testimonial fueron publicados en la página de Facebook de la institución los días 1º y el 15 de octubre, respectivamente.

HOMENAJE A DOÑA MARGO GLANTZ

Por su nonagésimo aniversario*

El 12 de noviembre, la Academia celebró los 90 años de vida de doña Margo Glantz, con un homenaje organizado y moderado por Rosa Beltrán, en el que participaron Felipe Garrido, Adolfo Castañón, Fernando Serrano Migallón, Silvia Molina, Rodrigo Martínez Baracs, Liliana Weinberg, Sara Poot Herrera y la propia Margo.

Además, se transmitieron cápsulas digitales en las que los académicos Felipe Garrido, Adolfo Castañón, Fernando Serrano Migallón, Silvia Molina, Rosa Beltrán, Rodrigo Martínez Baracs, Liliana Weinberg y Sara Poot Herrera hablaron de la vida y la obra de la autora de *Las genealogías.*

* El homenaje se transmitió el 12 de noviembre en la página de Facebook de la institución, y los testimonios fílmicos fueron publicados del 13 al 21 del mismo mes en la cuenta de Twitter.

TRABAJOS LEÍDOS EN SESIONES ORDINARIAS

MOLLETES, TACOS Y TAMALES: COMIDA MEXICANA, LÉXICO, DEFINICIÓN Y VARIACIÓN*

Aurelio González

La gastronomía, y en su expresión más simple: la comida, es algo culturalmente identitario y las palabras y términos con que designamos los guisos y distintas preparaciones, por consecuencia, también. Por otra parte, como es bien sabido, para preparar un diccionario, no de comida sino del tipo que sea y no una sencilla lista de palabras, lo que tenemos que hacer es aplicar técnicas lexicográficas, sin olvidar que básicamente lo que pretende la lexicografía es, simple y rigurosamente, recopilar y describir formas léxicas —palabras, expresiones, locuciones— en una lengua particular o un lenguaje concreto. Entonces, como es evidente, la lexicografía es una disciplina instrumental que permite proporcionar adecuadamente en los diccionarios informaciones de distinto tipo, datos que pueden ser etimológicos, categoriales, gramaticales, combinatorios, semánticos y contextuales sobre cada uno de los términos enlistados.

Sin embargo, el trabajo lexicográfico también implica reflexiones teóricas lingüísticas y culturales más complejas que el simple problema de cómo se ordenan los términos, y proponer algunas respuestas a dificultades de no fácil solución en cuanto a las palabras incluidas y a la información proporcionada por las definiciones de los términos y su relación con los referentes concretos de las palabras.[1]

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria del 9 de enero, en la sede de la Academia Mexicana de la Lengua, Iztaccíhuatl 10, colonia Florida, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

[1] Para una aproximación a la tipología general de los repertorios lexicográficos y diccionarios; así como nuevos derroteros de la disciplina como la lexicografía digital y la lexicografía crítica en general, los diccionarios, puede consultarse el libro de Susana Rodríguez Barcia, *Introducción a la lexicografía*, Síntesis, Madrid, 2016.

Las siguientes reflexiones surgen de una aproximación a la preparación del *Diccionario de mexicanismos* de la Academia Mexicana de la Lengua. Y ya que éste es el corpus de trabajo de estas reflexiones, lo primero que hay que tener claro es qué es un mexicanismo, para lo cual sigo lo que adecuadamente dice Concepción Company: "Lo que otorga carácter de mexicanismo a una forma es que ésta se emplee en México y no en el español europeo castellano y que su uso esté generalizado en nuestro país porque los hablantes, cualquiera sea nuestra escolarización o falta de ella, le hemos otorgado carta de naturaleza, mediante su empleo y/o reconocimiento".[2]

Me parece importante el señalamiento de Concepción en cuanto a la condición de "uso generalizado", pues hay que tener cuidado para considerar algo como un mexicanismo con la creación léxica personal o generacional, la temporalidad limitada o la presencia local (que sin embargo, hay que tomar en cuenta) y circunstancial de un término, pero tampoco se pueden considerar como mexicanismos, por muy general que sea su uso en nuestra colectividad, aquellos términos que son transparentes en su significado y derivan de la construcción y estructura naturales del español.

Por otra parte, el *Diccionario de mexicanismos* se tipifica como un diccionario contrastivo o diferencial y, por lo tanto, "[…] sólo consigna las voces o acepciones que *no* existen en el español peninsular castellano o, en los menos casos, que tienen una mucho mayor frecuencia de empleo, general y cotidiano, en México".[3] Esto excluye aquellos términos que aunque se usan en México pertenecen a lo que se llama "español general" y que muchas veces pueden haber surgido originalmente en el habla mexicana, pero que ya se han difundido ampliamente por el universo hispanohablante.

Las diferencias en el léxico registrado en el *Diccionario de mexicanismos* entre el uso de aquellos términos en México y el uso en otros países son

[2] Concepción Company Company, "El *Diccionario de mexicanismos* frente a sus críticos", *Nexos*, núm. 403, julio de 2011, p. 70.

[3] Concepción Company Company (dir.), *Diccionario de mexicanismos*, Academia Mexicana de la Lengua / Siglo XXI Editores, México, 2010, p. xix.

muy variadas, ejemplo de ello es que, por un lado, tenemos términos que son iguales a los usados en el español europeo, pero que en México han cambiado su referente, aunque éste pueda seguir perteneciendo al mismo ámbito, tipo de cosas, género o campo semántico. Por otro lado, están aquellos términos aplicados a referentes que son propios de México, pero que la misma palabra se usa en España para otros referentes, a veces radicalmente diferentes, ese término en México tiene variantes y en el español peninsular no; y, finalmente, aquellos que, aunque son mexicanismos, tienen un uso supranacional, esto es, que no pertenecen al español general, aunque se usan en buena parte del continente americano para el mismo referente, pero luego tenemos que el mismo referente en México tiene múltiples variaciones que la lengua de una u otra forma recoge y que, además, para ese referente multiforme usa diversos términos que incluso pueden ser solamente locales o regionales. Todos estos términos son mexicanismos en cuanto los empleamos y reconocemos en México, aunque no sean exclusivos de nuestra colectividad.

Las siguientes reflexiones derivan de un acercamiento a un campo de referencia concreto: la comida, la cual como ya dije es en grado sumo un elemento identitario. En este sentido, no hay que olvidar que el comportamiento gastronómico de los integrantes de una colectividad, o su reflejo en la creación lingüística, léxica, artística o literaria es el resultado de una actitud, consciente o no, ante la comida, determinada por presupuestos históricos, sociales, religiosos o ideológicos, pero este comportamiento también está determinado por una multitud de factores que pueden ser medioambientales, económicos, políticos, sociales o derivados del desarrollo de la propia tradición culinaria con sus múltiples elementos y variaciones regionales o de la producción local de productos alimenticios. También, como bien ha dicho Ladero Quesada: "A través de la alimentación se manifiestan desigualdades sociales, distinciones de edad y sexo, de dedicación laboral, de tipo regional [...]. La alimentación presenta, además, formas específicas a través de las que se manifiestan identidades culturales, aspiraciones o tabúes religiosos".[4]

[4] Miguel Ángel Ladero Quesada, "La alimentación en la España medieval. Estado de las investigaciones", *Hispania*, XLV (1984), p. 76.

Para elaborar esta aproximación a los mexicanismos y reflexionar sobre ellos he escogido tres términos que designan alimentos totalmente habituales en México y con una amplia dispersión geográfica nacional y americana: mollete, taco y tamal, subrayando que este último término proveniente de una palabra de origen náhuatl (*tamalli*: envuelto).

El primer problema en el ámbito que nos ocupa de los diccionarios es la necesidad que tenemos de definir el significado de la palabra que queremos registrar, definición que tiene que corresponder lo más directa y claramente a su referente en la realidad y que esta definición pueda ser comprensible para todos y que gracias a ella el objeto de referencia pueda ser identificado por aquel que no lo conozca.

A propósito de las definiciones recordemos el problema que tuvo el cronista Fernández de Oviedo cuando trató de explicar, esto es, definir, lo que era la piña, hoy fruta habitual para nosotros, pero objeto y palabra desconocidos para él y sus contemporáneos, pues el guaraní *naná* o su vehículo de introducción al contexto europeo, el portugués *ananás*,[5] no significaban nada para sus lectores, y por eso tuvo que recurrir a palabras y diversas asociaciones y comparaciones con frutos conocidos por sus receptores. Fernández de Oviedo nos dice:

> El cual nombre de piñas le pusieron los cristianos, porque lo parescen en alguna manera, puesto que éstas son más hermosas e no tienen aquella robustocidad de las piñas de piñones de Castilla; porque aquellas son de madera o cuasi, y estas otras se cortan a cuchillo, como un melón, o tajadas redondas mejor, quitándoles primero aquella cáscara, que está a manera de unas escamas relevadas que las hacen parecer piñas. Pero no se abren ni dividen por aquellas junturas de las escamas, como las de los piñones.

Y más adelante: "Y aún en mi parecer, más propio nombre sería decirla alcarchofa, habiendo respecto al cardo e espinos en que nasce, aunque parece más piña que alcarchofa. Verdad que no se parte total i ter de ser alcarchofa".

[5] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Espasa, Madrid, 2014, *s.v.* "ananás"

Y a propósito de su sabor y aroma frutales, hoy tan particulares e inconfundibles y, por lo tanto, plenamente identificables para nosotros: "Su sabor más puntual […] es al melocotón e huele, juntamente, como durazno e membrillo; mas ese sabor tiene la piña mezclando con una mixtión de moscatel, e por lo tanto, es de mejor sabor que los melocotones".[6]

Así, Oviedo para tratar de definir una fruta desconocida para sus lectores se tiene que remitir a otras siete: los piñones, melones, alcachofas, melocotones, duraznos y membrillos, además del licor dulce de uva moscatel.

Otro problema es que ante términos que corresponden a referentes con múltiples variantes, para definir la palabra no es conveniente recurrir al detalle ni a los elementos menores, sino tratar de determinar lo que es constante, pero al hacer esto se corre el riesgo de no definir el referente —esto es el objeto, acción o situación— sino sólo uno de sus elementos o aquel elemento compositivo constante. En este sentido, por el campo que hemos escogido, aparece otra dificultad, pues los términos seleccionados no tienen un referente único o específico, sino que son genéricos y los alimentos a los que hacen referencia tienen múltiples realizaciones que son variantes regionales, y los referentes varían tanto por condiciones geográficas como por tradiciones y usos particulares.

Veamos cómo han definido varios diccionarios el primer término seleccionado (*mollete*), tomando en cuenta que su referente en otros lugares no es el que designa la palabra mollete en nuestro país, pues, aunque el término se usa en España, Cuba, Honduras, Guatemala, Perú, Bolivia y México, no es un término supranacional, pues en cada lugar quiere decir algo distinto, aunque del mismo género, ya que se refiere a distintos tipos y preparaciones de pan. El *Diccionario de la lengua española* dice desde una perspectiva española:

> 1. m. Panecillo de forma ovalada, esponjado y de poca cochura, ordinariamente blanco. *DLE*, *s.v.* mollete.

[6] Cap. XIV del Libro 7, Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. Juan Pérez de Tudela Hueso, Atlas, Madrid, 1959, pp. 239-243.

Esto es, para el *DLE* el mollete es simplemente un tipo de pan español, aunque en España el término se aplica a una preparación, especialmente para el desayuno en la región de Andalucía, que además implica habitualmente no sólo el pan sino también el aceite de oliva y el tomate, aunque pueden ser también otros alimentos untables como la sobrasada o el paté.

Para el *DEM*, ya en contexto mexicano, se especifica el tipo de pan: bolillo y se señalan dos posibilidades de alimentos sobre el pan: mantequilla o frijoles, aunque de esta forma no se señalaría algo específico del mollete como es el corte y la preparación. Con esta definición el mollete ya no es sólo un pan específico sino una preparación. Lo define así:

> Bolillo tostado o dorado, untado con mantequilla o con frijoles refritos, *DEM*, *s.v.* mollete.

Por su parte, el *DBM*, también en el contexto mexicano, da más detalles sobre la preparación del mollete, los ingredientes que lleva y cómo se sirve:

> Bolillo partido horizontalmente y tostado, untado con frijoles refritos, queso y salsa. *DBM*, *s.v.* mollete.

Finalmente, nuestro diccionario, *DM*, es más específico y da cuenta de que es un alimento caliente y que además de pan tiene al menos dos posibilidades de alimentos que lleva, una general (los frijoles gratinados, aunque pierde el elemento que habitualmente se consume con salsa) y otra local (en Occidente), de mantequilla con azúcar.

> *1*. Trozo de baguette o bolillo, partido longitudinalmente, calentado y untado con frijoles refritos y cubierto con queso gratinado en la parte superior. *2*. En el Occidente, trozo de pan blanco salado, partido longitudinalmente, calentado, untado con mantequilla y espolvoreado de azúcar. *DM 1*, *s.v.* mollete.

Pero nuestro diccionario no es una obra clausurada, ha evolucionado y trata de ser mucho más operativo, amén de ser más específico y proporcionar más información especialmente gramatical. Así, la última versión del *DM* se vuelve más precisa y ya recoge tres posibilidades en tres acepciones, pues señala molletes calientes y fríos y a la versión de mantequilla ya le da la condición de general y el tipo de pan es genérico y no una forma particular o específica, así como la salsa, por más que la más común en Ciudad de México sea el 'pico de gallo' (tomate, cebolla, chile serrano y cilantro en trozos), que en sentido estricto no es una salsa, pues no es líquida, sino más bien una ensalada que se usa e identifica como salsa.

> *1.* Pan blanco partido longitudinalmente, untado con frijoles, cubierto de queso que se gratina al horno; se sirve con alguna salsa. *2.* Pan blanco partido longitudinalmente, untado con frijoles y cubierto de queso blanco desmenuzado; se sirve frío. 3. Pan blanco partido longitudinalmente, untado con mantequilla, espolvoreado de azúcar y tostado. *DM 2*, *s.v.* mollete.

Así, aunque los referentes son varios, el término en cuestión es único.

Pasemos ahora a otro término que genera otro tipo de reflexiones y problemas: *taco*. El *DLE* lo hace con razón como típico de México y lo define de una manera general y tomando como base uno de sus elementos más comunes, como es la tortilla enrollada, lo cual deja fuera muchos referentes que en México son identificados como tacos. No hay que olvidar que el término en España (y también en México) se aplica además a otros referentes gastronómicos o no. La décima acepción dice:

> 10. m. Tortilla de maíz enrollada con algún alimento dentro, típica de México. *DLE*, *s.v.* taco.

El *DEM* propone una definición mucho más amplia en la forma, y específica del alimento que se añade a la tortilla. Además, define solamente una de las muchas modalidades de los tacos: el "taco placero", pero en este caso sin ser específico de composición.

> Tortilla de maíz o de harina que se dobla o enrolla para envolver algún alimento que se le añade, como frijoles, quelites, salsa, carne, etc.: "Nos comimos unos tacos de pollo", "tacos de cochinita", "un puesto de tacos", *DEM*, *s.v.* taco.
> **Taco placero**. El que se come en cuanto se hace y es generalmente más grande o contiene más relleno que el normal.

Por su parte el diccionario de Guido Gómez de Silva hace especificaciones que reducen el ámbito gastronómico las "carnitas y chicharrones" y mantiene como elemento nuclear de la definición la forma enrollada de la tortilla.

> Tortilla de maíz enrollada que lleva dentro carnitas o chicharrones, queso, aguacate, o una mezcla de varios alimentos. *DBM*, *s.v.* taco.

La definición de nuestro diccionario en su primera versión es muy general, pero además define ocho realizaciones diferentes del taco según su elaboración y una regional.

> *2.* supran. Tortilla de maíz o harina de trigo caliente y enrollada con algún alimento dentro. […] **~al pastor**. Loc. sust. El que se prepara con una tortilla de maíz más pequeña que la habitual, con carne de cerdo adobada, cebolla, cilantro y un pequeño trozo de piña. […] **~de canasta**. Loc. sust. Tortilla de maíz caliente, adobada, doblada por la mitad, con algún guiso dentro; se distribuye uno al lado de otro formando una espiral en una canasta, y se envuelven en tela y plástico para que suden. […] **~dorado**. Loc sust. Tortilla enrollada y frita rellena de diversos ingredientes. **~gobernador**. El que es típico del estado de Sinaloa, elaborado con camarón pacotilla y queso fundido. **~placero**. Loc sust. El que se prepara con tortillas recién hechas, chicharrón, salsa picante y aguacate. **~sudado**. Loc. sust. **taco de canasta. ~tuxpeño**, Loc. sust. En el Occidente, **taco de canasta**. *DM 1*, *s.v.* taco.

En la nueva versión la definición amplía el aspecto de la forma del taco y da seis locuciones sustantivas que corresponden a otras tantas realizaciones del taco.

> *2.* supran. Tortilla caliente de maíz o de harina de trigo, enrollada o doblada con algún alimento adentro. **~al pastor**. Loc. sust. El que se prepara con carne cerdo adobada obtenida de un trompo y con un pequeño trozo de piña. **~de canasta**. Loc. sust. El que se prepara doblado por la mitad y se suda, generalmente en una canasta cubierta con tela y plástico. **~dorado**. Loc. sust. El que se fríe hasta volverse crujiente. **~gobernador**. El que es elaborado con camarón, chile verde y queso fundido; típico del estado de Sinaloa (De Taco Gobernador ©). **~placero**. Loc. sust. El que se prepara con chicharrón, queso, salsa picante y aguacate. **~sudado**. Loc. sust. **~taco de canasta**. *DM 2*, *s.v.* taco.

Sin embargo, las posibilidades de variación no terminan ahí, puede ser por el uso de distintos alimentos, que sería una forma de expresión transparente del tipo: tacos de pollo, de carnitas o de rajas, sino por la forma de prepararlos. Términos que recogen esta variación podrían ser los siguientes:

- ~*Acorazados* (Cuautla, Morelos, ¿creados hacia 1908?): con arroz a la mexicana, huevo cocido, chile relleno, bistec, milanesa o cecina, queda abultado, envueltos en doble tortilla. Doblado.
- ~*Ahogados* (Jalisco): de carne de cerdo, queso, cubiertos con una salsa ligera de chile, de frijoles, de tomate, de tomatillo verde, etc. En ocasiones se dora la tortilla para que no se deshaga con la salsa. Enrollado.
- ~*Canasta* o *sudados*, en Occidente tuxpeños (Tlaxcala, San Vicente): de chicharrón, papas, adobo o frijol; salsa verde o chiles verdes encurtidos. Doblados.
- ~*Caramelo* (Sonora): en tortilla de harina de trigo grande ("sobaquera"), con carne de res, queso y chile verde.
- ~*Gobernador* (Sinaloa): de camarones, pimiento, apio y queso. Doblados.

~*Guisado*: chicharrón en salsa verde, rajas con crema, papa con chorizo, mole, tinga, nopales, albóndigas, huevos revueltos, salchicha.
~*Laguneros* (Coahuila): tortillas de maíz pasadas por manteca de cerdo, rellenas con cebolla, rajas de chile poblano y jitomate, se bañan con crema y queso rallado, se hornean. Enrollados
~*Mineros* (Aguascalientes, Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas): de tocino, frijoles, carne de cerdo, papa.
~*Pastor*: (adobada, en Baja California; de trompo, en Monterrey y Noreste. Creados en Puebla ¿1942?, o Ciudad de México ¿1966?): de carne de puerco, marinado tradicional o adobo (achiote, especias y chiles rojos molidos). Salsa roja, cebolla, cilantro, piña. Abiertos.
~*Placeros*: de chicharrón, queso, salsa picante y aguacate, o de guisado en tortilla más grande que la taquera.
~*Potosinos* (San Luis Potosí): tortillas remojadas en salsa de chile colorado o de jitomate, rellenas con pollo o queso. Se fríen y se sirven cubiertos con ejotes, papas y zanahorias cocidas y queso desmenuzado; se les puede agregar salsa de chile verde o rojo, rebanadas de jitomate, aguacate y crema. Enrollados.

Por otra parte, en México hay otras preparaciones que tienen un nombre particular, que son mexicanismos y que habitualmente no se consideran entre los tacos, aunque de hecho lo son si tomamos en cuenta definición de la tortilla con un alimento. Algunos casos serían estos:

- *Burritos* (Sonora, Chihuahua y Durango): tortilla de harina de trigo con carne asada, carne deshebrada con papas y chile, de frijol, requesón. Enrollados y cerrados en sus extremos.
- *Chimichangas* (Sonora, Sinaloa, Norte): de carne seca (machaca), chilorio, carne asada envuelta en tortilla de harina y frita en aceite. Se sirven con crema, lechuga y alguna salsa. En Nayarit y Sinaloa también se llegan a hacer de ostión.
- *Dobladas*: tortilla de maíz o trigo doblada y frita en aceite, rellena de papas, carne, frijoles, sesos, etcétera.

- *Flautas*: tacos largos dorados, o cortos, por lo general rellenos de pollo, barbacoa, carne de res o papa. Se acompañan con cebolla, salsa picante, lechuga, crema y queso. Enrollados.
- *Lorenzas* (Sonora): tortillas tostadas con carne asada y queso, se sirven con aguacate y salsa. Abiertas
- *Papadzules* (Yucatán, Campeche y Quintana Roo, Sureste): tortillas de maíz rellenas de huevo cocido, bañadas con una salsa verde de pepitas de calabaza y con otra roja de tomate y chile. Enrollados y salseados.

Otro elemento que hay que tomar en cuenta al definir es que en ocasiones el indicar la materia o contenido de los tacos implica una forma de prepararlos y una especificidad, pues no hay tacos de pollo al vapor ni tacos de cabeza fritos. También los tacos colorados indican no sólo un color sino un relleno específico y una preparación particular.

Tacos de cabeza: tortillas de maíz que se rellenan de trompa, cachete, lengua, paladar, sesos y ojos de la cabeza de la res. Son originarios de la región del Bajío. La carne se cuece al vapor, las tortillas de maíz se calientan en la misma vaporera. Se acompañan con cilantro y cebolla picados y jugo de limón. La salsa verde martajada es la que más se utiliza. También tacos sudados.

Tacos de pollo: tacos de pollo cocido y deshebrado en tortilla de maíz y fritos. Se sirven con crema, salsa y queso.

Tacos colorados (Zacatecas y San Luis Potosí): tortillas de maíz pasadas por manteca de cerdo rellenas de chorizo o queso fresco y bañadas en una salsa de chile colorado mezclada con salsa verde, crema, y se acompañan con papas, zanahorias y ejotes cocido y sofritos.

Un término más complejo es *tamal*, tanto por la amplitud de su dispersión geográfica como por la variedad de referentes, lo cual aumenta el número de términos relacionados. Sin ser exhaustivos en México hemos localizado más de 30 locuciones con el término *tamal* y un elemento de especificación y otros 30 nombres distintos de tamal para indicar preparaciones que son tamales.

La palabra *tamal*, referida a una preparación básicamente de masa de maíz, envuelta en hojas y cocida al vapor, se usa en Argentina, Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Estados Unidos y México, o sea que se trata de un mexicanismo que es un término de origen náhuatl supranacional.

A lo que es conocido en forma general como tamal también se le llama hallaca en Venezuela y partes de Colombia, Ecuador y Cuba. En Bolivia y Perú se le llama tamal si es elaborado con maíz, y humita si se emplea maíz tierno, esto es elote o choclo, según el término local. Aunque en general en Colombia se les llama tamales, en la región del Caribe de este país se les conoce como pasteles de masa, pasteles de maíz, pasteles de Navidad y hallacas; en el departamento del Santander del Norte son molidos o hallacos, y en los Llanos de Casanare, hallacas.

En Ecuador se le llama tamal al que está envuelto en hoja de plátano, bijao o achira, y humitas si está envuelto en hojas de maíz. En Chile hay una preparación similar con maíz a la que se le llama humita. En Brasil se llaman *pamonhas* y pueden ser dulces, las más comunes, y están elaboradas con masa de elote con leche y azúcar, sin relleno y envueltas en hojas de maíz, pueden ser saladas, hechas con la misma masa y rellenas de queso o carne.

En Nicaragua se le conoce en general como tamal y si lleva carne como nacatamal, aunque también existe una variedad hecha con maíz tierno llamada yoltamal que es dulce; en cambio la preparación conocida como pisque es un tamal simple. En Honduras se les llama montucas si llevan carne molida, y en Belice y Panamá la preparación es conocida como bollo.

En Puerto Rico se le llama guanime a un tamal dulce, hecho con harina de maíz, leche de coco y azúcar, envuelto en hoja de plátano. En República Dominicana los tamales están envueltos en hoja de plátano y se les llama pasteles en hoja.

En México se usan distintos nombres para el tamal y sus variantes regionales, entre ellos, *buulil hua*, *canarios*, *chachac hua*, *chamitles*, *chanchamitos*, *chapata*, *churicurindas*, *corundas*, *juacané*, *kehil hua*, *maneas*, *nacatamales*, *pata de burro*, *pata de mula*, *pibipollos*, *pictes*, *púlacles*, *tzotobilchay*, *uchepos*, *vaporcitos*, *xocos*, *xocotamales* o *zacahuiles*.

Tratar de sintetizar esta gran pluralidad nos lleva a decir que los tamales pueden ser cocidos al vapor o al horno, envueltos en hojas variadas (plátano, mazorca de maíz, del tallo del maíz, carrizo, yerbasanta, chaya, aguacate, to —bijao—, papatla, xoco), salados o dulces, con rellenos vegetales (frijoles, calabacitas, chayote, jitomate, zanahorias, chiles, pepita de calabaza, ajonjolí, amaranto, chaya, yerbasanta, chipilín, cilantro, perejil, quelite, tomate verde, uva pasa, jugo de naranja, ciruelas, piña, zarzamora, aceitunas, nueces, especias, flores, biznaga), o de origen animal (manteca de cerdo, mantequilla, leche, crema, queso fresco, requesón, huevos, carne de puerco, de pollo, de res, de guajolote, de pato, de venado, charales, camarones, pescado), de masa de maíz, elote o frijol o harina de arroz o de maíz.

El *DLE* define los tamales como una especie de empanada, lo cual no da una idea muy exacta de lo que es un tamal:

> m. Am. Especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz, y cocida al vapor o en el horno. Las hay de diversas clases, según el manjar que se pone en su interior y los ingredientes que se le agregan. *DLE*, *s.v.* tamal.

Señala que es un americanismo e incluye además las definiciones de tres variedades mexicanas de tamal: *nacatamal*, *vaporcito* y *zacahuil*.

El *DEM* extrañamente señala que el tamal tiene una forma rectangular, que sólo es propia de los tamales del Sureste o de los que están envueltos en hoja de plátano, y no de los envueltos en hoja de maíz.

> Alimento que consiste principalmente en una masa de maíz y manteca, de forma rectangular, con bordes redondeados y relativamente aplanada, cocida al vapor y envuelta en una hoja de maíz o de plátano; generalmente se rellena con carne y salsa verde (tamal verde), roja (tamal rojo), o con dulce (tamal de dulce); hay una gran variedad de preparaciones. *DEM*, *s.v.* tamal.

Como variedades mexicanas de tamal sólo registra los términos *manea*, *sacatamal*, *vaporcito* y *sacahuil* (*zacahuil*).

El diccionario breve preparado por Gómez de Silva va más lejos buscando explicar lo que es el tamal y termina en decir que es una especie de pan (o empanada), lo cual no parece que aclare mucho el referente.

> Especie de pan (o empanada) de masa de maíz cocido al vapor (comúnmente envuelto en hojas de mazorca o de plátano). Se le puede agregar como relleno carne de pollo, de cerdo o de res, y salsa. También hay tamales de dulce. *DBM*, *s.v.* tamal.

El *DM* en su primera versión da una definición sintética tomando los elementos que son constantes (aunque de manera no muy exacta se refiere a "masa de harina de maíz") y que identifican el referente y obviamente no sus variantes de las cuales recoge aparte 16:

> Masa de harina de maíz, que generalmente está rellena de diversos ingredientes, envuelta en hojas de plátano o de mazorca de maíz, y cocida al vapor o en horno. *DM 1, s.v.* tamal.
> **~barbudo**, **~chiapaneco**, **~de cazuela, ~de ceniza**, **~de chepil, ~de chipilín**, **~de dulce**, **~de elote, ~de horno**, **~de mole**, **~oaxaqueño**, **~rojo**, **~tarasco**, **~tonto**; **mixcoco, ~totonaco**, **~verde**

La nueva versión ya no habla de harina de maíz, sino que puntualiza que es masa, esto es, maíz nixtamalizado (con agua y cal o ceniza) molido en húmedo y recoge 19 variantes:

> Alimento hecho de masa de maíz nixtamalizado, generalmente rellena de algún ingrediente, envuelta en hojas de maíz, de plátano o de alguna otra planta, y cocida al vapor o al horno. *DM 2, s.v.* tamal.
>
> **~agrio, ~barbón**, **~barbudo**, **~canario**, **~chiapaneco**, **~de cazuela, ~de ceniza**, **~de chile**, **~de dulce, ~de elote**, **~de mole, ~de rajas**, **~de sal**, **~oaxaqueño**, **~(de) rojo**, **~salado, ~simple**, **~tonto**, **~(de) verde**

Sin embargo, podemos encontrar más de 30 términos que identifican las distintas modalidades de los tamales a lo largo del país, así como la variedad de sus ingredientes:

Brazo de reina, *de mestiza* o *de indio* (Yucatán): tamal de gran tamaño en hoja de chaya, además la hoja de chaya puede ir picada y revuelta con la masa o bien extendida, con huevos cocidos, picados o rebanados, y pepita de calabaza molida entera. Se suele freír después de cocido y servir en rodajas con salsa de tomate y pepita molida espolvoreada. En hoja de plátano, al vapor.

Canané (Chiapas): tamal de masa de maíz, manteca de cerdo y sal, en hoja de elote al horno. También tamal de sal.

Chamitle (San Luis Potosí, Veracruz, la Huasteca): tamales dulces, pequeños de elote, piloncillo, queso y mantequilla, hoja de maíz, al vapor.

Chanchamito (Tabasco): tamales pequeños de forma circular con pollo o cerdo con achiote, en hojas de maíz y de aguacate, al vapor.

Chapata, *chápata* (Michoacán): tamal de masa de maíz negro o rojo, manteca de cerdo, chía de chapata (amaranto) con canela y piloncillo, hojas de maíz al vapor.

Charicurinda (Michoacán): tamal de masa de maíz negro cocido en ceniza con frijol, ligeramente agriado.

Chichiquil (Veracruz): tamal con masa de maíz y ejotes, en hoja de plátano al vapor.

Chopo (Chihuahua): tamal de masa de maíz mezclada con azúcar, uva pasa, trozos de ate de membrillo y nueces; en forma de bolita se envuelve con hojas de maíz, al vapor.

Corunda (Michoacán, también Jalisco y Colima): tamal de masa de maíz, manteca de cerdo y leche o agua; de manteca (en hojas de maíz) o de ceniza (en hojas de carrizo). Se sirven con salsa verde o roja, crema y queso; pequeñas y triangulares.

Cuchunuc (Chiapas): tamal de masa de maíz mezclada con manteca de cerdo y sal en forma de bola que se ahueca y se rellena con una mezcla de cabezas de camarón en pasta, jitomate, chile, pepita de calabaza y flor *cuchunuc*, se envuelve en hojas de maíz, al vapor.

Cuitón (Huasteca): tamal de masa de maíz y frijol tierno, al vapor en hoja de maíz; para el Día de Muertos.

Dzotobitos, *dzotobilchay*, *tsotobichay* (Yucatán): tamal pequeño de masa de maíz, manteca de cerdo y a veces chaya cocida y picada. Se rellena con huevo cocido y pepita de calabaza tostada, en hoja de chaya al vapor. Se sirve con salsa de jitomate y se come con su propia envoltura.

Joloch (Yucatán): tamal de masa de maíz, manteca y carne de puerco, jitomate y achiote, envueltos en hoja de elote al vapor [a la hoja de elote se le llama *joloch*].

Juacané (Chiapas): tamal de masa de maíz y manteca de cerdo con pasta de frijoles, pepita de calabaza, cabezas de camarón con yerbasanta, en hoja de maíz al vapor. Tamal de frijol.

Manea (Tabasco y Chiapas): tamal grande de masa de maíz martajado, carne deshebrada de res, puerco o pollo distribuida por todo el tamal, caldo y manteca de cerdo, revuelta con cilantro, perejil, tomate, cebolla, y chile amaxito molido. La masa no se bate, como la de otros tamales, y es un poco seca, en hoja de to (bijao) se sirve cortada en trozos.

Mucbilpollo (Yucatán, Sureste): tamal con carne de pollo y cerdo, especias, hortalizas, jugo de naranja, cubierto con masa de maíz, hojas de plátano, al horno. Tamal grande de 50 centímetros y hasta 20 kilos.

Nacatamal (Michoacán y Guerrero): tamal de masa de maíz, relleno de carne de res o cerdo u hongos con salsa de chile, hoja de maíz al vapor, pequeños.

Nixcoco (Sinaloa): tamal de masa de maíz de ceniza y manteca de cerdo y sal, hoja de maíz al vapor con palo de Brasil que da el color rojo. También rellenos con guiso de calabacitas o quelites. Colorados *¿Mixcoco*?

Pata de burro (Oaxaca): tamal de masa de maíz, agua y sal. Se enrolla y se envuelve en hoja de pozol u hoja de to, al vapor.

Pata de mula (Veracruz): tamal grande o individual de masa de maíz, relleno con frijoles negros cocidos y molidos, sal o azúcar, en hoja de plátano al vapor. También *tamal de libro* (Colima): tamal compacto y duro de masa de maíz, relleno de frijol con chile.

Pibipollo (Yucatán): pollo y cerdo, hortalizas, jugo de naranja, cubierto con masa de maíz y hojas de plátano, grande y horneado.

Picte (Chiapas): tamales pequeños y dulces de granos de elote martajados, con azúcar, sal, crema o leche y canela. En hojas de maíz al vapor. Tamal de elote. También *pictle*.

Piltamal (Hidalgo): tamal pequeño de masa de maíz. Los dulces llevan coco rallado, mantequilla, manteca de cerdo, azúcar y uva pasas y se envuelven en hojas de maíz. Los salados con cilantro, chile verde, manteca de cerdo rellenos con picadillo de carne de res, cerdo o pollo, en hojas de plátano al vapor.

Pique (Huasteca veracruzana): tamal pequeño, relleno de carnitas de cerdo, frijol caldoso, chile. (Huasteca veracruzana): Tamal dulce muy grande de masa de maíz, manteca de cerdo y piloncillo, en hojas plátano al horno, como postre.

Pixque (Chiapas): tamal grande, salado y sin relleno, hojas de plátano al vapor.

Potze (Tabasco): tamal con carne de res o cerdo y verduras con yerbasanta, en hoja de to, al vapor.

Púlacle (Veracruz, Puebla): tamal pequeño, de masa de maíz blanco relleno de verdura picada en salsa de jitomate, ajonjolí, pepita de calabaza, piñón, chile jalapeño y chiltepín; puede incluir frijol negro, calabaza, calabacita y chayote, cilantro o yerbasanta, en hoja de plátano o de papatla al vapor. En fiestas patronales, Semana Santa, días de Muertos y de Reyes.

Sacatamal (Hidalgo): tamal grande, con carne de cerdo, chile rojo, hojas de plátano en horno.

Tatoyo (Sinaloa): tamal dulce de masa de maíz y piloncillo molido, relleno de pasta de frijol con piloncillo, clavo y canela, en hoja de maíz al vapor.

Toropinto (Chiapas): tamal de frijol, en hojas de plátano al vapor.

Uchepo (Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero, Guanajuato y San Luis Potosí): tamal de maíz tierno al cual en ocasiones se le agrega leche y azúcar, en hojas de elote; pequeños.

Vaporcito (península de Yucatán): especie de tamal pequeño, masa de maíz, frijol espelón (nuevo) y manteca de cerdo, pollo desmenuzado; hojas de plátano al vapor y se sirve con salsa caliente de jitomate. Vaporcito colorado con achiote y carne: chac huaj. Vaporcito horneado: bu'uli hua.

Xoco (Veracruz): tamal de masa de maíz negro, manteca de cerdo y sal, envuelto en hoja de xoco (da sabor agrio) suele acompañar al mole en lugar de las tortillas, al vapor. También *xocotamal*. *Xoco* de dulce, con requesón y panela o azúcar.

Zacahuil (Huasteca): tamal grande de masa martajada de maíz, carne de cerdo, pollo o guajolote, chiles secos, hecho en tina metálica, cubierto de hojas de plátano y al horno; de gran tamaño, hasta 50 kilos. *Sacahuil*.

Zumuque (Sureste, Tabasco): tamal de sobras de masa a las que se añade carne, en hojas de plátano al vapor. En Campeche: *zocuco*.

A los cuales habría que agregar las locuciones que implican el uso de la palabra tamal seguida de alguna particularidad sobre su aspecto, ingredientes, proceso de preparación, proveniencia o época de consumo, lo cual no quiere decir que el diccionario deba recogerlos todos, pues algunos por su transparencia no serían mexicanismos:

Tamal barbudo (Sinaloa): de masa de maíz, manteca de cerdo, chile chipotle con camarón grande entero del que sus antenas sobresalen del tamal. En hojas de maíz al vapor.

Tamal canario (Michoacán, Querétaro): pequeño con harina de arroz, mantequilla, azúcar, yema de huevo, pasas, envuelto en hoja de maíz fresca o seca. *Canario* (Nayarit): con carne de puerco.

Tamal chiapaneco (Chiapas): rectangular grande, masa fina de maíz, carne de puerco, mole, ciruela pasa, aceitunas, al vapor en hoja de plátano.

Tamal costeño (Veracruz, Oaxaca, Istmo de Tehuantepec): de masa de maíz, manteca de cerdo, pescado seco o camarones o pollo, chile seco, jitomate, aceitunas, hojas de plátano al vapor.

Tamal colado (Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas): de masa de maíz colada, manteca de cerdo, guajolote, pollo o pato, hoja de plátano al vapor, se sirve con salsa roja (orégano, comino, achiote y ajo), grande de 15 centímetros. También tamal yucateco.

Tamal tonto (Sonora): solamente de masa de maíz y manteca de cerdo, sin relleno o condimento en hojas de maíz al vapor. Para el Día de Muertos. También tamal largo y tamal blanco.

Tamal de agua (Tlaxcala): de masa de maíz y agua, en hoja de maíz al vapor; también tamal tonto o largo.

Tamal de capita (Veracruz): hechos de una capa de maíz, una capa de masa de frijol negro y a veces una capa más de calabaza cocida o masa de maíz con panela. También capitas. Tamal de capa (Oaxaca): de masa de maíz, relleno con una mezcla de hojas de aguacate, frijoles y chile morita, envuelto en yerbasanta. Platillo de bodas.

Tamal de cazuela (Yucatán): horneado en molde, masa de maíz, carne de cerdo en salsa de chile, hoja de plátano. (Veracruz): masa de harina de maíz, manteca de cerdo, polvo para hornear, caldo de pescado y yerbasanta; se rellena con pescado guisado en una salsa de chiles ancho, mulato y pasilla, jitomate, cebolla y yerbasanta, horneado. (Oaxaca): tamal de masa de maíz, manteca de cerdo y chicharrón molido, relleno con carne de cerdo o pollo en mole con yerbasanta, horneado.

Tamal de ceniza: masa de maíz cocido en ceniza en vez de cal. En Durango, Nayarit y Sinaloa la masa de maíz con palo de Brasil. En Jalisco con masa de nixtamal y ceniza, manteca de cerdo y sal. En Michoacán se elaboran corundas de ceniza.

Tamal de charales (Ciudad de México): ajo, cebolla, cilantro y chile jalapeño, mezclado con charales sin cabeza formando una pasta que se envuelve en ocho hojas de maíz y se cuece al vapor. Realmente no es un tamal pues no lleva masa.

Tamal de chepil (Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo): masa de maíz, manteca de cerdo, caldo de res o pollo y hojas de chepil (chipilín), en hojas de maíz al vapor y se sirve con salsa de chile pasilla.

Tamal de dulce (Centro): masa de maíz con piloncillo rallado o azúcar, manteca de cerdo y agua, la masa se colorea de rosa o rojo, color

que antes venía de la grana cochinilla, uvas pasas o trozos de biznaga; hojas de maíz al vapor. Cuando se rellenan con piña, no se colorean ni llevan uvas pasas.

Tamal de elote: maíz tierno (elote), manteca de cerdo, dulce o saldo, en hoja de elote al vapor.

Tamal de horno: hecho al horno y no al vapor.

Tamal de mole: relleno de carne y mole guisado.

Tamal de Muertos (Querétaro, Guanajuato): masa de maíz azul, rellena de queso añejo y salsa de chile ancho. Se usaban para las ofrendas de Día de Muertos.

Tamal de ombligo (Tlaxcala): masa de maíz batida con manteca de cerdo, sal, agua de cáscaras de tomate y anís; se rellenan con una pasta de frijol o haba molidos, cocida con hojas de aguacate; en hojas de maíz y al vapor. Una de las puntas de la hoja se sume para formar un hueco.

Tamal de piedra (Oaxaca): con caldo de frijoles negros y envuelto en hojas de aguacate, la masa es compacta ya que no se utiliza manteca.

Tamal de rajas: masa de maíz, manteca de cerdo, sal, caldo de pollo, rellena de chile serrano o jalapeño, salsa de jitomate y queso, hojas de maíz al vapor.

Tamal de sal (Chiapas): masa de maíz, manteca de cerdo y sal, en hoja de maíz, al vapor. Sustituye a las tortillas durante la comida.

Tamal de venado (Península de Yucatán), masa de maíz blanco tierno, carne de venado al pibil, con pimienta, ajo, clavo, orégano, tomate, cebolla, achiote y epazote, en hojas de plátano al vapor. También *Kehil uah*.

Tamal huasteco (San Luis Potosí): masa de maíz, manteca de cerdo y relleno con carne de cerdo deshebrada, guisada en salsa de chile ancho; en hojas de plátano o de maíz y al vapor.

Tamal norteño o *de dedo* (Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León): masa de maíz, manteca de cerdo, caldo y sal, relleno con carne de cerdo cocinada en salsa de chile colorado, tomate, ajo, pimienta y comino, en hojas de maíz al vapor. Contiene más carne que los del centro del país, y son muy delgados.

Tamal oaxaqueño: casi cualquier tamal envuelto en hoja de plátano, con masa de maíz rellena con mole o alguna otra salsa (verde o roja), y cerdo, guajolote o pollo deshebrado.
Tamal oriental (Yucatán): tamal colado.
Tamal rojo: relleno con carne y salsa de chile de este color.
Tamal salado: de sal; que no es dulce.
Tamal tapatío (Jalisco): masa de maíz mezclada con arroz remojado y molido, manteca de cerdo, agua, azúcar y sal, carne de cerdo o res molida y guisada con chile pasilla, ajo, comino, clavo, jitomate, cebolla, aceituna, almendras, pasas, verduras cocidas y frutas en vinagre, en hojas de maíz y al vapor.
Tamal tarasco (Michoacán): charales, manteca, chile ancho, masa de maíz, frijoles bayos, al vapor en hoja de maíz.
Tamal verde: relleno con carne y salsa de chile de este color.
Tamal yucateco: colados en hoja de plátano, masa de maíz, manteca de cerdo y "recado": pimienta negra, clavo, achiote, pimienta gorda, chile seco, orégano y ajo.

Sin embargo, con estos términos hay que tener cuidado al momento de integrarlos en un diccionario de mexicanismos, pues algunos, independientemente de lo identitario que pueda ser el mole, la construcción tamal de mole, tamal de venado o tamal de dulce o incluso tamal verde o tamal salado es transparente y obedece a la construcción natural del español y no tiene ninguna particularidad local.

Creo que es importante el registro amplio de las distintas variantes que reflejan estos términos y no por una cuestión enciclopédica sino por un problema de definición de una identidad multiforme y, por lo tanto, multicultural, en la cual tiene parte importante la lengua. No hay que olvidar que, citando nuevamente a Concepción Company:

> Identidad es el "conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás" y "conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás" (*DRAE*, 2001: *s.v.* identidad). Desde mi punto de vista, la identidad la construimos todos, cualquiera sea

nuestra escolarización o lugar en la vida y en la sociedad, hagamos o no una construcción o una reflexión sobre ella.[7]

En este sentido el ordenamiento de mexicanismos con amplia información de distinto tipo, profundiza en la definición de una identidad en el contexto amplio y multicultural del ámbito hispánico.

Bibliografía

Carrillo Arronte, Margarita, *Tamales y atoles mexicanos*, Larousse, México, 2012.

Company Company, Concepción (dir.), *Diccionario de mexicanismos*, Academia Mexicana de la Lengua / Siglo XXI Editores, México, 2010. [*DM*]

Company Company, Concepción, "El *Diccionario de mexicanismos* frente a sus críticos", *Nexos*, núm. 403, julio de 2011, pp. 70-76.

Diccionario de la lengua española (*DLE*), 23a ed., Real Academia Española / Espasa, Madrid, 2014.

Diccionario de la Real Academia Española (*DRAE*), 22a ed., Real Academia Española / Espasa Calpe, Madrid, 2001.

Gómez de Silva, Guido, *Diccionario breve de mexicanismos* (*DBM*), Academia Mexicana de la Lengua / Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Holtz, Débora, Juan Carlos Mena y Alejandro Escalante, *La tacopedia. Enciclopedia del taco*, Trilce, México, 2012.

Ladero Quesada, Miguel Ángel, "La alimentación en la España medieval. Estado de las investigaciones", *Hispania*, núm. XLV, 1984, pp. 74-86.

Lara, Luis Fernando, *Diccionario del español de México* (*DEM*), 2 vols., El Colegio de México, México, 2010.

Muñoz Zurita, Ricardo, *Diccionario enciclopédico de la gastronomía mexicana*, Larousse, México, 2012.

Rodríguez Barcia, Susana, *Introducción a la lexicografía*, Síntesis, Madrid, 2016.

[7] C. Company, "El *Diccionario de mexicanismos* frente a sus críticos", *op. cit.*, p. 74.

COSMOS: HUMBOLDT Y HEGEL*

Jaime Labastida

El trabajo científico de Alexander von Humboldt es inabarcable; semeja, él mismo, un cosmos. Desde hace 50 años he escrito diversos ensayos sobre su obra y encuentro en ella, cada vez, aspectos totalmente novedosos. No sólo se trata del volumen que la integra sino, además, de su carácter complejo y múltiple. Aquí y ahora, habré de ocuparme sólo de algunos rasgos que estimo esenciales, en especial lo relativo a su método científico, tanto en lo que se refiere al aspecto estricto de la investigación cuanto de su exposición.

El primero de los ensayos que publiqué —después de haber traducido el más bello de los volúmenes del *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent* (*Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*)— lo titulé, por las razones que ahora expondré, "Humboldt, ese desconocido".[1] ¿Por qué? Porque Humboldt había sido considerado, hasta entonces, en México y en los restantes países americanos que visitó (hablo del año, lejano ya, de 1969), como un viajero, acaso como el "segundo descubridor" de los países de la América actual que recorrió en su viaje. Por tal causa, aún hoy se habla del "Humboldt venezolano", el "Humboldt cubano", el "Humboldt peruano", el "Humboldt ecuatoriano", el "Humboldt colombiano" (en fecha reciente, el "Humboldt neogranadino"), el "Humboldt novohispano" (o el "Humboldt mexicano"). En México se le presta atención, por ejemplo, al *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* y en general se omiten otros aspectos de su obra.

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria del 23 de enero, en la sede de la Academia Mexicana de la Lengua, Iztaccíhuatl 10, colonia Florida, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

[1] *Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, trad., pról. y notas de Jaime Labastida, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1974; 2ª ed. 2 vols. (el primero de láminas, el segundo de texto; rev. y corr.), Siglo XXI Editores, México, 1995.

No intento decir que estas aproximaciones sean incorrectas, sino que son parciales y soslayan sus aportaciones científicas (de orden universal).

Hasta se habla de que "plagió" a los ilustrados novohispanos, como si alguien que no fuera él hubiera estado en condiciones de elaborar una obra de economía política (hablo del famoso *Ensayo sobre el reino de la Nueva España*) tan sólida. Esto sí es incorrecto y en varios casos ha significado una calumnia en contra de la obra del barón prusiano (se ha llegado a decir que fue una especie de espía del presidente Thomas Jefferson, a quien le permitió copiar su mapa de la Nueva España).[2]

Es claro que Humboldt, a pesar del corto tiempo que estuvo en cada uno de los territorios de la América española que recorrió, obtuvo en ellos, en aquel momento (y la amplió más tarde) la información suficiente para redactar sus extraordinarios ensayos. En este sentido, los cinco años de su viaje por la América española deben ser considerados como si fueran (porque son eso, finalmente) un vasto *trabajo de campo*, cuya digestión y análisis consumió los siguientes 30 años de su larga vida. En ellos gastó la totalidad de su fortuna (publicó, ya se sabe, a sus expensas, 30 volúmenes, la mayor parte ilustrados por los mejores dibujantes y grabadores de Europa). Por lo tanto, Humboldt no puede ser visto como un viajero dedicado a relatar las impresiones de su viaje. Diré una obviedad: era un hombre de ciencia.

Ese hombre de ciencia, al preparar su viaje, adquirió o hizo fabricar para sí, en varios países de Europa (Inglaterra, Francia, Prusia, España), un amplio conjunto de instrumentos científicos, de física y astronomía. Entre otros que no mencionaré, un reloj de longitud de Berthoud; un semicronómetro de Seyffert; tres telescopios: uno, acromático, de Dollond (para observar los satélites de Júpiter); otro, de menor dimensión, hecho por Croché, para ser fijado en el tronco de un árbol; uno más, provisto de un micrómetro grabado sobre cristal hecho por Kohler, en Dresde (sirvió para medir los progresos de los eclipses de Sol o de Luna y para determinar el valor de los pequeños ángulos que aparecen en las montañas

[2] Me ocupo del conjunto de estos problemas en mi ensayo "Humboldt, ese desconocido", publicado en mi libro *Humboldt, ciudadano universal*, 2a. ed., Siglo XXI Editores, México, 2016 [1999], pp. 5-23.

lejanas); un sextante de Ramsden; un círculo repetidor de Le Noir; un teodolito de Hurter; dos básculas (una de inclinación y otra de declinación, hechas por Le Noir sobre la base de los principios de Borda y Lambert); un magnetómetro de Saussure; un péndulo invariable; dos barómetros de Ramsden; varios termómetros de Paul, Ramsden, Megnié y Fortin; higrómetros de Saussure y Deluc; dos electrómetros de Bennet y Saussure; un instrumento, sin duda alguna asombroso, el cianómetro, hecho por Paul, que le permitía "comparar, con cierta precisión, el color azul del cielo, tal y como se presenta en el lomo de los Alpes y las cordilleras"; una sonda termométrica de Dumotier; un microscopio de Hofmann; pequeñas botellas de Leyden, que se podían cargar de energía por medio de frotación; en fin, diversos aparatos galvánicos, ¿a qué seguir? Lo que deseo destacar es que Humboldt reunió todo este conjunto de instrumentos desde 1797 (le sirvieron a lo largo del viaje, hasta 1804).[3]

Por consecuencia, nos hallamos en la presencia de un hombre de ciencia, riguroso, metódico, que dispone de instrumentos de observación y medida precisos. Este hombre de ciencia se interesa tanto en los asuntos naturales como en los sociales. Así, dice, en la "Introducción" de *Cosmos*: "Creo que la descripción del universo y de la historia civil se hallan situadas en el mismo nivel de empirismo…; que las fuerzas inherentes a la materia y aquellas que rigen el mundo moral ejercen su acción bajo el imperio de una necesidad primordial".[4]

La vida de Humboldt podría tal vez dividirse en tres segmentos, correspondientes cada uno a 30 años: primero, la preparación del viaje (hasta sus 30 años de edad); segundo, el mismo viaje americano y el trabajo de gabinete (que consumió otros 30 años de su vida y que culminaría a la edad de 60 años); tercero, el viaje a Rusia y los montes

[3] Alexander von Humboldt, *Relation historique du voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent* (tres vols.), t. I, Dufour, París, 1814, pp. 57-60. Sigo la edición facsimilar de los tres volúmenes, hecha por Brockhaus, Stuttgart, 1970.

[4] Alexander von Humboldt, *Kosmos. Entwurf einer physischen Weltschreibung*, ed. de Ottmar Ette y Oliver Lubrich, Die Andere Bibliothek, Eichborn Verlag, Fráncfort del Meno, 2004, p. 22, 2ª columna. Recurro igualmente a la edición francesa, supervisada por el propio Humboldt, *Cosmos. Essai d'une description physique du Monde*, trad. de H. Faye y Ch. Galuski, L. Guérin, París, 1866-1867, p. 36.

Urales, en el que incluiríamos la elaboración de *Cosmos*. Como se sabe, Humboldt muere poco antes de cumplir los 90 años de edad y no concluye la publicación de su *Ensayo de una descripción física del mundo*.

Ahora bien, he dicho que Humboldt es un hombre de ciencia, pero ¿qué significa, en verdad, esta expresión? Se le ha querido valorar como un ilustrado, en tanto que otros lo asimilan a la concepción romántica que incluye a muchos de sus contemporáneos (Schiller, Novalis, Hölderlin). No es así. A mi juicio, Humboldt es, por sí solo, un conjunto aparte, digo, la culminación de la vanguardia científica europea que, desde el siglo XVII, encabezan esos hombres de ciencia que llevan los nombres ilustres de Francis Bacon, Galileo Galilei, René Descartes, Christian Huyghens, Alessandro Volta, Isacc Newton; Jean Marie Leclerc, conde De Buffon; Simon Laplace, Charles Lyell, Jean Lamarck, Joseph Gay-Lussac, Louis Arago, Georges Cuvier; pero también de aquellos hombres de pensamiento que responden a los nombres ilustres de Thomas Hobbes, John Locke, Gottfried Wilhelm Leibniz, Jean Le Rond d'Alembert, Dennis Diderot, Emmanuel Kant. En cuanto a las ciencias sociales, es evidente que abreva en las fuentes de la economía política inglesa y, en particular, en las obras de Adam Smith y de David Ricardo (no se entienden el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* ni el *Ensayo político sobra la isla de Cuba*, si no se tiene en cuenta que en ambas obras subyace esta nueva ciencia social).[5]

Humboldt es, lo diré con toda brevedad, el científico más importante de la primera mitad del siglo XIX. Se podría asegurar que el año de su muerte, 1859, el mismo año en que se publica *El origen de las especies*, de Charles Darwin, simboliza la fecha que divide el siglo XIX en dos mitades asimétricas, la primera dominada ampliamente por Humboldt, en tanto que la segunda lo fue por Darwin, cuya influencia definitiva lo opacó por varios decenios.

[5] *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne*, Schoell, París, 1811 (la primera edición española se hizo después de la independencia de nuestro país, en Casa de Rosa, París, 1822; la traducción fue de Vicente González Arnao). A su vez, el *Ensayo político sobre la isla de Cuba* es la parte final del tercer volumen de la *Relation historique du voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*, J. Smith et Gide Fils, París, 1825 (la primera versión al español fue publicada en 1827 en la imprenta de Jules Renouard, París).

Veamos qué entiende el propio Humboldt por esa palabra llena de aristas, la palabra *ciencia*. En el discurso que dictó el 18/29 de noviembre de 1829 en la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, dijo que, en las ciencias físicas, los científicos europeos eran "como los sacerdotes de Sais lo decían de los helenos, un pueblo joven". Luego añadió: "La invención casi simultánea del termómetro, el barómetro, el péndulo y ese otro instrumento, el más general y poderoso de todos, el cálculo infinitesimal, apenas tienen treinta lustros".[6] Así, pues, en esos 150 años la ciencia conoció un desarrollo que asombra, en comparación con los siglos anteriores. Lo mismo podríamos decir hoy, en relación con la época de Humboldt, sin duda: la ciencia ha expandido su imperio de manera impetuosa y las aportaciones de Humboldt adquieren, como las aportaciones científicas de toda época, un carácter histórico. Empero, creo que lo más importante de su labor radica en el método que la preside, pleno de rigor y que aún persiste.

Adviértase que Humboldt habla de dos tipos de instrumentos: por un lado, aquellos de orden estrictamente técnico: son extensiones de los órganos del cuerpo humano y sirven para observaciones rigurosas y medidas precisas (el termómetro, el barómetro, el péndulo); por otro, se refiere a un instrumento de orden teórico, matemático, el cálculo infinitesimal. Se trata, sin embargo, en ambos casos, debo decirlo, de instrumentos que se sitúan en un nuevo espacio teórico y que son fruto de una nueva mentalidad, digo, de una forma hasta ese momento inédita de interrogar a la naturaleza. A Humboldt no le interesa, de ningún modo, la mera y simple acumulación de datos: le interesa hacer una investigación que se pueda traducir en síntesis generales, medidas, leyes y teorías.

Así, los experimentos científicos que realiza Galileo, supongamos, se inscriben en una concepción coherente, racional, que les concede su cabal sentido. No se trata de meras observaciones o, en todo caso, son observaciones sujetas a controles estrictos: parten de hipótesis que el

[6] Discurso ante la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, sesión extraordinaria del 18/29 de noviembre de 1829. En *Correspondance inédite scientifique et littéraire de A. de Humboldt*, recogida y publicada por M. de la Roquette, L. Guérin, París, 1869, t. I, p. 297.

experimento corrobora o desecha.[7] Cabe subrayar que los experimentos de mayor valor, acaso desde Anaximandro de Mileto, el primero que sostuvo que la Tierra no se apoyaba sobre ningún objeto físico (el agua primordial, como en la antigua concepción mítica), sino que se encontraba en el centro de un cosmos esférico, hazaña teórica inaudita para su época, son experimentos de orden mental, experiencias de pensamiento sujetas a una hipótesis racional (así las de Galileo; así las de Newton; así, también, las de Humboldt). El uso de los instrumentos de que Humboldt se vale lo revelan como un hombre de ciencia inscrito en la corriente teórica racional (y radical) del pensamiento europeo.

En este sentido, Humboldt sostiene, en su *Cosmos*:

> La Naturaleza considerada racionalmente, o sea, sometida en su conjunto al trabajo del pensamiento, es la unidad en la diversidad de los fenómenos, la armonía entre las cosas creadas (que difieren por su forma, su constitución propia, las fuerzas que las animan); es el Todo (τό πᾶν), penetrado por un soplo de vida. [Agrega, tras el punto y seguido:] El resultado más importante de un estudio racional de la Naturaleza consiste en aprehender la unidad y la armonía en este inmenso conjunto de cosas y de fuerzas, abrazar con el mismo entusiasmo lo que se debe a los descubrimientos de los siglos lejanos y lo que debemos a los tiempos en que vivimos, analizar el detalle de los fenómenos, sin sucumbir por el cúmulo de su masa.[8]

Sin embargo, el propio Humboldt es consciente de que la ciencia posee un objetivo imposible, que jamás culmina, porque desbroza un camino que sólo abre nuevas y fundamentales experiencias: "El descubrimiento de cada ley de la Naturaleza conduce a otra ley más general o al menos así lo hace presentir al observador inteligente".[9]

Cierto, aquí habla el Humboldt de la madurez extrema. Pero el joven Humboldt no se expresaba de otra manera: en esa obra de juventud que

[7] Lo ha establecido con claridad Alexandre Koyré en sus *Études galiléennes*, Hermann, París, 1966.

[8] *Kosmos*, *op. cit.*, p. 10, 2ª columna; *Cosmos, op. cit.*, pp. 3-4.

[9] *Kosmos*, edición alemana, p. xx; *Cosmos*, edición francesa, p. 23.

son los *Cuadros de la naturaleza*, dijo que los ensayos del libro eran una "manera estética de tratar las ciencias naturales".[10] ¿Qué quiso decir? Que siempre le preocupó la forma artística de la expresión científica, que unió el arte y la ciencia; que su obra es una unidad coherente de belleza y rigor y que, por esa razón, sus ensayos no pueden separarse de los aspectos plásticos que la forman.

Quisiera decir, para subrayar lo que acabo de mencionar, que sus escritos juveniles (la *Flora de Friburgo* o la *Irritación de las fibras nerviosas y musculares*) se acompañaron de aspectos gráficos; que a lo largo del viaje, desde España y las islas Canarias, levantó el perfil de la península ibérica y diseñó con extrema simplicidad la altura del pico de Teide; que los 30 volúmenes que exponen la experiencia americana son en su mayoría obras de orden plástico (15 muestran la flora; otros son de carácter estrictamente geográfico, en tanto que muchos más reproducen códices, ruinas, aves, peces, monos, insectos, moluscos, mariposas, montañas, ríos, volcanes, mapas). Más de 700 grabados, la mayor parte en acero y a color, componen la totalidad de esta magna obra gráfica.[11]

Sin embargo, se podría decir que *Cosmos* es, en cambio, una obra de escritura estricta, exclusivamente textual, carente de referencias gráficas. Tampoco es así. *Cosmos* debe ser considerado sólidamente unido a los 90 mapas que entre 1845 y 1848 realizó Heinrich Berghaus, bajo la supervisión directa de Humboldt. Los mapas, aún hoy, causan justificado asombro. ¿Por qué? Porque tienen dimensiones de orden planetario y en ellos se representan, de manera plástica, todos los conceptos y las aportaciones de Humboldt expresados en *Cosmos*, al que hacen una referencia explícita.

[10] Alexandre de Humboldt, *Tableaux de la Nature*, pról. a la 1ª ed., trad. de Ferdinand de Hoefer sobre la edición alemana de 1849, Firmin Didot Frères, París, 1850, p. 2. Hay traducción española: *Cuadros de la naturaleza*, trad. de Bernardo Giner, Siglo XXI Editores, México, 1999, p. 29. La edición original alemana, *Ansichten der Natur*, fue publicada en Stuttgart en 1808; la última edición francesa, revisada por Humboldt, se hizo en París en 1866, bajo el título *Tableaux de la Nature.*

[11] Del conjunto de la obra plástica en los libros publicados por Humboldt da cuenta puntual (acompañada de los ejemplos respectivos) el libro *Alexander von Humboldt, Das graphische Gesamtwerk*, tarea que llevó a cabo Oliver Lubrich (Lambert Schneider Verlag, Darmstadt, 2014).

Precisamente a estos mapas se refería el historiador norteamericano de la ciencia, Walter F. Cannon, cuando decía, citando a Humboldt, que las observaciones científicas son en verdad importantes sólo cuando conducen a la formación de ideas generales y que los resultados se pueden registrar, ciertamente, en tablas numéricas, pero que es preferible, sin duda, disponerlos en un mapa. No obstante, agrega Cannon, "no en cualquier clase de mapa", sino en la clase de mapa que él mismo llama "isomapa", o sea, un mapa en el que se muestran las líneas de igualdad de *isotermas*, *isóteras, isobaras*, *isodinámicas*, *isógonas* o, añade Cannon, "iso cualquier otra cosa que se prefiera".[12] Son precisamente estos mapas los que acompañan a *Cosmos* y que, insisto, nunca se pueden separar de él: representan la culminación teórica, científica, plástica, de toda la obra de Alexander von Humboldt. Frente a estas vastas construcciones teóricas, el trabajo científico en el laboratorio, por importante que nos parezca, semeja una tarea sencilla y poco compleja.

Mientras que en muchos de los grabados de *Vistas de las cordilleras*... Humboldt y Bonpland aparecen en un primer plano, como para indicar que aquello que describen ha sido en calidad de testigos presenciales; en los mapas de Berghaus el individuo Humboldt desaparece: ha sido sustituido por el hombre de ciencia imparcial, objetivo, neutro.

Destaquemos, pues, lo que Humboldt dice, en el mismo *Cosmos*... sobre el método que le es propio y que lo separa, por lo que a continuación diré, de su contemporáneo, el gran filósofo Georg Wilhelm Friedrich Hegel.

Humboldt dice que su ensayo sobre el *Cosmos* es "extraño a las profundidades de la filosofía puramente especulativa"; que, por el contrario, es "la contemplación del universo fundada sobre un empirismo razonado, es decir, sobre el conjunto de los hechos registrados por la ciencia y sometidos a las operaciones del entendimiento que compara y

[12] Walter F. Cannon, "Humboldt or Baconianism? A Defense of American Science in the First Half of the 19th Century", ponencia presentada ante el Department of the History of Science, agosto de 1969 (traducción de J. A. Shelley y Jaime Labastida, *Revista de la Universidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, octubre de 1971).

combina".[13] Poco después afirma que se limita "al círculo de las concepciones empíricas".

¿A quién alude Humboldt cuando dice que su ensayo *es extraño a las profundidades de la filosofía puramente especulativa*? A Hegel, sin duda, puesto que, unas líneas adelante, señala que las concepciones del universo que se fundan sólo "sobre la razón" o "sobre los principios de la filosofía especulativa", le asignarían "a la ciencia del cosmos un objeto más elevado" que el suyo. Añade que se halla lejos de "censurar esos esfuerzos que jamás ha intentado" o de reprocharles que hayan tenido, hasta ese momento, "éxitos muy dudosos". Sin embargo, sí se expresa contra el deseo y los consejos "de esos pensadores profundos y poderosos" que le han otorgado una "nueva vida a las especulaciones con las que se había familiarizado la Antigüedad".

¿Por qué clama Humboldt contra esos pensadores *profundos* y *poderosos*? Por una razón fundamental: esos sistemas de la naturaleza han alejado a los espíritus, "en nuestra nación", Prusia, durante largo tiempo, de "los graves estudios de las ciencias matemáticas y físicas". Y añade, con mayor dureza: "la embriaguez de pretendidas conquistas ya hechas; un lenguaje nuevo, extraño y simbólico, una predilección por las fórmulas del racionalismo escolástico, más estrechas que jamás fueron conocidas en la Edad Media" han abusado "de las fuerzas de una juventud generosa" y han creado, además, "las saturnales de una ciencia puramente ideal de la Naturaleza".[14] Para Humboldt, en cambio, "los resultados obtenidos por las investigaciones más serias por la vía experimental no entran en contradicción con una verdadera filosofía de la naturaleza" y, si así fuera; es decir, si esa contradicción se presentara, la falta sería de la "vacua especulación" o de las "exageradas pretensiones del empirismo que cree probar, por la experiencia, mucho más que la experiencia no puede probar".[15] Queda claro, por lo tanto, cuál es el objetivo que Humboldt persigue y cuál es su método, mejor dicho, en qué consiste su *empirismo razonado*: ni racionalismo puro y vacío ni mera especulación;

[13] *Kosmos*, *op. cit.*, p. 22, columna 2; *Cosmos*, *op. cit.*, p. 36.
[14] *Kosmos*, *op. cit.*, p. 36, columnas 1 y 2; *Cosmos*, *op. cit.*, p. 74.
[15] *Kosmos*, *op. cit.*, p. 36, columnas 1 y 2; *Cosmos*, *op. cit.*, p. 75.

pero tampoco acumulación empírica de datos, sino sujeción de datos empíricos a la acción racional para obtener ideas generales, leyes universales y teorías.

Ahora bien, ¿tiene razón Humboldt en los reproches levantados contra Hegel? Éste había publicado dos libros decisivos, pocos años antes: la *Encykopädie der philosophischen Wissenchaft* (*Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, primera edición hecha en Heidelberg en 1817 y que tuvo dos ediciones más en vida de Humboldt, 1827 y 1830) y la *Wissenschaft der Logik* (*Ciencia de la l*ógica), en ediciones parciales de 1812 a 1832, en que la publica en un solo volumen. Humboldt ya vivía en Berlín por esos años. ¿Qué llama, pues, la atención de Humboldt? Adviertan ustedes los títulos de las obras hegelianas: una "enciclopedia", ¿de qué?, de las *ciencias* filosóficas. Y en el caso de la lógica, ¿qué pretende Hegel? Hacer una *ciencia* de la lógica. ¿Qué hace Hegel en esos dos libros en los que expone su *sistema*? El *sistema* hegeliano no se puede separar de su *método*: consiste en avanzar *de lo abstracto a lo concreto*. ¿Qué significa esto? Al exponer el sistema, Hegel parte, en la *Ciencia de la lógica*, de una primera figura *abstracta* y *vacía*, carente de determinación y contenido, el *Ser*, el ser puro de Parménides, al que se opone el *No-Ser*. De la contradicción entre ambos surge otra figura, *concreta*, el *devenir* de Heráclito. Las figuras de la *Lógica* son, al mismo tiempo, para Hegel, figuras de la ontología: los conceptos que se construyen en el desarrollo del sistema son, a la vez, lógicos y ontológicos. No entraré en los detalles. Baste con señalar que la *Ciencia de la lógica* "culmina", si se puede hablar de alguna culminación en el sistema hegeliano, en una figura plena y *concreta*, la *Idea absoluta*. La *Idea absoluta* es, empero, vacía y abstracta frente a la siguiente sección en que se desarrolla el sistema: la *Filosofía de la naturaleza* y que va, del *espacio* y el *tiempo*, figuras aún abstractas y vacías, a la materia, la mecánica, la química y la naturaleza orgánica. Sin embargo, la filosofía de la naturaleza en su conjunto sólo adquiere concreción y contenido en la sección final del sistema (en la *Filosofía del espíritu*), que contiene, a su vez, dos grandes segmentos, el *Espíritu subjetivo*, expuesto de manera pormenorizada en la *Fenomenología del espíritu* y el *Espíritu objetivo*, que contiene el arte, la religión y la filosofía, además de las

figuras abiertas formadas por el Estado, la sociedad civil y la historia universal.

He hecho una síntesis demasiado esquemática del sistema hegeliano. Mi interés radica en mostrar la oposición entre Humboldt y Hegel. En tanto que a Humboldt el sistema hegeliano le parece una mera "filosofía especulativa", es decir, apartada de la verdadera experiencia y de los conocimientos empíricos; a las *saturnales* hegelianas, debe oponérseles su *empirismo razonado*, o sea, resultados obtenidos por medio de la experiencia, sujetos al trabajo de la razón que logra ideas generales, leyes y, por último, teorías científicas. De allí también que a Humboldt las pretensiones de Hegel le parezcan lo contrario de la verdadera ciencia. Por tal causa no admitiría que la *Enciclopedia* hegeliana sea *ciencia* filosófica ni que la *Lógica* de Hegel sea *ciencia*. Para él, como ya hemos dicho, se trata sólo de una filosofía *especulativa*, de una construcción *ideal* de la naturaleza, carente del aspecto esencial que caracteriza a la ciencia clásica, es decir, de la hipótesis y el experimento sujetos desde luego al imperio de la razón.

Hegel es, sin duda alguna, el gran pensador en quien culmina el idealismo alemán. Su sistema es de una audacia inaudita. Humboldt, por su parte, es el científico, sin sombra de duda, más importante de la primera mitad del siglo XIX: su influencia tuvo repercusiones de orden universal. Se trata, pues, de dos grandes hombres unidos por un objetivo común, o sea, por el avance de la ciencia y el pensamiento. Aun cuando se encuentren en posiciones diversas y aun opuestas, sus métodos mantienen su cabal vigencia. Los dos son dignos de admiración y a los dos la filosofía y la ciencia les deben avances inconmensurables.

ZOZOBRA DEL ESPÍRITU Y TRIUNFO DE LA POESÍA*

Vicente Quirarte

En el año 2021 recordaremos el centenario de la entrada en la inmortalidad de Ramón López Velarde. Entonces no tendremos el país que no hemos merecido pero que merecemos. Seguiremos teniendo al poeta que acompaña y cuestiona cada uno de nuestros modestos intentos que él magnifica en heroicas aventuras. Su ejemplo de exigencia verbal lo hacen digno de nuestra admiración y, como él hubiera querido, de nuestro constante juicio crítico. En 1921 comenzaron los años López Velarde, porque entonces fue unánimemente reconocido con el título, peligrosamente ambiguo, de poeta nacional. No han llegado a su fin, porque sus poemas permanecen tan vivos como la odisea por él protagonizada, defendida y exaltada. Sus palabras son un manifiesto cuya tinta aún no seca, y en él hay que buscar un rumbo para este país masacrado e incierto, pero como la Historia lo demuestra, siempre invencible y renaciente. Lo demuestran las palabras del poeta que nos limpia la sangre y nos obliga a convertir cada uno de los minutos de nuestra vida en la obra de arte a la que todos estamos obligados. Lo que expresó sobre Manuel Gutiérrez Nájera puede aplicarse a él, ahora que estamos a un año del centenario de la entrada de López Velarde en la inmortalidad: "a quien tanto debemos y a quien amamos más cada día".

Sin embargo, y por fortuna, aún faltan cosas por hacer. Por ejemplo: trazar las vidas paralelas de los otros escritores que en diversas latitudes llegaron a este mundo en el mismo año que nuestro Ramón: saber cuándo se enamoraron, cuándo tuvieron su primer empleo, cuándo descubrieron que la creación iba a ser su definitiva y principal vocación. A la una

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria del 13 de febrero, en la sede de la Academia Mexicana de la Lengua, Iztaccíhuatl 10, colonia Florida, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

de la mañana del 15 de junio de 1888 nace en la ciudad de Jerez, Zacatecas, José Ramón López Velarde Berumen, hijo de José Guadalupe López Velarde y María Trinidad Berumen. En Lisboa nace Fernando Pessoa el 13 de junio; en Madrid, Ramón Gómez de la Serna el 3 de julio; en St. Louis Missouri, Thomas Stearns Eliot el 26 de septiembre; Thomas Edward Lawrence, en Gales, el 16 de agosto; el 14 de octubre viene al mundo Katherine Mansfield, en Wellington, Nueva Zelanda, y en un hotel de Nueva York, Eugene O'Neill el 16 del mismo mes.

En preparación para el centenario han aparecido diversos trabajos por parte de la llamada "banda Velarde" por el poeta Luis Miguel Aguilar. La editorial Era dio a la luz los ensayos escritos por José Emilio Pacheco a propósito de López Velarde. Fernando Fernández publicó el excelente ensayo *Ni sombra de disturbio*, una de cuyas partes más destacadas es el análisis del poema inconcluso "El sueño de los guantes negros", cuya versión original custodia la biblioteca de esta Academia Mexicana de la Lengua y que esperamos ver en 2021 en la Colección Facsímiles. Por su parte, Ernesto Lumbreras publicó en fecha reciente el libro *Un acueducto infinitesimal*, concentrado en los años de López Velarde en la ciudad de México, obra que acaba de obtener el premio Mazatlán de Literatura; Saturnino Herrera Gudiño dio a conocer el esperado dibujo que su abuelo hizo del jerezano, mientras que el poeta y editor Federico de la Vega publicó en Querétaro una hermosa edición limitada de 250 ejemplares de *Zozobra*, con un grabado original de Román Miranda. Marco Antonio Campos, uno de los más entusiastas integrantes y promotores de la "banda Velarde", verá pronto publicado su diccionario Ramón López Velarde.

No todos los autores nacidos en el año de nuestro Ramón escribieron en verso, pero sí lograron hacer del lenguaje una navegación en que la "aventura y el orden" marcaron una nueva pauta. Todos, desde su respectiva trinchera, modificaron de una vez y para siempre el género en que mejor se encontraron. Inclusive el legendario Lawrence de Arabia, aunque fue autor del libro *Los siete pilares de la sabiduría*, logró trascender más por el genio de su vida, al hacer de sus acciones aventuras ejemplares.

Ramón López Velarde publicó en 1919 el libro de versos *Zozobra*, acaso el más intenso y propositivo de los volúmenes que dio a la luz en vida. Así como el ensayo "Novedad de la patria", contribuye a leer con otros ojos el poema "Suave patria". López Velarde publicó en 1916 en la revista *Vida Moderna*, tres textos en prosa que arrojan luz sobre su poesía en general y en particular sobre los esfuerzos concentrados en *Zozobra*. Se trata de los ensayos titulados "La derrota de la palabra", del 22 de abril; "El predominio del silabario", del 31 de agosto, y "La corona y el cetro de Lugones", aparecido el 19 de octubre. López Velarde se había instalado ya en la capital de la República y su actividad como abogado y político no le impedía ser un poeta propositivo y, como el tiempo se encargaría de demostrarlo, un autor de larga duración.

Zozobra es uno de los títulos más afortunados en la historia de la literatura, pues subraya como pocos una idea de T. S. Eliot, estricto contemporáneo de Ramón López Velarde, la diferencia entre "el hombre que sufre y el poeta que crea". Como escribió José Gorostiza: "nada había en su figura que hubiese podido proporcionar el menor indicio de la angustia que lo desgarraba".

La zozobra es el mejor estado para crear. La duda, la incertidumbre, nutren al poeta más que la consumación. Mantenerse en vilo, en el filo de la navaja, obligan al ser de palabra a encontrar los vocablos que mejor designen y den cuerpo a sus pasiones. El poeta colombiano Darío Jaramillo Agudelo sintetiza lo que constituye una poética vital y literaria: "Los únicos amores posibles son los amores imposibles". López Velarde quiso ser obediente acero del poderoso, seductor imán de la inminencia, y desde el primero de sus poemas se mantuvo fiel a este sentimiento. Su título ya revela esta inclinación a la que es una tragedia para el común de los mortales. Para el poeta y el amante, una consagración:

"A un imposible":

Me arrancaré, mujer, el imposible
amor de melancólica plegaria,
y aunque se quede el alma solitaria
huirá la fe de mi valor risible.

Con este aceptar vivir fuera de la norma, el poeta se convierte en un marginal. En un héroe. A lo largo de un trabajo anterior, "El fantasma de la prima Águeda", he tratado de demostrar de qué manera el poeta mantiene su lealtad a la insania heroica, a este hablar a solas que lo lleva a encontrar sus convicciones precisamente en la falta de fe, la fe religiosa que antes lo había sostenido.

El mismo año de la decena trágica, en 1913, termina en Aguascalientes el noviazgo de López Velarde con Magdalena Nevares. El sentir del poeta sobre la relación puede seguirse indirectamente a través de las prosas que publica en *El Eco de San Luis* entre octubre y diciembre de ese año. Una lectura entre líneas proporciona noticias abundantes sobre la actitud de López Velarde hacia la relación amorosa:

> Soy, en verdad, indigno de la mujer sana porque estoy contagiado de la enfermedad de mi tiempo: la pecaminosa inquietud rastrera y sin esperanza, como una flor que se concediese al lodo. Porque nuestra inquietud no es la del mancebo sobre quien gotea la cera ardiente de Psiquis. Vamos sin rumbo, solicitados por imanes opuestos, y si una gota de cera nos da el éxtasis, la otra nos quema con lumbre sensual.

De ahí que el poema "Que sea para bien", contenido en *Zozobra*, admite múltiples lecturas: *a)* la pérdida de la inocencia ante la llegada y conocimiento de la experiencia; *b)* la pérdida del asidero de la fe, y *c)* el imperio de la tentación. No sería difícil leer el poema como un canto a la ciudad, más que a la mujer fatal que clausura definitivamente las puertas del paraíso infantil.

En el año 1919 llega al fin de sus días Amado Nervo. Su funeral alcanzó la categoría de ceremonia de Estado, y nunca un hombre de letras había alcanzado semejantes honores. En el instante de su muerte, Nervo era el poeta más popular de México, y considerado el más alto acento del modernismo. Sin embargo, en ese propio 1919 apareció *Zozobra*, donde el lenguaje es forzado y transformado en toda su plenitud, y cuyos fulgores llegan todavía hasta nosotros.

El primer libro de versos de Nervo, *Perlas negras*, aparecido en 1898, está formado por piezas donde el joven poeta manifiesta su prematuro desencanto de la vida. Pero en la advertencia del libro manifiesta lo que a la postre se convertiría en su máxima fuerza y debilidad: "Si algo vale la sinceridad en el arte, que ella me escude".

La sinceridad es la hermana peligrosa de la creación. Eliot desarrolla, en el ensayo antes citado, la idea de que un autor no nace por generación espontánea, sino que se debe a sus antecesores pero igualmente al aporte que hace su propio, exclusivo, irrepetible talento. López Velarde tenía una gran admiración por Nervo, pero también tenía plena conciencia de la importancia de la obra propia, como se aprecia en esta carta enviada a su amigo Eduardo J. Correa desde San Luis Potosí, en una fecha tan temprana como el 27 de enero de 1908: "No seguiré su consejo de publicar hojas literarias en esta ciudad. ¿Sabe por qué? No quiero levantar en el desierto mi altura artística; deseo conquistarme la sabrosa satisfacción de erguirme entre cumbres y, sin que lo solicite, recibir de ellas homenaje". Cuando aparece en 1919 el que iba a convertirse en libro central de su autor, López Velarde se encontraba en la cima de su pensamiento y su labor creativa. Demostró que el verdadero artista transforma sus pasiones en objetos verbales que alteran radicalmente el cuerpo del lenguaje. De los tres ensayos de López Velarde antes enunciados, espigo algunos de sus preceptos y exigencias:

> Nuestros hombres de pluma aderezan párrafos y estrofas como guisotes. Así es como el ejercicio de las letras se ha vuelto industria de chalanes y filón de trapaceros.
>
> Para conseguir la más aquilatada expresión, nada hay mejor que cortar la seda de la palabra sobre el talle viviente de la deidad que nos anima.
>
> Antes de borrajear el papel, hay que consultar cada matiz fugaz del ala de la mariposa.
>
> … aludo a la lujuria del oficio, a la morbidez del estilo, requisito indispensable para cuantos persigan obra duradera.

En una de las numerosas lecturas que se han hecho de la vida y la escritura de nuestro poeta, Alí Chumacero escribió un texto titulado "Ramón López Velarde o el hombre solo". El jerezano fue el primero que en nuestra modernidad descubrió la condición de estar separado del mundo, y existir como el tigre, célibe y en una jaula impuesta por su propia voluntad. Nadie estuvo tan solo como López Velarde. Nadie tan acompañado como él. Nadie ha resistido mejor el paso de los años. Como Franz Kafka en Praga, Fernando Pessoa en Lisboa, escritores de almas tan paralelas a la de Ramón, nuestro poeta está ligado íntimamente al cielo cruel y la tierra colorada que lo vieron nacer. Es un autor ampliamente conocido y estudiado en México, pero no ha logrado el prestigio universal que merece. Un primer paso es el la reciente edición española de su poesía y el portal de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, ambos preparados por el sevillano Alfonso García Morales. Sin embargo, a pesar de nuevas lecturas y propuestas, un poeta como él no se agota ni es agotado.

La poesía no sirve si no modifica al menos el corazón de un hombre, si no vence la resistencia de la mujer a la que se ama, si no transforma la voluntad del poderoso. La historia de México lo demuestra una y otra vez, desde Guillermo Prieto hasta Rubén Bonifaz Nuño. Entonces como ahora, los valientes no asesinan, y si los cobardes persisten en hacerlo, inscriben en una lápida colectiva: "Me sobrevivo en vela, mereciendo, que al corazón me apunten al matarme". El poeta no cambia estructuras pero sí es la autoridad moral que clava su flecha en el corazón del lenguaje, recupera su dignidad inicial y es el primero en reconocerse mendigo sideral, réproba llama, cazador furtivo.

En el año 1921, ya se dijo, Ramón López Velarde llegó al fin de su aventura terrestre. De las oraciones fúnebres pronunciadas con ese motivo, la más significativa es la de Enrique Fernández Ledesma, su amigo y compañero de toda la vida. No obstante la emoción y la inmediatez, es notable la clarividencia con que sintió el alcance de la obra lopezvelardeana.

> Esta patria te llorará dentro de diez años. Sus generaciones de entonces se asombrarán de que tus hombres de hoy te hayamos dejado pasar, recogiendo,

a medias, la luz de tus luceros; esos hombres ahondarán en tus abismos y entrarán tu idea pura y tu palabra límpida… Pero también esos hombres se interrogarán, conturbados, por qué, siendo el amo del idioma novísimo, por qué siendo el revelador de los misterios de una emoción insospechada, por qué siendo aquel que arrojó, hacia los astros y los soles del discóbolo de su palabra, no hirió la conciencia de su generación.

La inmortalidad apenas comenzaba.

POR LA TANGENTE, NOTAS SOBRE ENSAYOS Y ENSAYISTAS (*Selección*)*

Jesús Silva-Herzog Márquez

La serpiente del ensayo

¿Será el ensayo siempre una trampa? ¿Una manera de bordear el mundo sin acceder a él? ¿Una elocuente evasión? El ensayista se entrega a las orillas: no intenta demostrar nada, apenas mostrar. El ensayo es la fuga de la tangente: rozar el globo y huir. El entendimiento es un reconocer los límites, dice Montaigne en su ensayo sobre Demócrito y Heráclito. El paseante no se empeña en sujetar el mundo. Su mirada se detiene en el fragmento. "Escojo al azar el primer argumento con que doy, porque todos los considero buenos por igual y nunca me propongo seguirlos enteros, ya que no veo el conjunto de nada. Entre las cien partes y caras de cada cosa, me atengo a una, ya para rozarla, ya para rascarla un tanto, ya para penetrarla hasta los huesos." El ensayista juega al argumento, lo adopta por azar y sin firmar contrato con él. Tan pronto encuentra motivos para soltarlo, lo abandona. El ensayo roza y rasca. Punza también, pero su aguja penetra solamente un milímetro del cuerpo.

Bien conocida es la descripción del ensayo como un centauro. Alfonso Reyes lo vio así, como el hijo mestizo del arte y de la ciencia. Un estilo y una inteligencia que forman parte de nuestra cultura moderna, "más múltiple que armónica". Todo cabe en su jarrito, sabiéndolo desacomodar. La divagación, es decir, el desorden, adopta pose de método. Meneo: brinco, retroceso, giro. Sin itinerario, el ensayista sigue el capricho de sus antojos. Un centauro fue también el padre del ensayo. La inteligencia de Montaigne fluía en el trote de su caballo. Su sueño era vivir montando:

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria del 12 de marzo, en la sede de la Academia Mexicana de la Lengua, Iztaccíhuatl 10, colonia Florida, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

"mejor pasaría yo la existencia con el trasero en la montura". El jinete sale de su escondite en la torre para pasear: sabe bien de lo que huye pero no tiene idea de lo que busca.

En otra criatura pensaba Chesterton cuando pensaba en el ensayo. No venía de la mitología pero estaba cargada de símbolo. El ensayo, dijo, es una víbora. Su desplazamiento es líquido: ondulante, ágil, peligroso. "El ensayo es como la serpiente, sutil, graciosa y de movimiento fácil, al tiempo que ondulante y errabundo." El enorme católico advertía, por supuesto, otro elemento de la serpiente: ser el animal de la tentación. Ensayar es probar, sugerir, tentar. La serpiente atrae a su víctima. Para engullirla ha de seducirla primero. Chesterton pinta con esa imagen al ensayo como el engañoso arte de la irresponsabilidad. La víbora, desprovista de garras y de tenazas, parece un hilo de aire que juega inocentemente en la arena. Es, en realidad, una bestia mortífera que puede devorarnos de cuerpo entero. El ensayo: arte de la evasión, estafa.

Sigamos con Chesterton: el ensayista se escuda en la naturaleza de su oficio para rehuir la responsabilidad de sus palabras. Anuncia que no lo sabe todo y que apenas esboza conjeturas. Esto puede ser cierto y puede no serlo. Así, el ensayista necesita convertir a su lector en cómplice; imponerle su código de alusiones, eufemismos, esbozos e insinuaciones. Ahí está el peligro que advierte el ortodoxo: si el ensayista trata de asuntos sociales, lo hace con el permiso de no ser sociólogo. Si menciona a Darwin, enfatizará su ignorancia de las ciencias biológicas. Soy ensayista, no presento una conclusión, tan sólo sugiero un enfoque. Que no hay que leerlos a la letra nos advierten siempre. Aficionados que denuncian el encierro de los especialistas, los divagadores se deslindan de su idea tan pronto la presentan.

El vicio del ensayo, escribe Chesterton, es el vicio de la modernidad. El hombre medieval no pensaba sino para concluir. Partía de una certeza para llegar a otra. Los doctores medievales adoptaban una tesis y se dedicaban a probarla. Sólo entonces soltaban la pluma. El hombre moderno piensa para pensar y no se siente obligado a llegar a una conclusión. Son los medievalistas contemporáneos los que concluyen, los que se comprometen a demostrar la solidez de su argumento, los que presentan sus ideas en forma de tesis. La víbora siempre se sale por la tangente.

El imperativo del placer

Al cumplir veintiún años, Virginia Woolf recibió un regalo de su hermano Thoby: una traducción de los ensayos de Montaigne. Llevaba años buscando esa edición. La admiración de Woolf por Montaigne no pudo haber sido mayor. Con su marido hizo tres veces la peregrinación a la torre. Le escribe extasiada a su amiga la poeta Vita Sackville-West: "te lo juro, es la misma puerta que él abría. Subí por los escalones gastados en ondas profundas que él pisó. Me asomé por las tres ventanas por las que contemplaba su viñedo. Ahí está su escritorio, las vigas, la silla, los perros. Todo exactamente como era en vida de Montaigne. Bueno, tal vez los perros no".

La escritora llegó a sugerir que el género al que Montaigne había dado nombre podría ser considerado como el máximo invento literario. El artefacto, más que un vehículo, era una sustancia: una forma que expresa lo que no puede ser dicho de otra manera. La fundición del ojo y lo mirado. La autora de *Las olas* lo entendía como un arte de riesgos: "un baile sobre la cuerda floja". Es que en el ensayo aparece irremediablemente la palabra *yo*, que en inglés es una línea solitaria y vertical. La valentía del ensayista radica en la confrontación con sí mismo. En ello consiste, también, el peligro del género. Virginia Woolf era muy consciente de ello. El ensayo podía volverse una plaga. La literatura de la inteligencia distraída puede encallar en la exhibición narcisista o en el ornamento banal. Nutriéndose de perspectiva y de forma, el ensayo puede sucumbir ante ese doble embrujo: el espejo de Narciso y la elegancia vacía.

En el lector común está el tiento del ensayo. En ello también continúa el paseo original de Montaigne. Escritura que da la espalda a los especialistas, que mira con sospecha a quien ejerce de autoridad. Ése es precisamente el título de sus dos compilaciones: El lector común. Lo pesca del Doctor Johnson: "Me alegra encontrarme con el lector común porque gracias al sentido común de ese lector libre de prejuicios literarios y de las delicadezas y dogmatismos de la erudición, decidirá al final del día la honra poética". El lector común era el cómplice y el verdadero juez de la literatura. No era un crítico profesional. No era un académico. El

lector común no se dedica a leer. No lee todo el tiempo y cuando lo hace tal vez tiene prisa. No estudia con disciplina: curiosea. Brinca de un lado a otro y retiene el aire de sus lecturas. No se sumerge en todas las posibles honduras de un texto, pero lo disfruta con naturalidad. Ese lector común es, en realidad, el maestro y el modelo del ensayista.

Virginia Woolf aprendió de su padre la lección más valiosa sobre el arte de la lectura: hay que leer lo que a uno le gusta y punto. No se necesita otra justificación para tomar un libro. El gusto es suficiente recomendación. Nunca hay que pretender admiración por quien no se la ha ganado en nosotros. Y de esa lección en la lectura se derivaba otra para escribir: hay que usar la menor cantidad de palabras para lograr la mayor claridad y la mayor precisión. La clave en ambos ejercicios es el placer. Si hay un principio que rige al ensayo es que debe dar placer al lector. Todo en el ensayo debe subordinarse a ese propósito. La seducción ha de mantenerse desde la primera hasta la última palabra. Y entre una y otra, ha de ofrecer un abanico de experiencias: la sorpresa del descubrimiento, el gozo del aprendizaje, la calidez de una conversación cordial y la emoción de un buen pleito.

Hay que poner a hervir la caldera de nuestros impulsos y contradicciones, sugiere Woolf en su ensayo sobre Montaigne. Abrámosle la puerta a la intuición, dejémonos llevar por el arranque, celebremos el absurdo. Que el mundo piense lo que le dé la gana. Sólo la vida importa. La feminista que denunció las condiciones que han suprimido la voz de la mujer y que pedía para la creadora una habitación con cerradura es la misma mujer que abraza el placer sin certificado. El ensayo puede ser un símbolo de esa plenitud: un gozo que se libera del permiso de los guardianes. Un deleite que no pretende lecciones.

Cada palabra, un golpe

"Lector, ¿has visto una pelea? Si no lo has hecho, hay un placer que te espera." Es William Hazlitt escribiendo en 1822 la crónica de una pelea de box entre Thomas, *"the Gasman*", Hickman y Bill Neate. Box antes

de que los peleadores cubrieran sus puños con guantes. Box al aire libre y sin límite de tiempo. El ensayo de Hazlitt, considerado por muchos como la primera gran crónica deportiva, es una de sus piezas maestras. Tom Paulin lo lee como un poema en prosa disfrazado de reportaje.

El ensayista replica, con el ritmo y el acento de sus palabras, la intensidad de los puñetazos. El escritor no está cerca de la pelea: pelea también. Vale intentar una traducción:

> Neate parecía como un bulto inerte de músculos y huesos sobre el que disparaban los golpes de Gasman con la rapidez de la electricidad o el trueno y sólo podía uno imaginar que pudiera levantarse para ser noqueado una vez más. Era como si Hickman empuñara una espada o una flama en la mano derecha y la esgrimiera contra un cuerpo desarmado. Se encontraron nuevamente y Neate parecía no acobardado, pero sin duda cauteloso. Vi cómo se tensaron sus dientes y cómo se fundió su frente con el sol. Mantuvo, como dos martillos, sus brazos rectamente hacia delante, levantando apenas el izquierdo una o dos pulgadas. Gasman no podía traspasar esa muralla. Se golpearon mutuamente y cayeron al piso, sin ventaja para nadie.

William Hazlitt, uno de los más admirables ensayistas británicos, aprendió del box tanto como del teatro y la pintura. Sus textos aparecen en cualquier antología del ensayo inglés. Siguen publicándose sus reflexiones sobre los personajes de Shakespeare. Su crítica de arte es memorable: pintor él mismo, describió como nadie los placeres del pincel. También pueden leerse con gusto sus ensayos personales sobre el paseo, la sensación de inmortalidad de los jóvenes o la lectura de los libros viejos. Pero en sus ensayos políticos, en sus piezas de combate aparece el pugilista que boxea con nudillos desnudos. Desde su defensa del odio como motor del mundo alcanzó una de las cumbres del ensayo polémico. La naturaleza, escribe ahí, "parece constituida por antipatías". El tedio es muerte, el antagonismo es la hélice vital. Le tundió a la monarquía y a los conservadores, a los intelectuales serviles, a las supersticiones religiosas, a Malthus y a todos los pedantes. Hazlitt fue un boxeador feroz, severísimo, inclemente pero justo.

Si regresamos a aquel ensayo sobre el box, nos percataremos de que la oposición de los peleadores es un antagonismo de atributos, de símbolos. El apodo de Hickman es revelador: *Gasman*, hombre gaseoso. Hazlitt lo dibuja ligero, animoso, elástico: una pantera. Bill Neate es lo opuesto: un oso fornido, grasoso, tosco, imponente. La pelea entre ellos es un debate: en los puños se afirma la ventaja y se localiza el defecto. También se reconoce lo contrario: la debilidad propia y la fuerza del contrario. Fuera del ring o antes del combate el boxeador puede ser un fanfarrón. Suele serlo: amenaza y anticipa que noqueará al otro en el primer round. Cuando la campana suena, el boxeador ha de entender al enemigo. Un lujo que el combatiente no puede darse es desconocer a quien tiene enfrente. Lo callan sus palabras pero el cuerpo del boxeador reconoce mejor que nadie el genio de su enemigo. En el box se escenifica la admiración de los contrarios.

Los movimientos del boxeador esculpen el mejor retrato de su oponente. Eso puede encontrarse en los admirables claroscuros literarios, artísticos y políticos de William Hazlitt. Nunca la caricatura que reduce toda la complejidad a un rasgo. Siempre el contraste del acierto y la mancha, el brillo y las sombras.

Cuando Hazlitt dijo que el verdadero jacobino, el verdadero patriota, debía de ser un buen odiador, pedía que se odiara lo que merece ser odiado, pedía que ese odiara bien y para el bien. Y para bien aborrecer, hay que conocer. No sabe odiar quien se niega a comprender, quien es incapaz de advertir mérito en el otro. Como los reflejos rinden homenaje a la velocidad del enemigo, el crítico ha de detenerse en la virtud de su antagonista. Por eso Hazlitt, periodista que boxea, no duda en admirar a sus adversarios. El caso más interesante es su pelea con Burke. Hazlitt, un entusiasta de la Revolución francesa, confronta al crítico más brillante del radicalismo. Al tiempo que desarma sus argumentos, celebra su estilo. Que le repelan las ideas del conservador no lo ciega a su profundidad, a su elocuencia, a la elegancia de sus razonamientos y al poder de su escritura. "El más poético de nuestros prosistas", lo llama. Un poeta que, sin embargo, no cae nunca en la afectación porque pone la belleza al servicio de su batalla. En Burke, Hazlitt reconocía a un adver-

sario digno de sus puños porque, al igual que él, escribía para combatir. "Cada palabra debe ser un golpe", escribió Hazlitt (pensando en Burke).

La tentación de no pensar

La confianza del déspota cuelga de la propensión al autoengaño. El principio cívico crece en la esperanza contraria: el deseo de verdad. Aristóteles llegará al extremo de considerarlo un impulso constitutivo de la humanidad: porque somos hombres, queremos saber. Pero, ¿somos en verdad animales que buscan siempre el conocimiento? ¿A toda costa? ¿No será más bien lo contrario? La única especie dispuesta a ignorar lo que tiene frente a la nariz. Si fuera incorruptible ese afán de sabiduría, no habría razón para apropiarnos de lo que sabemos falso, para adoptar lo que se sigue por simple hábito, para creer en lo que no se demuestra. Estamos dotados de un cerebro dispuesto a bloquear cualquier imagen fastidiosa. La mente logra borrar a velocidades insospechadas el cuadro inoportuno que tenemos delante. Y sentimos alivio al desterrar la impertinencia; nos consolamos en la mentira, trasladamos a otros el deber de descifrar la realidad.

Czesław Miłosz se propuso examinar la entrega del pensamiento en *La mente cautiva*. ¿Cómo es que los intelectuales, esos profesionales de las ideas, están dispuestos a sacrificar su propia mirada, a cancelar sus dudas, a callar las preguntas? ¿Qué resortes se mueven en la compleja maquinaria de esos cerebros tan admirablemente equipados para defender con vehemencia aquello que detestan? Escrito cuando Stalin aún vivía, Miłosz se enfrenta al dogma pero también a sus propias tentaciones. Él mismo había sentido la fascinación del historicismo.

El diplomático sabe de lo que habla al hablar del pensamiento secuestrado, porque permitió su sometimiento. Conoce los encantos del señuelo porque lo ha mordido. Quiso en algún momento agradecer la relevancia que el régimen le otorga al hombre de cultura, creyó posible recogerse en su palacio interior, deseó sentirse parte de la historia, sintió el apetito de sumarse a la gran causa. La fuerza de este ensayo radica en

su capacidad para describir el poder seductor de la ideología, la manera en que se aprovecha de las debilidades del temperamento intelectual. Al hacer la taxonomía del pensamiento ideológico creó personajes abstractos que aludían a artistas e intelectuales de su tiempo. No es difícil advertir que en todos ellos está también el autor. El ensayo de Miłosz hay que insertarlo en la tradición agustiniana, dice Zagajewski: "obra de un pecador que intenta redimir su pecado". La denuncia de los esclavos del pensamiento comienza con una autocrítica y termina con un adiós. El ensayo es el punto final de la colaboración del poeta con el régimen. *La mente cautiva*, una petición de exilio, un adiós.

Varios usos puede tener la ideología, a la que Miłosz llama Método. Puede ser una pastilla, un narcótico. Una píldora que nos hace felices y nos permite fugarnos de la realidad. El dogma es una droga capaz de eliminar las incertidumbres e incoherencias del mundo ofreciendo a quien la ingiere una convicción que lo explica todo. Tomada en tableta, la ideología cura la ansiedad y los miedos. Todo está dicho ahí, todo está previsto ahí. El compromiso ideológico le abre también una recámara secreta al intelectual. Doblarse en dos para disfrutar del placer de reservarse la convicción íntima. Puede persuadirse el secuestrado que las grandes ideas se atesoran en secreto. Se empeña así en hablar en dos lenguas, la pública y la personal. Tal vez registra su voz auténtica en un diario impublicable mientras practica la impostura en conferencias, artículos y manifiestos. El Método imprime emoción de pertenencia. El escritor siente salir de su claustro para entrar en la Historia. Ése puede ser uno de sus mayores atractivos: adherirse a su explicación, rendir tributo a sus frases hechas, repetir sus cantaletas es formar parte de algo, ser anticipo de un futuro grandioso, ser útil. Tampoco debe descartarse que la ideología sea una buena coartada: la fidelidad a la causa puede ser escondite de la mediocridad y escalera de ascenso burocrático. Por miedo o por cálculo, por ambición o por debilidad, por vanidad o encogimiento, se deja de pensar por cuenta propia.

Detrás del énfasis científico del materialismo dialéctico puede verse un rito religioso. Su Método es, más que una lógica, una ceremonia. "La sabia Iglesia católica sabía que la fe es más una cuestión de sugestión

colectiva que de convicción individual." La práctica en común conduce imperceptiblemente a la fe. La celebración pública de los ritos, su repetición constante, la ocupación de todos los espacios provoca una sensación de irrebatibilidad: pensar diferente es absurdo.

> El fin de la poesía es recordarnos
> cuán difícil es ser una sola persona,
> pues tenemos la casa abierta, no hay llaves en las puertas,
> e invisibles huéspedes entran y salen a su gusto.

En este poema donde Miłosz se pregunta por su arte poética, se advierte que no hay candado que selle la casa. Por las puertas entran y salen los huéspedes invisibles: no es fácil permanecer como una sola persona. La ideología es el invitado que nos secuestra. Y nos impone el miedo de pensar.

Gotas de lucidez

Reclamaba Fernando Savater a sus musas el no haberle concedido el don aforístico. Disfrutaba enormemente de las breverías pero reconocía su torpeza en el manejo de esos dardos. Para escribir aforismos, decía, hace falta fervor por la concisión, un "saber empaquetar con elegancia la lucidez". Pero era necesario algo más: el poder contentarse con una sola perspectiva. Ahí es donde naufragaba el afán aforístico de Savater: el filósofo podría abreviar pero no sabría cómo sacrificar el argumento; el profesor lograba la miniatura pero no la simplificación que oculta el ángulo opuesto. En la captura de la esencia, no en la brevedad, está la esencia del aforismo.

El aforismo no es un simple logro de la síntesis. Es una decantación de esencias. Bien decía Nicolás Gómez Ávila que hay dos maneras de escribir. Una es pausada y meticulosa, otra breve y elíptica. El sabio colombiano sabía de lo que hablaba. Sus *Escolios* son seguramente la mejor muestra de la inteligencia aforística en nuestro idioma.

> Escribir de la primera manera es hundirse con delicia en el tema, penetrar en él deliberadamente, abandonarse sin resistencia a sus meandros y renunciar a adueñarse para que el tema bien nos posea. Aquí convienen la lentitud y la calma; aquí conviene morar en cada idea, durar en la contemplación de cada principio, instalarse perezosamente en cada consecuencia. Las transiciones son, aquí, de una soberana importancia, pues es éste ante todo un arte del contexto de la idea, de sus orígenes, sus penumbras, sus nexos y sus silenciosos remansos. Así escriben Peguy o Proust, así sería posible una gran meditación metafísica.

La otra forma, la de la brevedad, implica

> asir el tema en su forma más abstracta, cuando apenas nace, o cuando muere dejando un puro esquema. La idea es aquí un centro ardiente, un foco de seca luz. De ella provendrán consecuencias infinitas, pero no es aún sino germen y promesa en sí encerrada. Quien así escribe no toca sino las cimas de la idea, una dura punta de diamante. Entre las ideas juega el aire y se extiende el espacio. Sus relaciones son secretas, sus raíces escondidas. El pensamiento que las une y las lleva no se revela en su trabajo, sino en sus frutos, en ellas, desatadas y solas archipiélagos que afloran en un mar desconocido. Así escribe Nietzsche, así quiso la muerte que Pascal escribiese.

Las ideas son, en el aforista, plantas de aire. Cápsulas de luz. En la sabiduría que contienen no hay ocurrencia, lo que se disipa en ellos es el argumento. La verdad adquiere forma de revelación. En el aforismo puede encontrarse el último permiso de la autoridad: una razón que se prueba al proclamarse. Una sentencia inobjetable. Pedirle explicación al aforismo es pedírsela al chiste. Es que en el argumento, el reaccionario colombiano no encontraba cortesía sino traición. Quien se explica se traiciona porque en la elaboración del argumento, en la aclaración de las palabras, en la ponderación de las afirmaciones, se confiesa una intención de complacer. "Respetar al interlocutor es la traición que no perdona ni el interlocutor respetado." La misión del aforismo no es la

comunicación sino la depuración del lenguaje, la purga de la inteligencia. Ese cultivo de lo primordial era la tarea cotidiana de Gómez Dávila: "Quisiera obligarme a no dejar morir un solo día en la inconsciencia hebetada con que lo vivo. Quisiera que, en la noche, su esencia se concentrara en una gota pura de lucidez".

Escolios a un texto implícito es el libro de Gómez Dávila que recoge unas nueve mil máximas. El título es elocuente. Escolios: notas al margen para explicar algún escrito. El texto sobreentendido es el universo, la historia humana, la existencia moral de la especie. Eso son estos aforismos: la Verdad en goteo. La parcialidad más rabiosa se expone como expresión del ser. Verdad desvestida de circunstancia. Por eso el aforismo no aclara, deslumbra. Nunca es la verdad, como alertaba Karl Kraus: a veces es media verdad; a veces, verdad y media. Tiene razón W. H. Auden al advertir el carácter aristocrático del aforismo. El aforista no rinde cuentas. Incomoda, ofende, provoca otorgándose un privilegio. Se concede el permiso de afirmar sin aportar prueba. Sus sentencias asumen superioridad frente al lector. Si el lector no entiende la sentencia, peor para el lector. Por eso un aforista democrático es un hipócrita. El colombiano no cargaba con esas culpas. Más que conservador, reaccionario; antidemocrático, antiliberal, ultracatólico, antimoderno. Pero su arcaísmo no es melancólico. Es, más bien, el de un escritor que, para pensar, pretende emanciparse del tiempo. La conversación con las esencias no es sólo un escape del presente, es horror al cambio. Lo que cambia está podrido. Lo que importa es lo inalterable. "Hay que vivir para el instante y para la eternidad. No para la deslealtad del tiempo." Platón revive en los hielos de Gómez Dávila. El aforismo es el instrumento perfecto para negar el tránsito: nombrar lo inmutable.

Arte del tacto

A finales de enero de 1801, Charles Lamb le escribía una carta a William Wordsworth. Rechazaba una invitación a pasar una temporada en el campo con él.

> Lo mío es la ciudad sucia y ruidosa. Prefiero las calles polvorientas de Londres, las sorpresas y amenazas de la noche, la sordidez de algunos barrios a esa naturaleza repetitiva, silenciosa, muerta, a la que dedicas tantos poemas. Mis únicos amantes son mi silla, la mesa en la que como y el librero que me sigue como un perro fiel (pero un poco más inteligente).

También discrepa del tono que domina su literatura. En la carta le agradece el envío de sus baladas líricas y las elogia. Pero tras el piropo, suelta las razones de una discrepancia esencial. "En tus poemas encuentro una falla: hablan imperativamente. Tu voz instruye, como si estuviera dictando cátedra. Tus ideas no se resbalan en el oído, se imponen. "Un lector inteligente —dice Lamb— sentiría como un insulto que le digan qué pensar." ¿Escribir con la ambición de que el lector piense como uno? ¡Qué indigno!

Lamb defendía la evasiva. Escondía su propia pluma. Los dos volúmenes que publicó en vida son atribuidos a un autor imaginario. En los *Ensayos de Elia*, Lamb escribe de las brujas y de la galantería moderna; de las orejas y del préstamo de libros; del cerdo rostizado y de sus borracheras. Habrá cedido la autoría de sus divagaciones a Elia, pero como bien dijo con admiración Tito Monterroso, "es probable que después de Montaigne nadie se haya desnudado ante el público en otro libro de tan buena fe". Lamb no se maquillaba. En el estreno de una obra suya se unió a la rechifla. Llegó a la conclusión de que era malísima. Así lo retrató Monterroso: "Charles Lamb era un hombre bajito, tímido y sarcástico, cosas que, si uno se fija, tienden siempre a juntarse, y es el autor de los *Ensayos de Elia*, a través de los cuales dejó un testimonio de cómo, pase lo que pase, después de todo el mundo puede ser visto con una sonrisa".

Un libro reciente ve en Lamb un ejemplo del "arte del tacto". Los ensayos de Lamb, efectivamente, expresan una manera de abordar el mundo, una forma de relacionarse con otros, de expresar las emociones que nos despierta la vida. David Russell identifica una tradición literaria y aun una actitud política en ese arte: apreciar el encuentro sobre el conocimiento, el trato estético por encima del juicio racional. Se refería a

una percepción táctil que abraza la ambivalencia, la fugacidad, la imperfección. El arte del que habla Russell es un estilo, pero es también una política: liberalismo estético, lo llama.

En los ensayos de Lamb las manos son órganos del entendimiento. Los dedos se deleitan en lo concreto, es decir, en lo palpable. No arguyen: gozan y comprenden. Bajo la aparente trivialidad de sus temas —las delicias de un guiso común o la porcelana antigua— se expone una *sensibilidad* que es ejemplo de *sociabilidad*. En su ensayo sobre las imperfectas simpatías desarrolla esa noción de civilidad. El autor se confiesa prejuicioso. "No quiero a todo mundo, quiero a los míos y detesto en particular a los escoceses." Ejercía ese permiso del estereotipo al que recurre el humor y que hoy parece inadmisible. Le impone ese gentilicio al pensamiento rotundo y completo que se ciega a lo incoherente y a lo incompleto. Reconoce que su simpatía está en las inteligencias que no aspiran a la totalidad, que no codician la exactitud. Lamb expresa su amor por la insinuación, por la ligereza expresiva, por el hallazgo crudo, por las ideas incompletas.

> Nosotros, antiescoceses, nos vestimos con retazos. Nuestra ropa no está hecha de telas completas porque nos alegra la dispersión de los fragmentos. Nuestra única ambición es captar las escurridizas pistas de la verdad. Porque la luz parpadea, reconocemos que todo es fugitivo. Nosotros, dispersos e incoherentes, somos más atentos que pacientes. No hace falta que nuestras ideas estén perfectamente cocinadas para compartirlas porque sabemos que nunca alcanzarán su punto. Nosotros, los fragmentarios, no somos tan serios como para hablar siempre bajo juramento.
>
> Los sistemáticos pertenecen a otra raza. Nunca verás el crecimiento de sus ideas porque abrirán la boca hasta el momento en que hayan acoplado las mil piezas de una relojería. El sistemático no sugiere nada: descarga la pila de sus conclusiones en perfecto orden y en redonda simetría. Jamás sospecha de sí mismo. La intuición, el instinto, las concepciones embrionarias, la sospecha no tienen sitio en su vocabulario. Todo en él es demostración inapelable. El sistemático es un hombre de fe. Si es ortodoxo, no duda. Si es hereje, tampoco. Nunca busques ir de excursión con el siste-

> mático —advierte Lamb—. Te enderezará siempre que te seduzca la improvisación para seguir su fijo y aburrido itinerario. Y cualquier metáfora será para él un crimen de pensamiento.

Como juego de sensible inteligencia, el ensayo es un modelo político, dice David Russell en su lectura de este liberalismo estético. Del pacto social al tacto social. Tocar el mundo, conocer al otro con las manos implicaría renunciar a la rudeza de las abstracciones. Liberalismo no de la neutralidad sino de la sensualidad.

POSIBLES CAUSAS DE LA CAÍDA DE TENOCHTITLAN Y TLATELOLCO*

Eduardo Matos Moctezuma

En la sesión ordinaria remota del 23 de abril de 2020, a través de la plataforma Zoom, la primera de este tipo que se llevó a cabo en la institución, por las condiciones sanitarias impuestas a raíz de la pandemia, don Eduardo Matos Moctezuma habló de los factores psicológicos, económicos, políticos, militares y sanitarios que llevaron a la caída e inmediata destrucción de las ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco, en 1521, a 499 años del acontecimiento. ¿Cómo se gestaron los sitios de Tenochtitlan y Tlatelolco? ¿Qué sucesos tuvieron lugar antes de la conquista de México? ¿Los presagios, las pugnas internas y las alianzas anunciaron la derrota? Don Eduardo reflexionó sobre las respuestas a estas interrogantes y trazó un mapa que permite entender lo acontecido el 13 de agosto de 1521, día que, como quedó asentado en la *Visión de los vencidos*, "todo esto pasó con nosotros / nosotros lo vimos, / nosotros lo admiramos, / con esta lamentosa y triste suerte / nos vimos angustiados".

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 23 de abril.

ESTADO DISFUNCIONAL*

Diego Valadés

Legitimidad y gobernabilidad

Las vicisitudes del Estado están asociadas a lo que se conoce como gobernabilidad, o sea a la capacidad de los órganos del poder de cumplir con las funciones que tienen asignadas, conforme a la normativa propia de un Estado constitucional. Los fines y las funciones del Estado tienen variaciones de intensidad, relevancia y matiz según el tiempo y el lugar. Cada Estado puede privilegiar determinados objetivos sobre otros, pero hay un aspecto que define a todo tipo de Estado, en todo sitio y momento: el monopolio de la coacción.

El concepto weberiano de Estado asocia tres elementos para caracterizar al Estado: realizar una actividad continuada, disponer de un elenco de administradores profesionales y ejercer con éxito la pretensión del monopolio legítimo de la coacción.[1] Si se intenta ejercer la coerción sin conseguirlo, o si se omite hacerlo cuando es debido, se está ante un caso de disfuncionalidad del Estado que, de no corregirse, puede significar lo que con gran sagacidad apuntó Hobbes: la traslación irregular del poder estatal.

Con independencia de lo avanzado o rezagado del ordenamiento desde un punto de vista comparado, el Estado constitucional es funcional donde el proceso político se sujeta al marco normativo y mantiene las libertades, la garantía de los derechos, el bienestar, la protección y la cohesión de la sociedad. Esto supone que la elaboración y aplicación del ordenamiento se adecuen a los estándares de legitimidad y formalidad propios del sistema adoptado. El referente para determinar si se observan

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 14 de mayo.

[1] Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo De Cultura Económica, México, 1964, t. I, p. 43.

los presupuestos del sistema es la Constitución, de manera que un primer análisis consiste en identificar la relación entre la norma y la normalidad. Del grado de proximidad entre ambas variables se desprende qué tan funcional es un Estado.

Como se dijo, la interacción entre norma y normalidad es uno de los elementos que permite identificar el nivel de gobernabilidad, y es asimismo una de las fuentes de confianza en las instituciones. En la medida en que los enunciados normativos se alejen de los signos exteriores del acontecer cotidiano en un Estado, tiene que ponerse atención a sus causas para identificar las opciones de remediación.

En el caso del Estado mexicano se registró una etapa crítica a partir de los años sesenta del siglo pasado, cuya expresión máxima se alcanzó con motivo del movimiento estudiantil de 1968. En ese momento se puso de manifiesto que los órganos del Estado habían llegado al más bajo nivel posible para cumplir sus tareas de mediación política, por lo que tuvieron que echar mano del último recurso disponible: el de la fuerza total. Las primeras acciones remediales consistieron en el tono incluyente de la campaña electoral de 1970 y en algunos ajustes en el comportamiento político y en las respuestas institucionales. Como parte del primero se amplió la composición del Congreso y se estableció un diálogo congresual con los integrantes del gabinete presidencial, y entre las segundas, se institucionalizó un sistema de vivienda obrera creando el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y se implantó un esquema de auxilio para el desarrollo de las universidades instaurando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En tanto que las acciones emprendidas no fueron suficientes para conducir al país a un reencuentro político, cultural y social, en 1977 se emprendió una amplia reforma político-electoral que franqueó el acceso al poder de las fuerzas de izquierda, marginadas por décadas. Empero, se mantuvo la vigencia del presidencialismo concentrador y hegemónico. En las décadas subsiguientes se profundizó en el alcance de la reforma electoral, se modificó la integración del Congreso y se transformaron la estructura y el funcionamiento del órgano judicial federal, pero de nueva cuenta se mantuvo la intangibilidad de la presidencia de

la República y de sus órganos locales correlativos: los gobiernos de los estados.

La organización democrática de la Grecia antigua es valorada como paradigmática. Esto es comprensible por el deslumbrante periodo de Pericles y por las aportaciones acerca del ejercicio del poder en las voces de los filósofos y de los magnos trágicos Esquilo, Eurípides y Sófocles. A pesar de que la democracia griega fue muy efímera, dejó establecido el modelo a seguir por los constructores de los sistemas constitucionales fundacionales de las edades moderna y contemporánea. La experiencia griega es tan convincente que incluso opaca al mejor ejemplo de un poder bien estructurado como lo fue la república romana. En este caso, empero, su elaboración fue una labor jurídica e incluso histórica, como la de Polibio, más que filosófica, por lo que careció de elaboraciones teóricas como las de Platón o Aristóteles. En Roma la preocupación se centró en los equilibrios. El ejemplo más ostensible estuvo en la diarquía de los cónsules y en la brevedad de sus mandatos, lo que no les impidió extender su dominación militar, política y comercial en territorios que hoy componen partes de Europa, Asia y África. La experiencia romana demostró que el poder no tiene que estar concentrado para ser eficaz, si obedece a un diseño racional de equilibrios dinámicos y cuenta con un ordenamiento jurídico eficaz.

La procrastinación sistemática de la reforma del Estado en México ha confirmado las previsiones formuladas al menos desde la última década del siglo pasado, en el sentido de una atrofia institucional progresiva. La distancia entre norma y normalidad ha venido en aumento, acentuando las tensiones entre el área reformada y la zona arcaizante del aparato del poder. El resultado es una desconexión de los comportamientos y de los objetivos de los segmentos que componen al Estado mexicano. Para identificar un código compartido que permitiera un mínimo de interacción se multiplicaron las prácticas corruptas como sucedáneo ante la falta de acuerdos y compromisos políticos. Esta modalidad de intercambios basados en el contubernio y el solapamiento estragaron la confianza en los órganos del Estado y relajaron sus posibilidades de dar resultados.

El sistema electoral, instrumento de legitimación democrática por excelencia, se convirtió en un medio de arribo a las prebendas y a la impunidad. Esta situación permitió confirmar las tesis sobre los efectos en torno a la legitimidad planteados por Guglielmo Ferrero.[2] El historiador examinó diversas experiencias que le permitieron distinguir entre legitimidad, prelegitimidad y cuasilegitimidad.

Los cuatro principios de legitimidad que Ferrero consideró fueron: electivo, democrático, aristocrático-monárquico y hereditario. Según este autor la legitimidad, entendida como la justificación racional para que los gobernantes accedan y ejerzan el poder y los gobernados los acepten, genera desigualdad, pues coloca a unos en posición de mandar y a otros de obedecer. La prelegitimidad se produce cuando los gobernantes acceden al poder mediante el procedimiento establecido y aun así una parte significativa de la población se resiste a aceptarlos,[3] con lo cual se da la paradoja de que la vulneración del ordenamiento procede de los gobernados y no del gobernante. En la cuasilegitimidad se produce el fenómeno inverso: el gobernante no ocupa el poder conforme a las reglas de la legitimidad, pero los gobernados lo aceptan como si las cumpliera.[4]

La caracterización ferreriana admite matices e incluso un desdoblamiento más detallado, pero para los efectos de este estudio, ofrece los elementos necesarios. En cuanto a la desigualdad formal entre gobernado y gobernante, es posible encontrar respuestas en la forma como se construyen los sistemas constitucionales, como se verá más adelante. Los efectos directos de esa desigualdad se han podido constatar de manera global con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, pues las autoridades políticas han decidido, con niveles variables de discrecionalidad, acerca de las medidas concernidas a la salud y la vida de los habitantes de cada país.

[2] La obra apareció de manera simultánea en inglés y en francés. *The principles of power. The great political crises of history*, Putnam, Nueva York, 1942; *Pouvoir. Les genies invisibles de la cite*, Brentano's, Nueva York, 1942. Un año más tarde fue traducida al español: *El poder. Los genios invisibles de la ciudad*, trad. de Federico López Cruz, Inter-Americana, Buenos Aires, 1943. Hay una traducción más reciente, de Eloy García, Tecnos, Madrid, 1991. Ambas traducciones se basan en la versión francesa, editada en Nueva York.

[3] *El poder. Los genios invisibles de la ciudad*, Tecnos, pp. 142 y ss.

[4] *Ibid*., pp. 216 y ss.

Esa discrecionalidad se acentúa donde los puntos de contacto entre gobierno y Congreso tienen un rango más bajo, y donde se carece de un servicio civil de alta profesionalización y políticamente neutral. En casos como éstos, donde el gobierno actúa sin sujetarse a controles parlamentarios y donde las instancias profesionales responden a la selección libre de los titulares políticos de los órganos del poder, las decisiones se procesan conforme al criterio de quienes ocupan el vértice del poder. En los sistemas mejor estructurados, donde prevalecen los equilibrios institucionales y los controles políticos, la calidad del funcionariado suele ser superior y, por ende, las decisiones obedecen a criterios más objetivos y certeros, basados en evidencias científicas, y son implantadas por equipos administrativos experimentados, bien preparados para hacer frente a contingencias que exigen una probada capacidad de respuesta.

El Estado a prueba

El Estado está siendo puesto a prueba a un mismo tiempo y por igual fenómeno. Con la pandemia de COVID-19 se ofreció una posibilidad única para contrastar procedimientos y resultados. La idoneidad de la respuesta de cada Estado correspondió a su funcionalidad. Algunos Estados pudieron contender de mejor manera la crisis sanitaria, como China, aunque con mayor sacrificio de las libertades; en otros, como Suecia, se mantuvo un alto nivel de libertades, pero con mayores complicaciones sanitarias. Un examen retrospectivo completo sólo será posible cuando se puedan valorar los efectos sanitarios, económicos y sociales, y la forma de procesar las respuestas en cada caso.

La contención de la pandemia significó, en todos los casos, dictar medidas restrictivas de derechos. En los sistemas donde las libertades están condicionadas el proceso se facilitó, pero esto no es un alivio ni abona en favor de hipotéticas ventajas de esos sistemas. En los sistemas constitucionales también fue posible tramitar y absorber esas limitaciones a los derechos y libertades siempre que se siguieron los procedimientos previstos para los casos de emergencia.

La funcionalidad del Estado no se acredita mediante la consecución de algunos objetivos. Como se dijo antes, un Estado es funcional cuando satisface una multiplicidad de objetivos a la vez. Es funcional el Estado que asegura de manera coincidente el disfrute de libertades y el ejercicio de derechos de toda la población, le ofrece seguridad y los elementos necesarios para su cohesión, bienestar y protección, y aplica con éxito las medidas coercitivas cuando son indispensables para esos fines. Atender de manera aislada uno o incluso varios de esos elementos, así sea en detrimento de uno solo, lo hace un Estado disfuncional, con independencia de que además sea catalogado como autoritario, vertical o totalitario.

Aquí es donde tiene relevancia el concepto de legitimidad. El "monopolio legítimo de la coacción" supone la validez legítima de un ordenamiento y la titularidad también legítima de quienes disponen de facultades para imponer a otros una conducta. Ahí donde los titulares del poder no son cuestionados en cuanto a su legitimidad, pero sí lo son algunas de sus medidas jurídicas y administrativas porque carecen de base constitucional o no tienen éxito en su aplicación, se produce la situación a la que Ferrero identifica como preligitimidad. En este estadio son necesarias acciones remediales que, de no ser adoptadas, acentúan la disfuncionalidad del Estado.

El déficit de gobernabilidad obedece a causas endógenas, asociadas a defectos en el diseño constitucional que generan interacciones institucionales negativas. Los factores externos de tensión y de resistencia al acatamiento del poder son habituales; forman parte de lo que un Estado bien estructurado y funcional puede encarar con éxito. El Estado constitucional cuenta con los medios para hacer frente a desafíos de todo tipo; ésta es una de sus funciones. Sin embargo, hay un elemento adicional al institucional: el personal. Incluso un diseño institucional adecuado puede resultar disfuncional si fallan los cuadros administrativos y políticos que lo operan.

El aparato de operación y dirección es crucial, y en el caso de México se dan carencias muy marcadas que fragilizan la vida institucional y, por ende, contribuyen a la disfuncionalidad del Estado. Los cuadros profesionales del Estado presentan una considerable heterogeneidad. Existen

algunos con un profesionalismo de nivel internacional, como el personal médico de las instituciones públicas, mientras que en otros sectores de la administración domina la asignación de cargos basada en simpatías e intereses. El abanico que va de la excelencia médica a la insuficiencia de otras áreas comprende grados de calidad muy contrastante. Esto hace que el funcionamiento general de las instituciones sea irregular y, en adición, muy vulnerable a la corrupción.

El discurso político mexicano deja ver que los dirigentes carecen de una idea aproximada acerca del impacto que una masa burocrática tan heterogénea produce en el funcionamiento general de las instituciones. En 2018 había 4.2 millones de servidores públicos,[5] de los cuales 1.6 eran federales y 2.6 estatales y municipales. Del total general, 80% laboraba en las áreas de educación, justicia, salud y seguridad. Sólo 20%, poco más de ochocientas mil personas, tenía a su cargo las restantes tareas administrativas, entre ellas las relacionadas con el apoyo a las funciones de gobierno en sus tres niveles. Con excepción de algunas áreas centrales como las de finanzas y relaciones exteriores, y de algunos órganos especializados de las administraciones federal y local, y es allí donde se localizan los cargos más altos, el mayor número de lugares sujetos al repartimiento coyuntural y el menor nivel de profesionalización administrativa.

A diferencia de los países con una tradición burocrática bien reconocida, en México la burocracia no goza de prestigio. A esto se suman la corrupción y la ineficiencia, que proliferaron entre los altos cargos durante las últimas administraciones y que han desprestigiado la titularidad de funciones otrora ambicionadas como símbolo de estatus. La combinación de esos factores ha hecho que el servicio público ya no sea un destino atractivo para los nuevos profesionales ni para quienes han alcanzado prestigio en sus ámbitos de desempeño laboral. En otros espacios públicos, concurren a las elecciones personas con vocación de servicio, pero también en este campo se registran deserciones o retraimiento por

[5] Datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/publica2018_Nal.pdf>.

parte de personalidades que de manera habitual se interesaban por la acción política.

El deterioro advertido en México está más o menos generalizado. Por eso Bovero,[6] recuperando las lecciones de Polibio, alude a un fenómeno contemporáneo que denomina *kakistocracia*,[7] *el gobierno de los peores*, en referencia al decaimiento de los sistemas que no se renuevan. La rutina, en especial de los sistemas que no han alcanzado la plenitud democrática, potencia regresiones institucionales que dificultan la gobernabilidad. Eso explica que en México se hayan establecido la corrupción, la violencia y la pobreza sistémica, pues las respuestas son inconexas y débiles en razón de la precariedad del soporte institucional.

Ese horizonte de disfuncionalidad contribuye a que los gobernantes se vean afectados por la *prelegitimidad*, que los lleva a cualquiera de dos extremos: las concesiones, que impiden una actuación coherente, o la intransigencia, que endurece la actitud ante el gobernado e intenta mantener la adhesión de sus votantes extremando la pugnacidad de su discurso.

El Estado disfuncional lo es por completo, no por parcelas o segmentos. El remedio exige ajustes mayores, una auténtica trasformación institucional cuyo riesgo principal consiste en no hacerlo con la pericia necesaria. Muchas reformas fracasan porque o bien no se modifica aquello que lo requiere, o se cambia pero no en la dirección conveniente ni con la resolución adecuada, o al resolverse el problema se introducen otros elementos disruptivos que limitan o anulan los efectos del cambio.

Aunque no hay recetas infalibles, en términos generales los mejores cambios son los que se hacen en una etapa que permite la reflexión y experimentación de la gradualidad de las medidas. Empero son muy escasos los dirigentes dispuestos a modificar lo que, en apariencia, todavía funciona; en cambio, cuando las consecuencias de la disfuncionalidad imponen soluciones de urgencia, suelen equivocarse sus términos y por ende dan resultados contraproducentes, lo que desemboca en una

[6] Michelangelo Bovero, *Contro il governo dei peggiori. Una grammatica della democrazia*, Latterza, Roma, 2000, pp. 127 y ss.

[7] Del griego *kakós*, "malo, vil".

espiral de frustraciones. Por paradójico que parezca, los mejores tiempos para cambiar son los que menos se aprovechan: los de estabilidad. Cuando la tormenta sobreviene el cambio es inevitable, pero no siempre se opta por el que da mejores resultados, pues se atienden los apremios del corto plazo sin contemplar el horizonte extenso de la vida institucional.

En México la disfuncionalidad del Estado se corregirá si se cumplen varios requisitos: mitigar el poder unipersonal de la presidencia e incrementar su poder institucional construyendo un gabinete de gobierno con atribuciones constitucionales, con la conducción del presidente e integrado por ministros de Estado responsables de sus actuaciones ante el Congreso; vigorizar el sistema representativo dando al Congreso nuevas facultades, en especial la de llevar a cabo sesiones periódicas para el control político del gobierno; remozar el sistema de partidos, dando nuevos derechos a los minoritarios, en particular el de investigación de los actos u omisiones gubernamentales; profesionalizar de manera seria la administración pública, reduciendo así el patrimonialismo político, y avivar la Constitución adormecida, donde permanecen en latencia institutos tan relevantes como el cuestionamiento y la interpelación parlamentarias, el gobierno de coalición y la aprobación plenaria de la cuenta pública en la Cámara de Diputados.

Las mismas medidas deben ser adoptadas en el ámbito local para sustituir las prácticas caciquiles por estilos democráticos. Esto permitiría contar con un poder político mejor estructurado y más funcional, en tanto que también sería más democrático.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA MÚSICA*

Carlos Prieto

1. Orígen de la palabra *MÚSICA*

Debemos esta palabra, como tantas otras ligadas a las artes, a la Grecia antigua. El término *música* proviene del griego *μουσῐ́κή* (*mousiké)*, que originalmente se refería a todo el campo de la acción de las musas, es decir, las deidades conducidas por Apolo Musageta que habitaban en el Parnaso, protegían las ciencias y las artes y representaban el ideal de la suprema gracia e inteligencia intelectuales y físicas. El término *mousiké* sufrió una reducción en su amplio significado y quedó finalmente limitado a nuestro concepto actual de *música.*

2. Escritura de la música

2.1. El canto gregoriano, Boecio, Guido d'Arezzo

No me remontaré a las culturas más antiguas y empezaré estas líneas refiriéndome a los principios del canto gregoriano, heredero de tradiciones griegas y bizantinas y antepasado de la música de Occidente. Este tipo de música nació siglos antes de que se inventara la escritura musical.

* El texto de mi lectura estatutaria presentado en la sesión ordinaria remota del 28 de mayo de 2020 constituye un extracto de mi libro de próxima aparición *La música clásica. Algunos conceptos fundamentales, notas históricas y breves apuntes autobiográficos* (en prensa), coeditado por la Academia Mexicana de la Lengua y el CCH-Naucalpan de la UNAM, como parte de la colección La Academia para Jóvenes. Una serie que busca difundir y poner al alcance de los estudiantes de bachillerato distintos temas que despierten en ellos el interés por la lectura, la investigación y quizá alguna orientación vocacional.

San Isidoro, obispo de Sevilla, escribió en el siglo VII que "si no es retenida por la memoria humana, la música se pierde puesto que no es posible escribirla."

En los siglos VIII y IX el canto gregoriano se escribía mediante *neumas*, o señas, pero este tipo de escritura era sólo una guía que presuponía que los cantores aprendieran las melodías con sus intervalos exactos, de acuerdo con la tradición oral. No fue sino hasta el siglo XI cuando el monje benedictino Guido d´Arezzo (992-1050) inventó un sistema de tres y luego de cuatro líneas, un "tetragrama", que permitía representar gráficamente hasta nueve notas. Se agregó más tarde una quinta línea, lo que lo convirtió en nuestro pentagrama actual.

En el siglo VI el filósofo romano Boecio asignó las primeras 15 letras del alfabeto a las notas de dos octavas. Se encontró más práctico, después, repetir el uso de las letras A, B, C, D, E, F, G en cada octava.

Posteriormente, Guido d´Arezzo inventó el uso de ciertas sílabas para designar cada nota de la escala musical y le dio a cada una de ellas un nombre tomado de la primera sílaba de las primeras seis líneas de un himno sáfico a san Juan Bautista inventado por Pablo el Diácono:

Ut queant laxis	Para que puedan con clara
Resonare fibris,	voz cantar,
Mira gestorum	las maravillas de tus hechos
Famili tuorum,	tus servidores,
Solve polluti	limpia de tus sucios
Labii reatum,	labios el pecado,
Sancte **I**ohannes.	¡Oh, San Juan!

Una mejor traducción del texto anterior es la siguiente: "Para que puedan tus servidores exaltar con voz clara tus hechos admirables, retírales de los labios toda impureza, ¡Oh, San Juan!".

El resultado es una escala de seis tonos: *ut-re-mi-fa-sol-la*. El término ***ut*** se cambió por la sílaba ***do***, de emisión más fácil en todos los países latinos excepto Francia. En el siglo XVI el monje francés Anselmo de Flandes

añadió la séptima nota, ***si*** —iniciales de Sancte Ioannis— y así se completó la escala *do, re, mi, fa, sol, la, si*.

2.2. El pentagrama y la escritura de la música

Las escalas musicales. La palabra escala sugiere el paralelismo entre las notas de la escala musical con los peldaños de una escalera. Existen diversos tipos de escalas, tales como la escala pentatónica, es decir de cinco tonos, la escala árabe de 17, la escala de tonos enteros, etc. La escala fundamental de la música europea es la *escala diatónica*, formada por una serie de tonos y de semitonos dentro de una octava. El intervalo de ocho notas, como los de **do** a **do** se llama *octava*. Un intervalo es la distancia o diferencia de altura entre dos notas:

El intervalo entre **do** y **re** es una segunda.
entre **do** y **mi**, una tercera
entre **do** y **fa**, una cuarta
entre **do** y **sol**, una quinta
entre **do** y **la**, una sexta
entre **do** y **si**, una séptima
entre **do** y el siguiente **do**, una octava

He aquí una octava, de do a do, escrita en un pentagrama:

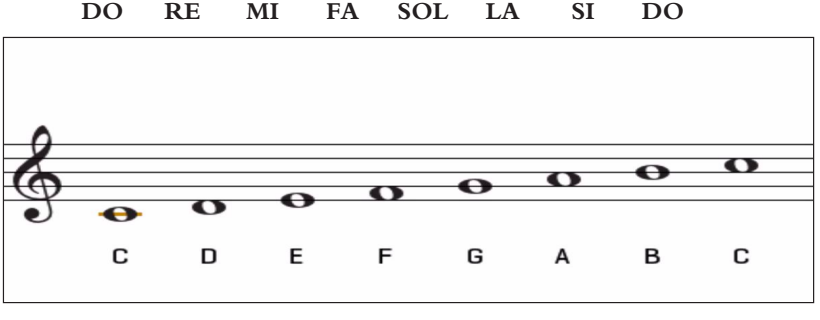

3. Parámetros fundamentales del sonido

3.1. Altura, intensidad, timbre y duración

Altura de las notas. Este concepto se refiere a la frecuencia del sonido, es decir, al número de vibraciones emitidas por segundo. Permite distinguir entre sonidos agudos (un número alto de vibraciones por segundo) y sonidos graves (un número bajo de vibraciones por segundo).

Intensidad del sonido. Va de sonidos débiles a sonidos fuertes. La intensidad se mide por la amplitud de las vibraciones y se mide en decibeles.

Timbre. Es la cualidad del sonido que permite distinguir un instrumento de otro. Una misma nota suena diferente si la emite un violín, una flauta, un piano o cualquier otro instrumento.

Duración. Mide el tiempo que duran las vibraciones de un sonido. La partitura indica el tiempo que debe durar cada nota tocada por un instrumento.

El pentagrama es, como hemos visto, el conjunto de cinco líneas horizontales y paralelas que sirve de soporte a la escritura musical. Señala la posición de cada nota, de las graves a las agudas. Permite, además, escribir la duración de cada nota.

3.2. *Tempo* de un movimiento

Tempo significa la velocidad a la que debe interpretarse un movimiento o un pasaje musical. Sobre el pentagrama se escriben, generalmente en italiano, los siguientes términos, yendo de *tempi* muy lentos *(grave)* a extremadamente rápidos *(prestissimo)*:

Tempi lentos	*Tempi* intermedios	*Tempi* rápidos
Grave	*Andante*	*Allegro*
Lento	*Andantino*	*Vivo*
Largo	*Moderato*	*Vivace*
Larghetto	*Allegretto*	*Presto*
Adagio		*Prestissimo*

Dado que las referidas indicaciones son imprecisas, desde los tiempos de Beethoven se ha utilizado generalmente el metrónomo, aparato que da el número de notas por minuto (negras por minuto, corcheas por minuto, etc.), para definir con mayor precisión el *tempo* de un movimiento o de un pasaje.

3.3. Definición de algunos términos musicales

Melodía. El término proviene del griego *μελῳδία* (*meloidia),* que significa *canto*. Es una sucesión de notas que forman una frase musical que puede atraernos y emocionarnos. Es una línea musical compuesta con independencia de su acompañamiento, a diferencia de *armonía*

Monodia. A una voz, con una sola melodía.

Homofonía. Surge en el siglo XVIII y significa la armonización de una sola línea melódica.

Heterofonía. La emisión simultánea de dos o más voces sin una coordinación de tipo armónico. La textura heterófonica es un tipo de textura caracterizada por la variación simultánea de una sola línea melódica.

Armonía. Coordinación integral de las diversas voces. Es el arte de constituir acordes y la manera de combinarlos de la manera más equilibrada. Si la melodía es la dimensión lineal u horizontal de la música, la armonía se refiere a su dimensión vertical.

Polifonía. Simultaneidad de voces diferentes coordinadas por imitación, modelos rítmicos o cualquier otra forma.

4. Variedad de obras musicales

Es tan numerosa la diversidad de obras musicales que me limitaré a mencionar algunas de las más importantes de la llamada música clásica. En este breve relato no hago mención de la música popular transmitida de generación a generación por vía oral como parte de la cultura de un pueblo, ni del conjunto de géneros musicales atractivos para el gran público y distribuidos masivamente a través de la industria de la música. Sólo diré que la música popular mexicana es de una notable riqueza y variedad, como lo prueban, por ejemplo, los estilos tan diversos de los sones de Veracruz, la música de mariachi de Jalisco, la música de Yucatán o la del noreste del país.

4.1. Música vocal

Canciones. Obras para la voz humana, con letra y comúnmente acompañadas por piano u otros instrumentos.

Cantatas. Del italiano *cantare*. Son obras para una o más voces solistas con acompañamiento de orquesta, generalmente en varios movimientos. La *cantata* tiene su origen a principios del siglo XVII. El gran maestro de la *cantata* religiosa fue J. S. Bach.

Misas. Obras que siguen el orden de la liturgia cristiana, generalmente para orquesta, coro y solistas: soprano, mezzosoprano, tenor y bajo. Llegaron a su culminación con las misas de Bach, Haydn, Mozart y Beethoven. En el siglo XX destaca el compositor francés Olivier Messiaen.

Oratorios. Suelen consistir en el relato de una historia religiosa de origen bíblico, a cargo de un narrador, cantantes solistas, coro y orquesta. Entre los más famosos compositores de este género destacan Haendel, autor de *El Mesías* y otros oratorios; Bach, autor de *La pasión según san Mateo* y del *Oratorio de Navidad*; también Haydn, Mozart y Beethoven.

Óperas. Obras dramáticas en uno o más actos para cantantes y orquesta. *Orfeo*, de Monteverdi, es posiblemente la primera ópera (1607). Desde entonces, la ópera es un género al que se han abocado grandes

compositores. Para no citar sino unos cuantos ejemplos mencionaremos *Fidelio,* la única ópera de Beethoven; *Las bodas de Fígaro*, de Mozart. Mencionaremos a Verdi —autor de algunas de las más famosas óperas, tales como La *traviata* y *Aída* — a Donizetti, Rossini y Wagner —autor de óperas como *Parsifal* y profundo revolucionario de la música en general—, a Gounod, Massenet y Bizet. La primera ópera en español conservada en su totalidad es *Celos aún del aire matan* (1660), de Juan Hidalgo.

Operetas. La opereta nació en Francia a mediados del siglo XIX y evolucionó a partir de un género de música lírica propiamente francés, la *opéra-comique*. Importantes autores de operetas fueron, entre otros, Jacques Offenbach en Francia, Gilbert y Sullivan en Inglaterra y Johann Strauss II en Austria, este último conocido como "el rey del vals" y autor de numerosos valses tales como *El Danubio azul*.

Zarzuelas. Obras musicales dramáticas o cómicas de origen español en que alternativamente se baila, se habla y se canta. El nombre "zarzuela" proviene del *Palacio de la Zarzuela*, en las afueras de Madrid, en donde se representaron por primera vez este tipo de obras. *La verbena de la paloma* (1894) de Tomás Bretón y *Luisa Fernanda* (1932) de Federico Moreno Torroba son dos ejemplos de conocidas zarzuelas.

Teatro musical o "musicals". Forma de teatro originado en Inglaterra y en los Estados Unidos que combina orquesta y diálogo hablado y cantado con baile. Algunos de los más famosos *musicals* han sido *Show Boat,* de Jerome Kern, *Oklahoma,* de Richard Rogers y Oscar Hammerstein, *West Side Story,* de Leonard Bernstein, *The Phantom of the Opera,* de Andrew Lloyd Weber y *My Fair Lady,* con música de Frederick Loewe y libreto basado en *Pygmalion*, de George Bernard Shaw.

4.2. Música instrumental

Este tipo de música tiene muy diversas combinaciones de instrumentos, desde obras para un solo instrumento hasta las que requieren orquestas de grandes dimensiones.

Suites. Serie de piezas musicales cortas, basadas en danzas estilizadas. Fue una de las más importantes formas musicales de los siglos XVII y XVIII. La palabra francesa *suite* significa "secuencia". Bach compuso seis famosas suites para violonchelo solo. Las danzas que aparecen con mayor frecuencia en una suite barroca son las *allemandes* (de origen alemán), las *corrandas* o *courantes* (francesas), las *zarabandas* (españolas), las *bourrées* y los *minuetos* (ambas francesas) y las *gigas* (irlandesas). En la actualidad compositores como Samuel Zyman han compuesto excelentes suites para chelo solo y para dos chelos.

Partitas y sonatas para violín solo. Bach compuso "Sei soli a violino senza basso accompagnato", es decir "Seis solos para violín sin acompañamiento de bajo" que se conocen como tres *partitas* y tres *sonatas*.

Sonata. Significa en latín "obra a ser sonada", en oposición a *cantata*, "obra a ser cantada". Suelen ser obras en tres o cuatro movimientos para uno o dos instrumentos, con temas contrastantes. La forma *sonata* se caracteriza por la división del primer movimiento en tres secciones básicas, a saber: exposición, desarrollo y recapitulación. Ejemplos de este género son las sonatas de Beethoven para piano, para violín y piano y para violonchelo y piano; las sonatas de Brahms para violín y piano, así como para chelo y piano; las sonatas de Shostakovich y Prokofiev para piano; y la sonata de Kodaly para chelo solo.

Canon. Es la forma más estricta de imitación contrapuntística (del latín *punctus contra punctum).* Su principio consiste en la repetición exacta del tema fundamental por una segunda voz y, posiblemente, por voces ulteriores. La entrada de la segunda voz puede realizarse a la misma altura que la primera o en una diferente. La famosa canción francesa *Frère Jacques* es un ejemplo de lo que se llama *canon infinito*, es decir, que puede durar hasta que se decide darlo por terminado.

Fuga. Más que una forma fija, la fuga es un estilo de composición. Todas las fugas tienen aspectos en común y existe una terminología universal para describir la intervención de las voces individuales, las partes y los recursos técnicos específicos de la fuga. El tema principal se denomina "sujeto" y es expuesto por la voz que entra primero. Una vez presentado el tema completo entra la segunda voz con el sujeto trans-

puesto a la dominante; esta entrada en la dominante se denomina "respuesta". La tercera voz entra con el sujeto original, pero en una octava distinta y así sucesivamente. Esta sección inicial de la fuga se denomina "exposición" y concluye una vez que todas las voces han presentado el sujeto y la respuesta. Ejemplos son las 48 fugas del *Clave bien temperado* y el magistral cuarteto de cuerdas de Beethoven titulado, precisamente, *La gran fuga*.

Variaciones. Suponen la reiteración de un tema expresado cada vez de manera diferente armónica, rítmica o melódicamente. Las variaciones pueden ser obras independientes —como *Las variaciones Goldberg*— de Bach, las *Variaciones rococó* para violonchelo y orquesta de Chaikovsky y las *Variaciones* de Beethoven para piano sobre un tema de Diabelli; también pueden formar parte de otras obras.

Música de cámara

Es aquella compuesta para un reducido grupo de instrumentos, en contraposición a la música orquestal. El nombre proviene de que los lugares en los que ensayaban pequeños grupos de músicos durante la Edad Media y el Renacimiento eran recintos relativamente pequeños, a los que se llamaba "cámaras." Las obras de cámara incluyen:

- *Obras para un instrumento.* Como ejemplos podemos citar las suites de Bach para chelo solo, las sonatas de Beethoven para piano, las sonatas de Prokofiev para piano, la sonata de Kodaly para chelo solo y la suite de Zyman para chelo solo.
- *Dúos*. Obras para dos instrumentos tales como las sonatas para violín o chelo y piano de Beethoven, Brahms, Debussy, Ravel, Prokofiev, Shostakovich y Federico Ibarra.
- *Tríos.* Obras para tres ejecutantes, generalmente violín, chelo y piano, aunque los hay para otras combinaciones de instrumentos. Citemos como ejemplos los tríos de Beethoven, Schubert, Brahms, Schumann, Mendelssohn, Chaikovsky y Shostakovich.
- *Cuartetos*. Como su nombre lo indica, son obras compuestas para cuatro instrumentos, generalmente dos violines, viola y chelo. El

"padre del cuarteto" fue Haydn quien compuso 68. Entre múltiples ejemplos de este género podemos citar, además, los cuartetos de Mozart, Beethoven, Debussy, Ravel, Bartok, Shostakovich y Revueltas.

- *Quintetos.* Ejemplos destacados son los quintetos para cuerdas de Schumann y Brahms, o para piano y cuarteto de cuerdas de Shostakovich.
- *Sextetos, septetos, octetos, nonetos, orquesta de cámara.*
- *Conciertos.* Del latín *concertare*, convenir, concertar. Son obras para uno o varios instrumentos solistas acompañados por orquesta. El llamado *concerto grosso* fue una de las formas musicales más importantes del periodo barroco y consiste en una serie de movimientos para un reducido número de solistas y una pequeña orquesta. Ejemplos de éstos son los conciertos de Vivaldi, Corelli, Bach y Haendel.

Música para orquesta sinfónica

- *Conciertos.* A partir del siglo XVIII adquirieron notable importancia los *conciertos* para instrumentos solistas y orquesta sinfónica. Entre múltiples ejemplos podríamos citar los conciertos para piano y orquesta de Mozart, Beethoven, Chopin, Liszt; los conciertos para violín de Brahms y Chaikovsky y los conciertos para violonchelo de Haydn, Boccherini, Dvorak y Shostakovich y de los compositores mexicanos Ibarra, Zyman y Toussaint.
- *Sinfonías.* Son composiciones musicales en varios movimientos, construidas en forma *sonata*, es decir, en las cuales el primer movimiento se divide en tres secciones básicas: exposición, desarrollo y recapitulación. Las sinfonías se convirtieron en el género principal del repertorio orquestal a partir del siglo XVIII. Entre múltiples ejemplos citaré las sinfonías de Haydn, Mozart, Beethoven, Brahms, Chaikovsky, Mahler y Shostakovich.
- *Obertura.* La obertura es un fragmento musical que, como su nombre indica, sirve como preludio a una obra de mayores dimensiones, tales como una ópera o un oratorio. La obertura de concierto puede tomar la forma de una sonata libre, como la *Ober-*

tura académica de Brahms o las oberturas *Leonora* y *Coriolano* de Beethoven.

- *Música "programática".* Este término no implica una forma particular de obra musical. Más bien describe de manera general un tema que el compositor desea ilustrar mediante formas musicales que mejor le sirvan para su propósito. Ejemplos de ella son *Preludio a la siesta de un fauno* de Debussy y *Las aventuras de Till Eulenspiegel* de Richard Strauss.
- *Ballets.* Este género de música evolucionó de ser un simple complemento a la danza a ser una forma musical tan importante o más que las danzas que le dan origen. Algunos de los más conocidos son *El lago de los cisnes* y *El cascanueces* de Chaikovsky; también *El pájaro de fuego, Petrushka* y *La consagración de la Primavera* de Stravinsky.

5. Notas acerca de la orquesta, algunos instrumentos musicales y las voces

5.1. Origen de la palabra orquesta

La palabra *orquesta* proviene del griego *ορχήστρα (orkhéstra)*. En su sentido original, *orkhéstra* era un estrado situado entre el escenario y los espectadores destinado a un coro de bailarines y músicos. A su vez, *orkhéstra* proviene del verbo *orkhéomai*, que significaba "danzar". *Orkhéstra* pasó al latín *orchestra* y luego al francés *orchestre,* con el mismo significado. Sólo a partir de la ópera italiana del siglo xviii el término adquirió su significado moderno de grupo de músicos que interpretan obras musicales con diversos instrumentos.

5.2. La orquesta sinfónica (o filarmónica) y la orquesta de cámara

La orquesta sinfónica incluye en general a todos los instrumentos, es decir, los de cuerda, los alientos y las percusiones, y es lo mismo que una

orquesta filarmónica. *Sinfonía*, en el barroco, era una sección de música que abría una ópera, una misa o incluso una suite. Conforme fue creciendo en duración e importancia, la *sinfonía* se convirtió en un nuevo tipo de música. Las primeras sinfonías de Haydn, padre de la sinfonía, no duraban sino ocho o 10 minutos y la agrupación que tocaba esas obras tomó el nombre de *orquesta sinfónica*. *Orquesta filarmónica* es hoy sinónimo de *orquesta sinfónica* pero el nombre —*filarmonia* proviene del griego: *amor por la música*— se origina en agrupaciones amantes de la música que, en su afán por promover la música, creaban orquestas que tocaban *sinfonías*.

Orquesta de cámara, por su parte, refiere a un número reducido de instrumentos. El nombre proviene de que dicha orquesta no precisa de un gran teatro para sus conciertos, sino sólo lo que antiguamente se llamaba una "cámara", es decir, un salón o un espacio más pequeño y más íntimo. Combinaciones muy frecuentes de la *música de cámara* son las obras para un solo instrumento, dúos, tríos, cuartetos, quintetos, sextetos, septetos, octetos y demás grupos limitados de instrumentos, así como los conciertos para solistas y una orquesta reducida.

5.3. Los instrumentos musicales

Los instrumentos de la orquesta se dividen en tres familias: cuerdas, vientos o alientos, y percusiones. No incluiré aquí los instrumentos eléctricos.

5.3.1. Los tres subgrupos de la familia de las cuerdas son:
Cuerdas frotadas: violín, viola, violonchelo, contrabajo.
Cuerdas golpeadas: clavicordio, piano, órgano
Cuerdas percurtidas o pulsadas: guitarra, laúd, mandolina, arpa, clavecín, cítara.

Cuerdas frotadas: Violín, viola, violonchelo y contrabajo. Estos instrumentos hacen su aparición en la historia de la música en Italia a principios del siglo XVI. El primer testimonio de la existencia de un violonchelo es un fresco de Gaudenzio Ferrari, pintado en 1535-1536 en la iglesia de Santa Maria dei Miracoli en Saronno, cerca de Milán. En dicho

fresco aparece un ángel tocando una versión primitiva del violonchelo y también están representados un violín y una viola.

El violín, la viola, el violonchelo y el contrabajo constituyen la familia llamada "de los violines", que nació cuando otra familia de instrumentos de cuerda, la de las *violas da gamba*, alcanzaba su apogeo.

Los instrumentos de cuerda del Renacimiento no nacieron con una forma perfectamente establecida ni con nombres bien definidos, por lo que problemas iniciales de terminología han ocasionado múltiples confusiones. Los nombres violín y violonchelo (*violino* y *violoncello* en italiano) son muy posteriores a su aparición. Hacia 1500 el término italiano *viola* no se aplicaba a nuestra viola actual sino, en general, a los instrumentos de cuerda tocados con arco. Dichos instrumentos se dividían, a su vez, en dos grandes familias: las *violas da gamba*, así llamadas por sujetarse entre las piernas, y las *violas da braccio*, sujetadas por el brazo. Existían, asimismo, *violas da gamba* y *da braccio* de distintos tamaños. Los miembros individuales de cada familia —la de las *violas da braccio* y la de las *violas da gamba*— se designaban por sus registros sonoros relativos. Las *violas da gamba* más comunes eran la *viola soprano*, la *tenor* y la *bajo*. Lo mismo ocurría con los integrantes de la familia de las *violas da braccio*. El violín se conocía como *soprano da viola da braccio* o *violone da braccio*. Nuestra viola actual era el *alto da viola da braccio*; el violonchelo, el *basso da viola da braccio* y el contrabajo, *contra basso di viola da braccio,* a pesar de que estos últimos no se sujetaban con el brazo.

El término *violone da braccio* empezó a aplicarse al violín poco después en el siglo XVI y su diminutivo definitivo *violino* apareció en Italia en 1538. El *basso da viola da braccio* —nuestro violonchelo— empezó a llamarse simplemente *violone* en el siglo XVII. En 1641 apareció el diminutivo *violoncino* y en 1665 el diminutivo *violoncello*, 130 años después del fresco de Gaudenzio Ferrari de 1535. El término *violoncello* era de uso común a finales del siglo XVIII.

Ningún término tuvo una evolución más curiosa que *alto da viola da braccio* —nuestra viola actual—. En Italia empezó a llamarse *viola da braccio* a principios del siglo XVII. Poco después desapareció *da braccio* y quedó solo *viola*, como se le conoce también en español y en inglés. En alemán

desapareció *viola* y subsistió *braccio*, por lo que a la *viola* se le conoce en esa lengua como *bratsche.* En Francia, el *alto da viola da braccio* perdió *viola* y *braccio* y conservó la primera palabra, *alto*, que es el nombre con el que se designa a la viola en francés.

Cuerdas golpeadas: piano.

Cuerdas percurtidas o pulsadas: arpa y guitarra; también órgano (instrumento de cuerdas y de viento mixto).

5.3.2. Algunos instrumentos de aliento (maderas y metales)

Los instrumentos de viento o de aliento están compuestos por dos subfamilias: las *maderas* y los *metales*. En realidad, esta distribución es confusa pues un instrumento que tradicionalmente se construía de madera puede actualmente ser de metal y viceversa. La distinción se refiere no tanto al material del instrumento sino a su calidad tímbrica.

Maderas son: flauta y piccolo, clarinete y clarinete bajo, oboe, corno inglés, fagot y contrafagot y saxofón.
Metales: trompeta, corno, trombón y tuba.

5.3.3. Instrumentos de percusión

Las percusiones constan de muy variados instrumentos, algunos de afinación determinada y otros de afinación indeterminada e incluyen instrumentos autóctonos de países americanos y africanos. Las percusiones de dividen en:

Afinación determinada: timbales, tímpanos, campanas tubulares, gong, celesta, xilófono, marimba.
Afinación indeterminada: bombo, bongó, tambor, caja o tarola, triángulo, tam-tam, maracas, batería, platos, castañuelas, güiro.

6. El papel del director de orquesta

El papel fundamental del director de orquesta es establecer el carácter de la interpretación de una obra musical, manteniéndose fiel al concepto original de la composición siempre, por supuesto, según su personal concepción. Este papel incluye definir los *tempi*, lograr el balance adecuado del sonido de los diferentes integrantes de la orquesta, dar a todos entradas claras y precisas y unificarlos en la interpretación de la obra. Además, el director —si es el titular de la orquesta— se encarga de diseñar las temporadas y de escoger el repertorio adecuado para cada concierto.

Durante el Renacimiento, el director del coro de la iglesia simplemente indicaba el momento en que debería empezar a cantar el coro y les dejaba interpretar las líneas mientras él utilizaba las manos para marcar el compás. En la época barroca, el director era generalmente el clavecinista o el organista que, sin levantarse, daba indicaciones a los demás integrantes de la orquesta. Muy diferente fue el caso de Jean-Baptiste Lully quien utilizaba a veces una barra de hierro para dar indicaciones a los miembros de su orquesta, y que en una ocasión se hirió un pie al dirigir, lo que le ocasionó una gangrena y finalmente la muerte. Bach, Haydn y Mozart dirigían sus obras desde el harpsicordio o el piano.

El primer violín de la orquesta o *concertino* dirigía frecuentemente los conciertos dando indicaciones desde su atril. A medida que el tamaño de las orquestas creció, resultó necesario contar con un director más visible para todos los músicos.

Beethoven dirigió los estrenos de muchas de sus obras. Como director, adolecía de innumerables problemas para ejercer sus funciones, siendo la sordera el más grave de ellos. No obstante, insistía en dirigir, creando malestares para él mismo, para el público, para la orquesta, para los solistas y para sus asistentes de dirección.

Los primeros compositores en dirigir sus conciertos desde un podio fueron Carl Maria von Weber (1786-1826) y Felix Mendelssohn (1809-1847).

Conforme la complejidad y el tamaño de la orquesta se volvieron mayores, se requirió contar con un director de orquesta profesional. Así

nació dicha profesión a mediados del siglo XIX. Se considera que el primer director de orquesta fue Hans von Bülow (1830-1894) quien inició su carrera como compositor y como pianista durante la década de los años 1850. Como pianista, tocó el ciclo completo de las 32 sonatas de Beethoven y, en Boston, en 1875, estrenó el primer concierto de Chaikovsky para piano y orquesta que le está dedicado. Se convirtió en director de orquesta en la corte en Múnich en 1864, en donde dirigió los estrenos de dos óperas de Wagner. Dirigió en Hannover de 1878 a 1880 y en Meiningen de 1880 a 1885, donde su orquesta se convirtió en la mejor de Europa.

7. Dos anécdotas de mis giras de conciertos con mi violonchelo "Chelo Prieto"

"Chelo Prieto" no es mi esposa ni mi hija. Es el nombre con el que suele viajar conmigo mi violonchelo. Resulta que el violonchelo es un instrumento precioso pero, para los viajes, se convierte en un artefacto verdaderamente incómodo, sobre todo en los aviones. No se puede enviar como equipaje por las elevadas probabilidades de que llegue a su destino hecho pedazos. No se puede meter en la cabina, libre de cargo, como los violines, porque no cabe debajo del asiento ni en los compartimentos superiores para equipaje de mano. Debe, pues, viajar como un pasajero cualquiera y ocupar un asiento. Las reglas de la International Airline Travel Authority (IATA) indican que el violonchelo debe pagar tarifa normal, colocarse en un asiento de ventanilla que no coincida con la salida de emergencia e ir al lado de su dueño. No come, ni se marea ni se levanta y podría uno aspirar a que, por lo menos, la tarifa fuera como la de un infante, pero la IATA es la que manda y manda que pague tarifa normal. A pesar de la claridad de las reglas, los empleados de ventas de pasajes de muchas compañías de aviación se desconciertan cuando llega alguien a comprar un boleto para un violonchelo. Empiezan a consultar manuales o a llamar a supervisores y se pierde a veces un tiempo considerable. El problema se resolvió cuando se le ocurrió a mi esposa bautizar al violonchelo con el nombre de "Chelo Prieto", sin especificar si es

señora, señorita o instrumento musical. El nombre que aparece en general en los boletos es "Srita. Chelo Prieto" (o "Miss Cello Prieto" en los países anglófonos) e inclusive tengo alguna tarjeta de viajero frecuente con ese nombre.

Un concierto en Pekín, 2006. El pianista Edison Quintana y yo llegamos por la noche a la sala de conciertos de Beijing (Beijing Concert Hall) para ensayar antes de nuestra presentación. Algunas semanas antes del viaje a China los organizadores del concierto me habían enviado un correo electrónico en el que me pedían que confirmara el programa del concierto. El mensaje estaba redactado en perfecto español y en tono muy cordial. Estaba yo entonces en Nueva York, en donde toqué los días 20 y 21 de abril de 2006. Respondí proporcionando la información solicitada y terminé mi mensaje con las palabras "Saludos cordiales desde Nueva York". Al recibirnos en el Beijing Concert Hall los organizadores me mostraron el precioso programa de mano del concierto. Todo estaba en chino, naturalmente, incluyendo los currícula y demás detalles. Pero el programa musical propiamente dicho aparecía también en español, y fui comprobando que todo coincidía, como era natural, con lo que había yo enviado desde Nueva York. Pero, de repente advertí con asombro que el concierto terminaría con una obra adicional, no programada, titulada "Saludos cordiales desde Nueva York". Los organizadores advirtieron en mi cara la sorpresa que me produjo leer cuál iba a ser la última obra y se apresuraron a decirme: "Perdone usted que no hayamos escrito el nombre del compositor de 'Saludos cordiales desde Nueva York' pero ello se debe a que usted omitió ese dato en el mensaje que nos envió". Añadieron que suponían que se trataba de una obra del estilo de "New York, New York".

El concierto se llevó a cabo ante la sala llena del Beijing Concert Hall. La respuesta del público nos obligó a tocar varios *encores*. El primer *encore* fue una obra muy bien recibida de la eminente compositora Chen Yi: *Romance de Hsiao y Ch´in*, ya que nos pareció apropiado tocar en nuestro primer concierto una obra china. Otro *encore,* no especificado, fue: ¡*Saludos cordiales desde Nueva York*!

EL ASESINATO DE CARRANZA*

Javier Garciadiego

Venustiano Carranza, siendo presidente de México, fue asesinado en la madrugada del 21 de mayo de 1920 en un remoto poblado de la sierra de Puebla. Como todos los hechos históricos, éste tuvo tres etapas: antecedentes, el proceso mismo y secuelas o consecuencias. Para poder extraer alguna enseñanza de él, que es el objetivo de la buena historiografía, es preciso analizar sus tres etapas.

Carranza enfrentaba los últimos meses de su mandato, en particular la sucesión presidencial, que finalmente fue la causa de su muerte. ¿Cómo había llegado a ser presidente del país? ¿Cómo calificar su gestión? Sin duda, Carranza era el hombre de mayor experiencia política de todo el grupo revolucionario. No era el opositor más longevo ni el que tenía la experiencia biográfica más acrisolada. En cambio, sí era quien tenía la más larga y relevante experiencia gubernamental. Sus logros más importantes habían sido, primero, transitar del reyismo al antirreeleccionismo en su natal Coahuila, allá por 1909, con lo que rompió con su membresía, mas no con su experiencia porfiriana.[1] Luego encabezó la lucha de 1913 y 1914 contra Victoriano Huerta. Recuérdese que, después de vencer al ejército de Díaz, Madero entró en negociaciones con el gobierno porfirista en Ciudad Juárez, lo que debilitó al movimiento revolucionario y permitió que se recompusiera, así fuera parcialmente, el Antiguo Régimen. Carranza no siguió esa pauta: luego de vencer a Huerta, no aceptó ninguna negociación. Los llamados Tratados de Teoloyucan fueron una

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 11 de junio. Texto publicado en la revista *Letras Libres*, en el mes de mayo de 2020.

[1] Javier Villarreal, *Venustiano Carranza: la experiencia regional,* Instituto Coahuilense de Cultura, Coahuila, 2007, y Luis Barrón, *Carranza: el último reformista porfiriano,* Tusquets, México, 2009.

claudicación, no una negociación con él.[2] Si el iniciador del proceso revolucionario había sido Madero, quien acabó con el Antiguo Régimen fue Carranza.

Su aportación a la historia nacional no terminó allí. Cuando sobrevino el rompimiento y el enfrentamiento entre los victoriosos revolucionarios, en la llamada guerra "de facciones" de 1915,[3] Carranza encabezó el grupo Constitucionalista, con Álvaro Obregón como su principal militar, contra el grupo Convencionista de Villa y Zapata. Su triunfo significó que el Estado que estaba surgiendo de la Revolución tendría un liderazgo experimentado, y también una visión nacional, en términos geográficos y sociales, capaz de resolver los problemas del país a partir de una propuesta global y pluriclasista; incluso garantizaba que México tuviera una dirigencia con perspectiva internacional. Veamos otras dos experiencias positivas: en 1916, enfrentó el grave problema de la "Expedición Punitiva", y a principios de 1917 logró la promulgación de una nueva Constitución, luego de haber convocado, organizado y "supervisado" al Congreso Constituyente de Querétaro.[4] Si bien Madero había derrocado a Díaz, no había podido proponer un nuevo Estado; Carranza sí pudo hacerlo.

¿Cómo fue que Carranza, después de todos estos logros, fracasó como presidente? Ya no tenía que enfrentar a adversarios como Huerta, Villa o Zapata; Estados Unidos estaba muy ocupado en el frente europeo, pues se acababa de declarar país beligerante en la Primera Guerra Mundial, lo que daría a México un buen margen de maniobra diplomática; por último, ya contaba con un completo programa de gobierno, la Constitución de 1917. ¿Cómo actuó, preguntémonos otra vez, como presidente? ¿Por qué no pudo concluir su gestión? ¿Cómo fue que murió asesinado por un oscuro personaje —un don nadie— en un jacal del poblado de Tlaxcalantongo San Bartolo, en la sierra de Puebla? ¿Cuál fue el proceso que lo llevó, prácticamente solo, a ese remoto lugar? [5]

[2] Véase mi libro *1913-1914. De Guadalupe a Teoloyucan,* Clío, México, 2013.

[3] Dos versiones contrapuestas: Charles Cumberland, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, y Pedro Salmerón, *1915. México en guerra,* Planeta, México, 2015.

[4] Ignacio Marván, *Cómo hicieron la Constitución de 1917,* Secretaría de Cultura, México, 2017.

[5] Álvaro Matute, *Las dificultades del nuevo Estado,* El Colegio de México, México, 1995.

Entre otros errores, sobresalen cuatro: debió hacer concesiones a villistas y zapatistas, ya habiéndolos vencido, pues era imposible construir un Estado revolucionario si no se integraba a los sectores populares más importantes de aquel proceso. Tampoco fue atinado confrontarse con Estados Unidos, pues era obvio que, al concluir la guerra en Europa, pasaría a ser la principal potencia mundial. Asimismo, su plausible política civilista fue prematura, y en política incluso las propuestas más atinadas, si son prematuras, terminan siendo fallidas. Por último, equivocó toda su estrategia sucesoria.[6] Si en términos cronológicos el tema sucesorio es el último, en realidad es de la mayor importancia y debe ser considerado desde un principio. ¿Cuántos buenos procesos históricos se han distorsionado fatalmente debido a un error en la estrategia sucesoria? ¿Cuántos personajes históricos relevantes se han equivocado pensando que la mejor opción sucesoria es siempre la continuidad, cuando muchas veces lo conveniente es el cambio?

Desde tempranas fechas Carranza había decidido apoyar a un civil como sucesor. El problema era que ninguno de sus colaboradores civiles tenía el perfil adecuado. En el otro bando político, desde mediados de 1919 Álvaro Obregón había iniciado su campaña electoral, obviamente como candidato independiente, de oposición. Mientras tanto, el general Pablo González se mantenía a la expectativa, confiado en que Carranza daría marcha atrás a su proyecto civilista y lo apoyaría como el candidato del grupo. Sin embargo, don Venustiano conocía muy bien la incapacidad de éste. Además, intuía que, de apoyarlo, habría estallado una violentísima rebelión en las secciones no gonzalistas del ejército, encabezadas, claro está, por Obregón. En enero de 1920, González dejó de esperar el arrepentimiento de Carranza y aceptó la candidatura que le ofrecía el inexistente Gran Partido Progresista. La noticia debió de haber sido terrible para el presidente, pues le quedó claro que en caso de estallar algún tipo de violencia por motivos electorales, difícilmente contaría con las fuerzas que le habían sido más leales hasta entonces.

[6] También enfrentó, a finales de 1918 y principios de 1919, la temible pandemia de influenza, que brotó al término de la Primera Guerra Mundial. En México fallecieron 400 000 personas aproximadamente, de una población de 15 millones, en un lapso de cuatro meses.

La situación quedó clara: Obregón abiertamente en contra y Pablo González claramente distanciado. Los grupos carrancistas no podían demorar su definición y el 24 de enero el Partido Democrático lanzó como su candidato al ingeniero Ignacio Bonillas, un respetable funcionario, pero desconocido para la opinión pública;[7] para colmo, era rechazado por el ejército en tanto abanderado del civilismo, no contaba con bases sociorregionales propias, ni con apoyo de sector laboral alguno, ni con redes con la "clase política". Bonillas llevaba más de tres años como representante del gobierno carrancista en Washington, lo que no debe llevar a interpretar que gozaba de la simpatía de Woodrow Wilson; al contrario, lo veía como el operador de la política antinorteamericana, cuya continuidad en Estados Unidos trataría de impedir por todos los medios a su alcance.[8]

Para fortalecerlo, Carranza buscó granjearle el apoyo de la "clase política" de la mayor parte del país. Por ejemplo, en la segunda semana de febrero, tuvo lugar el llamado "cónclave de gobernadores", con el objetivo de que encaminaran debidamente la campaña bonillista en su estado. El resultado no fue el esperado: varios gobernadores se negaron, otros ni siquiera asistieron. El desmantelamiento del grupo carrancista era evidente. Día con día numerosos funcionarios, diputados y senadores se pasaban a la campaña opositora.

Así como Carranza intentó apoyar a Bonillas, también buscó obstaculizar la candidatura de Obregón. De hecho, su estrategia era más amplia: trató de debilitar al estado de Sonora, fuente del poder del candidato opositor. El mayor intento lo representó la designación del general Manuel Diéguez, buen conocedor de la política sonorense, como Jefe de las Operaciones Militares en el estado. El reclamo local fue inmediato: los tres poderes del estado lanzaron un manifiesto en el que prácticamente

[7] Nació en Hermosillo, Sonora, en 1958; estudió ingeniería en Estados Unidos; luego fue diputado local en la época de Madero y ocupó la cartera de Comunicaciones en el primer gabinete de Carranza.

[8] Lo peor que puede pasarle a un candidato es convertirse en objeto de burlas de la opinión pública, y eso le sucedió a Bonillas: había una zarzuelilla muy popular por esos días cuya protagonista era una pastorcita a la que llamaban "flor de té" porque —decía la capela— "nadie sabía de dónde venía ni a donde se fue". Bonillas pasó a ser llamado "Flor de Té".

rompían con Carranza. Por su parte, la estrategia de Sonora también era más amplia: no dejar que el caso fuera visto como una contienda electoral entre Obregón y Bonillas, sino dejar claro que uno de los grupos y una de las regiones más importantes del proceso revolucionario estaba insatisfecha con el liderazgo nacional y exigía un cambio.

El proceso se aceleró en los siguientes días: Obregón fue llamado a testificar en el proceso judicial que se le seguía al rebelde Roberto Cejudo, tratando de impedir legalmente que fuera candidato por estar involucrado en el caso de Cejudo. El sonorense tuvo que huir de la ciudad en un ferrocarril carguero que iba al Balsas. Tan pronto apareció en Guerrero, se puso a sus órdenes el Jefe de Operaciones en el estado, Fortunato Maycotte, e inmediatamente después el gobierno guerrerense desconoció a Carranza. En el norte del país la situación era cada día más tensa, y el 23 de abril en Sonora se promulgó el Plan de Agua Prieta, población desde la que Plutarco Elías Calles organizaba militarmente la lucha. Ésta pronto sería de alcance nacional: los gobernadores de Michoacán y Zacatecas rompieron con Carranza. Ángel Flores encabezó la rebelión en Sinaloa y Gonzalo Escobar hizo lo propio en el norte de Chihuahua. Joaquín Amaro inmediatamente se sumó a la lucha.

Paradójicamente, el alzamiento que más afectó a Carranza fue el de las fuerzas de Pablo González, por ser muy numerosas, pues creía que contaría siempre con ellas y porque estaba muy cerca de la capital. De hecho, el 5 de mayo Pablo González se asentó en Texcoco, mientras gente suya controlaba casi todo el estado de Puebla. Toluca también fue asediada por los gonzalistas, sin que las fuerzas carrancistas contaran con una guarnición suficiente para defenderla. Esta situación hizo muy vulnerable la ciudad de México, que fue abandonada el día 7 por el gobierno. Mucho se ha discutido acerca de las enormes dimensiones del convoy ferrocarrilero, lo que hizo lenta su marcha. La razón esgrimida por Carranza es que no se trataba de un presidente huyendo, sino de un traslado a Veracruz —como Juárez y él mismo lo habían hecho, exitosamente— de todo su gobierno: los tres poderes, la burocracia y el tesoro nacional. Como suele suceder, mientras salía el convoy presidencial entraban por el noreste de la ciudad las tropas gonzalistas, que todavía tuvieron tiempo

de lanzar una terriblemente dañina "máquina loca" a la retaguardia del convoy que salía por la Villa de Guadalupe. Dos días después entró Obregón por el sur de la ciudad, con las fuerzas de Maycotte y los contingentes del jefe zapatista Genovevo de la O, que decidieron permanecer en Tacubaya.

La marcha de la columna de Carranza, a cuyo frente quedó Francisco Murguía, fue una pesadilla, con ataques en San Marcos, Rinconada y Aljibes. Lo grave fue que en este punto descubrieron que la vía férrea a Veracruz había sido destruida y que se había levantado en armas Guadalupe Sánchez, Jefe de las Operaciones en el estado. La columna tuvo que cambiar de destino final, y de naturaleza. Tenían que internarse rumbo a la sierra de Puebla, pero con un contingente muy pequeño. Ya no era un gobierno buscando un alojamiento distinto, sino un presidente huyendo para salvar su vida. El gobierno prácticamente se disolvió y parte del tesoro nacional padeció la rapiña de las fuerzas de Guadalupe Sánchez, y seguramente de las propias. Hasta aquí la comitiva había sido perseguida por las fuerzas de Jesús Guajardo —el asesino de Zapata— y de Jacinto Treviño, quien portaba un salvoconducto, que nunca fue usado, para Carranza.

El último tramo de la vida de don Venustiano es muy conocido. Sus duras peripecias, las traiciones y su muerte han dado lugar a espléndidas crónicas y novelas,[9] así como a tortuosos documentos judiciales. La travesía puede reconstruirse en forma tan detallada como se quiera, pero basta con lo siguiente: Tétela de Ocampo, Cuauhtempan y la Unión, donde hicieron contacto el día 20 con Rodolfo Herrero, un oscuro militar federal originario de la región —Zacatlán— que se había convertido en rebelde pelaecista desde 1915, pero que pocos meses atrás se había amnistiado a través del general carrancista Francisco de P. Mariel, quien presentó a Herrero con Carranza y Murguía. De La Unión, y ya con Herrero, el grupo se dirigió a Villa Juárez para preparar el itinerario del día siguiente. Esa mañana nunca llegó: Herrero se despidió… pero regresó en la madrugada del día 21 con una veintena de hombres, divididos

[9] Francisco Urquizo, *Asesinato de Carranza,* La Prensa, México, 1959, y Fernando Benítez, *El Rey Viejo,* Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

en tres grupos, para atacar al contingente presidencial, concentrando su fuego en la choza donde dormían Carranza y otros cinco; más aún, los disparos los dirigieron al lugar de la choza donde sabían que dormía el presidente. La mejor prueba es que fue el único herido;[10] el resto de sus acompañantes lograron escapar, si bien varios fueron hechos prisioneros por Herrero.

Los acontecimientos posteriores no pueden ser olvidados: enterado de lo sucedido, Mariel se lanzó contra Herrero, pero quienes iban como sus prisioneros: Manuel Aguirre Berlanga, Paulino Fontes, Pedro Gil Farías e Ignacio Juárez, los que —salvo Fontes— habían dormido en la misma choza que Carranza, le pidieron que no los atacara porque, en rigor, el presidente se había suicidado. A su vez, el cadáver de éste fue enviado a Villa Juárez para ser "embalsamado" por el médico de la Compañía de Luz y Fuerza de Necaxa, de apellidos Sánchez Pérez. Sin conocimientos de medicina forense, no practicó una autopsia, a pesar de lo cual detectó dos heridas en el tórax por arma de fuego, otra en el epigástrico, una más en el muslo y una última en la mano izquierda, número suficiente para poner en duda la versión del suicidio y para suponer, en cambio, que Carranza había sido acribillado desde el exterior de la choza. Sin embargo, no son excluyentes estas posibilidades. Hay quienes sostienen que Carranza recibió el balazo en la pierna, y que para no caer en manos de la soldadesca que lo atacaba, y luego ante Obregón y Pablo González, él mismo prefirió darse un último disparo.[11]

En su aparente huida, Herrero se topó con las fuerzas de Lázaro Cárdenas, quien tenía operando en la región cerca de dos años, a las órdenes del general sonorense Arnulfo R. Gómez, jefe de las operaciones entre Martínez de la Torre y Papantla. Como fiel callista que era entonces, Arnulfo R. Gómez fue de los primeros en sumarse a la rebelión sonorense. Lo mismo hizo Cárdenas, su principal subalterno. Por lo tanto,

[10] También murió el centinela que cuidaba la puerta del jacal y un joven vecino del pueblo, que recibió una bala "perdida".

[11] Quienes sostienen esta posibilidad —como Enrique Krauze— tienen en su favor que Carranza siempre llevaba consigo una pistola, y al ser levantado su cadáver, ésta estaba junto a él y manchada de sangre. Nunca podrá llegarse a una conclusión irrebatible, porque no hubo autopsia, y carecemos de información sobre el calibre y la trayectoria de las balas.

después de combatirse mutuamente durante dos años, Herrero y Cárdenas eran compañeros en la lucha anticarrancista. Como fuera, este último llevó a Herrero a la ciudad de México a presentarlo ante las nuevas autoridades aguaprietistas. Para los jefes sonorenses era muy importante tener y controlar la más precisa información sobre la muerte de Carranza.

Por último, los que habían logrado escapar del ataque a la comitiva en Tlaxcalantongo se empezaron a reconcentrar para acompañar el cadáver de Carranza en su trayecto ferroviario a la ciudad de México. El conflicto no terminó con su entierro. El nuevo gobierno enjuició a algunos de los más importantes carrancistas, como Juan Barragán, Francisco P. Mariel, Federico Montes, Francisco Murguía y Francisco Urquizo, acusándolos de no haber cumplido con su deber militar en la torpe defensa de su jefe.[12] Estos juicios no deben sorprendernos ni indignarnos. Su objetivo es clarísimo: los sonorenses, para establecer un nuevo gobierno estable, decidieron no sólo acabar con Carranza, sino también con todo el grupo carrancista.

La historia tiene procesos de tiempo cortos y secuelas de tiempo largos. Cerremos el caso del asesinato de Carranza. Que el biógrafo ceda el paso al historiador. Olvidémonos también de si fue o no suicidio: la historia no es una ciencia forense ni el historiador un agente del ministerio público. Concluyamos que la revuelta de Agua Prieta fue breve, anodina, carente de cualquier épica, en la que no participó la sociedad civil, pues fue un ajuste de cuentas entre la "clase política" y los sectores militares dentro del grupo constitucionalista. Fue una revuelta sin rebelión, pues fueron más los militares que se abstuvieron de luchar —la "huelga de generales" de que habló Luis Cabrera[13]— que los que se alzaron.

Sin embargo, y al margen de su oprobioso final, las secuelas y consecuencias de la revuelta de Agua Prieta fueron largas y positivas. En ese 1920 nació un nuevo tipo de Estado revolucionario, encabezado por

[12] También se enjuició a Manuel Aguirre Berlanga, pero como no era militar, se le acusó por los daños sufridos por el tesoro nacional.

[13] Luis Cabrera, *La herencia de Carranza,* Imprenta Nacional, México, 1920.

clases medias, ya no por élites como Carranza o incluso Madero.[14] Un nuevo Estado revolucionario no radical, que integró a los sectores populares, villistas y zapatistas. Un Estado revolucionario dispuesto a hacer muchas más concesiones sociales a campesinos y obreros. Un Estado revolucionario que recuperó a revolucionarios que el carrancismo tenía marginados, como Salvador Alvarado, Antonio I. Villarreal y José Vasconcelos, constructor de la nueva cultura que requiere todo Estado revolucionario. En resumen, el Estado que se prolongó hasta el cardenismo. En esto radica la verdadera importancia histórica del asesinato de Carranza.

[14] Véase una muy atinada versión de Carranza como hombre del Antiguo Régimen y del proceso revolucionario, en Enrique Krauze, *Venustiano Carranza. Puente entre dos siglos, Fondo de Cultura Económica,* México, 1987. También deben consultarse los libros de Manuel Plana, *Venustiano Carranza, 1911-1914* y *Venustiano Carranza (1914-1916).*

DON JUAN PALOMAR, MAGNO BUCEADOR DE MADRID*

Tarsicio Herrera Zapién

¿Por qué encuentro como "magno buceador de Madrid" al gran polígrafo don Juan Palomar de Miguel? Digámoslo con un conciso epigrama.

DON JUAN PALOMAR

El genial Palomar Juan
ha triunfado en buena lid
pues ha publicado el *GRAN*
DICCIONARIO DE MADRID.

Don Juan Palomar ya había publicado en 1500 páginas un excelente diccionario de México, cuya tercera edición es de 2005. Ahora bien, yo creo que si en este diccionario Palomar había sido muy minucioso sobre los temas mexicanos, en el *Gran diccionario de Madrid,* él es mucho más hondo buceador que los tres predecesores conocidos con respecto a España en general, y a Madrid en particular (que eran los investigadores Cabezas, Covantes y Miguel Cortés).

En efecto, esta magna obra de don Juan Palomar es, más que un diccionario, una monumental enciclopedia que suma 2070 páginas, y que desciende a minuciosidades difíciles de prever, como sería la suma de casi un millar de obras dramáticas de don Pedro Calderón de la Barca, de las cuales don Juan Palomar enumera medio centenar, entre comedias, autos sacramentales, loas y entremeses de títulos tan célebres como "El gran teatro del mundo" (obra que he visto en la propia UNAM), "La

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 25 de junio.

vida es sueño", "Eco y Narciso", "El médico de su honra", "No siempre lo peor es cierto" y "La cena del rey Baltasar" (obra que vi en la eterna Roma, durante el estreno de un flamante teatro en la *Via della Conciliazione*, en función que incluyó una fulgurante improvisación del genial organista Manuel Parada).

¿Y cómo no iba a dedicarse don Juan a sacar brillo a su pluma con temas calderonianos, si él sabía y nos informa de los abundantes temas teatrales del genio que es Pedro Calderón?

Ya se ve que nuestro investigador está orgulloso de haber nacido en la ciudad de Madrid, y de haber sido bautizado en la misma pila bautismal de san Salvador, en que lo fue el propio Calderón de la Barca.

Temas mayores sobre Madrid

Estamos es este *Gran diccionario de Madrid* de don Juan Palomar, ante una cascada de temas y de personajes valiosos y apasionantes. En él desfilan reyes y reinas del reciente medio milenio, escritores de todas las áreas: poetas, dramaturgos, comediógrafos y autores de sainetes y zarzuelas. Y menudean personajes de corte, no menos que ensayistas y catedráticos de varios siglos. Abundan también los artículos que aluden a refranes y frases célebres, como el chusco caso de la "ballena del Manzanares", que era una enorme bolsa de desperdicios que bajaba por el río Manzanares. Un lanchero creyó que era una ballena marina y gritó: "¡Va llena, va llena!". Así se llegó a creer que en plena Madrid nadaban grandes cetáceos marinos. Es curioso que el tema haya sido recogido por Cervantes y por Lope.

Veamos ahora algunos refranes y coplas muy sonados en Madrid y sus alrededores: " Madrid gentil, torres mil".

Otro refrán dice: "En Madrid —nueve meses de invierno— y tres de infierno".

Uno más, dice: "En Madrid, es el aire tan gentil, que mata a un hombre y no apaga un candil".

Sobre don Miguel de Cervantes

Don Juan Palomar nos entrega a manos llenas los temas capitales de las letras madrileñas. Así, nuestro autor anota con acierto que Cervantes es uno de los valores máximos de la literatura universal, como autor de las más admiradas novelas de la era moderna. Las *Novelas ejemplares*, por no hablar de *Don Quijote de la Mancha*, obras traducidas docenas de veces, inclusive hace pocos decenios en Alemania , Francia y Yugoslavia. A éstas se añade *La Galatea*, *El retablo de las maravillas* y *La cueva de Salamanca*; *Viaje del parnaso*, *Pedro de Urdemalas*; *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, *El viejo celoso*, *El vizcaíno fingido*.

Nacido Cervantes en el municipio madrileño de Alcalá de Henares y muerto en Madrid en 1616, había hecho sus estudios literarios en Madrid. Fue soldado que peleó en Lepanto, en cuya más famosa batalla quedó lisiado sin remedio de la mano izquierda. Mal relativamente menor, pues él no era zurdo. (De ahí su epíteto "el Manco de Lepanto".) Cervantes fue además alcabalero, o sea, colector de impuestos, cargo que le acarreó tres o cuatro arrestos carcelarios, sin duda por trámites burocráticos. Así explica don Juan Palomar que siempre haya sido restituido al mismo cargo. He aquí resuelta la duda que nadie nos había aclarado antes.

Sobre la vida privada de Cervantes, nos complace saber que fue terciario de san Francisco de Asis, orden de penitencia en que igual profesaban religiosamente tanto simples súbditos laicos como los más encumbrados reyes y reinas europeos. Por cierto que el monumento a Cervantes en Madrid, entre la Torre de Madrid y el imponente edificio España, es el más glorioso homenaje dedicado a escritor alguno en todo su país. Lo corona un globo terráqueo al pie del cual cinco muchachas leen *Don Quijote* en otros tantos continentes.

Palomar señala, muy oportunamente, que tal monumento fue costeado por los países de América Latina. Así se explica la gran fuente situada a espaldas de la estatua de Cervantes, en la cual otra estatua de una bella joven hace brotar de una concha enorme una serie de 20 o más surtidores, uno por cada país de la América española.

Este inmortal monumento está situado en la Plaza de España, a un costado de la Torre de Madrid y de espaldas al gallardo edificio España. Además, da la cara al monumental Palacio Real, situado a pocas cuadras de la citada plaza. Lo concluyeron Coullaut y Valera hijo. Realizó el último toque simbólico el escultor Muguruza, con las estatuas de los dos tipos de amor ideal y siempre austero de *Don Quijote*: la Dulcinea ideal y la rústica Aldonza. Lo cortejan dos mujeres, una con cesta de trigo y otra con objetos caseros. Ellas dos enmarcan a la pareja de Sancho y su amo, cuya diestra en alto, de cabal caballero que pronuncia arengas ingeniosas, manifiesta la astuta iniciativa de Cervantes de crear a un "ingenioso hidalgo" que triunfa más como garrido orador que como campeón armado.

Yo le he dedicado este epigrama:

DON QUIJOTE EL INMORTAL

Se alza con etéreos vuelos
Don Quijote el inmortal,
puesto entre dos rascacielos
y el vasto Palacio Real.
Se burlaban en sus tiempos
de su hablar casi excesivo,
pero hoy siguen aprendiendo
su saber alegre y vivo.

Añado como paréntesis que en la Universidad de Guanajuato, con ocasión del tercer centenario de la muerte de Cervantes, en 2005, competimos como "ingeniosos hidalgos" para elogiar a don Quijote, tres académicos de la lengua: tanto nuestro actual director Gonzalo Celorio como la doctora Margit Frenk y quien esto escribe. Y un día después, en el sorprendente *Museo iconográfico del Quijote* creado por el bien recordado don Eulalio Ferrer, oímos de la boca de éste la descripción del majestuoso e inquietante mural *Don Quijote en el exilio*, donde se incluye al propio creador, y que es la obra capital entre las 600 joyas de dicho

museo que el mismo don Eulalio encargó al pintor Antonio Rodríguez Luna en 1973.

Al respecto escribí un ensayo de 10 páginas que ya se publicó en nuestra revista de investigación de la UNAM, *Nova Tellus,* en 2018. Después, he ampliado mi estudio alusivo, que llega a más de un centenar de páginas. Lo he titulado *Don Quijote, fuente de las letras clásicas*. Espero que pronto llegue a las prensas.

Existe, además, la película titulada *Cervantes,* que es producción hispano-franco-italiana (1969) basada en la novela homónima de Bruno Franck. Son sus protagonistas el hispano Fernando Rey y la italiana Gina Lollobrigida. Por lo demás, son copiosas las obras literarias, poéticas y musicales inspiradas en la figura del Quijote. Y el drama musical más sonado es original en inglés (*Man from La Mancha)*, pero su melodía más solemne, y ya de repertorio, la podríamos entonar con su letra española, que inicia así:

> Soñar lo imposible de soñar,
> al mal enfrentar con valor…

Monumento a Andrés Bello

La Real Academia Española dio también gloria a Madrid con la estatua dedicada a Andrés Bello (1781-1865), ilustre gramático y latinista venezolano, al pie del cual se lee: "Fue el salvador de la integridad del idioma castellano en América". Se refiere a su *Gramática española*, en la cual destacan las nominaciones verbales simples como llamar *copretérito* a la forma "yo amaba" en vez de formas compuestas como *pretérito imperfecto*. Por lo demás, Bello fue el fundador de la Universidad de Santiago de Chile. Dicho monumento está situado en la Dehesa de la Villa, en el Camino de Santiago.

Monumento a Colón

Además, ha adornado la plaza madrileña de La Castellana el monumento a Cristóbal Colón, con los 17 metros de altura de su obelisco gótico florido, coronado por los tres metros de altura de la estatua de dicho descubridor. En 1977 fue trasladado a los Jardines del Descubrimiento de América, en Madrid, y en 2009 fue acercado a la fuente de la Cibeles, dedicada a la mitológica esposa de Saturno y madre de Júpiter y Juno. De esa mitológica hija del Cielo y diosa de la Tierra existe en fastuosa copia de bronce en la ciudad de México, como don de gratitud al presidente Lázaro Cárdenas, por los 25 000 exiliados españoles que llegaron transterrados a tierras mexicanas en 1939. Hicieron bien en donarla a la ciudad de México.

Si en Madrid esa fuente enmarca el Palacio de las Comunicaciones (que denominan sonrientes "Nuestra Señora de las Comunicaciones"), su copia en México está bien situada en una plaza de la zona Roma-Condesa. La osadía del descubridor nos invita a entonarle este epigrama:

monumento a colón

Sobre un obelisco gótico
va el monumento a Colón.

Ve allí Cristóbal lo exótico
que sería obtener la unión
de dos vastos continentes
en un radiante arrebol
de los rostros relucientes
y los tostados de sol.

Los nombres de Madrid

El nombre de la capital hispana —Madrid— deriva de vocablos del idioma árabe, del latín, del griego y del germánico. De cualquier manera, el nombre de Madrid parece venir del celta Magerit, derivado de Magerito, venido de Mageto (grande), y Ritu, que es *vado o puente,* con la desinencia It, de abundancia. O sea: "Rica en magnos puentes".

Límites y territorios de Madrid

La Villa de Madrid limita al norte con las provincias de Segovia y de Guadalajara; al este con Cuenca, y al sur con Toledo, así como colinda al oeste con Ávila. Los montes más típicos cercanos a Madrid son El Escorial y El Pardo. Por último, las márgenes del río Tajo, al sureste de la capital, se asoman a la región manchega que se extiende hasta la provincia de Toledo. De modo que, si Toledo es la capital de La Mancha, eso nos explica que el ejército de imágenes y estatuas de don Quijote en Madrid, sea incluso superado por el caudal de reproducciones del caballero manchego, desde la plata hasta la porcelana, que exhiben las tiendas de recuerdos en Toledo, en cuya plaza central todas las bancas están decoradas con escenas en polícromos mosaicos referentes al inolvidable *Don Quijote*.

La ciudad de Madrid monumental

Han sido los cuatro famosos ingenieros, los hermanos Otamendi quienes enmarcaron a don Quijote, iniciando el siglo xx, con los dos mayores rascacielos de Madrid. Además, tuvieron prestigio los Otamendi con su Palacio de Comunicaciones, de 1897. El rey Alfonso XIII les compró el primer boleto del "Metro" de Madrid en 1919. Igualmente, los Otamendi construyeron en 1936 la Inmobiliaria Metropolitana, donde a la Compañía de Jesús le había sido incendiado su magno convento por las turbas republicanas. Apenas lo rescataron, los Otamendi erigieron allí su gran teatro Lope de Vega con 600 butacas, en una vasta unidad habitacional, obra de ellos mismos.

Españoles prestigiados en México

El español más relevante de México es probablemente el tenor Plácido Domingo Embil, nacido en Madrid en 1941. Llegado a México en 1949 junto con sus padres, cantantes de zarzuelas: su homónimo el barítono Plácido Domingo, y su madre la soprano Pepita Embil. La voz de tenor de Plácido es potente, homogénea y de gran belleza, y lo equiparaba al legendario Enrico Caruso. Gracias a su timbre privilegiado, ha realizado grabaciones de alta calidad y celebridad mundial. Por cierto que el mismo Plácido, también gran pianista, ha grabado y acompañado al piano a un nieto suyo, cuya voz de tenor no le va en zaga a él.

Desde finales del siglo xx, Plácido realizaba en Viena su función número 2000. Además, ha sido denominado el cantante de ópera más polifacético el mundo y con el timbre abaritonado de su voz ha inducido a sus admiradores a pedirle que interprete no sólo sus papeles verdianos y puccinianos favoritos, sino también los de la mitología germana que han consagrado a Wagner. Así que Plácido ha sido ya también admirado intérprete wagneriano, y ello no sólo en Bayreuth, cuna del wagnerismo, sino también en la cosmopolita Viena y en la propia Nueva York.

Plácido siempre ha sido un gran futbolista. Por ello, en el campeonato mundial de futbol de Roma, él mismo lanzó ante el gran público el tríptico estelar de cantantes "Los tres tenores", al lado de Luciano Pavarotti y de José Carreras, trío de concierto que ha revivido la popularidad europea del *bel canto* y después ha reiterado sus triunfos en Madrid, París y Nueva York, y hasta en Sidney, Australia. Por lo demás, el aclamado Plácido mostró su gran calidad humana a raíz del terremoto de 1985, en esta capital, en el cual falleció su tía, un sobrino y el joven hijo de éste. Nuestro admirado tenor interrumpió por varios meses su resonante carrera musical para colaborar brindando servicios a los damnificados.

En otros ámbitos musicales, también varios concertistas hispanos relevantes han sido Pablo Casals y Andrés Segovia. Además, naturalmente, de Joaquín Rodrigo con su guitarrístico *Concierto de Aranjuez*.

Plumas hispanas relevantes en México

Si pasamos a los intelectuales hispanos relevantes, podemos encontrar al catedrático universitario doctor Juan Manuel Lope Blanch (1927-2002), quien por decenios fue catedrático e investigador de la UNAM. Allí fue director del Centro de Lingüística Hispánica. Sus libros principales llevan estos nombres: *El español en América*, y *El léxico indígena en el español de México.* Y así, varios otros libros.

También es relevante lingüista, historiadora y catedrática hispana, la doctora Concepción Company Company, nacida en Madrid en 1954. Se ha doctorado en Letras hispánicas por la UNAM. Ella es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y responsable de la Comisión de Lexicografía en la misma Academia, de la cual ha sido también tesorera. Ganó el Premio Universidad Nacional por los mismos años que quien esto escribe.

Los libros más importantes de la doctora Company son: *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central; Manual de filología hispánica*; *Léxico histórico del español de México*; *Sintaxis histórica de la lengua española*; y *La frase sustantiva en el español medieval.*

Además, dirige la redacción colectiva del *Diccionario de mexicanismos* de la Academia Mexicana de la lengua (2ª ed.).

Estrellas escénicas madrileñas en México

Además de varios talentos hispanos, ha brillado en la actuación teatral y fílmica el galán Jorge Mistral, catalogado como el protagonista de mayor número de cintas en el cine mexicano.

Se acerca a él en abundancia de filmes y obras teatrales el actor hispano Enrique Rambal (Madrid, 1924-México, 1971) quien llegó a México para actuar en *El mártir del Calvario* y reiteró su actuación numerosas ocasiones, luego pasó a filmar el papel principal. Rambal murió a los 47 años. Además, realizó una conmovedora grabación en disco de múltiples poemas del mayor *best seller* de la poesía mexicana: *La amada inmóvil*, de Amado Nervo (1870-1919).

Para el centenario de la muerte de Amado Nervo, cuyo padre era hispano de Málaga, yo he seguido los pasos de Alfonso Reyes, quien fue el editor póstumo de *La amada inmóvil* en 1922, y de Enrique Rambal, quien fue su declamador, y por mi parte he musicalizado 20 poemas, que he interpretado en la Capilla Alfonsina en el centenario de su tránsito mortal.

Por lo demás, como relevantes damas españolas de la pantalla, admiramos a Ofelia Guilmáin, a Amparo Rivelles, a Sara Montiel y a una cauda de varias otras estrellas.

Mis epigramas para glorias madrileñas:

ALFONSO Y LOS REYES
(Donde confunden a Alfonso Reyes
con el rey Alfonso XIII)

En España, a Alfonso Reyes,
Tras pagar un viaje en tren,
Le dan vagón que es de reyes
para que se sienta bien.

Y él protesta: —En buenas leyes,
de España, ALFONSO EL REY ES,
y el gordito que aquí ves
es tan sólo Alfonso Reyes.

REYES Y UNAMUNO
(Reyes admira al rector de Salamanca)

—Me ha gustado Salamanca
por su rector Unamuno—
comentaba ALFONSO REYES
junto a su familia franca.
—Papá: ¿Qué son "un-amunos"?
—No, hijo. "un-amunos" no viste.

Sólo un "un-amuno" existe:
El gran MIGUEL DE UNAMUNO.

—Papá, ¿qué son "unamunos"?
—No, hijo, Unamunos no viste.
Sólo un "amuno" existe:
¡El gran Miguel de UNAMUNO!

PLÁCIDO DOMINGO
(En el Instituto México, de la colonia del Valle)

Fui compañero en la escuela
de un madrileño admirado.
Para tenor va que vuela
y le dicen "EL GRANADO"
pues su canción más gustada
De Agustín Lara es "GRANADA".

Siendo glorioso tenor,
restauró audaz TLATELOLCO,
y si tembló en ACAPULCO,
más noble hispano que rico,
Plácido dio a cien costeños
su Ciudad "PLÁCIDO DOMINGO".

Pues bien. No cabe duda de que este *Gran diccionario de Madrid* es la más importante producción de don Juan Palomar de Miguel.

¡Que tenga cien años de éxito!

LA HUIDA DEL PEREGRINO*

Silvia Molina

> El exilio no es una cuestión material, es una cuestión moral. Todos los rincones de la Tierra resultan lo mismo.
>
> Víctor Hugo

> Gracias, Maestro. Me inclino ante tu genio, y saludo con mi verso nada terso como de coplero rudo esta tu sabiduría de ir trocando en Universo el grano de cada día.
>
> Juan Rejano,
> *Coplas corridas a Rafael Sánchez Ocaña*

Preludio

La última vez que lo vi

La última vez que vi a Rafael fue a mediados de septiembre de 1961. Tenía 73 años y yo cumpliría 15 en octubre. Aquella mañana no había mandado por mí.

—Si está la Dulcinea, que la cruce la mucama.

Me llamaba "Dulcinea", como lo he contado, pero una vez que me vio morder y darle de patadas a mi hermano mayor, se quedó azorado y me desconoció. Tuve que explicarle:

—Tengo a cuatro encima de mí todo el día, si no me defiendo…

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 13 de agosto.

Noté su mirada pícara, pero lo había visto alterado, sorprendido de que yo pudiera ser también una "fierecilla". Me dolió su distancia temporal, porque lo quería como al abuelo que no tuve. Era cariñoso, tenía un gran sentido del humor y me enseñaba muchas cosas: saborear platillos extraños como percebes, cocido madrileño, fabada asturiana, salmorejo, rabo de toro, pulpo a la gallega, migas…; platillos que llevaba en cazuelitas de barro de las cantinas que frecuentaba —El Puerto de Cádiz, El gallo de Oro, el Casino Español, la Puerta del Sol, el Salón España—; tomar vino en la mesa, aprender de memoria romances —que me gustaban porque son pequeños cuentos—, poemas, versos…

Yo prefería lo triste, y eso le causaba gracia. Me aprendía más pronto lo que me daba ganas de llorar, como el romance del prisionero:

Que por mayo era, por mayo
cuando hace la calor,
cuando los trigos encañan
y están los campos en flor,
cuando canta la calandria
y responde el ruiseñor…

Cuando mandaba por mí a la casa de la abuela y yo era más pequeña, Pastora, la "mucama", me tomaba de la mano y cruzábamos la calle. Tenía órdenes de no soltarme de la mano, y yo no hacía otra cosa más que intentarlo porque me lastimaba su fuerza.

—Soy un borreguito que se le escapa a la pastora —tiraba de ella.

—No dejaré que, por desobediente, se la coma el lobo —me apretaba con saña.

Refugio y Rafael vivían en la esquina de Morelia (90-A) y Colima, contra esquina de la casa de mi abuela materna, sonorense, Dorotea Campos de Celis, cuya casa habían comprado sus hijos, los tres generales revolucionarios, en la colonia Roma.

El de Rafael era un departamentito de renta congelada: 90 pesos mensuales. Ni el trabajo de ir a cobrarla, ya en aquel tiempo. La construcción de los departamentos A y B había recortado el vértice de la esquina, de

tal manera que las dos puertas rojas hacían un frente amplio en la acera. El A corría por Morelia y el B por Colima. Ahora esas puertas son blancas.

En la parte inferior de ambos departamentos había varias accesorias. Y un poco más allá de donde terminaba el de Rafael, el Cine Morelia, donde iba a las matinées de tres películas por un solo boleto de dos pesos, con mis hermanos o primos. Dábamos mucha lata a la abuela que usaba sus tardes para remendar la ropa de los nietos que le iban cayendo por los divorcios o por tremendos. Ella los metía en cintura, pero los consentía al mismo tiempo. Así que, para entrar en el departamento, que olía a un recuerdo de licor y tabaco, se subía por una escalera de granito rojo, como las puertas, que tenía veintitrés escalones, con un descanso amplio y unos barandales de madera cómodos y seguros.

Ya arriba, mirabas un pasillo por el cual se repartían las habitaciones. A la izquierda, una sala pequeña y acogedora, con un sillón confortable junto al cual alumbraba la lectura del periódico o de los libros una lámpara de pie *art nouveau*. En las paredes colgaban fotografías de personas desconocidas para mí, qué lástima; luego venía el estudio, con las paredes atiborradas de libros, un escritorio grande lleno de papeles y una maquinota de escribir marca Corona.

Por las ventanas de ambas habitaciones se veía la casa de la abuela: afrancesada, como la mayoría de las casas de la colonia Roma, con un pórtico lleno de geranios coloridos y dos terrazas cuyas balaustradas daban a las dos calles. Cuando yo dormía ahí, por las ventanas de los cuartos veía siempre la luz del estudio de Rafael encendida, no importaba la hora. Si me levantaba al baño, sabía que Rafael no se había acostado todavía.

A la derecha del pasillo estaba el baño, amplio y soleado porque daba a un cubo de luz. Al fondo, la recámara y, si continuabas por la curva del pasillo, a la derecha, encontrabas el comedor, pequeño y de finos muebles ingleses, con una vitrina llena de copas de bacará, de donde Rafael sacaba una pequeñita para darme un poco de Jerez, que me encantaba: tanto la acción como el Jerez, porque en mi casa no tenía permitido beber nada más que el rompope que le ponían a mi licuado en el invierno. Me gustaban las sillas delicadas cuyo respaldo no era plano sino afiligranado, y, finalmente, la diminuta cocina por cuya puerta se subía a la

azotea, donde quedaba el cuarto de servicio lleno de papeles: los archivos que desaparecieron con eficacia cuando comencé a indagar sobre él. El egoísmo de una prima me impidió el acceso a su biblioteca y a sus archivos. Fueron a dar a ella por cosas del destino.

En un cuartito contiguo a la cocina, a manera de alacena, había toda clase de cazuelitas de barro, en las que Rafael llevaba lechón, pecho de ternera, alubias, callos, chipirones y todo lo que dije antes… Refugio no cocinaba. Es obvio decirlo. Le era más fácil cruzar la calle. Llevaban una vida doméstica tranquila y hasta modesta, donde nunca faltaban el pan, el queso y el vino.

Aquella vez había atravesado sola las dos calles: soplaban los primeros vientos locos del otoño y arrastraban no sólo las hojas de los árboles del Parque Amado Nervo, frente a ambas casas, sino la tierra de su suelo reseco. Llegaba a mí en un remolino obligándome a detener la falda del vestido que volaba hacia la cara y me dañaba los ojos. Los árboles del parque se inclinaban obedientes para no caer. Y se veía una polvareda que quitaba el hipo.

Cerré los ojos, y apresurada toqué el timbre: iba a despedirme de Rafael, porque otra hermana de mi madre, diplomática, me había invitado a ir con ella a París.

Por el terregal, toqué la puerta con insistencia, hasta que Refugio abrió.

—Qué escándalo. Tu tío está enfermo.

Se dio cuenta en el acto de los remolinos y me jaló. El polvo comenzaba a entrar en el departamento como si fuera una fina lluvia de verano.

Refugio y Helena

Refugio era una mujer hermosa, delgada, de ojos negros y vivos, dulces, mucho menor que Rafael. Quiero decir, realmente menor. Había nacido en 1910 y él en 1888, como decía el carné de inmigración, cuando Rafael pisó México. Es decir, le llevaba 22 años.

En el acta de matrimonio de 1937 —que saqué del Registro Civil junto con su acta de defunción—, Rafael se quitó la edad, tal vez para no

asustar más a la abuela que no quería que su hija se casara con un hombre mayor y "vivido" por muy bueno que fuera.

Testigo de él fue Marcelino Domingo —a quien había conocido en Madrid allá por 1909—, domiciliado en el Hotel Regis de Paseo de la Reforma.

Por pura suerte encontré dos carnés de migración de Rafael. El primero decía casado y el segundo, divorciado. Y en el acta de defunción equivocaron el segundo apellido de su padre, como comprobé después.

Lo que más llamaba la atención de Refugio era su frescura, su natural elegancia. Como mi madre y su otra hermana, parecía artista de Hollywood. Es cierto que son guapas las sonorenses.

Cuando vi, tiempo después, el retrato de su primera esposa, Helena Antipoff, nacida en 1892, me fui para atrás. Eran idénticas, parecían gemelas, pero Refugio ofrecía una sonrisa tímida y una mirada ingenua. Helena, en cambio, sostenía en la foto unos ojos profundos, maliciosos, fuertes, algo retadores. Sin duda, una mujer que había sufrido y una intelectual.

Refugio, que trabajaba en Estadísticas —lo que ahora es el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía— picando tarjetas, era una mujer inteligente pero inculta. Después se pondría un poco al corriente. Tocaba medianamente el piano, y nos entretenía, a los niños, cantando y jugando backgammon. A mí me cantaba, cuando niña, estos versitos: "Quién te quiere, quién te adora, ¿quién te cortó de la rama, que no estás en tu rosal?" Una distorsión del poema *Era un jardín sonriente* de los hermanos Quintero, como por casualidad descubrí un día.

La rusa Antipoff pintaba ya como un ser ávido de conocimiento. Psicóloga y pedagoga de formación universitaria en París y Suiza, donde se contactó con la Escuela de Ginebra de pedagogía progresista. Sería, ni más ni menos, quién cambió la manera de ver y entender la educación de los niños en Brasil y el mundo, junto con Piaget, Freinet y otros maestros de la misma generación formados por el maestro Claparède, neurólogo, especialista en la psicología del niño y en la pedagogía experimental y, sin duda, más tarde su amigo sentimental.

Durante mucho tiempo no supe quién había sido su esposa, hasta que encontré su nombre, en una esquela de 1917 que encontré en la internet.

Daba cuenta de la muerte de Máximo, el hermano menor de Rafael, fallecido en El Pardo a los 26 años, donde la asientan entre los hermanos políticos, y a Rafael sólo le quedaban dos hermanas. Es decir, allí estaban dos hermanos políticos y ella. Apareció sólo en una esquela, porque en las de otros periódicos fue suprimida. O no se habían casado o estaban separados, pensé. Me imagino el enredo, siendo hijo de una familia conservadora.

El gusanito de la curiosidad comenzó a inquietarme.

Cuando vi su nombre en la esquela, me puse a indagar quién habría sido y dudé al encontrarla como toda una eminencia de la educación, con una vida intensa en Brasil, donde murió. La pesquisa me llevaría más tarde a encontrar junta otra vez a la pareja. Y entendí también otras cosas que después contaré.

Aquella tarde turbulenta, Refugio se veía demacrada y flacona: no podía ocultar las ojeras de noches en vela.

Subí los escalones contándolos, como siempre, aun si proponérmelo, como si no quisiera olvidarlos. Y no los olvidé ni borré de la memoria esa tarde. Aún me veo alegre, subiéndolos con la idea de que Rafael me diera un abrazo y me dijera: "Te voy a extrañar, Dulcinea". Porque yo sí lo echaría de menos.

—Vengo a despedirme —enteré a Refugio.

—No le gustan las despedidas.

Una noche entendería por qué.

Siente…

Pensé que iba a encontrar a Rafael en su estudio, fumando un habano, bebiendo a pequeños sorbos coñac Martell, escribiendo el artículo para *El Nacional* o preparando una clase para la Universidad, pero Refugio me llevó a la recámara.

Desde las escaleras había escuchado una música traviesa, a todas luces española por la guitarra que rociaba notas alborozadas; pero al acercarme a la puerta, el tono cambió. Lo sentí tan triste y melancólico que se me

metió en el corazón para siempre, como aquella imagen de un Rafael apagándose.

Yacía sobre la cama con un pijama a rayas azules y blancas de franela, el saco de casa y las pantuflas cafés. Delgado, más blanco que nunca: abatido. Se dio cuenta de que me había quedado mirando la radio RCA Víctor, que estaba sobre su mesita de noche, impresionada por el pesar de la música.

Me saludó.

—Joaquín Rodrigo, le conocí de joven.

—¿Cómo? —pregunté acercándome a darle un beso.

—Joaquín, Joaquín Rodrigo…

—¿Joaquín o Rodrigo?

—Rodrigo es su apellido.

—¿Y la música?

—*Concierto de Aranjuez*.

Hablaba con esfuerzo. Su respiración no era normal.

—Siente… —me pidió.

Di la vuelta a la cama, me quité los zapatos y acomodé las almohadas de Refugio como las suyas. Me recosté a su lado, en silencio, olvidando por completo que había desaparecido la tía.

Escuchábamos aquella música que de repente me rompía el alma.

El departamento vivía en otro mundo, uno fuera de mí que yo deseaba conservar: español en su manera de ser.

No pensaba en nada, como me había enseñado Rafael: sentía la música arañándome el corazón. Él también tenía los ojos cerrados.

La recámara era de muebles antiguos, acogedora: no tan pequeña, con un gran ropero de tres lunas del que siempre salían asombros: un mantón de Manila (que yo conservo), un abanico de nácar, una peineta de carey, una mantilla blanca y grande… La cabecera había sido tallada con curvas delicadas como las que tenían los demás muebles. Por la ventana ya no se veía la casa de la abuela.

Así pasó el tiempo hasta que de pronto, cuando acabó el concierto, Rafael se volvió hacia mí, tomó mi mano con la suya y con los ojos abiertos dijo:

—París te va a gustar tanto, Dulcinea, que no querrás volver a México.

AXOLOTL*

El gemelo del agua

Patrick Johansson K.

La idea de hablar del ajolote en mi lectura estatutaria surgió al leer el texto del escritor austriaco Wolfgang Paalen *Der Axolotl* que nos hizo llegar Roger Bartra a finales de junio, el cual plantea en términos literarios la problemática de lo gemelar y de la identidad, estableciendo una relación con el ajolote (fig. 1), el anfibio neoténico[1] de la zona lacustre de Xochimilco. En la parte final de un breve prólogo Roger Bartra ponderó: "En su dualidad, el axolote tiene atrapada a la identidad, y la disyuntiva a la que nos expone sólo se puede resolver mediante un golpe de dados".

La identidad "atrapada" en la dualidad gemelar era precisamente el caso de Xólotl, el gemelo de Quetzalcóatl y ente constitutivo del *axolotl*, en la mitología náhuatl, por lo que una disertación sobre el tema, a partir de paradigmas eidéticos prehispánicos, enriquecería el debate.

Inicialmente, había intitulado mi texto "*Axolotl*: la forma del agua", lo que me parecía idóneo tomando en cuenta el tenor de

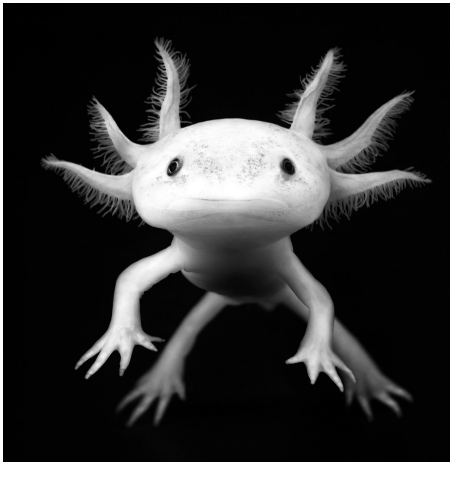

Figura 1. El ajolote <worldwildlife.org>.

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 27 de agosto.

[1] Neotenia "persistencia de caracteres larvarios o juveniles después de haberse alcanzado el estado adulto" (*DRAE*).

mi exposición, pero decidí modificar el título para evitar una comparación tendenciosa con la película de Guillermo del Toro, y eventualmente ser acusado de plagio. En efecto, el *axolotl* "una sola y perfecta forma simplificada hasta los límites de lo interpretable", según la descripción de Alain-Paul Mallard (*Der Axolotl*, p. 24), indefinido, huidizo e inasible, tiene la forma del agua, como lo expresa la primera sílaba de la palabra náhuatl que lo designa, y un carácter gemelar como lo indican las dos sílabas siguientes que conforman el nombre propio del dios Xólotl, el gemelo "por excelencia", en un contexto cultural náhuatl prehispánico.

En el contexto narrativo de la obra de Paalen, la renuencia a distinguirse de las gemelas del cuento es una forma de neotenia psicológica, parecida a la inmadurez biológica del ajolote. Alain-Paul Mallard, en su ensayo liminar intitulado: "Bajo el signo del axolote" esclareció la relación entre el anfibio y las gemelas idénticas Leandra y Leontina al atribuir al *axolotl* una "parálisis metamórfica, renuencia hormonal a transformarse". Como lo veremos a continuación, en la mitología y en la mitografía náhuatl la gemelaridad presenta síntomas parecidos aunque con un matiz muy particular.

El problema de la gemelaridad idéntica, en su contexto prehispánico, se expresó en términos necesariamente distintos de la ficción literaria aquí referida, pero con un nexo común: el ajolote, verdadera aporía biológica, nudo gordiano que no se podía desatar y que Roger Bartra sugería cortar con un "golpe de dados".

Para apreciar la función del ajolote en contextos narrativos indígenas afines a la obra de Wolfgang Paalen, conviene considerar previamente la gemelaridad en un ámbito cosmológico. Asimismo, en términos de aprehensión cognitiva es preciso recordar un paradigma indígena que confería a la *forma* un papel determinante en la hermenéutica náhuatl. La proximidad paronímica que existía entre los términos *tlacati* "nacer" y *tlacatía* "tomar una forma" establecía una relación *metamórfica* entre el ser y su forma. En este contexto, el animal neoténico que es el *axolotl*, integrado, como actante, en una narratividad verbal o iconográfica, aportaba sus características biológicas en la producción de sentido.

1. La gemelaridad en un contexto cosmogónico

Como en otras latitudes culturales del mundo, la gemelaridad fue un nexo importante de sentido en los procesos cosmogónicos nahuas prehispánicos. Las gestas de Rómulo y Remo, Castor y Pollux, Abel y Caín, entre otros, exhiben problemas relacionados con la identidad gemelar en cada contexto específico, algunos de los cuales tienen semejanzas con los que plantea el vínculo entre Quetzalcóatl y Xólotl, pero ninguno se puede equiparar con la relación singular que une entrañablemente a este último con el *axolotl*.

1.1. La gemelaridad en la creación del mundo

En el mito conocido como la "Leyenda de los Soles" que relata la creación del mundo, cuatro eras o "soles" se sucedieron sin que el mundo se pudiera conformar debido al estado gemelar que mantenían dos de ellas en términos de ubicación cardino-temporal.

Si bien las eras *4-ocelotl* "4-jaguar" y *4-atl* "4-agua" estaban debidamente ubicada en el este (1-caña) y el oeste (1-casa), con una duración de 13 × 52 años la cual manifestaba su estabilidad, la era de aire *4-viento* y la era de fuego *4-lluvia* (de fuego) se encontraban confinadas en un mismo lugar: el norte infratelúrico, y ostentaban un mismo signo cardino-temporal: 1-pedernal. Esta situación anómala constituía de algún modo una gemelaridad que petrificaba el mundo.

Además, la duración de sendas eras: 7 × 52 años y 6 × 52 años, respectivamente, manifestaba una "inmadurez" que sólo se redimiría al sumarse y lograr la plenitud numérica del 13. Cabe señalar que el exponente numérico "7" remitía al venado y a la sexualidad, mientras que el "6" connotaba (con el 9) la muerte en la simbología náhuatl prehispánica. La "madurez" de ciertos segmentos temporales calendáricamente definidos implicaba la integración simbólica de Eros y Tánatos.

1.2. La ruptura de la gemelaridad

Al terminar la cuarta era, dos personajes: Tota y Nene, salieron del ahuehuete en el que habían estado resguardados por Tezcatlipoca durante el diluvio, y asaron peces. "Mito-lógicamente", el humo del asado al subir, en la fecha *1-conejo*, se llevó en su ascenso la era *4-viento*, se expandió el cielo nocturno y la fecha circunstancial se volvió esencial ya que creaba el sur, con el signo *1-conejo*. Un pedernal se había hecho conejo: el sur había sido creado a partir de una gemelaridad septentrional diferenciada en términos espacio-temporales.

Con esta secuencia narrativa, se destrabó la gemelaridad de los dos *1-pedernal*, uno de los cuales se hizo conejo: la era "4-viento" ocupó el lugar etéreo que le correspondía. El norte y el sur se distinguían, así como sus signos respectivos (fig. 2).

En el caso aquí aducido la metamorfosis de uno de los pedernales (*1-tecpatl*) en conejo (*1-tochtli*), aun cuando no había alcanzado la madurez espacio-temporal que constituye el "13", se asemeja a la neotenia del *axolotl*.

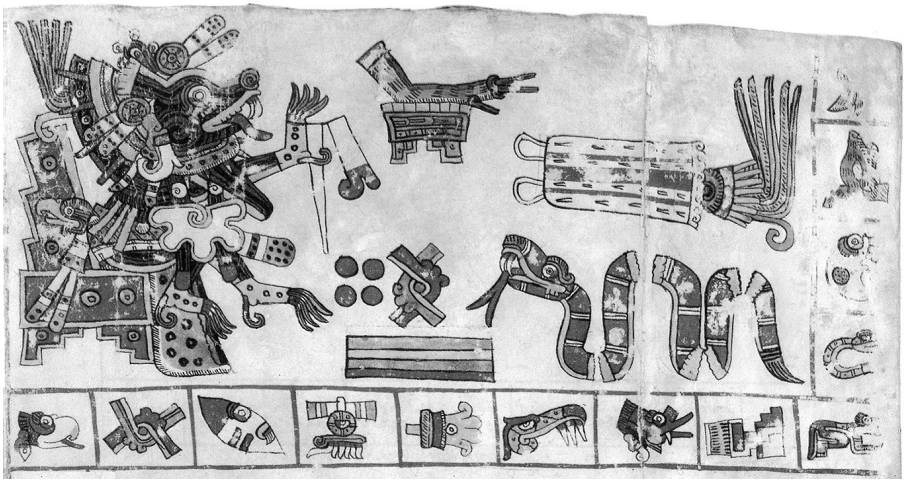

Figura 2. Xólotl como perro del inframundo.
Códice Borgia, lámina 65.

Por haber humeado el cielo con un fuego prometeico (de brasas), Tota y Nene fueron castigados. Tezcatlipoca los decapitó, les pegó las cabezas en sus respectivos traseros, con lo cual se volvieron perros; perros idénticos, gemelos, relacionados con el elemento ígneo. Dichos perros se singularizaron simbólicamente en la advocación cinomorfa de Xólotl (fig. 3).

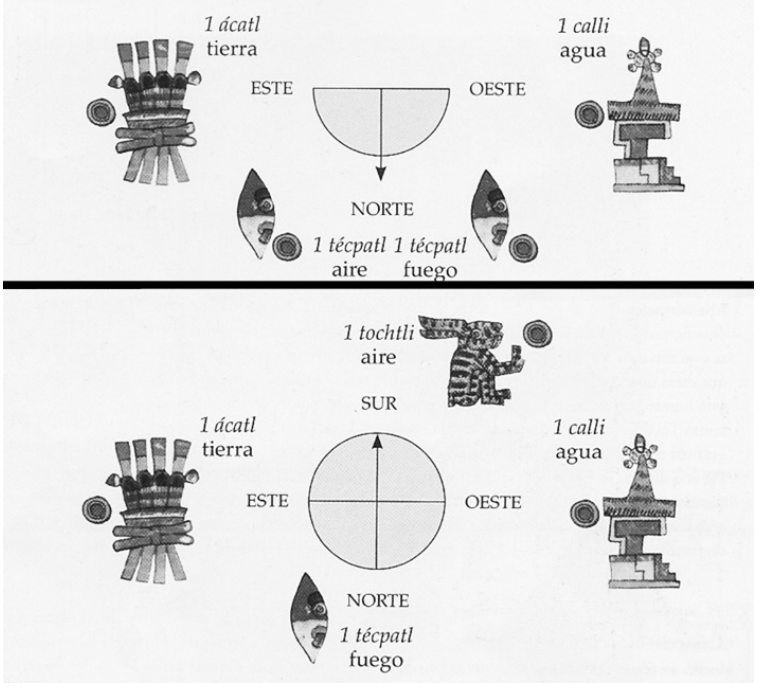

Figura 3. La gemelaridad espacio-temporal.
Johansson. Cortesía de *Arqueología Mexicana*.

1.3. La gemelaridad de los soles

La gemelaridad que impedía la expansión cardino-temporal del cielo nocturno se había "destrabado" pero el mundo estaba en tinieblas todavía. Los dioses reunidos en Teotihuacan pidieron a Nanahuatzin y Tecuhciztécatl que se lanzaran en el fuego con el fin de que se hiciera la luz.

Después de realizar una penitencia (cada quien en su monte), los dos dioses se arrojaron en la hoguera (*teotexcalli*) donde debían fundirse en un sol. Sin embargo, fueron dos soles idénticos los que surgieron en el este, manteniendo (o estableciendo) su carácter gemelar.

Frente a este imprevisto, uno de los dioses de la ebriedad, Papátztac, tuvo una "brillante" idea: lanzó un conejo en la faz de uno de ellos (Tecuhciztécatl), acción con valor sacrificial si bien no implicaba la muerte. Con esto se rompió lo idéntico de esta gemelaridad, se individuaron el sol y la luna instaurando asimismo distinciones identitarias: la luminosidad de lo que sería la luz brillante del sol y la luz ceniza de la luna; lo que serían lo masculino y lo femenino, entre otras.

Los astros gemelos se habían individuado como sol y luna respectivamente, pero se mantenían inmóviles en el espacio oriental donde habían surgido, no había movimiento, por lo tanto no había tiempo y el mundo no era viable. Para destrabar esta inmovilidad que petrificaba el mundo, los dioses decidieron morir. *Ma timiquican*, "muramos" dijeron los dioses. Quetzalcóatl fue el encargado de conferirles la muerte sacrificial que permitiera que se movieran los astros. Sin embargo, uno de los dioses, Xólotl, no quería morir:

> *Niman ye quinmictia in teteoh. Auh in yuh conihtoa in Xólotl; amo momiquitlania, quimilhui in teteoh: "Macamo nimiqui teteoyé". Ic cenca chocaya, huel ixpopoçoac ixquatolpopoçoac.*
>
> Luego (Quetzalcóatl) da muerte a los dioses. Y entonces dice Xólotl; pide no morir, les dijo a los dioses: "Que no muera yo, oh dioses". Así lloraba mucho, se le henchía la cara, se le henchían los párpados.

Huyó Xólotl pero lo persiguió Quetzalcóatl-Ehécatl para matarlo ya que era necesario que todos los dioses, sin excepción, murieran.

> *Auh in ye itech onaci miquiztli çan teixpampa ehuac, cholo, toctitlan calactihuetz; ipan onmixeuh, ic mocueptihuetz, in toctli ome mani maxaltic: in quitocayotia millaca xólotl. Auh uncan ittoc in toctitlan; ye no ceppa teixpampa ehuac, ye no*

cuele metitlan calactihuetz; no ic mocueptihuetz in metl ome mani in itoca mexolotl. Ye no ceppa ittoc. Ye no cuele atlan calactihuetz, axolotl mocuepato; ye huel ompa canato, inic conmictique (*Códice florentino*, libro VII, cap. 2).

Y cuando le llegó la muerte, solo se sustrajo a su presencia, huyó, se metió en un campo de cañas verdes; tomó su apariencia, se transformó en cañas que se dividen en dos; que los labradores llaman *Xólotl*. Y fue visto en el campo de cañas verdes; y otra vez se sustrajo a su presencia, se metió en un campo de magueyes; también así se transformó en maguey que se divide en dos que se llama *meXólotl*. Ya otra vez fue visto. Ya rápido, se metió al agua, se transformó en *axolotl*; allí lo atrapó (Ehécatl), lo mataron.

La huida de Xólotl y sus transformaciones sucesivas, mediante las cuales el dios buscaba evitar la muerte, tendían de hecho a mantener la gemelaridad. Constituían asimismo una regresión y un rechazo en abandonar un carácter gemelar que mantenía la unidad primigenia, la indiferenciación. La gemelaridad mantiene la unidad *esencial* de dos seres, anterior a su individuación, impidiendo una dualidad existencial diferenciada. Como Leandra y Leontina, Xólotl no se quiere individuar, no quiere morir a la esencia. Si la existencia implica la muerte, Xólotl no quiere existir.

Cada vez que lo alcanza la muerte, para escapársele se metamorfosea y reconstituye su gemelaridad, como gemelo del maíz *xolotl*, como gemelo del maguey *mexolotl*, como gemelo del agua *axolotl*.

2. *Axolotl*: el gemelo del agua

En cada transformación, al perder su forma, Xólotl pierde su forma de ser y el ser de esta forma antes de adquirir otra forma y otro ser. Al apropiarse, en última instancia, la forma del agua, la cual por definición no tiene forma sino que precisamente disuelve cualquier forma, surge una aporía. Xólotl encarna esta aporía mediante una forma que le es gemelar: el *axolotl*. El "gemelo del agua", el *axolotl*, prestará su forma embrio-

naria y neoténica al agua y, conforme la relación que los nahuas establecían entre el ser y su forma, el ser correspondiente a esta forma. *El axolotl es la forma del agua, es el gemelo del agua.*

2.1. La muerte sacrificial del ajolote

En la huida, cada vez que Xólotl era alcanzado, su estado gemelar amenazaba con deshacerse. Sin embargo, el dios escapaba de nuevo y se reconstituía con otra forma. Su último recurso para sustraerse a la muerte fue el volverse el gemelo del agua, el *axolotl*.

En la composición de los mitos figuran la percepción de hechos reales y su procesamiento narrativo. En el caso del ajolote, el aspecto "informal" del animal, el tenor ácueo que su nombre señala y la neotenia que lo caracteriza, es decir la posibilidad de reproducirse sin haber alcanzado una madurez sexual, lo hacían un referente mitológicamente pertinente para expresar un arraigo umbilical en la esencia, un rechazo a la diferenciación, una renuencia a la individuación, condición *sine qua non* de un acceso a la existencia.

Con la muerte de Xólotl en el estado de *axolotl* y el soplo de Quetzalcóatl-Ehécatl, el sol y la luna se pudieron mover de manera alternativa, instaurando asimismo la dualidad del movimiento vital: *ollin*. Sin embargo la muerte sacrificial del *axolotl* como individuación del agua parece haber tenido un significado más complejo.

2.2. Tlálloc y el axolotl*: una propuesta*

Mediante "un golpe de dados" hipotético, propongo que la muerte de Xólotl como el "gemelo del agua" haya *diferenciado* el agua, generando la lluvia *quiahuitl* y su encarnación "axolomórfica": Tlálloc.

En efecto, si comparamos el aspecto del ajolote con la fisionomía formalmente simbólica de Tlálloc (fig. 4), tal y como está representado en los códices u otro soporte material, ciertos rasgos del animal se encuentran formalmente sublimados en la imagen del dios: el aspecto "monstruoso" de su rostro, la boca prolongada en nariz, el ojo formal-

Figura 4. Tlálloc. Museo Nacional de Antropología.

mente destacado, los diminutos dientes del ajolote a la vez representados como tales en la imagen de Tlálloc, y magnificados en colmillos; las "antenas" del animal reproducidas en el adorno que figura como corona sobre la cabeza del dios.

Ahora bien, Xólotl, sacrificado como gemelo del agua *axolotl* e individuado, es el agua *atl*, agua con carácter *esencial* que se individua ya que su gemelo el *axolotl* ha muerto. ¿Qué forma adquiere el agua esencial en este proceso de individuación?

En el contexto de la expansión del Quinto sol antes mencionada, el hecho de arrojar un conejo en uno de los soles, en este caso Tecuhciztécatl, había permitido la individuación de dos soles gemelos en sol y luna, respectivamente. El sol-Nanahuatzin se había mantenido como Sol, pero su gemelo: el sol sacrificado Tecuhciztécatl se había vuelto Luna. En efecto, si sólo uno se transforma, el sacrificio del gemelo permite la individuación de los dos.

En el caso del *axolotl*, al morir sacrificado el gemelo del agua, el agua sigue siendo agua (como Nanahuatzin sigue siendo sol pero ya individuado), pero el gemelo sacrificado se "individua" en lluvia *quiahuitl* (como Tecuhciztécatl se individuó en luna).

Sin dejar de ser agua, el *axolotl* además de individuarse como lluvia, se "trans-formó": prestó sus rasgos formales monstruosos a una divinidad telúrica-ácuea: Tlálloc.[2] En efecto, si comparamos el *axolotl* (véanse figs.1 y 4) con la imagen del dios (figs. 5 y 6), la forma del anfibio parece haber "con-figurado" la morfología de Tlálloc.

Tlálloc, como su aspecto y su nombre lo indican es tierra y agua, es anfibológico. Es *tlallo* "lo terroso", es *tlalli* "la tierra" pero en el palimpsesto sonoro del vocablo *tlalli* figura el agua: *al*.[3] Es mediante esta transformación mitológicamente pertinente del *axolotl* en *Tlálloc* que el agua esencial verdi-azul *matlalatl*, que diluye las formas, se volvió la lluvia *quiahuitl* que fecunda la tierra, genera el maíz y permite la existencia.

Figura 5. El ajolote.
<nauticalnewstoday.com>.

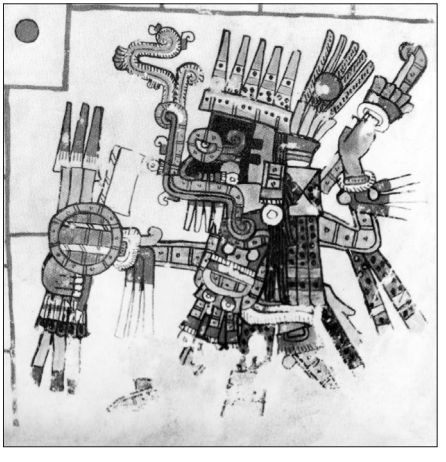

Figura 6. Tlálloc.
Códice Borgia, lámina 25.

[2] Recordemos aquí que ortografiamos Tlálloc con doble "l" (como aparece en varios textos en náhuatl) para subrayar el carácter telúrico *tlallo* del dios.

[3] El radical de *atl* que aparece en composición es *al*, por ejemplo *almoloyan* "manantial". Por otra parte, Tlálloc sería también *tlalli* y *octli* "el pulque", en este contexto el líquido que fecunda la tierra.

2.3. Xólotl muerto en un ojo de agua

La lámina 38 del *Códice Borgia* (fig. 7) muestra a Xólotl muerto en un ojo de agua cuyo contenedor telúrico exhibe los colores amarillo y rojo. Su cabellera está constituida de volutas negras que parecen salir, a su vez, de un objeto blanco. Su pectoral consta de una piel de jaguar y de seis caracoles. De su oreja derecha pende un colmillo blanco y sale un flujo amarillo en el cual están un ojo estelar y la imagen borrada de lo que era probablemente un pedernal *técpatl*. Dicho flujo conduce a un tambor *huehuetl* que constituye el tronco de un árbol *ahuehuetl* (ciprés). En el tambor, sobre un fondo negro, destaca una imagen blanca del mundo, con los cuatro trapecios cardino-temporales que la conforman.

Del chorro amarillo, hacia abajo, se desprende un ofidio con patas, del mismo color, cuyo cuerpo tiene caracolillos que manifiestan su tenor ácueo. Este anfibio con cara de serpiente se desdobla a la mitad para reunirse a la altura de las patas. Representa probablemente un ajolote y la dualidad gemelar ácuea que implica. En el punto en que se desprende del flujo se observan dos pequeñas tiras de color blanco y rojo, colores del amanecer.

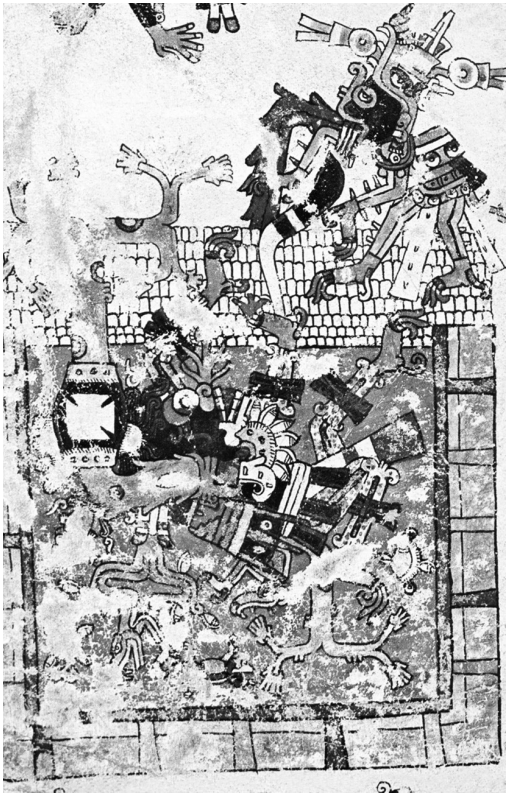

Figura 7. Xólotl muerto en un ojo de agua. *Códice Borgia*, lámina 38.

También hacia abajo, del trasero de Xólotl sale un árbol blanco, quizá una ceiba *póchotl*.[4] El difrasismo *in pochotl, in ahuehuetl* expresaba la protección, el amparo que procuraba su sombra. Recordemos que del *pochotl* se sacaba un jugo que se utilizaba como febrífugo,[5] por lo que este árbol estaría relacionado con el fuego y el ahuehuete con el agua.

Del adorno de espalda de Xólotl sale un *cipactli*. Flotando en el agua, se observan, a la altura de la pata del anfibio una mazorca con garras, y cerca del pie / garra derecho de Xólotl un objeto con dos ojos estelares y dos caracolillos. El *maxtlatl* (taparrabo) de Xólotl tiene los colores blanco y rojo de Venus y del amanecer.

Hacia arriba, de la nariz de Xólotl brota una planta de maíz con su flor *miyahuatl*. De su mano/garra derecha "se origina" una coa *huictli*, el bastón para abrir el surco y sembrar, que Tlálloc recibe entre sus brazos de *cipactli*. La sangre que sale de las fauces del dios de la lluvia simboliza el agua que fecunda las plantas.

Esta imagen de Xólotl muerto en un ojo de agua es la imagen del dios ultimado por su gemelo Quetzalcóatl, cuando se había transformado en *axolotl*. Asimismo, la fisionomía "monstruosa" de Tlálloc parece reproducir la del ajolote.

3. El ajolote en la fundación de México

En la última etapa de la peregrinación que condujo a los aztecas / mexicas de Aztlan a Tenochtitlan, en el lugar lodoso llamado Zoquipan, éstos emprenden una exploración durante la cual Cuauhcóatl y Axoloa contemplan el famoso portento: el águila posada sobre el *tenochtli*. Axoloa es sumergido en un ojo de agua que está al pie del tunal (fig. 8)

> Auh niman hualla yn ce tlacatl
> yn itoca quauhcohuatl

[4] Podría ser también un sauce acuático *ahuéxotl*.
[5] *Cf.* Rémi Siméon.

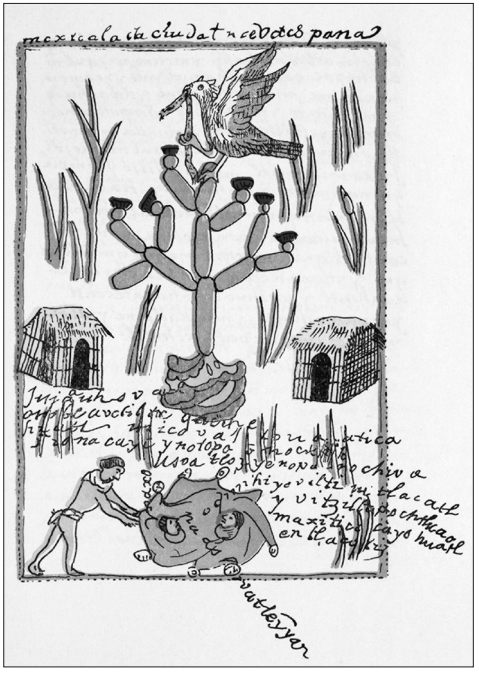

Figura 8. Inmersión de Axoloa
en el ojo de agua. *Códice Aubin*, lámina 48r.

niman ye tlanonutza
quimilhuia:
"Yn otiquittato yn atl
Yuhquim matlallayotl.
Auh ca ompa oquillaquique yn axollohua".

Auh yn oquillaquique yn axollohua.
niman ic hualmocuep yn quauhcohuatl

yn iuh quimilhuico yn icnihuan.
Ompa omic yn axollohua:
ca oquillaquique
yn ompa yn otiquittaque acanepantla yn

mani tenochtli
yhicpac ycac yn quauhtli
yhuan yn itapaçol ytzintlan mani
yn ipehpech çan moch nepapan tlaçoyhuitl
yhuan yn atl yuhquim matlallayotl
yn oncan oquillaquique yn axollova.
(*Códice Aubin*, fols. 24v-25r).

y luego llegó el hombre
llamado Quauhcoatl
luego habla
les dice:
"Hemos visto un agua, como agua azul (verdosa)
y es allá que sumergieron a Axolohua"

y después de que hubieron sumergido a Axolohua
luego regresó Quauhcoatl

Así vino a decirles a sus compañeros:
"allá murió Axolohua
lo sumergieron en el agua
allá vimos en medio de los carrizos que está
el tunal.
encima se yergue un águila
Y su nido está al pie
su cama: sólo toda suerte de plumas preciosas
y el agua está como azul (verdosa)
allá sumergieron a Axolohua".

Bajo el agua, Tlálloc, el dueño del lugar, anuncia a Axoloa que a partir de entonces compartirá su dominio lacustre "con su hijo Huitzilopochtli".

Ca nican yez ca yehuatl ontlaçotiz ;ynic tinemizque in tlalticpac tonehuan (*Códice Aubin* fols. 24v-25r).

Será aquí, el será adorado; así existiremos los dos juntos en la tierra.

Es en este momento crucial que se instaura la dualidad religiosa Tláloc / Huitzilopochtli, el agua y el fuego, la luna y el sol que ocuparán la cima del edificio religioso de los mexicas. Ahora bien, el nombre que ostenta el mexica Axoloa sumergido en el ojo de agua, no puede ser fortuito: lo relaciona con el *axolotl*, cualquiera que sea la filiación lingüística del término: "el que se hace *axolotl*", "que actúa como *axolotl*" o "agua del *axolotl*".

El nombre del teóforo Axoloa, escrito "Axolohua", en el texto del *Códice Aubin*, remite inconfundiblemente al *axolotl*. Es la personificación del *axolotl* en el contexto del portento que constituye el descenso del águila sobre el tunal. Al hundirse en el ojo de agua, Axoloa se vuelve el *axolotl*, el gemelo del agua. Muere, como murió Xólotl en el estado neoténico del ajolote, para revivir unos días después.

Es probable que los ojos de agua del lugar hayan abundado en ajolotes, y que ciertos rasgos biológicos del *ambystoma mexicanus*, percibidos por los mexicas, hayan sido determinantes en la presencia del ajolote en esta etapa final de la peregrinación. La integración mitológica de estos aspectos biológicos en la trama narrativa, si fueron detectados e interiorizados, son determinantes en términos de producción de sentido. Sea lo que fuere, al igual que Xólotl, el *teomama* Axoloa muere como *axolotl* en el ojo de agua que se encuentra al pie del tunal en el que está posada el águila.

4. Xólotl como estrella del atardecer

Como el Xólotl que no quería morir pero que había que matar para que el sol y la luna se movieran y se creara el movimiento vital *4-ollin*, el *axolotl* sacrificado en un ojo de agua se volvió Xólotl, la estrella de la tarde, gemela de la estrella de la mañana. En el contexto cultural náhuatl

prehispánico, el ojo de agua era un espejo *atezcatl* en el que, de noche, se reflejaba la bóveda celeste. El *axolotl*, el gemelo del agua, era la estrella anfibia y "anfibo-lógica" de este firmamento líquido.

Conclusión

La relación entre el *axolotl* y las gemelas Leandra y Leontina, así como el vínculo del anfibio con Xólotl, en la mitología prehispánica, confieren a la gemelaridad una "renuencia hormonal a transformarse" para las heroínas de Wolfgang Paalen, y esta especie de neotenia, de inmadurez, que constituye el hecho de no aceptar la individuación y la muerte, en lo que concierne al gemelo de Quetzalcóatl.

En la mitología náhuatl, las transformaciones sucesivas de Xólotl tienden a preservar un estado gemelar. Al apropiarse, en última instancia, la forma del agua —la cual como ya lo expresamos no sólo no tiene forma sino que disuelve cualquier forma—, surge una aporía. El "gemelo del agua", el *axolotl*, prestará simbólicamente su forma embrionaria y neoténica al agua: *El axolotl es la forma del agua, es el gemelo del agua.*

Bibliografía

Códice Aubin (1576), edición, versión paleográfica y traducción directa del náhuatl de Charles E. Dibble, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1963.

Códice Aubin (Ms. 85, Ms. 40), en Walter Lehmann y Gerd Kutscher, *Geschichte der Azteken*, Gebr. Mann Verlag, Berlín, 1981.

Códice Borgia, comentarios de Eduard Seler, facsímil, 3 vols., Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

Johansson, Patrick, *De Aztlan a Tenochtitlan. La gesta fundacional de la ciudad de México*, Academia Mexicana de la Lengua, México, 2021.

Paalen, Wolfgang, *Der axolotl, el axolote*, libro electrónico, prólogos de Alain-Paul Mallard y Roger Bartra, trad. de José Aníbal Campos, Museo Eleonora Carrington, México, 2019.

Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Siglo XXI, México, 1977.

Páginas electrónicas:

<https://i.ytimg.com/vi/OWad-DCvdc0/hqdefault.jpg>
<https://th.bing.com/th/id/OIP.jzLDZnxQxvU-X_ZQSwbkzAHaE2?w=276&h=181&c=7&o=5&dpr=1.25&pid=1.7>

LOS APÓSTATAS*

(Fragmentos)

Gonzalo Celorio

Maldita sea la hora
en que se me ocurrió escribir esta novela.

El doctor Gonzalo Casas Alemán murió en 1971, cuando mi hermano Eduardo ya se había ido a vivir a Oaxaca.

Mi madre me esperaba en la puerta de su departamento vestida de luto riguroso, traje sastre, tacones altos, mantilla negra, camafeo al pecho. Su porte elegante y distinguido hubiera sido más digno de un Mercedes Benz que de mi modesto Volkswagen, que sustituyó a aquel otro *vochito* color mierda que Eduardo me había convertido en chatarra dos años atrás.

Nos estacionamos en la calle de Artistas, a espaldas de la casona del doctor Casas. La ayudé a salir del diminuto coche. Caminamos, ella del lado de la pared; yo, del lado de la calle, la cuadra y media que nos separaba de la mansión.

La puerta peatonal del enorme zaguán estaba abierta, vigilada por dos agentes funerarios. No necesitamos presentarnos para que nos dejaran entrar. Atravesamos el patio de mosaicos rojos, traspasamos el arco de cantera del portón de la casa, pasamos al vestíbulo, en el que dos espejos encontrados multiplicaban el florero de azucenas que esa mañana descansaba sobre la alta y redonda mesa, y por fin desembocamos en el salón.

Mi madre nunca había estado ahí. La magnificencia del *hall,* como siempre lo llamaron en la familia Casas, le arrancó una interjección de estupor que apenas pudo refrenar.

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 10 de septiembre.

En el centro preciso del salón, al pie de la escalera cinematográfica, se encontraba el ataúd. Parecía que las lágrimas del monumental candil se derramaran una a una, gota a gota, prisma a prisma, sobre el féretro del doctor Casas.

Habían enrollado el gigantesco tapete, quizá para que las coronas y los arreglos florales que rodeaban la caja, etiquetados en listones cuaresmales con los nombres dorados de sus remitentes, no lo humedecieran. El piso de mármol, tantos años cobijado bajo la alfombra, lucía resplandeciente. Y frío.

Había menos gente de la que podría caber en la desmesura del salón: la viuda; las hijas del doctor, acompañadas de sus respectivos maridos; algunos primos de Córdoba, Veracruz, y un número no demasiado grande de políticos de la vieja guardia —uno que otro exfuncionario del régimen presidencial de Miguel Alemán—; algunos compañeros de Legislatura de cuando el difunto fue diputado; y ciertos colegas o subordinados que trabajaron con él en el Instituto Mexicano del Seguro Social… Poco más. De vez en cuando, alguna sirvienta enlutada transitaba por el corredor alto y se asomaba, curiosa, al *hall* convertido esa mañana en velatorio.

Les dimos el pésame a la mamá y a las hermanas de Gonzalo. Saludamos a sus cuñados. Pero a Gonzalo, mi amigo, mi compañero, mi tocayo, no lo divisábamos entre la concurrencia. Nos enteramos de que estaba recluido en la sala del piano, acompañado de su amigo Carlos Pintos. Conduje a mi madre hasta ahí. Lo abrazamos prolongadamente. Mamá, como si se tratara de un hijo más; yo, no como si se tratara de un hermano, sino como el amigo entrañable que durante tantos años había sido mi mejor amigo. Gonzalo recibió nuestros abrazos sin palabras. Cualquier voz que hubiera querido resonar en el aire no lograba pasar la aduana de su garganta. Los gestos, encontrados y revueltos, de dolor y tranquilidad, de tristeza y liberación, de rencor y comprensión, suplieron la palabra. Tuve la impresión de que, mientras abrazaba a mi tocayo, Carlos Pintos nos miró con un dejo de celos retroactivos que se le asomaron sutilmente por las comisuras de la boca.

Tras semejantes salutaciones de rigor, mi madre se hincó sobre los mosaicos desnudos del piso, a un costado del féretro. Permaneció ahí, con-

centrada en sus cavilaciones, por un tiempo que a mí me pareció demasiado largo para la ocasión. Era la única persona que estaba arrodillada, y el suelo duro y seguramente helado no era lo más cómodo para una mujer de sesenta y cinco años que había parido doce hijos. Al cabo de un rato, me acerqué y le ofrecí mi brazo para que se levantara, pero ella lo rechazó como si espantara una avispa, y permaneció de rodillas, absorta.

Además de mi decisión y mi deseo de acudir al velorio, mi madre me había pedido que la llevara. Me parecía justificable que se sintiera compelida a asistir a los funerales del padre de quien era amigo mío y también amigo de mi hermano Eduardo, y de toda la familia. La presencia de Gonzalo había sido constante en mi casa durante más de una década. Era uno más de nosotros. Entre tantos hermanos, pasaba desapercibido cuando lo invitábamos a comer. Mi madre lo adoraba, y una sobrina mía que vivía en Matehuala, cuando pasó una temporada en México, se enamoró de él porque era idéntico, en su apreciación adolescente, al Pat Boone de la película *El viaje al centro de la Tierra,* que milagrosamente se había proyectado en el cine de su pueblo.

Para entonces, mi amistad con Gonzalo, único hijo varón del doctor Casas, ya había perdido el pulso cotidiano que habíamos sostenido durante la primaria, la secundaria y la preparatoria. Al terminar los estudios de bachillerato, mi tocayo y yo tomamos rumbos diferentes. Cuando yo me inscribí en la Universidad Nacional Autónoma de México para cursar la carrera de Lengua y Literatura españolas, él ingresó en la Universidad Iberoamericana para estudiar Contaduría y Administración. A pesar de la amistad que nos había unido durante más de una década —esos años larguísimos que van de los siete a los dieciocho en la carrera de la edad y en cuyo transcurso suceden casi todas las cosas importantes de la vida—, la universidad nos separó. Nada tenían en común sus números y mis letras, ni las características de nuestras respectivas universidades —privada y confesional la suya, pública y laica la mía—. Las condiciones económicas privilegiadas de los alumnos de la Ibero contrastaban notablemente con la extracción modesta, de clase media y hasta proletaria, de la mayoría

de los estudiantes de la UNAM. Además, el movimiento estudiantil del 68, que propició un cisma generacional, nos modificó de manera diferente. Gonzalo empezó a tener confrontaciones cada vez más frecuentes y ásperas con su padre. Se rodeó de amigos, como Carlos Pintos, que a mí —acaso porque ya me sentía un intelectual "comprometido" por haber leído tres o cuatro libros iconoclastas— me parecieron superficiales, frívolos o arrogantes las contadas veces que los traté. E hizo frecuentes viajes a Acapulco, donde su familia tenía propiedades y él mismo invirtió dinero en algunos negocios que a la postre no fueron exitosos. Yo, por mi parte, me independicé tan pronto pude de la casa materna. Me involucré en un proyecto de enseñanza de español a hablantes de lenguas indígenas que tenía sede en El Colegio de México. Me casé por lo civil (y no por la Iglesia como lo hicieron sin excepción mis once hermanos) a la temprana edad de veintiún años, y fui padre a los veintidós, con el secreto anhelo de contrarrestar la provecta edad que el mío tenía cuando me engendró. No obstante nuestras diferencias y nuestros caminos disyuntivos, Gonzalo y yo nos seguimos queriendo, aunque las pocas veces que nos veíamos desde que la universidad nos apartó hablábamos más del pasado que del presente; y del futuro apenas articulábamos palabra. Nuestra amistad se nos fue haciendo vieja en plena juventud.

Es decir que, a pesar de nuestras divergencias, pero gracias a un cariño inveterado, tan pronto me enteré de la muerte de su padre, no vacilé en asistir al velorio que tendría lugar en la opulenta mansión de la familia, ubicada entonces en la esquina de la avenida Insurgentes y la calle de Cedros, hoy Vito Alessio Robles, en San Ángel.

Sabía que la relación de Gonzalo con su padre había continuado deteriorándose durante los últimos años. Pero también sabía lo que significaba la pérdida del padre, y no podía menos que corresponder, con mi asistencia, a la amistad que mi tocayo me había manifestado nueve años atrás, cuando acudió al velorio de mi papá. Entonces me acompañó y me consoló hasta donde un muchachito de escasos trece años puede consolar a otro de la misma edad que se queda huérfano. Pero además, con independencia de los problemas que Gonzalo tuviera con él, yo quería al doctor Casas. Recordaba los juegos que organizaba para todos

los compañeros de su hijo mientras esperábamos el transporte escolar a las puertas de su residencia y agradecía las muchas deferencias que tuvo con mis hermanos y conmigo cuando éramos niños: nos regalaba las estampillas que tenía repetidas en su colección filatélica; nos llevaba a la matiné del Vanguardias de la calle de Frontera en la colonia Roma a ver las películas de vaqueros del lejano Oeste, de Tarzán, de heroicos y justicieros caballeros legendarios como el Cid campeador, Ivanhoe o Robin Hood, de marcianos, de apaches, de submarinos; nos recibía domingo a domingo para asistir, a las siete y media de la tarde, a la función del *Teatro fantástico* de Enrique Alonso *Cachirulo* transmitida en vivo en la flamante televisión de su casa, que tenía cuarto propio.

Lo único que empañaba mi aprecio por el doctor Casas era el trato preferencial que siempre le dispensó a mi hermano Eduardo. A despecho mío.

Más de media hora después de mi frustrado intento, mamá me hizo una seña para que la ayudara a incorporarse. Se levantó con dificultad, pero con alivio. Me pidió que nos fuéramos de inmediato.

No cruzamos ni media palabra durante el trayecto de regreso a su casa.

—No pensarás escribir otra novela sobre tu familia, ¿verdad? —me espetó mi amiga Rosa Seco.

—No, Rosita, cómo crees.

Después de haber publicado *Tres lindas cubanas* y, siete años después, *El metal y la escoria,* pensé que la saga se había agotado. El ciclo estaba completo.

En ambas novelas había querido contar la historia de mis ancestros para conocer mis orígenes y saber un poco más de mí mismo. Y también para que mis hijos algo supieran, si bien transfiguradas por la literatura, de las tres o cuatro generaciones que los habían precedido en el reino de este mundo.

Desde los inicios de mi carrera literaria, intuí por lo poco que conocía de mis antepasados próximos —y sobre todo por lo mucho que de sus historias me habían ocultado en casa— que sus vidas eran novelables, como, bien mirada, cualquier vida lo es. Pero las suyas quizá todavía más. Tan pronto empecé a averiguar por mi propia cuenta los pasajes más determinantes de sus biografías, comprendí que casi todos ellos habían desempeñado, sin siquiera sospecharlo, un papel épico en el transcurso de sus días. Y esa condición épica, que habían asumido con una naturalidad doméstica, era susceptible de ser contada en clave novelística. Pensé que aquellas personas, convertidas en personajes merced al artificio de la literatura, podrían ser interesantes no sólo para mí y los míos, por tratarse de nuestra propia estirpe, sino para cualquier lector capaz de vivir como suyas sus convulsivas historias: historias de amor y desencuentro; de migración y exilio; de engaños y latrocinios; de pérdidas irrecuperables, bonanzas ubérrimas y miserias fatídicas; de vicios inconfesables, muertes prematuras y heroísmos impostados.

Durante largos años me di a la tarea de indagar sobre aquellas ramas que por razones puritanas —"la nuestra es una familia ejemplar"— habían sido podadas de nuestro árbol genealógico y por las que mi curiosidad infantil, que persistió incólume en la juventud, hubiera querido encaramarse. Rastreé documentos de todo tipo —actas, testamentos, fotografías, recortes de periódicos y hasta recetarios de cocina—, consulté hemerotecas y archivos históricos, realicé viajes de estudio a varios países, entrevisté a decenas de testigos supervivientes, profané diarios íntimos que habían fungido como confesionarios de sus redactores, leí intrusivamente cientos de cartas que no estaban dirigidas a mí…

Al mismo tiempo que realizaba mis pesquisas, publiqué un par de novelas, *Amor propio* e *Y retiemble en sus centros la tierra,* cuya escritura no interfirió con mi ambicioso propósito de relatar la saga de mi familia, que avanzaba soterradamente. Como si depositara día con día monedas menudas en una gigantesca alcancía que algún día reventaría con una fortuna en su seno, pergeñaba pasajes sueltos de la que al final sería, según creía entonces, una sola novela, de larguísima extensión, en la que cupiera absolutamente todo lo que había investigado. No fue así, claro.

Acaso la madurez literaria no consista en otra cosa que en morigerar la ambición de los desmesurados proyectos juveniles, que pretenden abarcar la totalidad.

A través de los años, la historia ancestral no dio origen, pues, a una novela total, como lo habían anhelado mis ensoñaciones de escritor en ciernes, sino a dos novelas bastante acotadas, referidas a la familia materna la primera, y a la paterna la segunda: *Tres lindas cubanas* y *El metal y la escoria*.

Las paredes no dejaban de llorar. No habían sido pintadas y sólo ostentaban, escrito a mano y encerrado en un círculo, el nombre del color —*rosa cárdeno, blanco, gris ostión*— que habrían de lucir en un futuro indeterminado. Las habitaciones todavía no tenían puertas, el jardín era un terregal sin una sola planta, y la cochera aún no podía hospedar el Ford 49 de Miguel ni el Chrysler 51 de Benito —que pernoctaban en la calle— porque estaba ocupada por la mesa, los tablones de madera y las herramientas del carpintero.

Antes, cuando vivíamos en la calle de Tehuantepec, de la colonia Roma, el transporte escolar nos recogía a Jaime, a Eduardo y a mí a una cuadra de la casa, y nos regresaba al mismo sitio, tanto por la mañana como por la tarde, pues el horario corrido aún no se había implantado. Pero a partir de que nos mudamos a Cedros, mamá determinó que Jaime, quien ya había entrado a la secundaria, se fuera al colegio en bicicleta, y que Eduardo y yo tomáramos otro camión del colegio, que seguía una ruta distinta a la que ya estábamos acostumbrados para llevarnos, junto con otros niños quizá desconocidos, al mismo Instituto México de la calle de Amores 1317 en la colonia Del Valle.

Nos habían informado que el camión pasaría a las siete de la mañana, de sur a norte, por la avenida Insurgentes, y que se detendría en el cruce con Cedros, nuestra calle. El primer día de clases de 1956, Eduardo y yo salimos de la casa a las seis y media de la mañana para caminar las tres cuadras que nos distanciaban de esa esquina. Pensábamos que en esa parada no habría nadie más que nosotros y que deberíamos estar muy atentos y

visibles para que el chofer nos identificara, lo que, según nos dijo mamá para tranquilizarnos, no sería demasiado difícil porque ese día de inicio de cursos teníamos que ponernos el uniforme de gala —pantalón color marfil, camisa blanca y saco azul marino—, que yo había heredado de Eduardo y Eduardo de Jaime.

Cuando llegamos a la esquina, nos sorprendió que en la parada ya se habían congregado ocho o nueve niños que vestían el mismo uniforme que nosotros. Ocho o nueve niños y un señor, el padre de uno de ellos, que acompañaba a su hijo y ejercía, ante todos los demás muchachos ahí reunidos con anticipación innecesaria, una suerte de prefectura amistosa mientras nos recogía el camión. Ese señor, corpulento, pero no muy alto y un poco calvo, cuyas facciones —cejas, ojos agudos, ojeras abultadas, nariz aguileña, labios delgados— parecían, según recuerdo, más pequeñas que lo que el tamaño de su cabeza demandaba, era el dueño de la casa de la esquina de Cedros e Insurgentes. Esa casa no era cualquier casa. Ni ese señor era cualquier señor.

Más que casa, era un palacete. En las primeras décadas del siglo xx, cuando se construyó, había sido un hospital de la villa de San Ángel, que aún no acababa de integrarse a la ciudad de México. Fue reconstruido en los años cuarenta como casa habitación, de acuerdo con el estilo neocolonial californiano que rigió la arquitectura mexicana de la clase nuevo rica (a la que le había hecho justicia la Revolución): señoriales fachadas barrocas, labradas en cantera rosada que se prodigaba en los marcos de puertas y ventanas, protegidas todas por garigoleadas herrerías; altos miradores semitechados con vigas de mampostería; escaleras espirales iluminadas por vitrales emplomados…

Gonzalo Casas Alemán —el señor de la casa— era hermano de Fernando Casas Alemán, que había sido regente del Distrito Federal durante el régimen presidencial de Miguel Alemán Valdés. No sé a ciencia cierta cómo había hecho su fortuna el doctor Casas, médico de origen veracruzano, cordobés para más señas, pero puedo suponer que no fue de su consulta, porque, hasta donde entiendo, nunca ejerció como médico. Lo que sí sé es que tenía un puesto directivo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (que le permitía contar con un chofer unifor-

mado —pantalón caqui y casaca verde olivo— y con un Oldsmobile 88 último modelo, 55 o 56, que más parecía carroza funeraria que vehículo oficial); que había sido diputado por el PRI, y que tenía en propiedad aquella casona neocolonial californiana de la esquina de Cedros e Insurgentes.

Pero antes de fijarme en la gigantesca casa; antes de percibir la presencia del señor que la poseía, antes de averiguar quiénes eran los compañeros que ahí estaban reunidos, en qué años iban y cómo se llamaban, vi a Gonzalo Casas, el niño que ahí vivía y era hijo del doctor Casas: ¡Gonzalo Casas! ¡Mi tocayo, a quien yo ya conocía!

El año anterior, el de nuestro primero de primaria, Gonzalo y yo habíamos sido compañeros de banca, no en las clases regulares, pues estábamos en grupos diferentes, él en 1º "A" y yo en 1º "B", sino en un grupo especialmente integrado por quienes debíamos prepararnos para la Primera Comunión. Entre los pecados, las confesiones, los propósitos de enmienda, las portentosas expectativas del cielo —que no eran más estimulantes para portarse bien que el pavoroso infierno tan temido—, la sonrisa maternal de la Virgen, el dolor sanguinolento del Cristo crucificado por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa… Gonzalo y yo nos caímos bien. Aunque no sé cómo, porque él se tomaba a la ligera lo que yo me tomaba muy en serio. Él era sonriente, amigable, alegre; y yo, más bien tímido, inseguro, temeroso —de Dios y del infierno—, pero estábamos sentados en la misma banca corrida frente a la cual se alzaban dos pupitres gemelos y nos llamábamos igual: *Gonzalo*. Tocayos, tocayitos. Mientras duró nuestra preparación para la Primera Comunión nos vimos a diario, pero después sólo coincidíamos de vez en cuando en los recreos. Recuerdo que una vez me invitó una especie de alfajor cubierto de chocolate que compró en la tienda de la escuela, a la que yo nunca acudía por la sencilla razón de que en mi casa no me daban ni un centavo para comprar golosinas durante el recreo.

Me dio alegría encontrarlo ahí, en la puerta de su casa el primer día de clases de 1956. Creo que a él también le dio gusto verme y saber que éramos vecinos. A partir de ese momento nos hicimos muy amigos, aunque siguiéramos en grupos diferentes, él en 2º "A" y yo en 2º "C",

y esa amistad se prolongó durante muchos años, hasta que la universidad nos separó.

No siempre fue placentero ir a la escuela; muchas veces era un fastidio, y en algunas ocasiones, un bostezo que se prolongaba durante toda la mañana y toda la tarde, sólo interrumpido por la chicharra que anunciaba la hora del recreo o de la salida. Pero ir todas las mañanas a la parada del camión siempre fue divertido, al grado de que cada día llegábamos más temprano para disfrutar por más tiempo, en ese recreo anticipado, los juegos o las competencias que el doctor Casas nos organizaba mientras esperábamos que llegara por nosotros el transporte escolar: carreras, concursos de balero o de yo-yo (según la época del año), torneos de box (para los cuales el doctor nos proveía de los guantes apropiados). Todo ello en la entonces apacible acera de la avenida Insurgentes, por donde apenas circulaban algunos coches y los camiones que transportaban a los estudiantes, profesores y trabajadores a la flamante Ciudad Universitaria, inaugurada apenas un par de años antes.

La casa de Gonzalo tenía un enorme portón de madera, cuyas hojas sólo se abrían de par en par para dar paso al funerario Oldsmobile 88 o a los automóviles de los asistentes a las fiestas que de vez en cuando se celebraban en la mansión, pero en una de esas hojas se recortaba una puerta más pequeña, de escala humana, para los peatones. El doctor Casas siempre estaba apostado, como señor feudal, en esa puerta de su palacete, en ese interregno entre el gigantesco patio de su casa y la calle, un pie apoyado en el travesaño inferior, a veces con el cuerpo adentro, a veces con el cuerpo afuera, acompañando al hijo y sus condiscípulos, y fungiendo como árbitro indiscutible de los juegos que él mismo organizaba.

Al poco tiempo de nuestro reencuentro, Gonzalo me invitó a jugar a su casa un sábado por la mañana. Me llevé el bate de beisbol labrado y pintado con motivos de aborígenes canadienses, que Bob Johnson, esposo de mi hermana Virginia, había llevado a la casa. Con ese bate, que más bien parecía un tótem, pude tocar el timbre de la casona, al que quizá no hubiera alcanzado ni aunque me pusiera de puntitas. Después, Gonzalo me revelaría, pidiéndome con mucha parsimonia que no se lo dijera a

nadie, que en un intersticio del zaguán había otro timbre oculto, que era el que usaban "los de confianza" y al que Juana, la sirvienta de mayor edad y jerarquía, respondía de inmediato en esos tiempos anteriores a los interfones, atravesando el patio hasta llegar a la puerta de la calle para darle la bienvenida al visitante de confianza que conocía el secreto. ¡Como yo!

Me quedé muy impresionado. La casa tenía, a la izquierda, un jardín lateral con árboles frutales, una fuente de cantera y unos columpios aburridos; a la derecha, se extendía un patio que desembocaba en una cochera donde dormían el Oldsmobile y, a su lado, *Rex,* el pastor alemán guardián de la mansión. Por ahí también se accedía a la entrada de servicio, la lavandería, la despensa, la cocina. A la casa propiamente dicha, se entraba por una puerta de hierro forjado, cuyo marco de cantera se refocilaba en ornamentaciones barrocas. Daba a un vestíbulo. A la izquierda, una puerta solemne, más de bufete de abogado que de consultorio médico, comunicaba al despacho del doctor Casas, y al frente se abría el salón. ¡Qué salón! Era una especie de claustro conventual de dos niveles, con arcadas en ambas plantas, pero techado y lujoso; de día, iluminado y colorido por dos ventanales emplomados que caían como brillantes pendones de una de las paredes —la única que no tenía entresuelo ni arcos e iba desde el suelo hasta el techo, donde se respaldaba la descomunal chimenea, también enmarcada con una cantería que se elevaba por todo el tiro presumiendo ignotos o apócrifos blasones—, y de noche por un candil monumental, cuyas luces caían sobre los arabescos de la alfombra. Una escalera curvilínea, en la que se podrían haber filmado muchas de las escenas de la época de oro del cine nacional, desembocaba (pues más bajaba que subía) en el gran salón. En el "claustro bajo", se disponían la cantina, discretamente guarnecida por una cortina de seda carmesí, sólo descorrida en días de fiesta; un baño de visitas; una sala íntima que a partir de esos años se convirtió en el cuarto de la televisión, donde, salvo por las palomitas de maíz, se seguía el mismo protocolo que para ir al cine (pipí antes de entrar, luces apagadas, silencio, que la función va a comenzar); el comedor de fiesta, de mesa larguísima, con sus sillas de altos espaldares y sus vitrinas refulgentes de copas; la entrada al

comedor doméstico, más austero y familiar, y después, la que ellos llamaban sala, para diferenciarla del salón —o *hall—:* un lugar dominado por un piano que el doctor Casas tocaba con fervor veracruzano, y rodeado de sillones de madera oscura, tapizados de brocados rojos y brillantes. En la planta alta, los dormitorios de las tres hermanas de Gonzalo, y el de la mamá, muy distante, por cierto, del que ocupaba su marido en el extremo opuesto; el cuarto de Gonzalo, solemne y sobrio, más de adulto que de niño, con baño propio; y el dormitorio del doctor Casas, con su cama respaldada por una cabecera tallada en madera y su sillón reclinable, con taburete a los pies, en el que dormía sus siestas, breves y con el cinturón desabrochado, según lo vi la única vez que entré accidentalmente a su cuarto pensando que era el baño contiguo. Esa casa de Casas era para perderse. Pero lo que más me impresionó de aquella mansión, que obviamente me impresionó pues la guardo en la memoria con precisión fotográfica y ahora mismo, sesenta años después, podría hacer un plano fidedigno de cada una de sus plantas, fue el cuarto de juegos de mi tocayo: un cuarto aledaño al arranque superior de la escalera, iluminado por unos bloques de vidrio entonces de moda que hacían las veces de pared, y atiborrado de juguetes que yo no había visto ni en la juguetería Ara de Insurgentes y Copilco: un caballo de lámina de cuerpo entero con sendos balancines que unían cada pata con su correspondiente remo, los soldados de plomo que integraban distintos y poderosos ejércitos, los disfraces de payaso, de centurión romano, de Llanero Solitario; las pistolas de fulminantes, las manoplas de beisbol, las pelotas, los yo-yos, los baleros, los mecanos…

Yo sólo tenía el producto de mi petición temprana de la caja de cereales Maizoro, cilíndrica, con la que podía improvisar un tambor o un cucurucho o un sucedáneo de calabaza de Día de Muertos. Y vivía en una casa en construcción, en la que las paredes lloraban de humedad.

—Y las que ya escribiste, ¿tú de veras piensas que son novelas o son meras historias de familia?

—Ay, Rosita, la verdad yo creo que la división de los géneros literarios, que nos viene desde los tiempos aristotélicos, ahora sólo sirve para que los profesores de literatura devenguemos nuestros salarios quincenales.

La novela es el más dúctil de los géneros literarios. Un género sucio, decía Carlos Fuentes, que cuando los preceptistas han tratado de sujetar a normas predeterminadas, lo han vuelto un género anoréxico. La novela se nutre de la vida, de sus pasiones, sus horrores, sus glorias, sus perturbaciones, sus incertidumbres, y lo mismo puede echar mano de la historia que de la ficción, de la realidad que de la fantasía, de la verdad que de su negación. Es un género que soporta todas las promiscuidades. Es el género de géneros, capaz de acoger por igual la expresión lírica, el diálogo dramático, la crónica, el ensayo, la memoria o las reflexiones literarias (como todas las que yo estoy perpetrando en estas páginas) y aun otras novelas. ¿Qué es *El Quijote* sino una suma de todos estos géneros? Y también el rompimiento con los cánones precedentes. Toda gran novela, decía Alejo Carpentier, empieza por hacer exclamar a sus lectores: "¡Pero esto no es una novela!".

En el largo proceso de escritura de *Tres lindas cubanas* y *El metal y la escoria* la literatura se fue enseñoreando de la historia de mi familia hasta avasallarla por completo.

Liberado de las exigencias de la veracidad histórica, le di cabida a la imaginación novelística: modifiqué nombres, fechas, parentescos; suprimí de un plumazo personajes anodinos para la literatura por más que hubieran sido relevantes para la vida familiar, de igual manera que engendré otros que se desplazaron por mis páginas con la misma naturalidad que si hubieran transitado por la historia. Mi escritura se pobló de hipérboles, falacias, invenciones, lo que, paradójicamente, me permitió hacer calas más profundas en aquella historia original. Porque la ficción puede llegar adonde la veracidad histórica se detiene como delante de un precipicio. Y es que la novela tiene la potencia de ampliar las escalas y las categorías de la realidad. No se limita a contar lo que los seres humanos hacen, dicen y piensan, sino que también incorpora a su discurso lo que recuerdan, lo que imaginan, lo que sueñan… todo aquello que forma parte de su realidad, entendida en un sentido amplio e incluyente. Y al

mismo tiempo, la realidad, ensanchada por la imaginación que la subvierte y por el verbo que la recrea, se despliega con mayor riqueza y se revela con mayor profundidad. Sabemos más del campo mexicano por *Pedro Páramo* de Juan Rulfo que por todos los estudios históricos, sociales, económicos que se hayan realizado sobre el medio rural posrevolucionario de México.

Justamente por haber alterado, con la imaginación, la historia referencial, considero que mis dos obras anteriores son novelas y no libros historiográficos, aunque vaya que la historiografía, como lo postulaba Edmundo O'Gorman, también recurre a la imaginación para iluminar las zonas oscuras del pretérito. Los datos, por sí solos, no hablan; hay que interrogarlos, torturarlos hasta que confiesen, como decía un historiador, y después articularlos en un discurso narrativo, cuyos límites, a diferencia de la novela, no son los de la verosimilitud (si es que la verosimilitud es una condición de la novela, género libérrimo si los hay), sino los de la veracidad.

Espero que quienes hayan leído las dos primeras novelas de la saga no sufran un desengaño con estas confesiones, y que quienes no las hayan leído no se aburran con semejantes disquisiciones literarias —que después, ay, cobrarán sentido— ni se sientan obligados a leerlas como requisito para entender la que ahora tienen en sus manos. Si bien *Los apóstatas* es el tercer volumen de la saga, pretende ser tan autónoma como cada una de las dos que la precedieron, igual que cada hijo lo es con respecto a sus padres y a sus hermanos.

Al principio, Eduardo y yo nos íbamos juntos todas las mañanas a la parada del camión, casi sin hablar, pero acompasados por una hermandad tan esquiva como inocultable.

Un día, Eduardo se me adelantó. Cuando yo estaba listo para salir a la hora de costumbre, él, sin haberme dicho nada, ya había emprendido la caminata de las tres cuadras —una corta hasta Tecoyotitla, una muy larga hasta Artistas y otra cortísima hasta Insurgentes— que nos distanciaban de la casa de Gonzalo Casas. Lo divisé a lo lejos, a la mitad de la

cuadra larga, pero ni aun corriendo lo hubiera podido alcanzar, así que me fui por primera vez solo y a mi propio paso.

A partir de ese día, Eduardo se fue siempre por su cuenta y casi siempre antes que yo. Si alguna vez de casualidad yo salía primero, él se retrasaba a propósito para que no coincidiéramos en el camino. No es que nos lleváramos mal, ni que se avergonzara de mí ni que yo representara un estorbo o una carga para él. Simplemente quería irse solo. Creo que la convivencia obligada con tantos hermanos, que impedía la más elemental privacidad, suscitaba el comprensible deseo de estar solo, aunque fuera por unos momentos, como los diez o quince minutos que invertíamos en ir hasta Insurgentes. Además, Eduardo y yo no sólo vivíamos en la misma casa y comíamos en la misma mesa, como nuestros demás hermanos, sino que dormíamos en el mismo cuarto, nos bañábamos en el mismo baño, nos peinábamos con el mismo peine, usábamos la misma ropa (bueno, yo usaba la suya cuando a él empezaba a quedarle chica), teníamos los mismos horarios, nos íbamos a la escuela en el mismo camión y estudiábamos en los mismos libros, que yo heredé durante toda la primaria y de cuyas páginas preliminares, año con año, tachaba su nombre para escribir el mío, con un sentimiento de intrusión y un malestar propio del inquilino que quisiera ser el dueño de la vivienda que habita.

Pronto me acostumbré a irme por mi cuenta. Una vez superados los primeros temores y aprensiones de andar solo por la calle a los ocho años, aprendí a disfrutar —como él seguramente lo hacía— la libertad de caminar a mi propio ritmo, detenerme a ver lo que se me daba la gana, elegir si me iba por el lado de las casas o por la ribera del río y, sobre todo, de jugar. Jugar con mi imaginación, jugar conmigo mismo, o contra mí.

Si escogía la acera, podía jugar a no pisar ninguna raya en la banqueta, a calcular los pasos que tendría que dar entre Tecoyotitla y Artistas, a ser ciego e ir adivinando, con los ojos cerrados y rozando —con las yemas de los dedos de mi mano izquierda— las construcciones que se sucedían en el trayecto: la reja de la casa paredaña a la mía, a la que llegaban sólo dos o tres tardes por semana un señor de aspecto ejecutivo y una señora muy emperifollada en sendos Chevrolet último modelo; los barrotes de

la casa de los Romero; la pared rugosa de la esquina de Cedros y Tecoyotitla; los arcos invertidos, como columpios, de la mansión en la que vivían Picho y su familia; la barda Gorbea del terreno baldío; la vieja casa de Marco Antonio Durán, con sus argollas empotradas en las jambas de la puerta donde, en otros tiempos, se amarraban los caballos; la piedra volcánica pulida de la casa de los Palomar, la entrada al Sanatorio Fátima, la cortina metálica del estanquillo, cerrada a esa hora temprana de la mañana; la pared lateral de la residencia de Marga López y Carlos Amador, por quienes la calle que desemboca en Cedros se llamaba *Artistas*… Y cuando por fin llegaba a la parada y abría los ojos francamente (porque en el camino, sobre todo al cruzar las calles, los entreabría con disimulo), me topaba con los demás compañeros que esperaban el camión como nosotros, con Gonzalo Casas y su papá, por supuesto, y con Eduardo, que había llegado unos minutos antes que yo.

Si escogía el lado del río, no podía cerrar los ojos y casi ni parpadear, porque esa travesía deparaba muchas sorpresas —y en arrostrarlas o sortearlas consistía el juego—: un charco entre la maleza, una boñiga de caballo, unos perros amenazantes que defendían los jacales que se habían construido ilegalmente en la ribera, un jinete a todo galope por el camellón, un borracho tumbado a la sombra de un árbol cercano a un estanquillo en el que se vendía cerveza —y quizá, en forma clandestina, algún mezcal—, llamado El Atorón de los Charros.

Cualquiera que fuera mi camino, llegaba a la misma parada e invariablemente me encontraba con mi hermano Eduardo. Todavía lo puedo ver, con la contundencia difuminada de un viejo daguerrotipo, parado sobre el travesaño inferior de la puerta peatonal de la casa de Gonzalo, respaldado por el doctor Casas, quien dirigía los juegos o las competencias que había preparado para esa mañana.

Gonzalo Casas y yo teníamos la misma edad, vivíamos a tres cuadras de distancia, íbamos a la misma escuela, cursábamos el mismo grado (aunque en grupos diferentes) y, como si fuera poco, además del mismo nombre, teníamos las mismas iniciales. Estábamos destinados a ser amigos,

muy buenos amigos, los mejores amigos. Él siempre fue mi mejor amigo —como se puede decir, sin reticencias y con orgullo, cuando se es niño o incluso adolescente—, desde el segundo grado de primaria hasta el último de la preparatoria. Pero durante dos años tuve que compartir su amistad con mi hermano Eduardo. Y quizá en ese lapso, yo no fui el mejor amigo suyo.

Muchas veces fui a comer a casa de Gonzalo; muchas veces él fue a comer a la mía, aunque no tantas como yo a la de él. Cuando yo iba al palacete donde vivía, me esmeraba en adoptar los buenos modales que me habían enseñado en mi familia y que con frecuencia se relajaban ante la intemperancia de los muchos comensales que, en mi casa, nos sentábamos, hambrientos, gritones, desmadrosos, en esas bancas más propias de un refectorio conventual que de un comedor casero y que profanábamos a codazos, patadas por debajo de la mesa y discretos pero certeros lanzamientos de bolitas de migajón. En casa de Gonzalo amplié mi repertorio de la buena educación a la hora de la comida, hasta entonces limitado a preceptos tan elementales como no apoyar los codos sobre la mesa, masticar con la boca cerrada, no eructar. Ahí aprendí que los cubiertos se usan, de afuera adentro, en el orden en que se disponen a los costados del plato; que la servilleta se coloca en el regazo y que a la izquierda se ponen los sólidos (el pan) y a la derecha, los líquidos (el agua). Lo que más me llamaba la atención era que al final de la comida el doctor Casas, sentado a la cabecera —no podía ser de otro modo—, pelaba una manzana con un cuchillo y, con precisión de cirujano (era médico), lograba que la cáscara no se rompiera: empezaba por arriba, cerca del tallo, digamos que por el polo norte, e iba deslizando sensualmente el bisturí alrededor de la fruta hasta llegar al polo sur, en una continuidad que a todos admiraba y a él le producía una satisfacción golosa, que rubricaba con una sonrisa triunfante y placentera.

Cuando mi tocayo iba a comer a mi casa, yo tenía que pedir la autorización de mamá con dos días de anticipación para que alcanzara la comida y para que ella cocinara algo ligeramente más refinado que lo que servía del diario, pues sabía de las pretensiones de la familia Casas Alemán. La verdad, a pesar de las aprensiones de mi madre, daba un poco

igual que se esmerara en las artes culinarias a costa de la precaria economía doméstica, porque Gonzalo, con la campechanía de su temperamento, se sentaba como cualquier hijo de vecino en una de las bancas, en la que los hermanos nos recorríamos un poco para hacerle sitio, y apenas se notaba su presencia en medio del barullo, que aturdía a todo mundo, aun a mi padre, que casi no oía.

Gonzalo y yo éramos amigos, como se es amigo en la infancia: con devoción, con alegría, con orgullo, con complicidad; con celos también.

Él era un muchacho grandulón, rubicundo, guapo. Era más alto y corpulento que yo y tenía una risa fresca, como de borbotón. Yo, a su lado, me veía más bien enclenque y un poco zarrapastroso, a pesar de que siempre tuve huesos anchos y de que en mi casa estaban firmemente asentados los hábitos de la higiene personal —el baño diario, la cepillada de dientes después de cada comida, el corte de uñas semanal—. Pero los pantalones cortos que vestí, para mi vergüenza, hasta tercero de primaria, dejaban a la vista la mugre que el juego de canicas o las luchas nos dejaban en las rodillas; tenía la cabeza pelada a rape, igual que Eduardo, salvo por un fleco que había suscitado el apodo de *mongol* que a él y a mí nos estigmatizaba; sólo contaba con dos dientes incisivos superiores, grandes y separados, como de conejo y, para colmo, usaba desde kínder unos anteojos redondos y de gruesos cristales, con todo lo cual mi apariencia tenía cierto aire menesteroso y sabiondo, digno de algún personaje infantil de las novelas de Dickens. O de Twain: al lado de Gonzalo, siempre pulcro y bien peinado, como el príncipe, yo me parecía al mendigo. Pero las mayores cualidades de mi tocayo no residían en su fisonomía ni en su acicalamiento, sino en su propia naturaleza: era un amigo desprendido, discreto y sencillo. Me prestaba sus juguetes a domicilio y compartía con largueza sus recursos, provenientes de los dispendiosos domingos que le daba su padre y que contrastaban con el nulo estipendio que mis hermanos y yo hubiéramos podido, o querido, recibir; nunca presumió, ni de niño ni de joven preparatoriano, de su encumbrada posición social, y jamás usó, como quizá hubiera preferido su progenitor, el doble apellido Casas Alemán, sino sólo el primero de su padre, Casas, seguido del de su madre, Ocejo: Gonzalo Casas Ocejo.

Mi hermano Eduardo fue penetrando paulatinamente en ese ámbito de nuestra amistad. Si no acabó por desplazarme, sí limitó mi relación con Gonzalo, pues, por esa su necesidad de independencia que lo hacía irse por su cuenta a la parada del camión, también iba a casa de los Casas cuando estaba seguro de que yo no estaría ahí. No recuerdo que hayamos coincidido, salvo en algunas circunstancias específicas, como los domingos para ver el *Teatro fantástico*, y en dos o tres ocasiones, cuando el doctor Casas, aficionado a la filatelia, nos convocaba a su despacho y, sentado a su escritorio, nos enseñaba su colección de timbres postales e incluso nos regalaba algunas estampillas repetidas, entre las que recuerdo una española con la efigie de Franco, una mexicana con la cabeza de Quetzalcóatl, una canadiense con la imagen de la jovencísima reina Isabel II de Inglaterra y una del Congo Belga, tan vistosa, que sólo me acuerdo del color verde y naranja de su estampado y no del animal que en ella se figuraba: ¿una mariposa?, ¿un tigre?, ¿un cocodrilo?

Entiendo que mi tocayo pudiera tener cierta preferencia por mi hermano, pues Eduardo era dos años mayor que nosotros y la edad pesa en la infancia mucho más que en la vida adulta. Seguramente Eduardo le parecía más interesante, más atractivo que yo. Tenía mayor ascendiente sobre él que el que yo podía ejercer, a pesar de la presunta sabiondez que mis grandes anteojos redondos me atribuían.

Una vez tuve celos.

Ha de haber sido en el año 57. Se instaló en México, como lo hacía año con año, el Circo Atayde, con sus monumentales carpas, sus trapecistas, sus equilibristas y sus payasos, que yo sólo conocía por algunas estampas del *Tesoro de la juventud* y por un juego, que me habían regalado la Navidad anterior, de figuras circenses de cartoncillo (un feroz tigre de Bengala; un contorsionista que, doblado hacia atrás, con el ombligo al techo, lograba asomar tranquilamente la cabeza entre sus propias piernas; una bailarina parada en una gigantesca pelota de gajos rojos y azules; un domador de bigotes tan prominentes y puntiagudos como su látigo; una foca parada en un taburete, sosteniendo con el hocico bigotón la misma pelota sobre la que posaba la bailarina), que se recortaban y se podían poner en pie gracias a una lengüeta que se abría en la parte inferior de cada figura.

El doctor Casas quiso llevar a su hijo a ver el espectáculo e invitó a Eduardo para que lo acompañara. A Eduardo. Sólo a Eduardo.

Si algún valor se había impuesto en mi casa era el de la equidad. No había ningún tipo de privilegio. Lo que había para uno, tenía que haberlo para todos, tratárase de lo que se tratara, y si no, simplemente no lo había para nadie. La comida, la ropa, las pequeñas diversiones, los mínimos juguetes, todo se distribuía equitativamente entre los miembros de la familia, con los únicos criterios de la edad y de la pertinencia. Así que no entendí que Eduardo fuera el invitado al Circo Atayde si yo era, hasta entonces, el mejor amigo de Gonzalo, su compañero, su tocayo. No es que no quisiera que fuera Eduardo al circo, sino que me resultaba incomprensible que yo no hubiera sido convidado.

Al ver mi frustración, que me hizo llorar con un sentimiento hasta entonces inédito, mamá trató de subsanar el desaguisado que había herido mi amor propio, y le pidió a Eduardo que le preguntara a Gonzalo Casas si yo también podía acompañarlos, pagando, desde luego, el boleto del caso, aunque tal erogación pudiera desajustar el presupuesto familiar. No sé si Eduardo llegó a decírselo a Gonzalo. Quizá se quedó callado, por vergüenza o por un egoísmo justificado, pues tal vez no quería renunciar al privilegio, acariciado por los miembros despersonalizados de una familia equitativa, de haber sido el elegido: el singular, el único, el mejor amigo de Gonzalo Casas. Yo, en su lugar, tal vez no habría dicho nada.

Como quiera que haya sido, Eduardo le transmitió a mamá la respuesta negativa del doctor Casas: las entradas estaban agotadas.

DELIRIO TAPATÍO*

Felipe Garrido

Debo haber cabeceado: del otro lado de la línea la hermosa piel roja roncaba; yo le oía los pezones doloridos, los ojos en blanco, el estertor satisfecho que la hacía babear.

Ella gruñía gozosamente expuesta en un desorden de holandas y deshilados. Yo volvía a fajarme, y le escuchaba el camisón trepado más allá de la cintura. Tras la cabezada, sin soltar el teléfono, al abrir los ojos, a dos jemes de mis narices la vi en la pared. Puntual, lustrosa, discreta, la enorme cucaracha de cada día.

Esto ocurría no en mi oficina, sino en la de enfrente, donde había nueve o diez investigadores, algún mensajero, dos o tres secretarias, más José María, el jefe, con fama de severo y muy mi amigo. En aquellas dependencias, tres veces la mía, había lámparas, cortinas, alfombras, computadoras, un televisor y dos líneas de teléfono. Entonces no había celulares; si alguno de nosotros necesitaba hablar, pedía permiso a los vecinos.

Nosotros éramos cuatro. Nuestra oficina no tenía cortinas, alfombra ni teléfono. Pero sí un deslumbrante refrigerador llegado en lugar de un librero que durante medio año habíamos solicitado. Cuando lo vi llegar quise regresarlo, pero Silvia intervino:

—No, maestro; lo que llegue es bueno.

Firmó sin pestañear. Toni y Vale cerraron filas. Vale porque es mujer, como Silvia, y las mujeres tienen los pies mejor puestos sobre la tierra. Toni porque Silvia le gustaba. Allí los cuatro hacíamos libros, en el segundo nivel del edificito de Azpeitia.

Vivíamos en permanente deuda de gratitud con los vecinos, por aquello de los teléfonos. Hasta que el refrigerador equilibró la cuestión. Yo pre-

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 24 de septiembre.

fería salir por una torta, pero mis compañeros y la gente de José María empezaron a llevar su comida. Tomamos mutuamente confianza; hicimos más llamadas; hubo cervezas; intercambiamos llaves. Yo empecé a conferenciar por las noches: mi piel roja vivía a mil kilómetros. La cucaracha debutó. Barría el espacio con las antenas. Con el tiempo descubrí que se presentaba cuando, enamorados, llegábamos al cachondeo, al lenguaje lento y pegajoso.

—Quita las manos —murmuraba yo, por ejemplo—. Déjame verte…

Debo haber cabeceado otra vez. Cuando recordé, la cucaracha ya no estaba y un rumor de mitin venía de la calle. La linda piel roja roncaba. Colgué y salí. Azpeitia es ahora Escuela Militar de Aviación. De Justo Sierra a Hidalgo, de Hidalgo a Morelos; a una calle, rumbo a la calzada, está Lafayette. ¿Serían las tres? Bajé por la Morelos y vi en la avenida un grupo de gente; iban hacia la glorieta de Niños Héroes. Parecían jóvenes que fueran de un antro a otro. Iban vestidos como gente de otro tiempo. Los faroles brillaban rodeados por halos translúcidos.

Me llegó una voz como de letanía: *Vanum est vobis ante lucem surgere*… Pensé que era una procesión. Una vocecita límpida tradujo a mis espaldas: "No por mucho madrugar…". Una figurita enrebozada ocupaba una banca: se acomodó el rebozo con coquetería que me pareció familiar.

—*Nisi dominus* —dijo y la tela le dejó la cara en sombras.

—¡El salmo! —insistió, cuando vio que yo no entendía—. De ese salmo hay en Guadalajara dos inscripciones —me explicó—. "Si el Señor no construye la casa, en vano trabajan quienes la levantan", dice una, en Catedral; y la otra, en Palacio, "Si el Señor no cuida la ciudad, en vano la vigilan los custodios". Hay una tercera que acabas de escuchar: "En vano te levantas antes de que brote la luz…". Pero ésa nadie la ha encontrado, o nadie ha querido ponerla en ningún sitio. Según dice, Dios premia a sus elegidos aunque… —levantó la voz— no hagan nada para merecerlo.

—No importa qué hagamos, estamos en manos de Dios —dije—, y me puse de pie porque comenzaba a tener sueño.

—Te voy a contar —murmuró mientras se incorporaba— por qué esas ánimas andan penando —y los señaló con la barbilla—. Buscan dónde

volver a fundar Guadalajara. Ya sabes que fue fundada cuatro veces. Cuarenta o cincuenta vecinos, con sus mujeres y sus hijos, pasaban de un lado a otro de la barranca. Al norte estaban los caxcanes, que alguna vez asaron a un encomendero. Al sur estaba Nuño de Guzmán, que ambicionaba esas tierras y no quería que se fundara allí una ciudad de españoles. A final de cuentas las habría tenido, pues su familia gozaba del favor de Carlos V. Pero se equivocó. Cometió un error. Pretendió que la Nueva Galicia fuera independiente de la Nueva España.

El grupo se había alejado. Aquella muchacha, ¿qué hacía allí a esas horas? Jirones de niebla la hacían imprecisa y ella cuidaba que el rebozo la cubriera. Me molestó que la preocupara ese detalle más bien burocrático. Le dije:

—A sangre y fuego arrasó las tierras. Asesinó al señor de los purépechas, que lo había recibido en paz, porque creyó que podía arrebatarle tesoros que no existían —la joven alzó una mano pidiendo silencio.

—Todo eso podía perdonársele —dijo con tranquilidad—. Era lo que se acostumbraba. Que buscara crear un reino independiente, no. Se le dejó venir el virrey en persona. Don Antonio de Mendoza lo arrestó, lo mandó a España, y se puso al frente de quinientos españoles y cincuenta mil mexicas para destruir su obra.

—Don Antonio quería someter a los caxcanes, que se habían alzado en armas y habían atacado Guadalajara —repliqué.

—Eso fue el pretexto. Don Antonio no sabía cuánto había avanzado el proyecto de un reino independiente. Tal vez Nuño de Guzmán había comenzado a entenderse con los caxcanes. Había que exterminarlos. Fue despiadado. Muchas mujeres y niños fueron asesinados a cañonazos, despedazados por los perros, degollados a sangre fría.

Un silencio atroz se desprendió de la noche. Estábamos solos. Me sentía incómodo. Vimos que el grupo había dado media vuelta y regresaba. Al llegar a Vallarta doblaron hacia la Minerva.

—Sobrevivieron algunos de sus capitanes —dijo la chamaca—, leales al virrey. Los Oñate siguieron buscando. Uno de ellos, Cristóbal, descubrió en Zacatecas las minas de plata más ricas de la Nueva España. Otros se perdieron en los desiertos del norte. Buscaban Cibola, Quivira, las míticas ciudades de oro. Todos vivimos buscando algo.

—Yo ando en busca de mi ombligo —contesté, para aliviar la tensión—. Ella guardó silencio. Pasó un automóvil con la banda Cuatro Milpas a todo volumen. Seguí con mi historia.

—Nací en casa de mis padres. En un edificio en la calle de Hospicio. Cuando se hizo la Plaza Tapatía demolieron el edificio. Quiero saber dónde estaba. Voy a formar un comité para que me ayude a encontrar el lugar preciso. Puedo contar con Emmanuel, Carlos Eduardo, Alfredo, José María… Y voy a pedirles a otros amigos, a Rafael, Felipe, Pancho, Peggy, Yolanda, que me hagan una placa para ponerla frente al Cabañas. Si me dices dónde encontrarte te invito.

La muchacha soltó una carcajada que devolvió a la noche la tibieza, y que no desbarató el hechizo.

—Voy a buscarte —le dije.

—No te preocupes —contestó mientras acomodaba el rebozo sobre su cabeza—. Yo sé dónde encontrarte.

El teléfono me despertó. Estaba de bruces sobre el escritorio. Por la ventana asomaba la primerísima claridad del día.

—Discúlpame —dijo, del otro lado de la línea, mi querida piel roja, a mil kilómetros de mis brazos—. Me quedé dormida.

Mientras más lo he pensado, más me he convencido de que el rebozo de aquella noche ocultaba un par de lindas antenas.

LASCAS, EL PRIMER POEMARIO MODERNO DE LA POESÍA MEXICANA*

Alejandro Higashi**

Para sorpresa de mucha gente, más y menos culta, la palabra *poemario* es de acuñación reciente. Tanto como lo sería *fabulario*, *cancionario* o *minificcionario*, si existieran. Al 7 de octubre de 2020, la primera ocurrencia de *poemario* en el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) data de 1943 en un trabajo del cubano Ángel Augier y sólo se consignan ocho ocurrencias en singular y plural. En el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) se registran 231 casos de *poemario*, 84 de *poemarios* y la primera mención se remonta apenas a 1977, en un documento procedente de la prensa. El lema no ingresó al *Diccionario de la lengua española* hasta su décimo novena edición en 1970.

La palabra es muy nueva porque el concepto es muy nuevo. Catulo, a pesar de lo cerca que estuvo de componer un *poemario*, no fue comprendido por los gramáticos del siglo IV y el conjunto de su obra se transmitió organizada conforme a la métrica: primero una sección de polimétricos (1-60); del 61 al 64 epitalamios y epilios; en el tercer *libellus* estarían los elegíacos. Petrarca fue el primer poeta antiguo en diseñar una verdadera experiencia estética y emocional en su *Canzoniere*. El compromiso de este magno proyecto fue tal, que además de las distintas versiones manuscritas conservadas por él, corregidas de su puño y letra, el nombre de la protagonista de esta experiencia narrativa y emocional fue *Laura*, un juego onomástico con el que seguramente justificó su ambición de ser el primer poeta en coronarse con el laurel, a semejanza de Apolo en los Juegos Píticos luego de ser desairado por Dafne. Los impresores más

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 8 de octubre.

** Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; Academia Mexicana de la Lengua.

tempranos, en todo caso, no entendieron la sutil filigrana de variaciones y correspondencias que conducía desde los poemas *in vita* hasta las composiciones *in morte* y simple y despiadadamente reorganizaron los poemas como solía hacerse por comodidad a la hora de disponer el texto en sus diferentes folios: primero, sonetos, dos por folio del libro en cuarto; luego *canzones*, sextinas, madrigales, etc. Quien dice que Garcilaso también compuso un cancionero, no ha aportado pruebas fehacientes.

Un poemario en el sentido moderno no es sólo una reunión biográfica, acumulativa y azarosa de poemas, sino el extraordinario punto de convergencia de las intenciones estéticas del artista con su realización material en la imprenta. El espacio físico, denominado con economía *libro*, pero que puede ser un rollo de papiro como en el caso de *Blanco* (1967) de Octavio Paz o *Nox* (2010) de Anne Carson. La experiencia unitaria depende del armado de las partes, principalmente piezas breves y con unidad en sí mismas, pero que desde una perspectiva transversal ayudan a profundizar en esta experiencia estética y emocional de forma nunca antes vista a través de un complejo sistema de semejanzas, analogías y contrastes, tanto en el plano sintagmático como en el paradigmático de la lectura. Si los poemas fueran departamentos y el poemario, un edificio, cada departamento se conectaría mágicamente con los otros, contiguos o no, de un nivel al otro, del tercero al sexto piso y luego al décimo primero y quinto, para unir recursos: en unos los sillones serían más cómodos; en otros las cocinas estarían mejor acondicionadas; en otros más los baños lucirían más equipados y limpios; sin faltar a la moral, podríamos desplazarnos entre niveles como lo hacemos ahora entre habitaciones, disfrutar al mismo tiempo de todos los decorados y convivir con todos los condóminos, conocer sus historias e integrarlas en una gran historia única.

La poesía decimonónica no pudo diseñar experiencias estéticas tan ambiciosas como la del poemario moderno. Si la poesía del siglo XIX nos parece hoy dispersa y huidiza, se debe en parte a que circuló mayormente en publicaciones periódicas efímeras; si nos parece una poesía por completo anclada en su circunstancia social es porque muchos de sus poemas se escribieron en el cuaderno de la señorita X durante alguna velada en

ocasión de su cumpleaños; si nos parece meliflua o altisonante, es porque se recitaba más en las reuniones literarias de lo que se leía en privado; si nos parece que el libro típico de poesía del siglo XIX es una suma del trabajo poético de su autor, es porque se llegaba a él con mucho esfuerzo y se pagaba con recursos propios en una imprenta mercenaria para regalar entre los amigos más cercanos. Poemas publicados aquí y allá en las hojas de los periódicos y que, entre las tapas de un libro, fueron *ramilletes*, *compilaciones*, *antologías* o *autoantologías*, pero nunca realmente *poemarios*. Desde sus mismos títulos puede percibirse la dispersión de las obras y su desconexión con una voluntad estética unitaria por parte de sus autores. José Joaquín Pesado publicó sus *Poesías originales y traducidas* (1839); Manuel Carpio un volumen titulado *Poesías* (1849); Francisco Manuel Sánchez de Tagle, de forma póstuma, sus *Obras poéticas* (1852). Antonio Plaza pudo acumular un conjunto de poemas de muy distintos géneros y facturas en su Á*lbum del corazón* (1870). Juan de Dios Peza usó el insípido título de *Poesías* (1874), Vicente Riva Palacio agrega con sencillez un posesivo en *Mis versos* (1893) y Manuel M. Flores jugó con el sentido etimológico de *antología* ('selección de flores') y lo tituló *Pasionarias* (1874). Guillermo Prieto reuniría sus versos de juventud en *Versos inéditos* (1879), sin correcciones ni recortes "porque sucedería con mis versos como con mi persona, que el día que me pusiese corsé y me llenara de afeites, no me conocerían" (1879: VI); su poesía satírica y costumbrista fue a dar a *Musa callejera, poesías festivas nacionales* (1883), y sus romances históricos y tradicionales sobre la Independencia a *El romancero nacional* (1885).

El primer poemario mexicano moderno surge de la coincidencia de la imprenta y el talento individual, del plagio descarado, del enojo, de la reclusión, de simpatías políticas y del erario público; circunstancias azarosas y aparentemente desconectadas entre sí, pero que sirvieron para que Díaz Mirón publicara *Lascas* en 1901. Luego de retar a duelo y matar a Federico Wólter, Díaz Mirón estuvo recluido en la cárcel de Veracruz de 1892 a 1896. Si atendemos los poemas fechados en *Lascas*, su redacción corre de julio de 1892 a las semanas previas a la aparición del libro en 1901. Las causas para pensar en un libro unitario de poemas no fueron estéticas, pese a todo, sino comerciales; ya en la cárcel, como cuenta en

el prólogo titulado "Dos palabras", Díaz Mirón se enteró de una edición norteamericana realizada sin su autorización con sus poemas recogidos (¿secuestrados?) de los periódicos:

> Una tipografía *yankee* juntó en un volumen, y luego puso en venta, ciertos cantos de mi cosecha, recogidos de los periódicos; pero lo hizo sin mi consentimiento, sin consultarme siquiera, ni enviarme un céntimo. Perpetró una usurpación, un despojo; se apoderó alevemente de lo ajeno y lo expendió como cosa suya. ¡Buen provecho!

Este plagio le haría renegar de su obra previa a *Lascas* (al que desde ahora consideraría "mi único libro AUTÉNTICO") y a redirigir los pasos de su estética en una misma dirección; el plagio lo hacía rechazar sus poemas románticos y lo obligaba a proponer una estética nueva y unitaria, a contracorriente de las políticas editoriales de su momento. Díaz Mirón, para no ser sujeto nuevamente de atropello, se distanciaría de los periódicos y, con ello, sin saberlo, de los libros de *poesías reunidas* o *autoantologías* tan comunes en el siglo XIX:

> Pero el pillaje que sufrí me aleccionó; y en lo sucesivo abstúveme de pedir á las hojas volantes hospitalidad para mis rimas. Y perseveraré.
>
> Las prendas robadas carecen de mérito; pero tal circunstancia no atenúa el delito. Ellas son fruto de mi adolescencia fogosa é inexperta que, siempre tratando de modelar deidades, confeccionó frecuentemente… bausanes.
>
> Aunque semejantes ensayos no hubieran sido reunidos y explotados en un tomo espurio, no los mezclaría con mis nuevas trovas, porque hasta los menos defectuosos son esencialmente incompatibles con mi actual criterio artístico, que creo definitivo, y que domina en mis obras desde 1892.

Este nuevo criterio artístico sería explícito y modelaría por completo la experiencia de la lectura a partir de una estrategia simple y que hoy nos parece algo gastada por el uso, pero que en 1901 y en México no era frecuente: inaugurar el poemario con una composición metarreferencial que sirviera de ideario estético para el resto de las composiciones. El

plan de un poema prologal (dos, en el caso de *Lascas*) que diera unidad al conjunto pudo provenir de Víctor Hugo; ya en *Les chants du crépuscule* apuntaba que "les quelques vers placés en tête de ce volume indiquent la pensé qu'il contient. Le *prélude* explique les *chants*"; repetirá la fórmula en *Les rayons et les ombres* con un prólogo en prosa y un poema prologal ("Fonction du poète").

¿Qué fue lo que hizo de *Lascas* el primer poemario moderno? Un accidente: la negativa de Díaz Mirón a publicar sus poemas primero en los periódicos, para huir del plagio, le permitiría confeccionar una estética personal con independencia del juicio moral de las masas. Esta estrategia le permitió burlar la severa vigilancia de la moral pública que frecuentaba los periódicos y de la que fue objeto de censura entre otras obras, por ejemplo, "Misa negra" de José Juan Tablada. Díaz Mirón, por el contrario, pudo diseñar una experiencia estética y emocional con total libertad de los juicios morales de los lectores y lectoras de la prensa. En los poemas prologales, por ejemplo, Díaz Mirón declara que sus versos son "esquivos a cautas doncellas", pero en la "Epístola jocoseria" se permitirá justificar la incorporación de ese erotismo explícito, casi descarnado, que reflejaba continuamente el que podía percibirse en la naturaleza:

> Mientras haya en ciudad y cortijo
> gallineros que ostenten su rijo;
> y por calles, y en lúbricos tratos,
> ardentías de perros o gatos;
> y en el aire y el muro y el suelo
> moscas tiernas, a pares, en celo;
> mi librillo en palacios y chozas
> ha de ser inocente a las mozas.

Luego se centrará en los episodios más sicalípticos de la Biblia para justificarse, quizá de manera más persuasiva:

> ¿Y Sodoma con fieros priapismos
> amagando a los ángeles mismos,

que se libran merced a un encanto?
¿Y las hijas de Lot? ¿Y el Rey Santo,
Betsabé y el cadáver de Urías?
¿Y Tamar con Amnón? —¡Fruslerías!

Lascas cumplió con todos los requisitos del poemario moderno: la contigüidad de diferentes obras poéticas facilitó la creación de asociaciones inéditas, donde la sexualidad de un poema debe atemperarse por la lectura de una poética que normaliza la introducción de estos temas en la poesía, primero, y de una elegía después. A los dos poemas sobre la muerte de su padre, más bien cortos y concentrados, sigue otro erótico explícito en más de un punto ("Como viste ropaje tan leve, / me da pesadumbres, / pues él filtra y enseña vislumbres / de la carne de rosa y de nieve"; "Pepilla"); después, un soneto sobre la música fúnebre de Verdi y dos sonetos hipertróficos ("La giganta"); le sigue un "Ecce homo" que podría representar al mismo poeta en su paso por la cárcel, cruza por las fantasías eróticas de una joven ("Vigilia y sueño") y desemboca en la descripción de un colgado ("Ejemplo"). Sexualidad y muerte se imbrican en esta visión naturalista del mundo. El poemario prosigue con estas sorprendentes modulaciones hasta llegar a la irrupción de Jesús en su celda ("El fantasma"), al erotismo en más de un punto incorrecto de "Idilio" o al patetismo punzante de "Paquito".

¿Qué agregó *Lascas* al horizonte de la poesía mexicana de esos años? La posibilidad de ver al libro, ese soporte material, como un proveedor de más ricas y complejas experiencias estéticas sin pasar por el juicio de las masas, consideradas a menudo insensibles a la poesía; un espacio físico complejo donde la contigüidad entre obras distintas permitía mitigar cada una de ellas en relación con las otras, ofrecía continuidad al conjunto (para ello servían los poemas prologales), pero al mismo tiempo sorprendía por su capacidad de variación. Los poemas integrados en un poemario tenían su propia autonomía, pero la posibilidad de leerlos progresivamente enriquecía la experiencia estética al sumar un concierto de similitudes y contrastes, con todos los matices que puede haber entre los poemas eróticos y funerarios, pero con otros muchos matices.

Desde su mismo título, en *Lascas* coincidió una nueva voluntad estética con la materialidad del libro. La *poíesis* con la *techné*. No era la reunión de poemas sueltos, sino el resultado (las *lascas*) de un proyecto unitario (la *piedra*). El poemario abrió la puerta del siglo xx a la modernidad poética y, en cierta medida, al poema extenso; aquel donde, escribía Octavio Paz en "Contar y cantar", "lo que llamamos desarrollo no es sino la alianza entre sorpresa y recurrencia, invención y repetición, ruptura y continuidad"; aquel donde "las divisiones entre las distintas partes y los enlaces y articulaciones entre ellas" servían para satisfacer la doble exigencia del poema moderno: "la de la variedad dentro de la unidad y la de la combinación entre recurrencia y sorpresa". A partir de *Lascas*, el poemario no era un proyecto de armonías y concomitancias, sino uno de intermitencias y contradicciones, el satisfactor poético que para Eduardo Milán, en *Resistir, insistencias sobre el presente poético*, define mejor la poesía latinoamericana del siglo xx: "la sorpresa, la imprevisibilidad, la carga intelectual, la idea, el juego verbal como artificio en sí mismo".

RECTITUD DE LA LÍNEA RECTA Y APOGEO DEL PUNTO*

Hugo Hiriart

Rectitud de la línea recta

No puede la línea recta escapar de sí misma y, como las personas menos interesantes, cualquier pedazo suyo lo dice todo. A dónde va, de dónde viene, no hay secretos: dos puntos definen una recta (o, lo que es lo mismo, si dos rectas tienen dos puntos comunes, ésas no pueden ser dos rectas diferentes, sino la misma recta). Así pues, no hay aventura en la recta, todo está dado.

Sin embargo, la recta es leal, cumplida, confiable, perfecta, a los ojos de cualquier madre, para novio de joven inquieta y casadera. Aunque, claro, el corazón de la joven soñadora puede preferir el ir y venir imprevisible de la veleidosa curva, suave y exploradora, esa línea ondulada que, dice Klee mientras dibuja con la mano izquierda, sale una mañana a pasear por el papel blanco.

Ya lo dijo Piet Mondrian con severidad: "No uso curvas en mis cuadros porque las líneas curvas son demasiado emocionales". No sólo eso: en las rectas diagonales, que escapan al ángulo recto, acecha ya la frivolidad del vals vienés. Imagina dos rectas paralelas o dos rectas que se intersectan en ángulo recto, muy bien, todo en orden. Ahora imagina que una línea no perpendicular las cruza, y ya estamos fuera de la ley, ahí empieza el desorden: ¿por qué justamente ahí y no más allá o más acá? No hay necesidad en esa gratuidad de pendientes: el garabato acecha y el maestro Piet Mondrian frunce el seño, disgustado…

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 22 de octubre.

¿Pero quién quiere limitar su vida a la cuadrícula? Puede demostrarse, por reducción al absurdo, la proposición que dice que con rectas y ángulos rectos sólo puedes construir rectángulos. Y párale de contar: ni siquiera el triángulo ejemplar y pitagórico queda a tu alcance. ¿Y qué sería la vida sin variedad?

Y, sin embargo, también la recta, tan seria, formal y recta, tiene sus misterios. No todo ha de ser claridad en el hombre de bien (los santos, por ejemplo, son personajes cargados de misterio). Sobre todo porque en ella se posa el infinito. Si numeras los puntos de una recta no acabas nunca de contar (forman un conjunto infinito).

El hormiguero inimaginable, esto es, el conjunto infinito, se define así: un conjunto es infinito cuando una parte del conjunto es equivalente al todo de ese conjunto. Los números pares 2, 4, 6… pueden contarse (podemos casar el 1 con el 2, el 2 con el 4, el 3 con el 6… y así), los pares son parte de los números naturales, pero los pares pueden casarse, sin que sobre ni falte, con el conjunto entero de los números: la parte es equivalente al todo; luego, ese conjunto es infinito. Tan sencillo como eso: los puntos de la recta son infinitos.

Y aquí empieza el mareo, porque los puntos de un segmento de recta son infinitos. Pero ahora parte a la mitad ese segmento: también son infinitos sus puntos. Vuelve a partirla, y otra vez: sus puntos son infinitos. Ahora pícala en pedazos muy chicos: en cada pedacito de la recta los puntos son infinitos.

Anaxágoras llamaba *homeómeros* a esto: el agua esta constituida por agua (cada uno de sus pedazos es agua); la madera, de la misma manera, está constituida por madera; el agua y la madera son *homeómeros*. Pero un humano no es *homeómero,* por la sencilla razón de que un humano no está constituido por humanos, sino por otras cosas (músculos, huesos, sangre y demás). Imagínate entonces un hormiguero *homeómero*, esto es, en el que cada hormiga estuviera toda ella constituida, en cada una de sus partes, por hormigueros. Y ese pulular desenfrenado de puntos habita en la gentil, inconsútil y tan delgadita línea recta.

Pero si sumas un infinito a otro infinito, ¿qué obtienes? El monstruo no crece: obtienes un solo infinito. Ahí te quedas, no avanzas un paso.

Hay, sin embargo, maneras sencillas de construir conjuntos más enormes, más poderosos que el conjunto infinito. Una es ésta: todo conjunto tiene subconjuntos. El conjunto (1, 2, 3) tiene tres elementos, pero ¿cuántos subconjuntos? (1), (1, 2), (2), (2, 3), (3), (1, 3). Tiene seis subconjuntos. Los subconjuntos de un conjunto (no vacío ni de uno o dos elementos) son siempre más que los elementos del conjunto. También en el conjunto infinito. Los subconjuntos del conjunto infinito son innumerables y constituyen, por tanto, un conjunto transfinito.

Podríamos decir más. Pero salgamos ya de ese lugar de marabunta y comezón.

Quiero terminar mencionando que la definición de línea recta, que debe figurar al inicio del tratado, ha venido a ser, aunque no lo creas, muy ardua. La del padre Euclides no se entiende. Y la famosa: *la distancia más corta entre dos puntos*, que no es de Arquímedes, sino de Legendre, tiene el defecto de incluir, sin definir, la complicada e intrusa noción de *distancia*.

Arquímedes había eludido esta noción al definir: *de todas las líneas que tienen los mismos extremos*, la recta es la más corta. Pero ¿cómo sabes que es la más corta? Tú dirás: es muy sencillo, la mides… pero nadie ha hablado de mediciones en esta geometría, y no hallarás en Euclides unidad de medida de longitud. Entonces, ¿qué hacer? Bueno, eso pasa siempre con las nociones muy simples, que son arduas de definir. Prueba, por ejemplo, a definir la noción de *cosa*, y verás lo que es canela.

Apogeo del punto

Las potencias silenciosas son las más eficaces.
Romano Guardini

Ahí estás, cosa etérea, salario mínimo. Naces entero y no puedes crecer, tú, emperador de los enanos, asceta de las dimensiones, nada por aquí, nada por allá. Y sin embargo, ahí andas, mosca, pululando en las demostraciones geométricas: sin ti el círculo airoso sería sueño de opio, en vez de esa perfección enclaustrada al alcance de la mano y el compás.

Generalicemos: ¿dónde queda el centro, la mitad, el vértice de lo que sea, sin ti, oh punto preciso y puntiagudo?, ¿qué sería de la idea de lugar sin tu humilde y laboriosa presencia? "Dos rectas no paralelas se intersectan en un solo lugar", ni eso podrías declarar. Sería el caos original previo a toda distinción, el torpor prelógico y silencioso de la tierra confusa y vacía cuando las tinieblas cubrían la haz del abismo. Por eso, dilo de una vez: "en el principio fue el punto, el lugar determinado y exacto. Y luego cundió lo demás".

Y así, ese lunar del papel en blanco (¿por qué, oh punto, te imaginamos siempre redondo, si no tienes dimensión?), el cartujo punto que en su esbeltez desdeña el mundo y sus pompas, ese esqueleto de esqueletos, se alza como principio de todas las cosas. Los que nada son heredarán la tierra.

Y pensar que ahí en el punto, en ese átomo, en ese milagro, en esa nada sin grosor ni estatura, cabe, según Leibniz, el universo entero. Velo bien, eso sí que es acrobacia de claustrofobia recreativa: el punto reconcentrado y humilde se hace, de pronto, el cielo estrellado con todos sus habitantes, los vivos y los inertes. No se diga más: punto.

No, sí hay más que decir. Eludamos ese punto ortográfico y categórico: es preciso seguir adelante y abrir la discusión a considerar no el punto geométrico, en el espacio (del que estábamos hablando), sino el punto en el tiempo. Es decir, es preciso hablar del instante. Ya Aristóteles observó la estrecha familiaridad del instante con el punto.

Nada más extraño que el instante, porque en esa nada de tiempo, según dicen, se guarda la eternidad. Oíste bien: en el instante, que es nada, cabe la eternidad, que es todo.

Esto trató de probarlo Platón en su diálogo el *Parménides*, diálogo denso hasta el delirio. Y dice así Platón (156 c): "Pero cuando, estando en movimiento, queda quieto (cualquier móvil), o estando quieto, cambia a estar en movimiento, eso no puede ocupar nada de tiempo. Por esta razón: supón que está primero en reposo y después en movimiento, o primero en movimiento y después en reposo: eso no puede suceder sin cambios". (*Cambio* es aquí el paso del estado de movimiento al de reposo o viceversa.) Pero no hay (*id est*, no puede haber) un tiempo durante

el cual una cosa no esté ni en movimiento ni en reposo. Por otro lado, la cosa no puede cambiar sin hacer transición. ¿Cuándo tiene entonces lugar la transición? No cuando está en movimiento, ni cuando está quieta; tampoco cuando está ocupando tiempo (porque, si ocupa tiempo, o está en movimiento o está en reposo). Por tanto, el momento cuando hace la transición tiene que ser esa cosa rara: el instante. La palabra *instante* aparece significando algo tal que, *desde eso*, una cosa pasa de una condición a otra (de reposo a movimiento, o viceversa). No hay transición *desde* un estado de reposo tan largo que la cosa esté todavía en reposo, ni *desde* un estado de movimiento tan largo que esté todavía en movimiento. Sino que la cosa rara, el instante, se sitúa entre el movimiento y el reposo. No ocupa nada de tiempo (así como el punto espacial o geométrico, del que hablamos antes, no ocupa nada de espacio). Y la transición de la cosa en movimiento al estado de reposo, o de la cosa quieta a la cosa moviéndose, tiene lugar *hacia* y *desde* el instante.

Y ésta, señoras y señores, es la eternidad del instante, la cual fascinó, entre otros, a Kierkegaard. Porque, si el instante no está, por necesidad, en el tiempo (como prueba Platón), hay que situarlo en la eternidad, que no es, como se sabe, "mucho tiempo", sino ausencia total de tiempo. La suya es, si se quiere, una eternidad de bolsillo, pero eternidad al fin. Y, recordémoslo, tanta eternidad hay en el triángulo o en Dios como en el humilde y vertiginoso instante. ¿Cómo podrías comparar dos eternidades? No tiene sentido, por ejemplo, preguntarnos ¿cuál dura más?, porque la idea de duración, por hipótesis, no se aplica a ninguna de ellas.

Y en estas sesudas perplejidades interrumpimos, que no terminamos, nuestro encomio del proletario de la geometría y el cronómetro: el mínimo, pululante y esforzado obrero de las representaciones. Punto.

HISTORIA CONSTITUCIONAL DE MÉXICO*

Fernando Serrano Migallón

Desde su origen, la vida constitucional ha estado definida por momentos históricos y finalidades precisas; se ha visto envuelta constantemente por anhelos e ideales, pero siempre supeditada a la realidad que la enmarca. Y es que, como expresara Rafael Altamira, lo jurídico no puede explicarse sino como una resultante del mundo extrajurídico y, por tanto, el derecho vigente en una época está dotado invariablemente de la flexibilidad que comunica la observación reflexiva de la realidad, varia, mudable y dependiente de las condiciones históricas en que éste vive. Esta reflexión merece especial atención ya que nos hace ver que el derecho no puede entenderse aislado de la historia y del contexto social que lo determinan.

El estudio histórico del constitucionalismo, por tanto, no debe ceñirse simplemente al análisis del deber ser que se encuentra en las leyes fundamentales que han tenido vigencia en un tiempo y lugar determinados, sino que debe comprender también la reflexión sobre la adecuación o coincidencia de estas normas de la sociedad en la que han operado y de la cual han derivado. De otra forma no podría entenderse en su justa dimensión el proceso evolutivo del orden constitucional actual, ni proyectarse de manera adecuada al que queremos alcanzar. Pasado, presente y futuro deben comprenderse entonces como elementos unívocos, pues las constituciones de nuestro tiempo sólo pueden proyectarse hacia el futuro si se tiene claro cuáles son los elementos que las han condicionado en el pasado.

Lo jurídico es una realidad histórica, algo que existe y que cambia con el paso del tiempo; parece lógico, como apuntaba Francisco Tomás y Valiente, que para saber qué es el derecho sea necesario saber qué ha

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 12 de noviembre.

sido. En este sentido, el derecho se ha entendido tradicionalmente de dos formas antagónicas: como un dique que contiene los cambios sociales y como un canal para encauzar esos cambios por medio de la paz y el orden. En el constitucionalismo mexicano estas dos visiones han coexistido sobreponiéndose la una con la otra de acuerdo con la historia.

Constitución de Bayona

La historia constitucional de México ha tenido textos de todo tipo, constituciones impuestas, textos preconstitucionales, textos constitutivos del Estado, textos para la formación del Estado y textos para la consolidación del Estado.

Durante los primeros años del siglo XIX la monarquía española enfrentaría diversos acontecimientos cruciales que influirían en la Nueva España. En el ámbito constitucional, esos cambios se dieron en el mundo hispánico de la mano de Napoleón con el Estatuto Constitucional de Bayona, que aportó componentes jurídico-políticos de gran importancia al constitucionalismo hispanoamericano.

Después de la abdicación de Carlos IV y la renuncia de Fernando VII al trono, Napoleón pensó en convocar a una Junta de notables en Bayona, con la finalidad de ratificar la elevación de su hermano José como monarca. Convenció al emperador para que esa junta participara también en el diseño de un texto constitucional que rigiera en España y sus dominios. Las razones detrás de esta propuesta se encontraban en la decadencia de la monarquía española, que hacía imprescindible regenerar su marco institucional. El consejo de Murat hizo que el 24 de mayo de 1808 se publicara en la *Gaceta de Madrid* la Convocatoria para la asamblea de Bayona, a través de la cual se buscaba reunir una diputación general de 150 personas, escogidas entre el clero, la nobleza y las otras clases de la nación española, a fin de dictar las leyes que eran necesarias para la monarquía y proponer las reformas y los remedios que se requerían para evitar que los españoles tuvieran que enfrentar de nueva cuenta las desgracias que el antiguo régimen había provocado.

Después de ser redactada la convocatoria, se acordó conceder representación en la Asamblea a las provincias de ultramar, nombrando para ello a seis naturales de las colonias que residían en España: José Joaquín del Moral por la Nueva España, el marqués de San Felipe y Santiago por la Habana, Tadeo Bravo y Rivero por el Perú, León Altolaguine por Buenos Aires, Ignacio Sánchez de Tejada por Santa Fe y Francisco Cea por Guatemala.

La Junta de Bayona, integrada con representantes de las colonias, comenzó a sesionar de esta forma el 15 de junio de 1808 y durante las siguientes tres semanas se reunió para preparar el estatuto constitucional definitivo.

A pesar de que la Constitución de Bayona fue impuesta, le demostró a los españoles la posibilidad de vivir en un régimen constitucional con las ventajas y el progreso que esto implicaba, algo que para esa época era completamente desconocido para ellos, pero que les permitiría buscar su propia identidad por una nueva ruta completamente distinta.

Constitución de Cádiz

Gracias al experimento fallido de Bayona, los españoles comprendieron las ventajas de un régimen constitucional y se reunieron para redactar la Constitución de Cádiz.

Debido a la inestabilidad que predominaba en España, los integrantes de las Juntas Superiores Provisionales asumieron el Poder Supremo aduciendo el derecho primigenio de la comunidad en la que residía la soberanía y lo transfirieron a una Junta Central Gubernativa que, más tarde, se transformaría en el Consejo de la Regencia. Este órgano colegiado fue el que, finalmente, habría de dar entrada a las Cortes Nacionales en Cádiz, que contaron con la participación de representantes de Indias, especialmente, novohispanos. En las Cortes de Cádiz comenzaron a concebirse reformas democráticas y liberales de gran calado, cuya expresión sería el texto constitucional de 1812.

Tanto en la Península como en los territorios de Ultramar, la vigencia de la Constitución de Cádiz enfrentó grandes problemas. En la Nueva España, por ejemplo, el texto llegó al tiempo que se presentaron los primeros movimientos independentistas como resultado de la ausencia del rey y el repudio hacia el emperador. De hecho, el Ayuntamiento de México, el martes 19 de julio de 1808, reunido en cabildo extraordinario, declaró que se tenía por insubsistente la abdicación de Carlos IV y Fernando VII e inválida la cesión de derechos hecha por Napoleón en favor de su hermano José; asimismo desconocía a todo funcionario que viniera nombrado de España y que el virrey gobernara por la comisión del Ayuntamiento en representación del virreinato. Paradójicamente, al intentar proteger a la monarquía se sembraba la semilla para el nacimiento de una nueva Nación.

Tiempo después, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, el párroco de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, se levantó en armas, comenzando así la lucha de los insurgentes mexicanos. Desde el comienzo del movimiento de independencia hay una marcada oposición al gobierno encabezado por José I y, sobre todo, a los franceses, los afrancesados y en particular a las ideas francesas. Con la invasión napoleónica que se daba en la Península se acentuó en la Nueva España la desconfianza general ante los europeos, y en concreto frente a los españoles, a quienes se les acusaba de contemporizar con el francés o de asumir el ideario político de los franceses. En este rechazo general cayeron también las Cortes gaditanas, que fueron señaladas de introducir ideas francesas. Este contexto hace que los insurgentes consideraran la monarquía en interregno y que asumieran que la soberanía residía en la Nación hasta el regreso del legítimo monarca.

Las ideas de corte liberal expuestas en las Cortes de Cádiz, sin embargo, fueron tomadas de manera selectiva por los insurgentes. Así, en la Nueva España se iba conformando una transformación intensa de manera paralela. La Constitución de Cádiz, más tarde, habría de morir, pero no sucedió lo mismo con el espíritu de sus leyes liberales y democráticas que, incluso, sirvieron como referentes directos de los textos constitucionales de nuestro país.

Decreto de Hidalgo para abolir la esclavitud, las gabelas y el papel sellado

Si España se encontraba en una etapa de transiciones y cambios con los que ya era difícil lidiar dentro de su territorio, en la Nueva España las cosas no eran mejores.

En el continente americano Hidalgo ya había comenzado la lucha por la independencia de la Nueva España con el Grito de Dolores y había iniciado su avance hacia Guanajuato, donde logró tomar el control sobre Celaya. Luego de ese logro, Hidalgo se dirigió hacia Valladolid, donde el 19 de octubre de 1810 se expediría el primer bando para la Abolición de la Esclavitud, bajo la firma de José María de Anzorena, en el que se establecía, a grandes rasgos, lo siguiente:

> En puntual cumplimiento de las sabias y piadosas disposiciones del Excmo. Sr. capitán general de la Nación Americana, doctor don Miguel de Hidalgo y Costilla, de que debe estarle, rendirle las más expresivas gracias por tan singulares beneficios, prevengo a todos los dueños de esclavos y esclavas, que luego inmediatamente que llegue a su noticia esta plausible superior orden, los pongan en libertad, otorgándoles las necesarias Escrituras de Alahorria con las inserciones acostumbradas, para que puedan tratar y contratar, comparecer en juicio, otorgar testamentos, codicilos y ejecutar las demás cosas que ejecutan y hacen las personas libres; y no lo haciendo así los citados dueños de esclavos y esclavas, sufrirán irremisiblemente la pena capital, confiscación de todos sus bienes.[1]

A pesar de que la intención de abolir la esclavitud se había hecho patente mediante un documento, desde ese momento dicho instrumento no tuvo la difusión esperada. Sin embargo, mientras Hidalgo se encontraba en esa ciudad, José Antonio Torres había logrado tomar la ciudad de Guadalajara, Nueva Galicia, y, luego del traslado de Hidalgo a esa región, reafirmó y ratificó la idea de la abolición de la esclavitud desde ahí,

[1] Decreto para la Abolición de la Esclavitud del 19 de octubre de 1810.

y en esa ocasión el instrumento gozaría de la difusión esperada gracias al uso de la imprenta.

Fue en estas condiciones que se emitió el Decreto contra la Esclavitud, las gabelas y el papel sellado, el 6 de diciembre de 1810 por el propio Miguel Hidalgo y Costilla, en el que, entre otros rubros, declaró la abolición de la esclavitud en América.

Cabe señalar que el primer país que instauró la abolición de la esclavitud fue Haití, en 1804, luego de culminada su revolución.

Lineamientos constitucionales de López Rayón

Hacia mediados de 1812 no existía todavía una ruptura definitiva de la Nueva España y España, pero la unidad política se quebraba cada vez más conforme se definían los límites del concepto de *nación* que pretendían conformar los insurgentes. En ese momento se organizaban en torno a la Suprema Junta Nacional, que otorgaría a Morelos el grado de capitán general.

Fue así como inició en junio de ese año la más fructífera campaña militar del Rayo del Sur, que culminaría seis meses después, en noviembre, con la toma de la ciudad de Oaxaca, capital del obispado y de la intendencia, al sur del virreinato novohispano. Mientras tanto, el licenciado Rayón procuraba conducir la guerra en el norte, pero sobre todo intentaba dar cierto sentido jurídico a la empresa insurgente. Imaginaba un horizonte de estabilidad conformado según cierto ordenamiento constitucional.

Como consecuencia de ese interés en dotar de estructura al movimiento insurgente, escribió un proyecto constitucional al que denominó *Elementos Constitucionales.* En ese documento Rayón expresa la primera idea de un ordenamiento jurídico-político para la nación, con la convicción clara de que era necesario dotar a la nación de los fundamentos de su libertad. Si bien se trató de un documento con una estructura rudimentaria constitucional, e incluso contradictoria entre la tradición mo-

nárquica, católica y el impulso independiente, democrático, liberal; los apuntes de Rayón señalan un momento certero, que se proyectó hacia el futuro.

El preámbulo comenzaba por reclamar la legitimidad de la junta, partiendo de la ausencia del rey y acudiendo al principio de representación nacional, en la que residía la soberanía, lo que suponía la negación de las Cortes españolas. Se trataba del discurso insurgente de Hidalgo, pero con algunos añadidos que se habían incorporado en los últimos seis meses, desde la formación de la Junta de Zitácuaro, pero que al fin adquirían una formulación de carácter positivo.

La religión, que era, con la patria y el rey, una de las primeras reivindicaciones insurgentes, encabezaba los "Puntos de nuestra Constitución", como la concebía Rayón, siendo la religión católica la única, sin tolerancia de ninguna otra. El proyecto constitucional se afirmó como fuertemente conservador en el aspecto religioso, sin contemplar la libertad de cultos, manifestándose intolerante hacia el interior y el exterior. Hasta ese punto, Rayón era bastante claro; en la declaración fundamental señaló que América era libre e independiente de cualquier otra nación; sin embargo, él mismo se contradecía al establecer que la soberanía, si bien dimanaba del pueblo, residía en la persona de Fernando VII, quedando su ejercicio en el supremo Consejo Nacional Americano. Aparentemente chocaban los principios de soberanía popular y monarquía; si bien la soberanía provenía del pueblo, ésta residía en el rey; el origen y el valor de la soberanía era indiscutible. La solución insurgente era la misma que declaraban las Cortes, y tanto éstas como la Junta se proclamaron depositarias de los derechos soberanos y decían representar plenamente a la Nación.

La Junta, que representaba a la Nación, reclamaba el ejercicio de la soberanía y, del mismo modo que las Cortes, asumía de manera privilegiada la facultad de establecer el derecho. En la nación se originaba la soberanía, pero residía en una persona que no podía ejercer sus derechos; por tanto, los asumía el Supremo Congreso Nacional Americano, sin restricciones.

Rayón proponía también la creación de un Protector Nacional, inspirado en las constituciones napoleónicas, nombrado por los representantes y que tenía la iniciativa legislativa. No abunda el proyecto en el proceso legislativo, ni tampoco en la elección de los representantes; sin embargo, es claro que se remitía a los ayuntamientos de los pueblos.

El proyecto constitucional incluía al menos tres puntos que señalaban su tendencia igualitaria, siguiendo el ejemplo de Hidalgo, destacando la proscripción de la esclavitud, reconociendo la inviolabilidad de la casa de los miembros del Estado y destacando la absoluta libertad de imprenta en puntos puramente científicos y políticos, con tal de que estos últimos observaran las miras de ilustrar y no de atentar contra las legislaciones establecidas.

Para cerrar, los *Elementos constitucionales* señalaban que:

> El pueblo americano, olvidado por unos, compadecido por otros y despreciado por la mayor parte, aparecerá ya con el esplendor y la dignidad de que se ha hecho acreedor por la bizarría con que ha roto las cadenas del despotismo […] hemos hecho sustituir la abundancia a la escasez, la libertad a la esclavitud y la felicidad a la miseria. ¡Bendecid, pues, al Dios de los destinos que se ha dignado mirar con compasión su pueblo![2]

Este párrafo, sin duda, expresaba la intención transformadora de la sociedad por obra del nuevo ordenamiento jurídico-político y resumía la finalidad que perseguían los *Elementos* de Rayón, entre los que destacaba la ideal figura liberalista de la felicidad.

Los *Sentimientos de la Nación*

Hay una serie de textos preconstitucionales que establecen las bases que en el ideario insurgente se planeaban como necesarias para la todavía incierta independencia del país y su organización futura.

[2] *Elementos constitucionales,* de López Rayón.

Durante la lucha por la independencia se dieron diversos acontecimientos que influyeron significativamente en el constitucionalismo mexicano. El 21 de marzo de 1811, en una emboscada, el general Calleja apresó a los primeros caudillos insurgentes. Hidalgo fue juzgado, degradado como sacerdote, condenado a muerte y, el 30 de julio, fusilado. José María Morelos, sin embargo, continuaba la lucha en el sur, y lo hacía con una serie de triunfos militares, con los que logró una amplia adhesión popular. Un paso adelante iban los rebeldes de Caracas, pues en los primeros días del mes de julio Bolívar propugnaba en la Junta patriótica formada por los insurgentes a declarar en el Congreso Nacional la independencia de España. En el verano de 1811, el movimiento insurgente de la Nueva España, pese a la muerte de Hidalgo, se orientaba hacia una definición similar a la de Caracas; sin embargo, conservaría por un tiempo el reconocimiento a Fernando VII hasta que, ante el Congreso Nacional instaurado en Chilpancingo, que sustituyó a la Suprema Junta Nacional, Morelos pronunció el discurso en el que expuso los *Sentimientos de la Nación*.

Ese texto constituyó un proyecto constitucional propiamente en el que se definía la independencia al declararse que América era libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía. También se afirmaba claramente que la soberanía dimanaba inmediatamente del pueblo, que la depositaría en el Supremo Congreso Nacional Americano, compuesto de representantes de las provincias en igualdad de números. En los *Sentimientos de la Nación* también se sugería una organización del gobierno contraria al despotismo, evitando la concentración de poderes y protegiendo a las personas y sus propiedades. Además, cobraba un valor fundamental: la igualdad, al proscribirse la esclavitud y la distinción de castas, con lo que se proclamaba que sólo distinguirían a un americano de otro el vicio y la virtud.

Los *Sentimientos de la Nación* se orientaban además hacia una definición en la que el Derecho no sólo se consideraba un valor superior, que comprendía a todos sin excepción, sino que además consideraba la legislación en ánimo típicamente ilustrado, factor de progreso, de transformación social y de cambio histórico. La idea moderna de Constitución,

de esta forma, comenzó a cristalizar en la insurgencia, y la Nación rescató la historia en la que cifraba la razón de su existir, única, singular; no la española, sino la más remota, primordial, el antiguo Anáhuac: espejo del porvenir también. La revolución era así completa, un retorno al origen, pero, además: lo esencial precedía la existencia; la Nación tenía sentimientos que el Rayo del Sur interpretaba en forma de preceptos que habían de guiar la redacción de una constitución destinada a definir objetivamente la existencia de la Nación.

La Constitución de Apatzingán

A pesar de los problemas que enfrentó el Congreso y que lo convirtieron en un órgano itinerante, el gobierno establecido por la insurgencia permaneció, y el 10 de junio de 1814, Liceaga, en nombre del Congreso, publicó un Manifiesto en el que se anunciaba la elaboración de una constitución provisional, liberal y democrática. El Congreso siguió en pie gracias a los esfuerzos de Morelos, y en agosto de 1814, los vocales seguían en su periplo itinerante una ruta azarosa que ya había pasado por Chilpancingo, Chichihualco, Tlacotepec, Tlalchapa, Guayameo, Huetamo, Tiripitío, Santa Efigenia, Apatzingán, Tancítaro y Uruapan. Tenían para entonces avanzada la constitución, pero no sería hasta el 22 de octubre, en su regreso a Apatzingán, cuando se promulgaría el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana.

El concepto de *nación* que se contenía en el Decreto Constitucional estaba ligado a cierta idea que los insurgentes venían construyendo de identidad fortalecida por oposición a lo español, y por el romanticismo en la construcción de una comunidad imaginaria, que comenzaba a llamarse México, recuperando la historia remota, antigua, original, auténtica, ubicada en el mítico Anáhuac, al tiempo que los constitucionalistas elevaban la unidad y autodeterminación de la Nación al nivel de valor supremo, sustituyendo a su contrario, el rey, y afirmando simultáneamente la libertad individual. Y la igualdad, en la definición misma de nación, compuesta por ciudadanos iguales ante la ley, con derechos in-

destructibles de seguridad, libertad, propiedad; rompiendo en suma las fuentes de legitimidad del poder político, relacionadas con el dominio español, en el que se concentraban por el contrario los valores negativos del pasado, aislando a la religión y a la lengua como atributos propios, y del porvenir: en lo español se identificaban los obstáculos concretos de la realización de la felicidad de la nación. Para alcanzar ese fin, cuya condición era la independencia, desde luego, se realizaba el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, que sin embargo no tendría vigencia, y en todo caso serviría para desunir, en su momento más vulnerable, el movimiento insurgente. Se trataría de desvirtuar al Congreso por no cumplir rigurosamente con la letra de ley: las facciones se alzarían en defensa de la Constitución. Pero en lo que interesa, los postulados de Apatzingán marcaron referencias democrático-liberales, sobre las que se ensayaría en México, a partir de entonces, una vez y otra más.

Si bien la independencia de México se formalizó en 1824, previo a esa etapa existieron múltiples documentos que establecieron las bases en función de las cuales se constituiría el nuevo Estado mexicano. Se trata de ordenamientos que, si bien no lograron la independencia mexicana, sí fomentaron la creación de las vías por las cuales transitaría el desarrollo de los entonces apenas concebidos conceptos de independencia y de organización política.

El Plan de Iguala

El 4 de mayo de 1814, Fernando VII expidió un Real Decreto por el que se declararon nulos y de ningún efecto la Constitución y los decretos de las Cortes de Cádiz; sin embargo, en abril de 1820, el comandante Riego, al mando del batallón de Asturias, proclamó la Constitución de 1812 e inició una serie de acciones revolucionarias que lo obligaron a jurar la Constitución de Cádiz el 7 de marzo de 1820. Esos acontecimientos hicieron que el 17 de agosto de 1820 Guerrero escribiera al jefe realista Carlos Moya, indicándole que era el tiempo más precioso para que los hijos del suelo mexicano, así legítimos como adoptivos, tomaran el modelo de la

revolución de los liberales de la Península para ser independientes, no sólo del yugo de Fernando VII sino incluso del de los españoles constitucionales.

El virrey Juan Ruiz de Apodaca así como algunos magistrados del tribunal superior del virreinato, la Audiencia, algunos oficiales y clérigos pensaban no aceptar la decisión de Fernando VII que proclamaba la Constitución de Cádiz, y con esta idea en mente comenzaron a reunirse de manera secreta en la Profesa para determinar el modo de declarar nulas las decisiones que se tomaban en la Península, por considerar que éstas no habían sido libres ni voluntarias. Se comenzó así a formular un plan independentista con el cual las autoridades virreinales se harían del mando hasta que Fernando VII pudiera recuperar sus plenos derechos soberanos, o bien hasta que un miembro de la familia real se trasladara a México a fin de asegurar la monarquía, conservar las leyes e instituciones de Indias y rechazar cualquier otro vínculo con la España de los constitucionales. Las circunstancias hicieron que esa contrarrevolución requiriera de un jefe, de preferencia criollo.

Se propuso entonces al coronel Agustín de Iturbide, y el 1° de enero de 1821 el jefe realista propuso al jefe rebelde un cese al fuego bajo ciertas condiciones. Entre ellas se encontraba la sujeción al gobierno con la esperanza de que las demandas libertarias de América fueran debidamente escuchadas en las Cortes españolas.

El Plan de Iguala establecía el esquema para el primer ordenamiento constitucional de México. Cada uno de sus puntos se orientaba hacia una definición de la forma de gobierno y, sobre todo, lo más importante, en la medida en que gozaba del reconocimiento de las fuerzas políticas en lo esencial, la idea de la independencia permitía el desarrollo de la construcción jurídico-política de México. En el entendimiento de sus posibilidades, los más decididos independentistas, con Guerrero a la cabeza, habían comprendido que en sus pretensiones no convenía reñir con los españoles, sino por el contrario, debían procurar contar con ellos para todo. Así fue para obtener, sin más derramamiento de sangre, la independencia; en 1821, la antigua monarquía se desintegró.

Los Tratados de Córdoba

Después de la firma del Plan de Iguala, el jefe político, antes virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, y los conspiradores de la Profesa quedaron sorprendidos por el giro de los acontecimientos, calificados como extraordinarios e inimaginables. De hecho, Apodaca escribió el 7 de marzo al gobierno español. Un suceso tan inesperado llenó de asombro y consternación a esa capital, pero los diputados novohispanos en Madrid tal vez no se extrañaban. Conforme el Plan de Iguala ganaba la adhesión prácticamente total de la Nueva España, en junio, la diputación americana lanzaba en las Cortes de Madrid un proyecto sobre el autogobierno dentro del marco constitucional gaditano, que hacía referencia a la nueva revolución, llamándola temible, pero no inesperada.

Acta de Independencia del Imperio mexicano

El oficial Novella, al mando de las tropas realistas en la ciudad de México, recibió un correo de O'Donojú con el documento firmado en Córdoba y convocó a una reunión de las corporaciones de la ciudad. Las consultó sobre la situación, y la respuesta fue unánime, aunque tal vez resignada: la rendición se consideraba necesaria, inminente, y la independencia inevitable. El Ayuntamiento de la ciudad de México se dirigió a Novella el 3 de septiembre: la opinión general y la autoridad legítima de la Corona, representada por O'Donojú, asistían a la independencia; sobre todo, "la voluntad de la nación no puede estar más decidida, y no se le puede hacer oposición lícitamente". El Ayuntamiento recomendaba la rendición por convenir a México y a España; pero, además, las posibilidades de las armas realistas y su posición defensiva serían nulas ante el avance del Ejército Trigarante.

El 13 de septiembre, Novella se rindió y pidió una entrevista con el enviado español; examinó sus credenciales y lo reconoció como capitán general legítimo, pero también como jefe político superior de la Nueva España, de acuerdo con el esquema constitucional de la monar-

quía de España, no bajo los supuestos de Córdoba, por lo que puso la guarnición realista a sus órdenes. O'Donojú dispuso enseguida que las tropas evacuaran la plaza, para que al día siguiente se trasladasen con Iturbide hacia la villa de Tacubaya, pasando antes por la Hacienda de los Morales.

Entonces Iturbide procedió a nombrar a quienes habían de componer la Junta Provisional, el nuevo gobierno en los términos prescritos en Córdoba. Quiso Iturbide formar una junta plural, con miembros procedentes de todos los partidos, que merecían el mejor concepto por sus luces y honradez reconocida. La mayoría de los individuos que finalmente fueron elegidos eran sin embargo residentes de la ciudad, miembros del cabildo, ex regidores y miembros de la Audiencia, y varios eclesiásticos de alta jerarquía; no sólo eran próximos a los acontecimientos que se venían sucediendo, también eran el centro del nuevo Imperio y, sobre todo, habían abierto las puertas al victorioso Ejército Trigarante.

Una vez nombrados los miembros de la junta por Iturbide se reunieron en sesión preparatoria. Desde su primera sesión, la Junta Gubernativa enfrentó retos y desafíos inmensos, como el hecho de que comenzaban a gobernar un país que salía de la guerra y que entraba en una nueva era histórica, la independencia, y que entonces eran los dueños de sus propios destinos. Suplían los miembros de la junta su inexperiencia real de gobierno, en los términos de independencia absoluta, con el modelo histórico-jurídico de España.

La Junta Central formada en Aranjuez tras la invasión napoleónica, en 1808, como autoridad suprema en ausencia del rey, entonces secuestrado en Bayona, depositaria además de la soberanía nacional, era el referente institucional para la organización de la Junta Gubernativa formada en México en 1821, también como autoridad suprema de la Nación soberana e independiente.

No sólo se trataba de una denominación igual, ambas llamadas Juntas Gubernativas Superiores; en principio, para atender los asuntos importantes adecuadamente, la junta mexicana consideró necesario formar comisiones, exactamente como lo hiciera la junta española, siguiendo, primero, las Instrucciones del conde de Floridablanca a la Junta de Murcia,

para la elección de la Suprema Central del Reyno, comunicadas a la de Cataluña, y, posteriormente, algunas de las recomendaciones del Consejo de Castilla, publicadas en agosto de 1808, además de los posteriores apuntes sobre la institución del gobierno interino redactados por don Gaspar Melchor de Jovellanos.

El texto de Jovellanos proporcionaba precisamente un esquema de distribución de las actividades de la Junta Central, organizada por comisiones, separadas en materias para su más eficaz atención. Por supuesto, las actividades y por tanto las comisiones tendrían que ser, dada la diversa circunstancia histórica y la naturaleza de las funciones de cada institución, necesariamente diferentes; pero ante problemas similares de gobierno, las respuestas serían similares o iguales, adecuadas a las condiciones históricas del Imperio mexicano. Si el Consejo de Castilla recomendó a la Junta Central de España, en 1808, la formación de una Regencia, como finalmente se estableció en las vísperas de la reunión de las Cortes de Cádiz en 1810, también la Junta Gubernativa del Imperio mexicano, en aquella primera sesión preparatoria del 22 de septiembre de 1821, disponía una comisión encargada de la formación de los reglamentos de la junta y de la Regencia del Imperio.

La Regencia se mencionaba en el Plan de Iguala, en principio como posible institución sustitutiva de la Junta Gubernativa una vez reunidas las Cortes, mientras se resolvía qué emperador debía coronarse; pero su creación ya se prevenía en los Tratados de Córdoba, como primera tarea de la Junta Gubernativa una vez reunida, compuesta de tres personas, en quienes habría de residir el poder Ejecutivo, gobernando en nombre del monarca hasta que éste empuñara el cetro del Imperio. Los encargados de la comisión de reglamento de la junta y de la Regencia debían además hacer la clasificación o definición de su carácter, representación y atribuciones respectivas.

Una comisión de suma importancia, la segunda en formarse, sería aquella tocante a la cuestión del reconocimiento y el pago de la deuda pública; la tercera correspondería al asunto delicadísimo de señalar premios y distinciones militares al ejército; finalmente, habría una comisión sobre empleos públicos: el problema era si se admitirían los despachos

que al respecto traía consigo O'Donojú, o cualquier otro funcionario proveniente de la Corte de Madrid.

Se trató, en esa primera sesión, de dar forma al nuevo gobierno imperial. El 25 de septiembre se acordaron las siguientes proposiciones sobre la Junta Gubernativa y la Regencia:

> Que la Junta tendrá exclusivamente el ejercicio de la representación nacional hasta la reunión de Cortes; que la Junta provisional gubernativa tendrá por este atributo de gubernativa, todas las facultades que están declaradas a las Cortes, por la Constitución política de la Monarquía Española, en todo lo que no repugne a los Tratados de la Villa de Córdoba; que las decisiones de la Junta, por su atributo legislativo, serán las que declaran dichos Tratados, entendiéndose provisionales, para la reforma del Congreso de la Nación que estime conveniente; que la Regencia tendrá las facultades que obtuvo la Regencia de España por el último de los tres reglamentos que se formaron en lo que no repugne a los tratados de Córdoba; que las comisiones permanentes, o fijas en dichos ramos, las distribuirá el primer Jefe.

La proposición primera acordada por la Junta Gubernativa definía su carácter representativo, otorgándole el atributo precisamente característico de las Cortes españolas. Si bien el método arbitrario de elección de sus miembros no la calificaba como tal en rigor, era una junta que reclamaba la representación de la Nación soberana, provisionalmente.

En la misma sesión se procedió a elegir a los cinco miembros de la Regencia, quedando compuesta por el mismo Iturbide, como presidente; don Juan de O'Donojú, como segundo regente; el gobernador de la mitra de Valladolid, don Manuel de la Bárcena, como tercer regente, y don Isidro Yáñez y don Manuel Velázquez de León como cuarto y quinto regentes, formando el cuerpo que debía ejercer el poder Ejecutivo. Lo que sigue son los empeños y, sobre todo, las primeras dificultades en la construcción del Estado.

A partir de la consumación de la independencia y hasta el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, en 1867, todo el siglo XIX mexi-

cano se debate entre la determinación para definir las formas de Estado y de gobierno.

Proyecto del Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano

Nombrados los individuos de la Regencia, surgió la duda sobre la conveniencia de que Agustín de Iturbide resultara presidente de la Soberana Junta Gubernativa a la vez que regente primero, por lo que se resolvió que debía cesar en el anterior cargo para dar entrada a la elección de un nuevo presidente, recayendo la elección en el obispo de Puebla, Joaquín Pérez. Se aceptó, además, que siempre que concurriera a la junta, Iturbide tendría preferencia sobre la presidencia. En principio, la Regencia quedaba reglamentada según el diseño institucional de las Cortes españolas, por el cual los regentes resultaban prácticamente subordinados al poder Legislativo, a la Junta Gubernativa, pero los mecanismos de tal diseño desde el primer momento quedaron entorpecidos: el primer regente, Iturbide, asumía una posición eminente sobre la junta.

También se resolvió que el cargo de presidente de la Regencia no era incompatible con el mando del ejército, motivo por el cual Iturbide debía conservarlo como generalísimo de las Armas del Imperio de Mar y Tierra. De este modo quedaba en posición privilegiada sobre todos los miembros del nuevo gobierno. Esto ocasionó ciertos problemas dentro de la Junta hasta la instalación del Congreso, que redactaría las Bases Fundamentales de la Constitución del Imperio Mexicano.

La convocatoria a ese congreso también presentó algunas peculiaridades. Desde un principio se empezó a discutir sobre las modificaciones pertinentes a la convocatoria que proponía la Constitución de Cádiz.

Ese documento sería un modelo útil en la solución de la convocatoria; sin embargo, resultaba evidente que su adopción no podría ser absoluta. Ya desde la primera semana de octubre de 1821 se leía un dictamen de la comisión encargada que consultaba a la Junta si habría lugar para exponer variaciones convenientes en lo relativo a elecciones, modificando

aquella constitución, y se votó por la afirmativa. En las siguientes semanas se propusieron otras posibles adecuaciones y el 30 de octubre un vocal pidió la palabra para decir que su discusión debía prolongarse y que en su concepto debía adoptar la Soberana Junta otros principios y otras bases para la convocatoria de Cortes, distintos y aun contrarios a los que proponía la Constitución española. Se decidió esperar el comentario de la Regencia, pero Bustamante, como otros tantos constitucionalistas, consideraban que dichas discusiones eran inútiles.

En realidad, la Constitución gaditana no era perfecta, mucho menos a la luz del principio de unión que defendía el Plan de Iguala; era notable el problema que introducía en términos de igualdad, negando derechos de ciudadanía a las castas, por ejemplo.

Tras una serie de modificaciones, finalmente, la propuesta de convocatoria presentada sería admitida por la junta. En ella, Iturbide proyecta un Congreso dividido, no en los tres estamentos del Antiguo Régimen, sino de acuerdo con una fórmula mucho más complicada: en clases, separado categóricamente en mineros, eclesiásticos, labradores, comerciantes, literatos, títulos, militares, artesanos, audiencias, universidades y pueblo. El proyecto lo mandó imprimir Iturbide para darlo a conocer a la opinión, bajo el concepto de que se podría aumentar o disminuir el número de representantes de cada clase, conforme acordara la Junta soberana con el Supremo Consejo de Regencia. La última parte era interesante, ya que el concepto *acuerdo* aseguraba a Iturbide su intervención en el debate, lo que le permitiría dominar la discusión de los vocales cualquiera que fuera.

En la convocatoria, el espíritu corporativo del Antiguo Régimen triunfaría sobre cualquier lógica igualitaria; pudo superar toda oposición en la junta, logrando el acuerdo necesario al mediar noviembre. La convocatoria se promulgó el 17 de noviembre, extendiendo el sufragio a los varones de todas las clases y castas que habían cumplido 18 años de edad, con una primera elección en los ayuntamientos para nombrar un elector de partido; los electores de partido se reunirían en la cabecera de partido para nombrar a su vez un elector de provincia; los electores de provincia se reunirían en la cabecera de la provincia para elegir diputados al Con-

greso, en número determinado por la misma convocatoria. Se trataba de elecciones por grados por demás complejas.

Las dudas sobre el método de elección llegaron a la Junta a finales de diciembre, provenientes de todo el Imperio, pero la reunión del Congreso era inminente y, si era necesario, se procedería a elegir suplentes. La reunión debía efectuarse semanas después, en febrero, en la ciudad de México. Iturbide finalmente imaginó una nueva división del Constituyente, con su reunión en dos salas.

El 21 de febrero, la Junta examinó los poderes de los representantes que habían llegado a la ciudad de México. Para el 22 de febrero se tenían 78 diputados propietarios y seis suplentes examinados en sus poderes y aprobados sin nota, y con el conocimiento de que había 10 diputados en la ciudad que no habían presentado sus credenciales. El 24 se reunieron en palacio 102 diputados con la Junta Provisional Gubernativa y la Regencia del Imperio; se dirigieron a la santa iglesia de la Catedral, donde fueron recibidos por la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, la Audiencia, las corporaciones, la oficialidad y las comunidades religiosas de la capital. Esos diputados adoptaron ese mismo día las Bases Constitucionales que debían regir su actuación.

En ellas se señalaba que en el Congreso residía la soberanía nacional y, en consecuencia, declaraban, siguiendo la línea de los textos precedentes, que la religión católica, apostólica, romana, sería la única del Estado, con exclusión de cualquier otra. Además, se adoptaba para el gobierno la monarquía moderada constitucional con la denominación del Imperio mexicano.

El Congreso además llamaba al trono del Imperio, conforme la voluntad general, a las personas designadas en los tratados de Córdoba y se reservaba el ejercicio del Poder Legislativo en toda su extensión, lo que significaba que su tarea no sería simplemente constituyente, sino que tendría para sí también la función legislativa ordinaria. Asimismo, se delegaba interinamente el poder Ejecutivo en las personas que componían la Regencia, y el Judicial, a los tribunales existentes.

Otro punto fundamental en las bases era la declaración que en ellas se hacía de la igualdad de derechos civiles para todos los habitantes libres

del Imperio, sin importar su origen. En ese documento se condicionaba a la Regencia para entrar en funciones a la prestación de un juramento.

El generalísimo intentaría subordinar al Congreso, pero no eliminarlo: lo necesitaba, aunque limitado. Le interesaba la legitimidad que podía darle, lo necesitaba dócil y atento, que consintiera sus proyectos y que los aprobara en nombre de la Nación soberana; todo eso lo consideraba valioso el generalísimo y no le sería difícil conseguirlo.

Ya instaurado el Congreso Constituyente entendió, al igual que la junta, temas tan polémicos como el restablecimiento de la Compañía de Jesús. Discutió largamente sobre los sueldos, que sería una de sus preocupaciones permanentes. Los aranceles de comercio fueron también tema de aquel Constituyente; es decir, además de la Constitución, que supuestamente era su principal objeto, debía imaginar los reglamentos, inventarlos, o improvisar soluciones provisionales, como la junta, puesto que los reglamentos en rigor debían derivar de la Constitución todavía existente. Otro aspecto relevante y muy discutido fue la esclavitud, la cual terminaría eliminándose de forma gradual, conforme fuera emitiéndose regulación relativa en cada una de las regencias.

El Congreso debía, entonces, responder a la prueba de amor que pedía Iturbide. Había más de 90 diputados reunidos, y mucha gente alrededor que gritaba "¡Viva el emperador!" La muchedumbre se alborotó aún más con la entrada del generalísimo. Algunos diputados, sorprendidos, encabezados entre otros por Guridi y Alcocer, propusieron consultar a las provincias, que con el voto de dos terceras partes de todas ellas se podría determinar la opinión del Imperio.

Las condiciones hacían entonces aceptable la proclamación imperial de Iturbide, salvando la dignidad del Congreso. Ante esta situación, se planteó una serie de posicionamientos dentro del Congreso de iturbidistas y borbonistas, que se alinearon en sus puntos coincidentes frente a los republicanos, por definición antimonárquicos; igualmente de iturbidistas y republicanos frente a los borbonistas, que idealizaban al príncipe europeo.

En general, toda intervención adversa a la proclamación de Iturbide fue suprimida con silbidos y abucheos; las otras fueron exaltadas en sus

conclusiones por el aplauso, reduciéndose la discusión a la cuestión de si los poderes del Congreso eran suficientes para proceder a la proclamación; en un momento de mucho bullicio se pidió orden y comenzó la votación, al grito de "Viva el emperador, viva Agustín primero". Resultó del escrutinio que 67 diputados votaron por la proclamación inmediata y 15 por la consulta a las provincias. Publicada la votación, con un muy significativo gesto, el presidente del Congreso cedió a su Majestad Ilustrísima el asiento que le correspondía bajo el trono. Iturbide dejó el salón, en medio del entusiasmo general, como emperador de los mexicanos.

Acta Constitutiva de la Nación Mexicana de 1824

El 27 de octubre de 1823 se reunieron 62 diputados con el fin de iniciar los trabajos preparatorios, y algunos días después, el 7 de noviembre, se designó como presidente del nuevo Congreso a Miguel Guridi y Alcocer, en ceremonia solemne en la que estuvo presente el Supremo Poder Ejecutivo.

Los trabajos del Congreso, como anunció el presidente de éste en la ceremonia de instalación de la asamblea, comenzarían al día siguiente para elaborar el texto fundamental que la nación demandaba. En ese Congreso ya no existía un partido monárquico, pero, eso sí, en los partidos centralista y federalista había destacados personajes. En el primero figuraban los diputados Becerra, Jiménez, Mangino, Cabrera, Espinosa, Mier, Ibarra y Paz, mientras que en el segundo pueden mencionarse a Ramos Arizpe, Rejón, Vélez, Gordoa, Gómez Farías y García Godoy.

Miguel Ramos Arizpe fue nombrado presidente de la Comisión de Constitución, lo que ya anunciaba los resultados que finalmente se tendrían en las labores del Constituyente. Y es que ante la historia reciente era evidente que el régimen que debía adoptarse era el republicano; sin embargo, lo que no quedaba claro era cuál de las dos visiones contrapuestas que ocuparon los debates prevalecería: el de una república centralista o una federal. Finalmente prevaleció la idea federalista y se

redactó un proyecto de Acta Constitutiva de la Federación compuesta por 36 artículos influidos por las ideas de Rousseau y Montesquieu, de las contenidas en la Constitución de 1812, del constitucionalismo francés y de parte del angloamericano. En ese texto se presentaba un esbozo de la incipiente Nación mexicana que serviría como modelo para las discusiones que dieron origen a la Constitución de 1824.

Hay quienes dicen que la reunión del Congreso se debió a la presión de las provincias, que reclamaban un diseño constitucional acorde con sus necesidades; sin embargo, otros, como fray Servando Teresa de Mier, señalaban que el hecho de que no se hubieran concluido los trabajos del primer Congreso se debía a que el momento que se vivía, bajo la sombra de Iturbide, no era el más benéfico. Y en efecto, Servando Teresa de Mier y otros diputados habían trabajado arduamente en la consolidación del Plan de la Constitución Política de la Nación Mexicana, del que se retomarían muchos postulados durante la redacción del Acta Constitutiva.

En los trabajos en los que se discutió el acta se presentaron temas que derivaron en importantes debates y otros en los que hubo consenso de inmediato. Entre estos últimos se encontraba el relativo a la religión católica, que en el proyecto recogió la esencia de los antecedentes inmediatos.

Otros aspectos, sin embargo, no se resolvieron de forma tan sencilla. Si bien es cierto que la idea de que la nación adoptara la forma de una república popular fue aprobada por unanimidad, otros temas fueron objeto de intenso debate. El hecho de que se adoptara una república federal provocó opiniones encontradas entre los diputados que discutieron el Acta Constitutiva. Así, por ejemplo, Berruecos hizo patente su desconfianza en la forma federal, al señalar que la nación no se encontraba en estado de decidirse expresamente por el federalismo, ya que el pueblo no estaba instruido en lo que hacía a las desventajas de ese sistema, por lo que proponía pasar, en primer término, por una república central. Finalmente la denominación de "federal" se aprobó por 72 votos contra 10, pero en este rubro se presentaron debates muy acalorados.

Sobre la soberanía, surgieron en los debates interpretaciones diversas. Ramos Arizpe, por ejemplo, refirió que la soberanía era la suma de los derechos de los individuos que componían la nación; en tanto que Guridi

y Alcocer insistía en que debía asentarse en el proyecto que la soberanía residía radicalmente en la nación y que era inalienable e imprescriptible.

Finalmente, en el Acta Constitutiva se estableció que

> La soberanía reside radical y esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece exclusivamente a ésta el derecho de adoptar y establecer por medio de sus representantes la forma de gobierno y demás leyes fundamentales que le parezca más conveniente para su conservación y mayor prosperidad, modificándolas o variándolas, según crea convenirle más.

El poder supremo de la federación estaba dividido para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Legislativo se ejercía en dos cámaras que componían el Congreso General, y el Ejecutivo se depositaría por la Constitución en el individuo o individuos que ésta señalara. Por su parte, el poder Judicial correspondería a una Corte Suprema de Justicia y a los tribunales que se establecerían en cada estado.

Las constituciones de los estados, según este proyecto, no podían oponerse a lo establecido en el Acta Constitutiva ni a lo que estableciera la Constitución general; sin embargo, se contemplaba la posibilidad de que las legislaturas estatales organizaran provisionalmente su gobierno interior y, en tanto sucediera esto, se observarían las leyes vigentes.

El resultado de los trabajos del Congreso fue el Acta Constitutiva, que finalmente se aprobó el 31 de enero de 1824. Con ella se comenzó a forjar una nueva nación con base en la experiencia que se había acumulado tanto en España como en el nuevo Estado mexicano.

La Constitución Federal de 1824

La Constitución de 1824 constituye el momento fundacional de nuestra identidad política. Es al mismo tiempo el primer ejercicio de proyección ideológica para la construcción del futuro político de una nación que

todavía estaba por construirse. Los constituyentes de 1824 se encontraron en un momento histórico difícil, acaso el más difícil de la historia nacional. Por una parte, el desastre del primer imperio y la mascarada iturbidista habían conducido a una dramática atomización de las fuerzas políticas, económicas y militares; por la otra, la Nación se encontraba también dividida, desorientada y en evidente riesgo de caer en una guerra de castas que habría hecho posible la restauración de los Borbones o una dispersión de lo que hoy es el territorio nacional. En ese panorama, la única salida posible era la construcción del Estado a través de un ejercicio inédito en la historia mexicana, la creación de las instituciones a partir de una auténtica constitución. La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 fue la solución que se encontró en este escenario. Ese texto constitucional afronta como su principal cuestión la consolidación de la identidad nacional, las organizaciones políticas intermedias y el nexo entre gobernantes y gobernados. Después de la Colonia y de la experiencia imperial, el vacío existente en esa relación sólo podía colmarse con la idea de la representatividad en los diversos niveles de gobierno como fuente de poder público. Sin este elemento cualquier proyecto de Constitución hubiera sido nulo; era necesario establecer, de una vez por todas, un gobierno emanado de la nación como elemento sustancial de la política. Y eso sólo podría lograrse a través de la construcción de un gobierno propio, que representara y expresara los sentimientos nacionales y que pudiera satisfacer sus necesidades. Todas estas ideas se llevaron a la aprobación del texto constitucional de 1824.

Siete Leyes Constitucionales de 1836

Desde antes de que la Constitución de 1824 se aprobara, existía una oposición importante al federalismo sostenida por algunos grupos que pretendían que la organización del país fuera de carácter central. Esos grupos no consideraban el federalismo un mal sistema, pero pensaban que no era el más adecuado para el país, pues para la nación que se estaba construyendo sería difícil transitar del modelo autoritario colonial al

sistema federal de manera drástica y, en consecuencia, la mejor opción para México era la organización a través de un sistema unitario.

Durante varios años se fue gestando la idea de un cambio de régimen constitucional por parte de aquellos que no habían sido favorecidos por las medidas de los reformistas y por quienes creían que un sistema unitario se presentaba en el país como una mejor opción. El descontento de los gobiernos locales ante la inestabilidad que se vivía en México se sumó a este ánimo de reforma, cuyo eje era la idea de una falta de equilibrio entre los poderes de la Unión en la que el Congreso ocupaba el lugar preponderante, así como la violación constante de los derechos humanos por parte de las autoridades y la discordancia entre el federalismo y la realidad del país.

Ante esta situación, las entidades federativas y los ayuntamientos empezaron a demostrar su descontento con el régimen que se había establecido en 1824 y, en este contexto, el Congreso se convirtió en constituyente para dar inicio a un cambio constitucional. Esta transformación, que se encaminó hacia el centralismo, se dio a pesar de la existencia de una cláusula de intangibilidad contenida en la Constitución Federal, que prohibía la reforma de los artículos contenidos en ella, y del Acta Constitutiva, que establecían la forma de gobierno y la división de los poderes supremos de la federación y de los estados. Para ello, los centralistas tuvieron que blandir argumentos sobre la idea de Poder Constituyente, para convencer a las distintas fuerzas políticas de que el Congreso podía adquirir tal carácter. A su modo de ver, la situación que se vivía en el país había provocado que la nación se encontrara en estado de naturaleza, lo que hacía posible que reasumiera su soberanía para constituirse de la manera que considerara más adecuada.

Los argumentos ofrecidos por los centralistas sirvieron para justificar la conversión del Congreso en constituyente. No todos estaban conformes con esos planteamientos; Bernardo Couto fue una de esas personas. Éste manifestaba que aun cuando era una verdad innegable que ninguna nación de la tierra debía ni podía ser regida por una manera de gobierno hacia la que se tuviera una repugnancia fija y bien expresada, para él no era claro que nuestro país se encontrara en ese caso respecto del sistema

federal. Sin embargo, la mayoría prevaleció y el Congreso encargó un proyecto de reformas al texto constitucional a una comisión compuesta por Miguel Valentín, José Ignacio de Anzorena, José María Cuevas, Antonio Pacheco Leal y Francisco Manuel Sánchez de Tagle. Esa comisión presentó algunos días después las Bases para la nueva Constitución, en las que se dejaba de lado el sistema federal Después de la elaboración de las Bases Constitucionales, se comenzó la redacción de un cuerpo normativo que establecería el nuevo sistema constitucional. Ese cuerpo finalmente se discutió y aprobó después de los trabajos del Constituyente de octubre de 1835 y 1836. La Comisión redactora de la Constitución cambió la forma en que se presentaba el texto constitucional y aprobó siete leyes en las que se sentaban las bases de lo que sería un nuevo régimen constitucional que buscaba ofrecer soluciones a los problemas que enfrentaba el país con base en la realidad en la que se vivía.

Bases Orgánicas de 1843

Las vicisitudes que enfrentó el país durante el régimen centralista dieron la pauta para que se pensara en redefinir el marco institucional. De hecho, la idea de cambio estaba tan presente que incluso se escucharon voces que planteaban reimplantar en el país el régimen monárquico. Propuestas como ésta no encontraron respaldo, pero poco a poco otros proyectos de nación fueron cobrando fuerza y, en buena medida, las ideas que estaban detrás de ellos determinarían la actividad constituyente que se llevó a cabo en 1843. En ese año, después de disolverse el Congreso una vez más, se integró una Junta Nacional Legislativa que tuvo como tarea dictar las bases constitucionales que darían un nuevo rostro al régimen constitucional mexicano.

Una vez redactado el proyecto de reglamento interior que regiría la actuación de la Junta, el 20 de marzo se dio lectura al proyecto que contenía las bases de organización para la República Mexicana. Las discusiones sobre ese documento comenzaron el 8 de abril, y en ellas cada uno de sus artículos fue aprobado casi siempre a través de un consenso

general. Existió una votación apretada sólo en tres de esos artículos, que tenían que ver con las facultades extraordinarias del Ejecutivo, el derecho de veto y las reformas a la Constitución. Finalmente, después de más de cincuenta sesiones de trabajo, se nombró una comisión para que presentara al presidente de la República el proyecto de bases orgánicas. Ese proyecto fue devuelto con observaciones el 9 de junio y, tres días más tarde, se presentaron ante el titular del Ejecutivo las Bases Orgánicas de la República Mexicana.

Después de juradas las Bases Orgánicas, se realizaron elecciones, en las que triunfaron, de manera predominante, los federalistas moderados, y se eligió a Santa Anna como presidente. Los años posteriores, sin embargo, fueron difíciles, por una serie de sucesos que provocaron una enorme inestabilidad en el país. Entre esos acontecimientos pueden mencionarse rebeliones que se hicieron frecuentes, las amenazas de Texas, los intentos de separación de Yucatán, diversos problemas financieros y desorganización administrativa.

El Acta Constitutiva y de Reformas de 1847

Ante los problemas que existían en el país después de la instauración del centralismo, se restableció la Constitución Federal de 1824 en tanto se formulaba una nueva. Para alcanzar ese objetivo, el 22 de agosto de 1846 se dispuso, mediante Decreto, que el Congreso, además de las funciones de constituyente que se le habían otorgado, tendría facultades para dictar leyes sobre todos los ramos de la administración pública que fueran de su competencia y tuvieran por objeto el interés general. De esta forma, en un ambiente marcado por el conflicto con los Estados Unidos, el Congreso abrió sus sesiones el 6 de diciembre de 1846. En ese Congreso, como señala Tena Ramírez, dominaban los moderados, a quienes seguían los puros y los conservadores. Entre los primeros se encontraban personajes como Lafragua, Muñoz Ledo, Espinosa de los Monteros, Lacunza, Riva Palacio, Ceballos, Cardoso, Comonfort, Herrera, Zubieta y Otero. Entre los puros pueden mencionarse a Gómez Farías, Rejón,

Juárez, Valle y Carbajal, mientras que entre los conservadores sólo ingresó al nuevo Congreso Ignacio Aguilar y Marocho.

Después de la instalación del Congreso y durante sus sesiones se produjeron hechos que condicionaron las labores de ese órgano colegiado. Puesto que Santa Anna tuvo que asumir el mando del ejército para dirigir la guerra que había sido declarada por los Estados Unidos, Valentín Gómez Farías tuvo que encabezar el gobierno y, para enfrentar los problemas económicos que se vivían en el país y cubrir los gastos que derivaban de la guerra, dictó una serie de medidas que autorizaban obtener recursos mediante la hipoteca o subasta de los bienes del clero. Las acciones de Gómez Farías tuvieron como reacción la oposición no sólo de la Iglesia y de los grupos conservadores, sino también de los liberales moderados y de algunos de los gobiernos y legislaturas estatales. Así comenzó, el 27 de febrero de 1847, la llamada rebelión de los "polkos", pues se decía que quienes la apoyaban favorecían al presidente de los Estados Unidos, James K. Polk. Como respuesta a esta reacción, Santa Anna volvió a la ciudad, asumió la presidencia, suspendió las medidas de Gómez Farías y aprovechó la ocasión para convencer al Congreso de desaparecer el cargo de vicepresidente. Estos acontecimientos marcaron el rumbo del Congreso, pero al final se lograrían reformas importantes en el marco constitucional del país. En ello, la labor constituyente del Congreso, pero sobre todo de la Comisión de Constitución, integrada por Espinosa de los Monteros, Rejón, Otero, Cardoso y Zubieta, fue fundamental. Sin embargo, el consenso no fue la regla ni al interior del Congreso ni de la propia Comisión, y el 15 de febrero de 1847 un grupo de 38 diputados, encabezados por Muñoz Ledo, propusieron que estuviera en vigor sin modificaciones la Constitución de 1824, hasta en tanto ésta no se reformara a través de los procedimientos que ella misma establecía, pues se pensaba que la proximidad de las tropas estadounidenses podrían hacer que la República no se constituyera. Esta situación significaba que el Congreso que se encontraba en funciones no tuviera facultades para hacer cambios constitucionales; sin embargo, Rejón, Cardoso y Zubieta retomaron las inquietudes de los diputados y propusieron en su dictamen que debía declararse como única la Constitución de 1824,

mientras no se publicaran todas las reformas que determinara hacerle el Congreso.

Acompañando al dictamen de la mayoría se presentó también el voto particular de Mariano Otero, en el que el diputado jalisciense exponía su preocupación por las condiciones que existían en México. Para Otero, al igual que para los demás miembros de la comisión, era en extremo conveniente que se fijara cuanto antes, de manera definitiva, la organización política del país por medio de una norma fundamental; además, consideraba que no podía negarse la conveniencia de adoptar el texto constitucional de 1824. Pero, a su entender, éste debía ser reformado en ciertos puntos para lograr las mejoras que demandaban la seguridad y el progreso de las instituciones del país y para evitar que de nuevo se presentara el triste desenlace que tuvo la Constitución de 1824. En este escenario, durante la sesión celebrada el día 16 de abril de 1847, el Congreso rechazó el dictamen presentado por la mayoría y, en consecuencia, el día 22 comenzó la discusión del voto particular de Mariano Otero. Las ideas de Otero tuvieron tal impacto en el Congreso que, con ciertas modificaciones y adiciones que fueron acogidas por su autor, se aprobó el Acta de Reformas que finalmente sería jurada el 21 de mayo y publicada el día 22 de ese mes.

Constitución de 1857

Una nueva convocatoria para reunir un Congreso Constituyente fue expedida el 16 de octubre de 1855. Con esta convocatoria se trataba de asegurar la representación de todos los estados y territorios que existían en el país. Aun cuando en principio la convocatoria establecía que el Congreso se reuniría en Dolores Hidalgo, finalmente se congregó en la capital de la república el 17 de febrero de 1856.

Los trabajos del Constituyente estuvieron marcados por la indiferencia de algunos de sus integrantes y por el ánimo incuestionable de otros; pero ese ánimo tendría que enfrentar las opiniones contrapuestas que comenzaron a presentarse al interior del Congreso, debido a que, en

tanto se elaboraba el proyecto de Constitución, este órgano tuvo que ocuparse de temas como la revisión de los actos del gobierno de Santa Anna y la campaña contra los reaccionarios. Las discusiones se volvieron más intensas mientras se presentaban asuntos que causaban mayores controversias, como la ratificación de la Ley Juárez o las opiniones encontradas de los diputados respecto de la reorganización del Consejo de Gobierno. La tranquilidad no era, por tanto, un elemento que se respirara al interior del Constituyente al concebir el proyecto de texto constitucional ni en el momento en el que se presentó el dictamen de la comisión, que comprendía la parte expositiva y el proyecto de texto constitucional el 16 de junio de 1856. En ese contexto comenzó a abordarse, el 4 de julio, el dictamen sobre el texto constitucional en lo general y, cuatro días después, se declaró suficientemente discutido por 93 votos en favor y cinco en contra. El 5 de julio comenzó la discusión de los artículos en lo particular. En los debates al interior del Constituyente se notaban las influencias que habían recibido sus integrantes al escucharse nombres de pensadores extranjeros como Adam Smith, Bretón de los Herreros, fray Luis de León, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu, Bentham, Lamartine, Constant, Mirabeau, Jefferson y Tocqueville, así como de mexicanos como Miguel Ramos Arizpe, José María Luis Mora, Manuel Crescencio Rejón o Lorenzo de Zavala.

Con esta influencia, en los cinco meses que duró la discusión del proyecto de Constitución, el Constituyente se reunió, según la crónica de Zarco, en 117 ocasiones, en las cuales la obra del Congreso Constituyente de 1856-1857 dio pasos agigantados hacia la modernidad que requería el constitucionalismo mexicano.

Con la Constitución de 1857 se buscaba que en México recobrara su importancia el orden constitucional a fin de restaurar la concordia. La respuesta de ciertos grupos, sin embargo, no fue la esperada, y más que un ánimo de reconciliación nacional se presentaron brotes de discordia en el país. Aun así, la vigencia de la Constitución de 1857 fue más prolongada que la de los textos que la antecedieron y, a partir de ella, se sentó gran parte de las bases que se conservarían en el Constituyente de 1916-1917.

Leyes de Reforma

Las Leyes de Reforma fueron un conjunto de leyes y decretos del Ejecutivo cuyo objeto era establecer la ejecución de algunas normas constitucionales dirigidas a terminar con el inmenso poder de la Iglesia católica en la vida política nacional, así como dejar sin efecto las que antes se habían dirigido sin éxito a ese fin.

Desde 1855 se fueron gestando las primeras leyes para la construcción de la Reforma bajo los gobiernos de Juan Álvarez y de Ignacio Comonfort. Con el primero, se expidió en noviembre de 1855 la Ley de Administración de Justicia Orgánica de los Tribunales de la Federación, con la que los tribunales eclesiásticos cesan de conocer de los negocios civiles, aunque seguían teniendo competencia en los delitos comunes de individuos de su fuero.

Con Comonfort se expidió el 28 de diciembre de 1855 el Decreto sobre la Libertad de Imprenta, con el que se prohibía que las personas fueran molestadas por sus opiniones, y se contemplaba el derecho de todas las personas para imprimir esas opiniones y circularlas sin previa censura. Más tarde, en junio de 1856, se publicaría la Ley sobre Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas que Administren como Propietarios las Corporaciones Civiles o Eclesiásticas de la República. Con esta Ley se determinaría la desamortización de los bienes inmuebles del campo y la ciudad, pertenecientes a corporaciones, que no fueran destinados directamente al cumplimiento de sus funciones.

Ya en 1857, se expidió la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil, con la que se estableció en toda la República el registro del estado civil y se determinó que todos los habitantes estaban obligados a inscribirse en él. Finalmente, en el gobierno de Comonfort se publicó en abril de ese mismo año la Ley sobre Aranceles Parroquiales para el Cobro de Derechos y Obvenciones, con la que se establecieron beneficios en este rubro para los pobres.

Durante el gobierno de Benito Juárez, sin embargo, se da la más importante tarea legislativa para la Reforma. La primera muestra de ello es que el 12 de julio de 1859 se promulgó la Ley de Nacionalización de

los Bienes Eclesiásticos, que establecía que entraban al dominio de la nación todos los bienes del clero secular y regular y declaraba la independencia entre los negocios del Estado y los negocios eclesiásticos de manera definitiva, suprimiendo las órdenes de los religiosos regulares.

El 28 de julio de 1859, se promulgó la Ley Orgánica del Registro Civil. Dicha Ley estableció en toda la República funcionarios, denominados jueces del estado civil, cuyas funciones eran averiguación y modo de hacer constar el estado civil de todos los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio nacional, en materia de nacimiento, adopción, arrogación, reconocimiento, matrimonio y fallecimiento. Este régimen derrumbaba el antiguo sistema de las notarías parroquiales y transfería al Estado ese medio de control poblacional; desde luego, representaba un duro golpe a la Iglesia, pues perdía uno de sus medios más eficaces de control social y también de los beneficios económicos que obtenía por sus registros. Al secularizar este sistema, comenzó un largo proceso de ciudadanización de las instituciones civiles.

Las Leyes de Reforma lograron comprender aquellas costumbres sociales que la Iglesia se había apropiado considerándolas costumbres religiosas; el mérito de Juárez y de su equipo radicó en la capacidad de diferenciar aquellas prácticas que, habiendo nacido en el seno del ámbito eclesial, se habían convertido en costumbres privadas de sentido religioso, y que seguía realizando la Iglesia por mera costumbre ancestral. El siguiente decreto de la Reforma fue en ese sentido: se trataba del que declaraba cuáles días debían tenerse como festivos, y prohibía la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia; se promulgó en Veracruz el 11 de agosto de 1859. Este decreto prohibió la suspensión de labores de los funcionarios públicos en aquellos días no considerados oficiales; terminando con la anárquica práctica de la Iglesia que proclamaba días festivos que impedían el normal desarrollo de las actividades del Estado. Así, se estableció que sólo serían festivos los domingos, el día de año nuevo, el jueves y viernes de la Semana Mayor, el jueves de Corpus, el 16 de septiembre, el 1 y 2 de noviembre y los días 12 y 24 de diciembre. Esa racionalidad de discernir entre la práctica social arraigada y la práctica religiosa inspiraba esta nómina de días; sobre todo por cuanto apropiaba para la sociedad

el significado de esos días, antes de dominio exclusivo de la Iglesia. En el mismo decreto, con un admirable tino en materia de símbolos públicos, se estableció la derogación de todas las leyes, circulares, disposiciones, cualesquiera que fueren, emanadas del legislador, de institución testamentaria o de simple costumbre, por las cuales había de concurrir en cuerpo oficial a las funciones públicas de las iglesias; con ello, la ruptura de ambos regímenes era definitiva y permanente.

Otra de las Leyes de Reforma, dictada en el Estado de excepción y en la residencia provisional del Poder Ejecutivo en Veracruz, fue la Ley sobre la Libertad de Cultos, promulgada el 4 de diciembre de 1860 con el refrendo de Juan Antonio de la Fuente, ministro de Justicia e Instrucción Pública. Sus objetivos fueron tanto liberar las conciencias de la ciudadanía como eliminar finalmente el poder de la Iglesia y situar al credo católico al nivel de todos los demás, sin privilegios de ningún tipo. Así, este cuerpo normativo establecía que las leyes protegían el ejercicio del culto católico y de los demás que se instituyeran en el país; ello permitió el establecimiento de los primeros grupos protestantes en México y que los grupos que promovían y se asumían como ateos no fueran proscritos. El credo liberal, fuertemente individualista y ciudadano, consideraba la libertad religiosa como un derecho natural del hombre, que no tenía ni podía tener más límites que el derecho de terceros y las exigencias del orden público; de ese modo redujo la autoridad de sus sacerdotes al nivel pura y absolutamente espiritual, sin coacción alguna de otra clase en ninguna materia, y además estableció que el Estado no podría ejercer coacción de ninguna especie respecto de los asuntos religiosos. Pero la Ley sobre la Libertad de Cultos trascendió las creencias individuales y también influyó en cuestiones patrimoniales al prohibir instituir heredero o legatario al director espiritual del testador y establecer que la acción de las leyes no se podría ejercer sobre las prestaciones de los fieles para sostener un culto y a los sacerdotes de éste.

El 2 de febrero de 1861 se publicó la Ley de Secularización de Hospitales y Establecimientos de Beneficencia. Aparentemente, pareciera ser la secuela de las leyes que secularizaban los cementerios o el matrimonio civil; sin embargo, del mismo modo en que ocurrió con las demás leyes

de Reforma, de lo que se trataba era de crear nuevas instituciones a través de la implantación de valores civiles y laicos, por encima de los dogmas religiosos y sus instituciones sectarias. Al retirar de manos de la Iglesia una ingente cantidad de recursos y de privarla de un mecanismo de sujeción social como eran las obras de beneficencia, los liberales dan el primer paso en aquello que, con los siglos y la evolución política, daría origen al concepto de la justicia social, dejando de lado, como un pasatiempo de ricos y desocupados, la caridad, entendida según el dogma del cristianismo católico.

El 26 de febrero de 1863 se publicó el decreto por el que se extinguían en toda la República las comunidades de religiosas, con el que se pusieron en circulación los bienes de dichas colectividades con la autorización del Ministerio de Hacienda.

La Constitución de 1857 constituyó, en conjunto con las Leyes de Reforma, el primer gran pacto político de la historia nacional. Y esto fue así no porque los textos constitucionales anteriores no representaran el equilibrio político de su momento, sino porque serían los primeros documentos de su clase en surgir de movimientos en los que se unían la visión de Estado y los movimientos populares. La Reforma y el pensamiento de Juárez supieron comprender las ataduras que unían a México ya no con una metrópoli política, sino con ideas y principios que hacían inviable su desarrollo; por eso, al excluir del ámbito político al clero y a las instituciones pudo iniciar libremente el proceso de consolidación nacional.

Estatuto provisional del Segundo Imperio

Después de luchas intensas durante tres años, los liberales derrotaron a las fuerzas de los conservadores en la batalla de Calpulalpan, y con el triunfo, Benito Juárez regresó a la capital en 1861 para continuar su gobierno. Ya en la ciudad de México, el gobierno de Juárez expulsó a las representaciones de España, Guatemala y Ecuador, así como a diversas autoridades eclesiásticas, por el apoyo abierto que habían brindado a Zuloaga y Miramón. Meses más tarde, debido a las presiones que sufría

la hacienda pública como consecuencia del derrumbe de los ingresos y el continuo déficit en el gasto público, se impusieron desde el gobierno ciertas medidas para disponer de los recursos necesarios para contrarrestar la insurgencia y reestructurar el gobierno. Una de esas medidas fue la suspensión del pago de la deuda pública y las obligaciones extranjeras, lo que ocasionó las respuestas de Francia, España y Gran Bretaña. Esas potencias decidieron intervenir las aduanas ocupando el territorio nacional para obligar al gobierno mexicano a asegurar el pago de la deuda. La ocupación se inició después de que esas naciones suscribieran en Londres un acuerdo para enviar a las costas mexicanas parte de sus tropas, con el fin de exigir, además del cumplimiento de los adeudos, la seguridad de sus connacionales y de las propiedades que éstos tenían en México.

Ante esta situación, el gobierno mexicano declaró como enemigos a los invasores y consideró traidores a quienes los apoyaran; sin embargo, el ánimo de llegar a un acuerdo con los extranjeros no cesó y, finalmente, los esfuerzos que empeñara Manuel Doblado, secretario de Relaciones Exteriores, rindieron frutos cuando se permitió a las tropas extranjeras trasladarse a Orizaba para evitar que los afectara una enfermedad endémica que se extendía por la costa. Esta concesión se dio con la condición de regresarlas al puerto de Veracruz de no llegar a un acuerdo.

El esperado acuerdo se dio y las fuerzas inglesas y españolas se retiraron para embarcarse cumpliendo el compromiso que previamente habían asumido; sin embargo, las tropas francesas se mantuvieron en Orizaba y se prepararon para extender su ocupación en el país. El propósito de Napoleón III al tomar esta decisión era establecer un imperio en México para contener la fuerza que estaba adquiriendo Estados Unidos y, de esa forma, evitar el expansionismo anglosajón en el continente. Para aminorar las tensiones con el Imperio austro-húngaro por el respaldo que había dado a los italianos contra la dominación austriaca, Napoleón III decidió dar su apoyo a Maximiliano de Habsburgo, a fin de que estuviera al frente del nuevo imperio.

La resistencia de México ante la invasión francesa fue heroica, como se demostró con la batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla, pero a pesar de ello los ataques debilitaron la fuerza del gobierno liberal y el 3 de

octubre de 1863 el grupo conservador en México, que apoyaba las pretensiones napoleónicas, ofreció formalmente la corona del país a Maximiliano, quien, después de exigir muestras de voluntad por parte del pueblo mexicano, la aceptó y fue proclamado emperador de México mediante los Tratados de Miramar del 10 de abril de 1864.

Maximiliano tenía una idea para establecer leyes fundamentales para organizar el país; sin embargo, en los primeros meses del Imperio las condiciones no eran propicias para dictarlas. De hecho, el propio Maximiliano escribió en una carta a su suegro, el rey Leopoldo de Bélgica, fechada el 10 de julio de 1864, que en ese momento no se podía hablar de ensayos constitucionales, pues toda la fuerza de la autoridad debía encontrarse en manos del gobierno hasta que el país estuviera realmente pacificado. La idea de dejar pasar un tiempo para dar a México un nuevo orden constitucional también estaba en la mente de Napoleón III, pues a su entender una constitución para el país debía ser obra del tiempo, prometida y elaborada; además, no tendría que aplicarse sino hasta que México estuviera pacificado y el gobierno bien establecido. Este planteamiento fue de gran importancia, ya que aun cuando Maximiliano intentó frecuentemente mantener su independencia respecto del líder francés, parece que esta idea tuvo eco en él y durante los primeros meses del Imperio no vio la luz ningún intento constitucional.

No fue sino hasta luego de un año, después de promulgar una serie de políticas y leyes liberales que causaron descontento entre los conservadores, que Maximiliano expidió el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano el 10 de julio de 1865, en el marco de la celebración del primer aniversario de su aceptación de la corona.

Jaime del Arenal, al referirse al Estatuto del Segundo Imperio Mexicano, señala que al existir en el país una forma de gobierno imperfectamente consolidada, no era posible para los ministros de Maximiliano querer ni pensar en una constitución definitiva, por lo que el estatuto tendría carácter provisional. Su objetivo sería entonces simplemente volverse la antesala de la organización definitiva del Imperio deseada por Maximiliano y convertirse en la base de los cambios legislativos pretendidos por el propio emperador. Es en este contexto y según esas premisas

que surge el Estatuto Provisional del Imperio, en cuya elaboración participaron liberales de la talla de José Cortés Esparza, Pedro Escudero y Echánove y José Fernando Ramírez.

La vida del estatuto fue intrincada, pues no se consideraba un texto constitucional, sino una forma de organizar de manera provisional un imperio que en lugar de consolidarse comenzaba a decaer.

El hecho de que en él se contemplara un régimen absolutista con la soberanía en manos de una sola persona fue fuertemente criticado por los republicanos, quienes a pesar de sus condiciones mantenían vivos sus esfuerzos por desterrar la monarquía del país.

La vigencia del estatuto se vio condicionada en el interior por las fuertes críticas tanto de liberales como de conservadores, pero, además, otros acontecimientos hicieron que nunca se consolidara el régimen constitucional en el Imperio, al que, en teoría, daría paso el estatuto; fueron los sucesos acaecidos en el exterior. Por un lado, en América, después de que las fuerzas confederadas del sur se rindieron en Estados Unidos, finalizó la guerra civil en esa nación y, de esta forma, el gobierno estadounidense se vio en la posibilidad de tomar acciones frente a la invasión de Francia en el continente. Así, el presidente Andrew Johnson reimplantó la doctrina Monroe, que hacía manifiesta la oposición de Estados Unidos ante el colonialismo, y el secretario de Estado William H. Seward comenzó a ejercer presión para que Francia retirara sus tropas de México. Los franceses, en un intento por aminorar los daños que la nueva situación representaba para ellos, propusieron que si se reconocía al Imperio de Maximiliano, retirarían su ejército del territorio mexicano; sin embargo, la fuerza que adquirió del otro lado del Atlántico el Imperio alemán, cuando las fuerzas prusianas triunfaron sobre las austriacas en Sadowa, hizo que la política europea diera un giro importante en detrimento del poder que ejercía Napoleón III y, en consecuencia, al no encontrarse en posición de imponer condiciones a Estados Unidos, decidió retirar sus tropas de México en 1866.

Ante esta situación, Maximiliano, separándose de sus ideas liberales, se entregó por completo al partido conservador, pero a pesar de ello la caída del Imperio fue inevitable. Después de escuchar a su Consejo de

Ministros, Maximiliano decidió permanecer en el país y defenderse con las tropas con las que contaba. Después de varias batallas perdidas se dirigió a Querétaro, donde finalmente fue capturado por los liberales que defendían al gobierno republicano, y posteriormente ejecutado junto con Miramón y Mejía en el Cerro de las Campanas. Así morían el Imperio y el estatuto que pretendió organizarlo.

El Congreso Constituyente de 1917

Al llegar Porfirio Díaz al poder, se vivió en el país un periodo en que un solo personaje dominaba la vida pública nacional. Por su experiencia, Díaz buscó y consiguió ponerse al frente del partido liberal y centralizar la política del país a través de la búsqueda de la conciliación. Sin embargo, a partir de la primera década del siglo xx, el gobierno de Díaz se vio envuelto en una crisis de la que no pudo salir. El ejercicio arbitrario del poder que caracterizó buena parte del gobierno de Díaz, los favores que otorgaba a ciertos sectores y la persecución de aquellos que no eran sus partidarios fueron factores que ocasionaron diversas divisiones al interior de la sociedad, además de un clima de tensión por la falta de espacios de expresión política. La decadencia del gobierno se fue acentuando con el paso de los años y, ante esta situación, surgió el movimiento antirreeleccionista que encontró en Francisco I. Madero a su principal representante.

La insistencia de Díaz por permanecer en el poder provocó la reacción de Madero a través del Plan de San Luis, con el que se buscó abiertamente la insurrección contra el gobierno.

En 1910 inicia la Revolución mexicana, que culmina con la Constitución de 1917 que es el proyecto político, jurídico y social producto de la lucha armada de 1910-1916. Finalmente, después de varios combates con el ejército federal, el movimiento encabezado por Francisco I. Madero consiguió la renuncia del general y su exilio en Europa.

De esta forma se abre el camino para que Madero llegue a la presidencia, pero su choque con los antiguos grupos porfiristas y el descontento

de diversos revolucionarios por la lentitud de las reformas que creían necesarias y que habían sido una razón importante para rebelarse contra Díaz hacen que se produzca la Decena Trágica, que tuvo como resultado la muerte de Madero y de Pino Suárez después del golpe de Estado encabezado por Victoriano Huerta.

Al asumir Huerta la presidencia, se presenta una serie de reacciones en su contra en casi todo el país. Una de ellas, que se produjo de inmediato, fue la encabezada por el gobernador de Coahuila. Venustiano Carranza organizó un ejército, al que se le dio el nombre de constitucionalista porque con él se pretendía restaurar el orden constitucional roto por las acciones de Huerta. Al coahuilense se sumaron también otros grupos, al frente de los cuales estaban personajes como Villa y Álvaro Obregón; por su parte, Emiliano Zapata también desconoció el gobierno del usurpador. Así, como respuesta ante los sucesos que dieron paso de nueva cuenta a luchas intestinas en el país, el 26 de marzo de 1913 se firmó el Plan de Guadalupe, en el que se desconocía a Victoriano Huerta como presidente de la República, a los poderes Legislativo y Judicial de la Federación y a los gobiernos de los estados que aún reconocieran a los poderes federales. Además, se nombraba como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista a Venustiano Carranza y se señalaba que al ocupar dicho cuerpo armado la ciudad de México, el propio Carranza, o quien lo hubiere sustituido en el mando, se encargaría de manera interina del Poder Ejecutivo. En el Plan se establecía también que quien ocupara la presidencia interina convocaría a elecciones generales cuando se consolidara la paz y asumiría el cargo de Gobernador Provisional en los estados cuyos gobiernos hubieran reconocido al de Huerta, convocando a elecciones locales después de que tomaran posesión de sus cargos los ciudadanos electos para ejercer los Poderes de la Federación. La idea que se tenía al firmar el Plan era, antes que nada, derrotar al usurpador, para después dar paso a las reformas necesarias en el país. Lo primero se cumplió cuando en Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914, se pactó la entrega de la capital y la disolución del ejército federal, con lo que el camino para las reformas que impactarían el ámbito social se abría.

El Ejército Constitucionalista entró en la ciudad de México el 15 de agosto de 1914, y Venustiano Carranza llegó cinco días más tarde. Una vez en la capital, el 5 de septiembre, Carranza convocó a una convención de gobernadores y generales con mando de fuerza, que debía reunirse a partir del primer día de octubre. El jefe del Ejército Constitucionalista leyó ante la convención un mensaje en el que se señalaba que los mandos del Ejército habían convenido implantar las reformas sociales y políticas que eran imprescindibles para colmar las aspiraciones del pueblo en sus necesidades de libertad económica, de igualdad política y de paz orgánica.

Las reformas con contenido social que, hay que decirlo, ya habían comenzado en algunas entidades de la República, continuaron por parte de los constitucionalistas a partir de las adiciones al Plan de Guadalupe. De esta forma, a través de diversos decretos se expidieron, entre otras, la Ley del Municipio Libre y la del Divorcio, la Ley Agraria y la Obrera, la de reformas al Código Civil y la de Abolición de las Tiendas de Raya. Dichas reformas se dieron en una época en la que se consideró en suspenso la vigencia de la Constitución de 1857.

Después, como señala Felipe Tena Ramírez, cuando los villistas fueron vencidos y los zapatistas relegados a su región de origen, llegó el tiempo de restablecer el orden constitucional. Para ello se abrían varios caminos: en primer lugar, la restauración lisa y llana de la Constitución de 1857, lo que podría obstruir la reforma político-social que se había iniciado; la revisión de la norma fundamental mediante el procedimiento establecido en ella, algo que demoraría o menoscabaría la reforma, y, finalmente, la reunión de un Congreso Constituyente, encargado de reformar la Constitución de 1857 o de expedir una nueva. Entre estas opciones, pensando que aplazar las reformas era ponerlas en peligro, se decidió que la mejor solución era convocar a un Congreso Constituyente.

Después de celebrarse diversas juntas preparatorias, el 30 de noviembre de 1916 se eligió a la mesa directiva del Congreso Constituyente y, una vez que sus integrantes rindieron protesta, el presidente del Congreso tomó la de los diputados al Constituyente para declararlo legítimamente constituido. En el mensaje que Carranza dirigió al Constituyente señaló

que la Constitución de 1857 llevaba indiscutiblemente, en sus preceptos, la consagración de los más altos principios, reconocidos al fulgor del incendio que había producido la revolución más grande presenciada en el mundo en las postrimerías del siglo XVIII, sancionados por la práctica constante y pacífica que de ellos se había hecho por Inglaterra y los Estados Unidos. Sin embargo, indicaba también que desafortunadamente los legisladores de 1857 se habían conformado con la proclamación de principios generales que no procuraron llevar a la práctica, acomodándolos a las necesidades del pueblo mexicano para darles pronta y cumplida satisfacción, de manera que la Constitución tenía en general el aspecto de fórmulas abstractas en que se habían condensado conclusiones científicas de gran valor especulativo, pero de las que no había podido derivarse sino poca o ninguna utilidad positiva.

A partir de argumentos como éstos, Carranza hizo una síntesis de las reformas que proponía a fin de otorgar a los derechos las garantías debidas, para establecer instrumentos de seguridad social, modernizar el procedimiento criminal, regular aspectos relacionados con la propiedad y tenencia de la tierra, combatir los monopolios, fortalecer el municipio, hacer efectiva la división de poderes, etc. Después de que se pronunciara ese mensaje ante el Constituyente, en la sesión que se realizó el 11 de diciembre de 1916, se leyeron tanto el preámbulo como los dictámenes de los artículos primero a cuarto propuestos por la Comisión de Constitución, con lo que se iniciaban los debates en los que se discutiría el proyecto de Carranza, y que tendrían como resultado la Constitución que hasta la fecha nos rige.

El Constituyente inició sus sesiones ordinarias teniendo como base un proyecto de reformas que buscaba mejorar la manera en que se protegían los derechos y dar estabilidad al país a través del fortalecimiento de algunas instituciones de primer orden; sin embargo, los principales reclamos que eran fruto de la Revolución, relacionados con temas como la tenencia de la tierra o las condiciones de trabajo, se trataban en el proyecto de manera un tanto ligera, por lo que la propuesta de Carranza fue objeto de fuertes críticas tanto al interior como fuera del Constituyente, así como de una serie de modificaciones por parte de los diputados que

lo integraban. Del proyecto original de Carranza permanecieron los cambios en la organización política del país, mientras que los artículos fundamentales se debieron al ala jacobina; ello trajo consigo la incorporación de propuestas y demandas de las diversas corrientes revolucionarias. El texto constitucional confirmó el sistema federal conformado por estados autónomos en su régimen interior, aunque mantuvo la separación de poderes. Constituyó un Poder Legislativo en dos Cámaras, de manera congruente con su renovado ímpetu federalista, y proveyó de gran fuerza al Ejecutivo como mecanismo de estabilidad y paz. Continuó también la tradición constitucional mexicana al reconocer la soberanía popular como base del sistema democrático; sin embargo, en el ámbito en el que se presentarían diferencias mayores entre el texto de 1857 y el del Constituyente de 1917 sería en el de los derechos y las garantías individuales y sociales. En la Constitución de 1917 se mantienen las libertades individuales reconocidas en la Constitución de 1857, pero se amplían tanto en su sentido jurídico como en el ámbito de su aplicación y en su forma de cumplimiento. Además, se imprime en él un alto contenido social al cambiar radicalmente la forma en que se regulaban temas como la educación, la materia agraria o la laboral. Este fuerte compromiso social proyectado en el texto constitucional marcó a la Constitución de 1917 como un referente en la forma de pensar el constitucionalismo a partir del siglo xx.

Colofón

Desde hace algunos años es un tema recurrente plantear la necesidad de una nueva constitución. Las decisiones jurídico-políticas fundamentales están resueltas desde 1857. El Congreso de 1916-1917 legitimó la lucha armada y el nuevo orden jurídico. No es lógico ni social ni jurídica ni políticamente plantear un Congreso Constituyente que elaborara una nueva constitución.

Si no se ve ninguna necesidad de ningún tipo, menos aún es posible en las circunstancias políticas en las que se encuentra el país.

JULIO TORRI
EN EL ACUARIO DE SU BREVEDAD*

Adolfo Castañón

Para Felipe Garrido
y Jesús Silva-Herzog Márquez

No parece que hace cincuenta años muriera Julio Torri. Cada día que pasa se hace mejor escritor, cada día se afina su aguda lección de libertad imaginativa y precisión. Era un duende y tenía duende, chispa y ángel. Algo de terrible animaba a este genio capaz de seducir con su silencio. Es verdad que no publicó ningún libro de poemas, pero eso no le impidió estar presente en algunas influyentes antologías, como esa *Poesía en movimiento*, organizada por uno de esos jóvenes a quienes enseñó a escribir, Octavio Paz. Es uno de los fundadores secretos de la modernidad literaria en México en la medida en que gracias a su escritura y su decisiva tarea editorial aclimató en México y le dio público al poema en prosa que venía buscando su camino desde Amado Nervo y Alfonso Reyes, pero que con él, y luego con Gilberto Owen, Juan José Arreola y el mencionado Paz, se afirma como uno de los acantilados más firmes de la cultura literaria mexicana. En Torri, y gracias a él, el espíritu corrosivo de Baudelaire y de Aloysius Bertrand se aclimata definitivamente en el suelo mexicano gracias al injerto afortunado de las esencias francesas con los destilados críticos de la literatura y del ensayo inglés de Charles Lamb, Robert Louis Stevenson, Walter Pater, Oscar Wilde, Lord Dunsany.

Tiene Torri algo de duende, es decir de gnomo escocés o elfo druida. No me tocó tenerlo como preceptor (aunque es sabido, y él mismo lo

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 26 de noviembre.

reconocía, que el maestro no puede enseñar al discípulo si no es su amigo), tampoco me escapé de escuchar las anécdotas que sobre él se contaban. Tuve la fortuna de descubrirlo antes de saber que él era el editor de esos maravillosos cuadernos de *Cvltvra* en que leí —sin saber que en realidad y además leía a Torri— a Hans Christian Andersen, a Jules Renard, a Marcel Schwob, a Lord Dunsany, a Tagore, a Reyes, a López Velarde, a Goethe, a Juan Ramón Jiménez y a muchos otros… Me tardé un poco en atar cabos y en darme cuenta de que ese precursor de Arreola era al mismo tiempo el carpintero que había hecho la silla en que estaba yo sentado. Yo y muchos. Me di cuenta de que a los ensayos breves, aforismos y poemas en prosa se añadían esas ediciones en las que en realidad cristalizaban —como luego comprobé gracias a sus epistolarios— quién sabe cuántas conversaciones sabrosas con Pedro Henríquez Ureña, Manuel Toussaint, Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán, entre otros. En ese marco cobra sentido que haya dedicado a la *Revista Moderna* de México y a su historia el discurso de ingreso como miembro de número de la AML que leyó la noche del 21 de noviembre de 1953, al que contestó Alejandro Quijano. Además de su producción propia, Torri —un esteta en la Revolución mexicana— tradujo magistralmente dos libros: *Las noches florentinas,* de Heinrich Heine, y el *Discurso sobre las Pasiones del Amor,* de Blaise Pascal, publicado originalmente en la editorial Séneca.

Torri, el duende y jardinero responsable de sembrar el poema en prosa en México, era, no faltaba más, un gran conversador y escritor de cartas, como muestra su maravilloso epistolario editado por Serge Zaïtzeff. En el enjambre de esas cartas se encuentran en ciernes y en epílogos sus fábulas y ejercicios, y se hace presente ese observador y testigo de la vida propia y de las vidas ajenas que fue Torri. Testigo dueño de una endiablada malicia para ver y gozar el reverso de las situaciones, observador hecho para encantar con sus desencantos y divertir con su candorosa e irónica, corrosiva mirada atenta a disolver a la gerontocracia tanto como a la ginecocracia. Sabía ver el reverso de las situaciones, administrar con elegancia socarrona su picardía, ser cuidadoso con la arrogancia propia y ajena, y dejar hablando solos a los pedantes para ir a acariciar esas ediciones de libros raros por las que se volvía loco. No lo conocí, pero la vida me

compensó al permitirme asistir a la organización del fondo Julio Torri en la Biblioteca Pública del Estado José María Pino Suárez en Villahermosa, Tabasco. Ahí pude ver esas primeras ediciones de libros raros eróticos y esa serie de obras del erotismo universal que editó Guillaume Apollinaire a principios del siglo xx y donde por primera vez se reeditaron las novelas del Marqués de Sade.

Torri era un duende, travieso y curioso dueño de una endiablada inteligencia, temida y respetada por los políticos y los novelistas y filósofos de brocha gorda. También dueño de un infalible ojo tipográfico y de una mirada editorial, es decir de una visión de la arquitectura y el urbanismo de las ideas. Torri, recordémoslo, fue el editor de los Clásicos verdes de Vasconcelos.

Se dice que le gustaba salir a pasear los domingos en bicicleta para respirar la fragancia de las señoras recién bañadas. No me consta. En cambio, se puede constatar por los epistolarios que era capaz de perder a un amigo que no le devolviera un libro. Exquisito, snob, poliglota, irónico, sobrio y elegante, capaz de sonreír y de reírse de las adversidades. Julio Torri escribe cada día mejor. Nos escribe cada día mejor.

[Escrita a máquina]

México, a 9 de junio de 1916

Pedro: –

Toussaint me ha enseñado una carta tuya. *La Nave* publicará un *compte rendu* de "Dionisos"; Pablo redactará la nota, ya que su opinión, o en segundo lugar, la de Carlos, es la que más puede interesarte. Tu tragedia me ha gustado extraordinariamente.

Te escribo mi carta trimestral. No te escribo con más frecuencia porque tienes la mala fortuna de provocar en mí las confidencias spleenéticas, y a la larga esto puede aburrirte. Además, no siempre puede defendernos Goethe de la melancolía, y ésta es el peor enemigo de los estómagos, la vida y las cartas.

Comienzan las noticias autobiográficas. Soy profesor, desde marzo, en la escuela normal de señoritas. Me hallo extraordinariamente agradado. El

mejor público para matices. Desgraciadamente hay excesiva pedantería femenina entre las profesoras. Una me dijo ayer que era sencilla como "un átomo de cuerpo simple". Margarita Quijano, la hermana de Alejandro, es insoportable. Atacada de misticismo, como muchísimas otras maestras, desde que Caso dio en la filosofía de la intuición y en el cristianismo. Me persigue con sus confidencias llenas de "ala de eternidad", "segundo nacimiento", etc. Todos los días recibo manuscritos, cartas, diarios, etc., abominablemente aderezados con rayos de luna, saudades, etc. ¡Lo más cursi y estúpidamente cristiano que se puede tolerar! En la Escuela Normal di naturalmente una conferencia sobre Cervantes, seca y lo más-estilo-de-código que pude. La repetí en una fiesta de Gamoneda y en una minúscula Sociedad Astronómica. *I wonder!*

Uno de los solitarios dos atractivos que tiene ahora mi vida es el té de Pablo, los lunes. Excelentes pasteles, magníficas frases, mi primo el canciller de Inglaterra, etc. Desgraciadamente Pablo tiene un horrible compañero de infancia —un tal Saravia— que es indianista, como verás en el primer número de *La Nave* y en los sucesivos, de seguro. Especialista en tarahumaras, pápagos, etc., e ignora a Lumholz. Si se habla de Lewis Carroll o de Marcel Schwob él desentierra a Campoamor o a un tal Blanco Belmonte. Además, es imbécilmente católico. Ya comprenderás cuánto sufre.

Alfonso Cravioto me ha llamado a trabajar a su lado en la Dirección General de las Bellas Artes. Ocho horas diarias y buen sueldo. Entreveo el pago de mis mortales deudas (la primera, la de Porrúa). Compañía del Dr. Cabrera: una excelente persona, con muy buenas intenciones de cultivarse. La vida de oficina con sus sedantes efectos: papel en abundancia, esclavos a mi servicio, posibilidad de leer y de recibir amigos, etc.

Ya te envío el Altamira, Macedo, etc. Escríbeme largo de tu vida en la Universidad. ¡Tú, el novelista, como yo, el poeta lírico! Apenas si escribo. ¡Hélas! Me siento muy deficiente en técnica. Creo que debería someterme a un régimen de trabajo y de estudio; desgraciadamente, aquí no es posible. Tú tienes que hacerlo todo: dar clases, *Nave*, conferencias de Cervantes, familia, sobre todo familia. De noticias mexicanas: el Dr. González Martínez tiene, ¡el pobre!, un estanquillo que se llama "La Muerte del Cisne". A Luis Castillo Ledón se le murió la novia y está inconsolable. González

Peña se ha puesto a aprender inglés y temo que también anglo-sajón. No pasará, por supuesto, de George Elliot. —Ha regresado P. González Blanco, que trata muy mal a todos los "intelectuales" mexicanos. Gamoneda pontifica y escribe. Efrén Rebolledo ha regresado del Japón y publicó ya no sé cuántos libros obscenos, mediocres y 1896. Va a publicar una traducción de *Intentions*, y proyecta otra de *Renaissance* de Pater. ¡Dentro de dos años no le van a dejar a uno un solo autor! Es preciso emigrar.

Acabo de recibir tu carta de abril, que respecto de *La Nave*, llega tarde. Mi dirección es: 2a. de Roma 17. Mándame tus periódicos viejos, pues aquí es imposible obtenerlos. Saluda a Salomón cuya versión de Phillips nos ha gustado mucho.

[Firma a mano]

[Escrita a máquina]

México, 20 de febrero de 1918

Pedro: –

Te envío ya las Memorias de la virtud y el Apolo, Romancero y Chénier que me pides. Sírvete acusarme recibo.

Pronto te escribiré. Pablo está por desgracia más católico que nunca. Xavier y yo aprendemos ya alemán. Se lee poco ahora en México. Se escribe menos. *Lots of people* nos reunimos una vez por semana, *chèz* Pablo: Enciso, Herrán, González Martínez, Silva Aceves, Icaza, a veces Díaz Dufoo, Cabrera, Rebolledo, Genaro Estrada (enorme, pero no delicado), etc. Poca distinción, poco *esprit*, buen té, nada de lecturas, etc.

Adiós.

[Firma a mano]

Mi dirección: Apartado 3039 —o bien: —5a. de Rosas Moreno

[A mano, al margen: Aun no te hallo el Rengifo. Toussaint está ahora y por pocos días en León, Guanajuato.]

[Escrita a máquina]

México, 21 de marzo de 1917

Pedro: –

No he recibido carta tuya desde hace algunas semanas. Te escribo para decirte que no me podré ir a la Universidad, porque es casi seguro que ingreso al servicio diplomático, y antes de un mes —según todas probabilidades— parto para ese país o para Europa. Además, no he podido obtener dinero para la residencia previa en Nueva York. *Dieu nous aide!*

Espero ansioso tus noticias sobre el envío de tus libros. Xavier de Icaza ha regresado ya. Apenas le he podido ver, pues viene muy enfermo y está muy ocupado por los malos negocios de su padre. Estuvimos en un concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional (antigua orquesta del Conservatorio) durante el cual se tocó admirablemente *Sheherezade* de Rimsky y detestablemente el *Vals Triste de Koulema*, por Sibelius. Este vals nos lo hizo conocer Pablo Martínez del Río, y a mí me encanta por el *pathos* que hay en él y la pureza de la emoción romántica. *Is n't it?*

Comienzo a maravillarme con Alice Meynell. Leo actualmente *The Rhytm of Life*. Me ha sido imposible obtener de la familia Vasconcelos tu Lord Dunsany. ¡Hélas!

Por acá, como sabrás, hemos tenido a Rueda. Un pobre hombre, sin ninguna distinción. Ignora hasta *Las cien mejores poesías líricas*, de D. Marcelino. Nosotros hicimos un programa de festejos, que fue una obra maestra de hipocresía. Sólo nos servimos de Revilla y de Fernández Granados. Lo demás fueron paseos a Xochimilco, alojamiento, juegos atléticos, etc. Tan pobre, que carece de todo bagaje. Para no ser demasiado caro, pide a las horas de comer, de la cerveza más barata. No tiene dinero ni para echar al correo unas cartas. Da verdadera lástima. Vanidad muy inocente e infantil. Ha quedado deslumbrado de la ciudad de México. Raziel Cabildo, Manuel de la Parra y otros han escrito contra Rueda, y por cierto que Cabildo citaba tu nombre y el de Alfonso, como ejemplos de que poseemos hombres superiores al pobre de Rueda.

Nada te puedo decir de la aparición de mi libro. El papel que pidieron los Porrúa parece que fue hundido por un submarino alemán. Además, siento mis ensayos como piezas jurídicas mexicanas, en que las paradojas se

defienden con una terquedad de abogado. Hazme una bibliografía de autores para curarme de este penoso malestar.

He reanudado mis clases de literatura castellana en la Escuela Normal para Señoritas. Parece que esta vez tengo algunas alumnas inteligentes, y no las eternas cabezas de madera de las hijas de carpinteros. Adivina cuanto me pagan por una clase diaria: treinta y seis pesos mensuales. A esto se han reducido los sueldos de los profesores. Indecoroso, simplemente.

Escribe, hombre infame.

[Firma a mano]

[Escrita a máquina]

México, a 21 de septiembre de 1916

Pedro: –

He hablado con los Porrúa acerca de tu libro, y están puestos a publicarlo desde luego. Manda los originales (inútil decirte que Toussaint y yo cuidaremos de las pruebas) o indica las condiciones. Aceptaron desde luego la idea de publicarlo, y están dispuestos a pasar por lo que tú dispongas.

¿Recibiste el segundo número de *Cvltvra*? Hemos sido estafados de la manera más indecorosa por Gamoneda. *Disgusting experience on spanish subjects*. El tercer número fue dedicado a Gutiérrez Nájera. Obtuvimos unas líneas preliminares de una hija suya. Las mujeres mexicanas producen sólo materia prima (lirismo) del arte. ¿Recuerdas un corto ensayo de Gourmont sobre Mme. la Comtesse de Noilles? Además, están sometidas a las peores influencias: romanticismo incurable de Margarita Quijano, catolicismo de Caso, etc. Imposible hablar con ellas de libros: los que no las conmueven hasta las lágrimas son irremisiblemente malos. No hay transacciones posibles con ellas, ni lugar a reconocer sutileza, buen estilo, *sense of lamour, sens des nuances*, etc.

Mariano Silva ha publicado un libro: *Arquilla de Marfil*, título que sugiera *L'Étui de Nacre*. En un fondo de michoacanismo irreducible (vocabulario trivialísimo, ignorancia irremediable de cómo se escribe, amodorramiento

fundamental) hay algo de influencia de France —la más visible y, por eso, la más censurable— y algo también de influencia inglesa (indirecta, esta última, y a través de Pablo, Carlos, yo, etc.)

Estoy a punto de obtenerte la Antología. Te he hecho dos envíos de libros: uno con tu versión de Pater, y el otro, con el García Calderón. Dime si te han llegado ya.

Vemos Carlos y yo todos los lunes a Antonio Álvarez de la Cortina, que es excesivamente inteligente y *a man with too much sense of humour*. Creo que ha cambiado demasiado con su reciente viaje a Inglaterra. Su *humour* es demasiado destructivo, y temo que a la larga te molestaría. Para mí, y tal vez para Alfonso, está enteramente en su punto. Gusta Antonio mucho de Queiroz, Andersen y Lewis Carroll. Desconoce —por fin desconoce algo, ¡qué alivio!— a Heine. Prefiere, en France, *Les Dieux ont Soif*.

Pedro: dedícate en la Universidad a jugar *tennis*. Procura no hacer otra cosa en el día y te envidiaré rabiosamente, yo que vivo ahora más mal que nunca, sin lugar donde estudiar, trabajando en cosas sin importancia, encerrado ocho horas en una oficina, etc. Seriamente te doy este consejo.

Se va a publicar, por la Dirección de las Bellas Artes, todo cuanto vale la pena, de mexicanos. Dime, a vuelta de correo, si te quieres encargar desde Minneapolis de la publicación de las obras de D. Juan Ruiz de Alarcón. Se pagará bien. Puedes imponer condiciones, pues tus tesis mexicanísticas, sobre la patria de Alarcón, están de moda, y oficialmente eres el llamado.

Cuando puedas obtener sin gran molestia ni dinero un ejemplar de *The Life of Lope de Veg*a, de Rennert, envíamelo, pues pienso escribir un ensayo.

[Firma a mano]

[Escrita a máquina]

México, febrero de 1917

Pedro: –

Contesto tu carta de 27 de enero. No sientas quitarme tus libros, pues en literatura castellana, me puedo posar sin ellos. (Sólo me falta el Conde Lucanor.)

Para lo demás tengo a mi disposición, y todavía por mucho tiempo tal vez, la Acevediana.

Dame dirección e instrucciones para hacerte las primeras remesas. Comenzaré, si te parece, por la Rivadeneyra. Yo te enviaré todo lo que te tengo, y lo que está en poder de Toussaint y Alberto. De lo de Castro Leal no te ofrezco nada, pues no quiero volver a tener experiencias personales del egoísmo y mala educación de este sujeto. Dirígete a él directamente.

Últimamente te ha habido mucha inseguridad en los trenes a Veracruz. Pero creo que cuando me contestes se podrá uno servir de esta vía. —No me moveré de aquí antes de devolverte toda tu biblioteca.

Tu ofrecimiento de obtenerme una plaza de instructor en esa Universidad casi lo acepto. Para los últimos días de marzo recibirás mi contestación definitiva. Sólo me detienen dos cosas: saber si tú seguirás en Minneapolis y obtener un poco de dinero para el viaje y estancia de dos o tres meses en Nueva York.

Me seduce la idea de pasar allí dos años. Sé que algo desconocido de mi personalidad se desenvolverá al lado de esas gentes enérgicas. (Perdona la ingenuidad de mi estilo.)

Dime muchas cosas de esa vida: si le queda a uno tiempo de leer y de escribir, si no crees que es demasiado fuerte para mí (aunque estoy ahora muy sano y fuerte, debido al *tennis*.) Libros ingleses, no llevaré ninguno. ¿Pero Baudelaire, Verlaine, Laforgue, d'Arevilly, Villiers, etc.? ¿Qué de los españoles? Cuento mucho con mi snobismo, en tanto que facultad de aclimatación.

De noticias, que el Jockey Club se transforma en Museo Colonial. Se establecerá allí la colección guenajuatense de D. Ramón Alcazar. Riquísima. Sólo en abanicos, mas de cinco mil.

Nos embarcamos en otra empresa periodística. Se llama "Pegaso", y se sostendrá sobre todo por propaganda aliada. Parece que tenemos muy buen administrador. Directores: González Martínez, Efrén Rebolledo y López Velarde. Consejo de Administración: Caso, Saturnino, Herrán, Toussaint, yo y no recuerdo quién más. Redacción y colaboración, todos nuestros amigos, presentes y ausentes, tú y Max inclusive naturalmente. Te envío pronto el primer número, en que sale algo mío nuevo.

Para obtener dinero e irme, he hecho cosas absurdas, y que tú tal vez no aprobarás del todo. Escribo artículos —sin firma— para un periódico político de Pachuca, que postula para gobernador a Vicente Segura. En el fondo, no es completamente inmoral esto, porque los otros dos candidatos son notoriamente inferiores en todos sentidos al torero. Te parece seguramente inverosímil, pero ésa es la verdad. Segura *at last wears a jaquet and has a legend, a dreadful legend if you wish, but a legend. In Mexico it is necessary to have a legend to do anything. We are a romantic people unfortunately. Is n't that?*

[Firma a mano]

POSDEMOCRACIA*

Roger Bartra

En México hay signos alarmantes que indican que nos enfrentamos al peligro de una deriva autoritaria. Es importante reflexionar sobre este problema, pues no es un fenómeno que se limita a la personalidad del presidente, sino que es un fenómeno más complejo y extendido. Quiero reflexionar sobre este problema a partir de las experiencias que ocurren en otras partes del mundo.

Desde hace ya algunos años se ha extendido una preocupación por el futuro de la democracia. Hay señales inquietantes que han provocado que salten las alarmas, tanto en los medios políticos como entre los intelectuales o los periodistas. Se publican libros en los que se examinan las crisis de las democracias o en los que se vaticina su muerte. En América Latina, donde las democracias tienen pocos decenios de existencia ha cundido el temor cuando las encuestas han mostrado que decrece el número de personas que apoyan la democracia. La brillante escritora turca Ece Temelkuran cuenta una anécdota significativa en su libro *Cómo perder un país: los siete pasos de la democracia a la dictadura* (2019). En 2016, a raíz de un fallido y extraño golpe de Estado, ella dio una conferencia en Londres para explicar que en Turquía un gobernante populista había eliminado el régimen democrático. Una mujer del público, consternada, le hizo la pregunta típica: ¿qué podemos hacer por usted? La escritora era vista como una víctima necesitada de ayuda, lo que la irritó, pues le pareció que la trataban como un bebé panda en busca de ser adoptado. Ece Temelkuran se burló de la confianza que su público británico tenía en la inmunidad de su país frente al malestar político que arruinó a Turquía en 2016, y les dijo con rudeza: "Lo crean o no, lo que sea que le

* Lectura estatutaria presentada en la sesión ordinaria remota del 12 de diciembre.

haya pasado a Turquía también los amenaza a ustedes. Esta locura política es un fenómeno global. Así que —continuó diciendo la escritora—, en realidad, ¿qué puedo *yo* hacer por ustedes?" En aquel momento muy pocos creían que el Brexit que acababa de ganar en un referéndum llevaría al Reino Unido a separarse de Europa; igualmente, la mayor parte de la gente no creía que Donald Trump pudiese llegar a la presidencia de Estados Unidos. Se creía que esos fenómenos populistas ocurrían solamente en las zonas periféricas como en la Hungría de Viktor Orbán, la Turquía de Erdogan o la Venezuela de Maduro. Pero ahora sabemos que las ideas de Nigel Farage triunfaron en el Reino Unido, encarnaron en el primer ministro Boris Johnson y han llevado al Brexit. Hemos visto que Trump llegó a presidir el país más poderoso de la Tierra. Y observamos que los populismos de derecha crecen como hongos y se fortalecen en muchos lugares de Europa.

Se trata de procesos en los cuales se transita por la vía democrática hacia condiciones autoritarias que pueden ser calificadas como posdemocráticas. El resultado son regímenes sustentados y legitimados por una amplia base popular que adquieren rasgos dictatoriales más o menos acentuados. Hay quienes agregan a este espectro posdemocrático a países como China y Rusia, aunque no se puede decir que transitaron al autoritarismo a partir de una situación democrática previa.

El ejemplo de Venezuela es paradigmático. En ese pequeño país latinoamericano había un régimen democrático que se había consolidado a partir del Pacto de Punto Fijo en 1958, después de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez. Era uno de los pocos regímenes democráticos en América Latina en aquella época. Durante las últimas décadas del siglo XX Venezuela comenzó a sumirse en el desorden, y los dos grandes partidos, Acción Democrática y COPEI, comenzaron a desmoronarse. Los dos presidentes emanados de esos partidos al asumir por segunda vez la presidencia, Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, acabaron de dañar las estructuras políticas, lo que propició el intento frustrado de golpe militar de 1992, encabezado por Hugo Chávez. El militar golpista fue amnistiado y a partir de entonces impulsó un movimiento político que le llevó a ganar las elecciones de 1998. Al año siguiente un Chávez presidente inició

la revolución bolivariana que abriría el paso a una larga época posdemocrática en Venezuela, que dura hasta hoy.

En Turquía el régimen populista autoritario se consolida también a partir de un extraño y confuso intento fallido de golpe militar ocurrido en julio de 2016. El presidente Recep Tayyip Erdoğan, con gran habilidad, manipuló la situación política después del sospechoso golpe y realizó una gran purga entre los militares y los jueces. Decenas de miles de ciudadanos fueron detenidos y el poder autoritario de Erdoğan quedó bien apuntalado, con una amplia base popular.

El caso de Rusia es interesante, debido a que la estructura política poscomunista tiene similitudes con las situaciones venezolana y turca. Rusia, según el análisis del historiador Timothy Snyder, en su libro *The Road to Unfreedom: Russia, Europe, America* (2018), avanzó por un peculiar camino hacia la "no libertad", un régimen no propiamente totalitario ni brutalmente dictatorial, pero claramente no democrático. El camino que va de Gorbachov a Putin, pasando por Yeltsin, desemboca en un capitalismo construido a partir del saqueo de los bienes estatales, un sistema cleptocrático que no conserva del antiguo socialismo más que los rasgos autoritarios, los hábitos policiacos y la capacidad populista de atraer a las masas. No es de extrañar que el presidente Putin haya encontrado afinidad con el gobierno chavista de Venezuela. Por ello ha decidido apoyarlo, a pesar de que Rusia está muy lejos del socialismo soviético y de que el gobierno venezolano ha pretendido alcanzar un "socialismo del siglo xxi", aunque sólo ha logrado estancarse en un capitalismo destartalado.

Rusia también encontró afinidades con un candidato a la presidencia de Estados Unidos que pocos analistas creían que iba a ganar. Pero sí ganó: Donald Trump fue celebrado por los gobernantes rusos como si ellos lo hubieran postulado. A fin de cuentas, Trump era un empresario fracasado y en bancarrota que había sido rescatado por capitales rusos de dudosa limpieza. Snyder analiza con agudeza la relación entre Trump y los intereses rusos. La influencia rusa en el proceso electoral de 2016 que llevó a Trump al poder es muy evidente. El gobierno ruso ya había experimentado en el Reino Unido la manera de favorecer en las redes sociales la idea del Brexit. El examen de la intromisión del gobierno de

Putin en las elecciones de 2016 es un punto de partida que le permite a Snyder ofrecer un panorama del endurecimiento del autoritarismo que culmina con el triunfo de Trump.

Podemos observar tendencias posdemocráticas en el Brasil de Jair Bolsonaro, la Hungría de Viktor Orbán, la India de Narendra Modi y, sin duda, también en el México de López Obrador. En cada uno de estos ejemplos encontramos rasgos de una derecha populista que se expresa en formas muy diversas. Pero en ninguno de estos casos se ha consumado una condición posdemocrática plena, como ocurrió en Turquía y en Venezuela. No lo son tampoco casos como los gobiernos de Donald Trump y de Boris Johnson, que funcionan en contextos democráticos antiguos y consolidados, donde es difícil pensar que podría enraizar la alternativa posdemocrática, aunque siempre hay que estar alertas ante las posibles sorpresas que ocurren en la historia política.

Lo que me parece un fenómeno inquietante que hay que estudiar es la aparición de dictaduras que han surgido a partir de democracias. Podremos así comprender mejor las situaciones en las que, aunque no surge una dictadura, se deteriora considerablemente la democracia y se produce una deriva autoritaria. ¿Está México avanzando por un camino posdemocrático? Sin duda el populismo que caracteriza la política de López Obrador nos indica que hay un terreno fértil para que crezcan tendencias autoritarias que nos arrastren hacia una condición posdemocrática. Hay que agregar el hecho de que México apenas salió de un largo periodo autoritario hace poco más de dos décadas y que la sociedad alberga todavía fuertes corrientes restauradoras que añoran al antiguo régimen. Dos décadas de alternancia política son poco tiempo para consolidar las nuevas instituciones y hábitos democráticos. La combinación de los efectos destructivos de la pandemia de COVID-19 con la política económica desastrosa del gobierno pueden desembocar en una situación dramática que auspicie el autoritarismo. Aunque también pueden desgastar la legitimidad del régimen, que además no está logrando controlar la crisis de inseguridad y violencia homicida que vive el país. El desenlace dependerá de la amplitud de las reservas democráticas depositadas en la ciudadanía y en los partidos de oposición.

No hay que menospreciar el peligro de caer en una condición posdemocrática. Lo ocurrido en varios países muestra que la democracia puede engendrar monstruos que acaben con ella. Los discursos agresivos del presidente contra la prensa crítica y los intelectuales independientes son una señal que no augura nada bueno.

Hay señales que muestran que el gobierno está dispuesto a recurrir a medidas autoritarias para apoyar su línea política y marginar a la oposición. López Obrador ha perdido la batalla en el terreno intelectual y eso lo irrita mucho. Por ello ataca constantemente a los intelectuales críticos.

★★★

Quiero ahora examinar el problema desde otro ángulo. Quiero reflexionar sobre las aparentes tendencias anticapitalistas del régimen de López Obrador. El presidente está poseído por la equivocada idea de que la corrupción inherente, según él, a la política neoliberal es la causante de la desigualdad. En realidad, hay que invertir la idea: *la desigualdad es la causa principal de la corrupción*. Es la desigualdad auspiciada por la economía capitalista —especialmente si se trata de un capitalismo clientelar de cuates— la que fomenta la corrupción. Pero este tema no lo desarrollaré ahora. El presidente está convencido de que la corrupción puede ser atacada mediante la austeridad. En consecuencia, se ha propuesto limpiar al capitalismo de la escoria ideológica neoliberal para purificarlo y llegar a una economía limpia, soberana y autosuficiente. Quiere que la burguesía pase por el colador de su moralina depuradora para que, una vez lavada de sus pecados neoliberales, se convierta en una clase empresarial pura, alejada de la globalización y orientada por los sanos valores nacionalistas. No quiere reformar sino purificar. ¿Existe un sistema capitalista limpio y puro?

Es obvio que no hay tal sistema. Lo que sí puede frenar las tendencias capitalistas a generar cada vez más desigualdad es el denso tejido cultural de costumbres, instituciones e ideas que en sociedades democráticas y avanzadas ha crecido como una coraza contra la voracidad y la corrupción. En México ese tejido es muy delgado y el gobierno de López

Obrador lo está erosionando; para engrosarlo sería necesario un proyecto de corte socialdemócrata que está completamente ausente en los planes del presidente. El flujo de ayudas a la población es necesario y benigno, pero sería sano que se canalizase a través de órganos o instituciones y no como dádivas que caen del cielo presidencial.

En el mundo de hoy hay diversos capitalismos y prácticamente ningún socialismo. En México durante los últimos decenios se transitaba de un capitalismo autocrático atrasado hacia un capitalismo neoliberal oligárquico. Los cambios fueron acompañados de un crecimiento de la clase media y del inicio de una transición democrática. Sin embargo, estos cambios no fueron muy celebrados y no se expandió un orgullo cívico por haber logrado dejar atrás pacíficamente la dictadura nacionalista revolucionaria. Acaso por ello se vivió un retorno al poder del viejo partido autoritario, que reapareció disfrazado de una falsa modernidad que impulsaba nuevas formas de capitalismo acompañadas de viejas expresiones de la corrupción. Hubo un típico choque entre la deslumbrante modernización y la ampliación de la enorme grieta de la desigualdad, que abría un abismo entre, por un lado, la masa de pobres y las clases medias en precario equilibrio, y por otro lado unas élites oligárquicas espectacularmente enriquecidas. Éste fue el caldo de cultivo en el que volvió a crecer el viejo populismo mexicano, que encontró un nuevo impulso en la transición y adquirió algunos tintes anticapitalistas reaccionarios.

El gobierno que surgió en 2018 canalizó un cierto impulso anticapitalista y una vaga alergia a la oligarquía. Pero no llegó a conformar un proyecto coherente para enfrentar los conflictos y las tensiones. El gobierno populista nunca llegó a entender las peculiaridades del capitalismo en México ni el muy complicado mosaico de diferentes capitalismos que hay hoy en el mundo. Avanzó con una nebulosa y primitiva actitud anticapitalista sin tener una idea de lo que es la economía capitalista hoy en día. Y se enredó en la complejidad de las estructuras económicas, dando palos de ciego sin entender nada, con las rudimentarias propuestas sobre la construcción y renovación de refinerías de petróleo, la transformación de un aeropuerto militar, la construcción de un tren turístico y de un

corredor transístmico. Todo ello sumado a la negativa de aumentar los impuestos a los ricos, de aplicar medidas anticíclicas frente a la crisis y de extender una austeridad temeraria. Con decisiones tomadas a partir de dudosas consultas populares se generó la imagen de un gobierno hostil a la inversión privada nacional y extranjera. La clausura de dos proyectos en marcha, el aeropuerto en Texcoco y la cervecera Constellation Brands en Mexicali, fue percibida como una señal de hostilidad del gobierno a la inversión. No fue un acto radical encaminado a abrir el paso a una economía alternativa, sino un gesto de sabor anticapitalista sin más propósito que afirmar el poder autocrático del presidente, pero que generalizó la desconfianza de los empresarios en la economía mexicana. Los esfuerzos del gobierno por alentar al empresariado a renovar sus inversiones han dado resultados magros.

El problema con el populismo de López Obrador es que espanta a los capitalistas sin ofrecer ninguna alternativa real. El resultado es la confusión tras haber colocado obstáculos inútiles al proceso económico y lastimado las inversiones con un propósito político dirigido a ampliar el autoritarismo. Podría suceder que el desconcierto acabe generando una tensión crítica que resulte en ocurrencias inesperadas e imprevisibles del presidente y su grupo gobernante. La confusión acaba provocando un efecto paradójico: un poder impotente. Es decir, una condición en la que el poder autoritario se mueve en el vacío provocado por el desorden que reina en el gobierno y por la falta de salidas. Un poder impotente puede generar tensiones peligrosas que abran vías de escapatoria insólitas y sorprendentes. Podría impulsar las tendencias posdemocráticas que ya están presentes.

APÉNDICES

A

ACTA Y MINUTA DE LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

La Academia Mexicana de la Lengua celebró la Primera Conferencia Nacional de Académicos Correspondientes el martes 16 de junio de 2020 a partir de las 11:30 horas, a través de la plataforma digital Cisco-Webex. Fue presidida por su director, don Gonzalo Celorio, asistida por los miembros de la Mesa Directiva y organizada por la Gerencia. Se unieron a ella los académicos numerarios doña Concepción Company Company, don Adolfo Castañón, don Felipe Garrido, don Fernando Serrano Migallón, don Alejandro Higashi y don Aurelio González; los académicos correspondientes don Benjamín Valdivia (Guanajuato, Guanajuato), don Gabriel Trujillo, (Mexicali, Baja California), don Élmer Mendoza (Culiacán, Sinaloa), doña Rosa María Ortiz Ciscomani (Hermosillo, Sonora), doña Gloria Vergara (Colima, Colima), don Raúl Arístides Pérez Aguilar (Chetumal, Quintana Roo), doña Briceida Cuevas Cob (Campeche, Campeche), don Miguel Antonio Güemes Pineda (Mérida, Yucatán), don Natalio Hernández (Veracruz, Veracruz), doña Sara Poot Herrera (Mérida, Yucatán), don Francisco Javier Beltrán Cabrera (Toluca, Estado de México), don Juan Gregorio Regino (Oaxaca, Oaxaca), don Eligio Moisés Coronado (La Paz, Baja California), doña Zarina Estrada Fernández (Hermosillo, Sonora), don Óscar Oliva (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), don José María Murià (Guadalajara, Jalisco), don Rogelio Guedea (Colima, Colima) y don Raúl Arroyo (Pachuca, Hidalgo), así como el gerente, don Antonio Crestani.

Enseguida, el director, los integrantes de la Mesa Directiva y el gerente hicieron una breve semblanza personal y académica de sí mismos. Igualmente lo hicieron los académicos correspondientes. A saber:

Don Benjamín Valdivia dijo que estudió filosofía en la Universidad de Guanajuato, y maestría y doctorado en la misma materia en la UNAM; puntualizó que hizo estudios de doctorado en educación con Pablo Latapí y un doctorado en humanidades y artes en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Agregó que actualmente es profesor en la Universidad de Guanajuato y que ha intentado reunir desde el lenguaje todo lo que tenga que ver con el pensamiento, la creatividad y la expresión verbal, especialmente en el área de la estética.

Don Gabriel Trujillo explicó que su tarea fundamental es la de escritor y sus intereses se centran en la literatura de la frontera, fantástica, ciencia ficción y policíaca, que han sido de alguna manera narrativas o formas marginales dentro de la literatura mexicana. Consideró que es posible que la situación crítica que estamos viviendo ayude a mejorar la relación de la Academia con sus académicos correspondientes. Al respecto, el director dijo que la Academia ha funcionado con toda regularidad a pesar de la contingencia sanitaria y que incluso ha incrementado la asistencia virtual de sus miembros.

Don Élmer Mendoza hizo saber que es novelista y profesor en la Universidad Autónoma de Sinaloa, así como presidente de El Colegio de Sinaloa.

Doña Rosa María Ortiz Ciscomani comunicó que es docente e investigadora en lingüística y que sus intereses tienen que ver con los aspectos sistemáticos actuales de la lengua, zonas de variación y cambio lingüístico.

Doña Gloria Vergara indicó que es profesora de tiempo completo de la Universidad de Colima, coordinadora de la maestría en Estudios literarios mexicanos e integrante del Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Colima. Señaló que sus líneas de investigación son la hermenéutica, recepción del texto literario, la poesía mexicana e hispanoamericana, y la tradición oral.

Don Raúl Arístides Pérez Aguilar informó que estudió la licenciatura y maestría en letras en la UNAM, y que se doctoró en lingüística hispánica bajo la dirección del doctor Lope Blanch. Hizo notar que maneja las dos áreas mencionadas con fluidez y que tiene los conocimientos literarios y

lingüísticos necesarios, aunque se ha inclinado más por la lingüística. Propuso que este tipo de reuniones deberían llevarse a cabo con mayor frecuencia, pues es importante para el desarrollo de la lengua.

Doña Briceida Cuevas Cob saludó a los académicos por *chat*, ya que no logró conectar el audio y la cámara de su dispositivo electrónico.

Don Miguel Antonio Güemes Pineda comunicó que es egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y que actualmente es investigador de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán. Aclaró que su línea de investigación ha sido la antropología médica y la etnolingüística del maya yucateco. Como resultado de ese trabajo, publicó el *Diccionario del español yucateco*. Además, recientemente dio a conocer el *Diccionario breve del español yucateco* y un capítulo extenso sobre las raíces del español yucateco en la *Enciclopedia yucatanense*, misma que, aseguró, hará llegar a la Academia. Finalmente, adelantó que está por dar a conocerse una compilación de sus ensayos sobre el habla y la identidad cultural en la península de Yucatán, publicados originalmente en el periódico *Novedades* de la entidad; por último, dijo que seguirá colaborando con la institución cuando sea requerido.

Don Natalio Hernández hizo vibrar la lengua de Nezahualcóyotl y de Cuauhtémoc al saludar en náhuatl a los académicos reunidos en la conferencia. Inmediatamente después lo hizo en la lengua de Cervantes. Dijo sentirse honrado por participar en la videoconferencia, debido a que es un recurso tecnológico que nos acerca y nos hace compartir nuestras ideas y sueños.

Doña Sara Poot Herrera expuso que es egresada de la Universidad de Guadalajara y de El Colegio de México y que actualmente dirige UC-Mexicanistas de la Universidad de California, institución en la que se desempeña como docente. Resaltó que ha tenido la oportunidad de asistir a plenos académicos y enfatizó que este tipo de reuniones debiera llevarse a cabo con mayor frecuencia.

Don Francisco Javier Beltrán Cabrera informó que es profesor e investigador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Subrayó que se ha interesado en la vida y obra de

Gilberto Owen y en la literatura mexicana, e indicó que asiste con regularidad a las reuniones académicas de la corporación, por lo que cree conveniente que muchos más académicos correspondientes se incorporen a las mismas, ya sea de manera presencial o digital.

Don Juan Gregorio Regino informó que es el director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), órgano empeñado en trazar una política lingüística nacional que considere a todas las lenguas indígenas de la nación. Aclaró que en estos tiempos de transformación, de reflexión y de construcción de un imaginario nacional, las lenguas indígenas deben estar presentes en igualdad, por lo que es fundamental transitar de una política lingüística centrada en el monolingüismo a una multilingüista. También habló sobre los programas "Artes verbales" e "Intraducibles" del Inali. Al respecto, don Gonzalo Celorio comentó que para la Academia Mexicana de la Lengua es muy importante que entre sus miembros numerarios y correspondientes haya conocedores o hablantes nativos de varias de las lenguas originarias de México. Aunque la institución tiene como objetivo principal el estudio de la lengua española y sus modalidades de habla y de escritura en México, también en sus propios objetivos está señalado que es importante estudiar las relaciones entre el español y las lenguas originarias del país.

Don Eligio Moisés Coronado comunicó que es profesor e historiador de profesión y cronista por vocación, con dedicación imprescindible a investigar, promover y difundir la historia de las Californias mediante libros, conferencias, periodismo y medios telemáticos.

Doña Zarina Estrada agradeció la invitación para participar en la Conferencia Nacional y comunicó que la junta de la Universidad de Sonora a la que fue convocada se extendió más de lo debido, por lo que estaría en dos sesiones a la vez.

Don Óscar Oliva indicó que es poeta y presidente del Consejo Estatal de Fomento a la Lectura y Creación Literaria, del que es fundador y coordinador del taller de poesía. Señaló que no se han estudiado suficientemente las variantes del español chiapaneco. Dijo, además, que la reunión es importante para conocer a los integrantes de la Academia y sus tareas sustantivas.

Don José María Murià informó que es egresado de la Universidad de Guadalajara y de El Colegio de México y que ha tenido que ver con tres instituciones fundamentales para el desarrollo cultural del país: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Relaciones Exteriores y con El Colegio de Jalisco. Aseguró que entre sus principales intereses están el significado y la connotación de las palabras, no tanto por corregirlas o enmendarlas, sino simple y sencillamente por las ideas que ellas emanan. Resaltó el carácter histórico de la primera Conferencia Nacional de la Academia.

Don Rogelio Guedea expresó que es profesor en la Universidad de Colima y que su área de investigación es la poesía mexicana. Asimismo, agregó que es poeta, narrador y ensayista.

Don Raúl Arroyo se disculpó por tener que retirarse prematuramente debido a las complejidades de su trabajo, no sin antes exponer que es abogado de profesión y servidor público, además de un crítico del centralismo de las instituciones nacionales, por lo que celebró que la Academia Mexicana de la Lengua inicie con esta Conferencia Nacional un camino federalista que le permita a las entidades tener presencia en la corporación. Añadió que su línea de trabajo es el lenguaje de la abogacía a partir de la implementación del nuevo sistema de justicia penal en nuestro país.

Una vez finalizadas las presentaciones, don Gonzalo Celorio procedió realizar la inauguración formal de esta primera Conferencia Nacional de Académicos Correspondientes, a la que sin equívoco calificó como histórica. El propósito de la misma, dijo, es fortalecer los vínculos académicos entre los miembros numerarios de la corporación y sus pares radicados en diversas entidades del país, para generar conocimiento en torno a las particularidades regionales de la lengua. Hasta ahora, puntualizó, dicho vínculo se ha circunscrito a la lectura de discursos de ingreso (cuando son elegidos los miembros correspondientes), a las consultas que les son remitidas por la Comisión de Consultas y de Lexicografía y a la presencia de algunos de ellos en las sesiones plenarias y homenajes

Enseguida, el director hizo un breve repaso histórico de la Academia, próxima a cumplir 145 años de existencia, y ofreció una reseña pormenorizada de la estructura de la corporación. Dio cuenta del pleno; de los

cargos académicos; de las comisiones y los gabinetes, de la biblioteca, de la Coordinación de Comunicación y de los servicios administrativos.

Acto seguido, dieron cuenta de las funciones que desempeñan y de los proyectos a su cargo, doña Concepción Company Company, directora adjunta y presidenta de la Comisión de Lexicografía; don Adolfo Castañón, secretario; Felipe Garrido, tesorero y presidente de la Comisión de Consultas, don Fernando Serrano Migallón, censor estatutario, don Alejandro Higashi, bibliotecario-archivero y responsable académico del Gabinete Editorial, don Aurelio González, secretario adjunto y don Antonio Crestani, gerente.

Doña Concepción Company expuso que tiene la encomienda de auxiliar al director y suplirlo durante sus ausencias; también la de dirigir el *Diccionario de mexicanismos* y el Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM). También se refirió a otras labores propias de la Comisión de Lexicografía como son los diccionarios *Escolar* y el *Fraseológico panhispánico*, y al "Archivo de la palabra."

Don Adolfo Castañón indicó que es responsabilidad de la Secretaría la correspondencia con la Real Academia Española (RAE) y con la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), así como la elaboración y envío de las actas de las sesiones plenarias y públicas de la Academia, además de preparar y presentar las candidaturas a diversos premios, y de la integración del material de las *Memorias* de la corporación.

Don Felipe Garrido indicó que la Comisión de Consultas a su cargo tiene relación con algunos académicos correspondientes, a quienes se les han hecho llegar consultas que tienen que ver con el léxico propio de sus estados. Añadió que el cuerpo colegiado que la constituye se dedica a la resolución de consultas y dictámenes lingüísticos; a la corrección de los libros de texto gratuitos de la SEP y a la elaboración de material para las colecciones Manuales y La Academia para Jóvenes.

Don Fernando Serrano Migallón indicó que su función es cuidar el cumplimiento de los Estatutos de la Academia y de las demás disposiciones y acuerdos dictados por el Pleno y la Mesa Directiva.

Don Alejandro Higashi informó sobre las colecciones editoriales de la Academia; destacó el valioso acervo de nuestra biblioteca Alberto María

Carreño y de la próxima inauguración de la Biblioteca Digital Décima Musa (BIDIMUSA) que albergará buena parte del material bibliográfico de la institución.

Don Aurelio González, secretario adjunto, comunicó que auxilia al secretario y lo suple durante sus ausencias.

Don Antonio Crestani dijo que la Coordinación de Comunicación se encarga de la página electrónica, la prensa y las redes sociales de la Academia.

Inmediatamente después, los académicos correspondientes don José María Murià, don Eligio Moisés Coronado, doña Sara Poot Herrera, don Gabriel Trujillo, don Élmer Mendoza, don Raúl Arístides Pérez, don Francisco Javier Beltrán, don Natalio Hernández y doña Gloria Vergara hicieron uso de la palabra.

Don José María Murià solicitó el envío de un directorio que consigne la información de contacto de todos los académicos.

Don Eligio Moisés Coronado evocó a don Miguel León-Portilla y propuso que en 2021 se le rindiera un homenaje nacional. Dijo, además, que sigue pendiente la lectura de su discurso de ingreso, misma que, dados los tiempos, podría llevarse a cabo de manera telemática; igualmente indicó que ha publicado en medios digitales las respuestas a las consultas académicas que le han sido remitidas.

Doña Sara Poot invitó a los señores académicos a proponer candidaturas al Premio Excelencia en las Letras José Emilio Pacheco. Además, los invitó a conocer la Casa de la Escritora de Mérida y propuso también que los académicos correspondientes, al igual que sus pares numerarios, lean un trabajo de su autoría en las próximas sesiones de trabajo.

Don Gabriel Trujillo invitó a doña Sara Poot a conocer los trabajos de literatura en términos de creación y de reflexión ensayística que han realizado él y otros estudiosos en diversas universidades norteamericanas. Asimismo, solicitó que se les enviara a los académicos correspondientes los libros publicados por la corporación. Suscribió la propuesta de don Eligio Moisés a leer su discurso de ingreso por vía digital, si no es posible de otra manera, y resaltó que los académicos correspondientes

representan el carácter plural y heterogéneo de la Academia, fundamental para el estudio y difusión del español de México.

Don Élmer Mendoza propuso que los libros que publica la institución sean distribuidos en las librerías universitarias y en las facultades de letras del país.

Don Raúl Arístides Pérez hizo notar la conveniencia de formar un grupo de Whatsapp para estar al tanto de las actividades académicas de los miembros correspondientes y de las actividades culturales de sus estados.

Don Francisco Javier Beltrán solicitó que las lecturas estatutarias de los miembros numerarios puedan ser escuchadas de manera sincrónica por los académicos correspondientes.

Don Natalio Hernández, correspondiente en Veracruz, Veracruz, se sumó a la iniciativa de don Eligio Moisés Coronado de celebrar un homenaje nacional a don Miguel León-Portilla.

Doña Gloria Vergara propuso que se retomen los encuentros regionales de la Academia y que participen no sólo integrantes de la institución, sino también profesores e investigadores de las universidades estatales. Además, indicó que una manera de difundir los trabajos de la corporación es mediante la creación de programas de radio que puedan ser escuchados a nivel nacional. Por último, hizo un llamado para que se actualice la información curricular de cada uno de ellos publicada en la página electrónica de la corporación, y para que los académicos que no puedan enviar sus obras de manera física, lo hagan de manera digital.

La Mesa Directiva tomó nota de las propuestas mencionadas. El secretario recordó a los académicos correspondientes que enviaran su currículum actualizado y dijo que la Academia quedaba fortalecida con la realización de esta primera conferencia. Don Gonzalo Celorio agradeció la presencia de los académicos correspondientes y se comprometió a realizar otras conferencias nacionales.

La sesión se levantó a las 14:30 horas.

Minuta de acuerdos

La Academia Mexicana de la Lengua celebró la Primera Conferencia Nacional de Académicos Correspondientes el martes 16 de junio de 2020 y estableció los siguientes acuerdos:

1. Se realizarán dos homenajes a don Miguel León-Portilla. El primero está programado para llevarse a cabo el 13 de octubre en el Palacio de Bellas Artes; el segundo, durante el año 2021. En ellos participarán, entre otros académicos, don Eligio Moisés Coronado y don Natalio Hernández.
2. El *Diccionario de mexicanismos* será enriquecido con las aportaciones de los académicos correspondientes.
3. Las comisiones de Lexicografía y de Consultas pondrán a consideración de los académicos correspondientes voces propias de sus estados, con la finalidad de profundizar y precisar las investigaciones realizadas
4. Los académicos correspondientes enviarán a la corporación las publicaciones de su autoría, ya sea de manera física o digital, para enriquecer el acervo de la Biblioteca Alberto María Carreño. Asimismo, harán llegar a la gerencia su currículum actualizado y la información de sus actividades para que puedan ser difundidas en las redes sociales de la institución.

MAESTRO DE MAESTROS: MIGUEL LEÓN-PORTILLA (1926-2019)

Liliana Weinberg*

Yo, Nezahualcóyotl, lo pregunto:
¿Acaso de veras se vive con raíz en la tierra?
No para siempre en la Tierra:
sólo un poco aquí.
Aunque sea de jade se quiebra,
aunque sea de oro se rompe,
aunque sea plumaje de quetzal se desgarra.
No para siempre en la Tierra:
sólo un poco aquí…

Cantares mexicanos

No para siempre en la Tierra: sólo un poco aquí

Miguel León-Portilla fue un ilustre pensador, historiador y humanista mexicano, profundo conocedor de las culturas prehispánicas y defensor de la palabra y los derechos de los pueblos indígenas. Los aportes de este intelectual y maestro de maestros a la traducción, recuperación y estudio de la lengua, la literatura y el pensamiento náhuatl son invaluables, dado que propició, a través de investigaciones rigurosas, el redescubrimiento de todo un mundo cuyo estudio en profundidad permanecía postergado, al tiempo que abrió un espacio en la academia y en la sociedad para el reconocimiento y la reflexión en torno de todos estos temas.

A través de su admirable trabajo de recuperación, traducción, interpretación y difusión de la palabra de los antiguos nahuas a partir de fuentes

* Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

escritas y de tradición oral, León-Portilla se convirtió en uno de los primeros estudiosos latinoamericanos en dar un rostro y una voz a quienes no habían sido aún reconocidos ni escuchados por los representantes de la historia oficial: se trata así de un auténtico precursor. De allí el enorme valor de su recuperación de esta *visión de los vencidos*, así como de la herencia cultural prehispánica y la tradición indígena: un legado que se debía indagar como *el reverso de la conquista*, para a su vez contribuir a afirmar la dignidad de las distintas culturas y estudiar en toda su complejidad la historia de México.

Enormemente significativo resulta entonces que el año de su muerte coincida con varios aniversarios: los cinco siglos de la llegada de Hernán Cortés a suelo mexicano (1519); la aparición de la primera edición de la *Visión de los vencidos* (1959), obra decisiva que inauguró nuevos caminos para la comprensión del mundo americano, y los también sesenta años de la publicación del primer número de la revista *Estudios de Cultura Náhuatl* (1959), editada por iniciativa del Seminario de Cultura Náhuatl que él mismo fundó, junto con Ángel María Garibay, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Estos datos permiten valorar aún más el giro fundamental que su obra imprimió a los estudios históricos y antropológicos. De allí que, a pesar de su partida, la palabra de este *tlamatini* seguirá ocupando un lugar central en la vida de México y de Hispanoamérica.

Un espacio académico para el estudio de la cultura y el pensamiento náhuatl

Miguel León-Portilla se formó con dos grandes maestros: el arqueólogo Manuel Gamio y el filólogo e historiador Ángel María Garibay. Ya desde que cursaba estudios de maestría en Estados Unidos comenzó a colaborar, por invitación del primero de ellos, en la elaboración de notas y reseñas sobre las antiguas culturas mexicanas. A su regreso al país se dedicó de lleno al estudio de la lengua y la cultura náhuatl bajo la tutela de este último.

Un primer momento clave en su trayectoria es el que marca su decisión de orientarse de lleno al estudio de la lengua, la cultura y el pensamiento en el mundo náhuatl y emprender un acucioso trabajo de lectura e interpretación de los textos. Es así como ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde obtuvo su doctorado en 1956 con la tesis *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes.* En esta obra precursora sustenta la existencia en el mundo náhuatl de un pensamiento filosófico altamente elaborado, cuyas características indaga a través de la lectura e interpretación de documentos hasta ese momento poco estudiados y poco difundidos y a los que dota de nuevo sentido. Publicada ese mismo año, esta obra supera ya las 10 ediciones. Traducida además a distintas lenguas, tales como inglés, francés, alemán, ruso y checo, abrió un espacio de diálogo con otras culturas.

También en 1956 León-Portilla fundó, junto con el padre Ángel María Garibay, el Seminario de Cultura Náhuatl, dentro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Se inauguraba con ello un ámbito de alta jerarquía intelectual para consolidar una nueva línea de investigación. Este seminario está en el origen de la revista *Estudios de Cultura Náhuatl,* publicación cuyo primer volumen vio la luz en 1959 y continúa apareciendo de manera ininterrumpida hasta hoy.

Visión de los vencidos

Otro momento fundamental en su trayectoria es la publicación de *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista* (1959). El doctor León-Portilla tuvo a su cargo la introducción, selección y elaboración de las notas para dicha obra, mientras que el padre Garibay llevó a cabo la versión al español de los textos escritos en náhuatl. En 2007 apareció una nueva edición, corregida y aumentada, a la que el propio León-Portilla incorporó dos nuevos capítulos. Esta obra resultó originalísima e innovadora para su momento, en cuanto decidió de manera pionera dar voz a una cultura que había sido silenciada y marginada. Este libro, conocido en el mundo entero y traducido a más de 20 idiomas, nos muestra la conquista

de México desde la mirada y la experiencia indígena. El efecto multiplicador de su mensaje permitió abrir un espacio social y un ámbito del imaginario compartido donde resonaron las palabras hasta entonces acalladas y se hizo visible un mundo hasta entonces poco conocido. El trabajo de investigación fue un modelo en su campo en cuanto se basó en el estudio y versión al español de fuentes originales como los *Cantares mexicanos* y el *Códice Florentino.* En este libro desfilan tanto estampas que representan los momentos traumáticos de la conquista como los cantos de tristeza y las elegías que fueron respuesta a la caída del mundo indígena.

Tengo en mis manos la edición conmemorativa que se publicó en julio de 2019, a 60 años de la primera edición: *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, introducción, selección y notas de Miguel León-Portilla, versión de textos nahuas: Ángel María Garibay K. y Miguel León-Portilla, ilustraciones de los códices: Alberto Beltrán (UNAM, México, 2019). Este mismo ejemplar aporta datos elocuentes sobre las numerosas ediciones que tuvo la obra. Se trata, por decirlo así, de un verdadero *best seller* de la UNAM, obra prominente dentro del conjunto del fondo editorial universitario que ha alcanzado además la más amplia circulación dentro y fuera de México. Publicada por primera vez en 1959 bajo el sello editorial de la UNAM, con una extraordinaria difusión que llega a varios cientos de miles de ejemplares, es también una de las obras más consultadas dentro de la colección Biblioteca del Estudiante Universitario. La historia del libro ameritaría un capítulo aparte: dentro de dicha colección de la UNAM aparecieron 29 ediciones entre 1959 y 2007, año este último en que se publicó la nueva edición corregida y aumentada, que ya alcanza, a su vez, 13 reimpresiones. Se cuenta también con varias ediciones especiales y conmemorativas (particularmente las de 1974 y 2019), además de las publicadas en otros países y las numerosas traducciones de esta obra a más de 20 lenguas.

Nos encontramos ante una lectura necesaria, que incorpora a la concepción tradicional de la historia mexicana esta *visión de los vencidos*, y con ello enriquece desde una nueva perspectiva las anteriores versiones de la historia oficial. Convertida hoy en libro de texto obligatorio para mu-

chos niveles escolares, es también una obra clave para una concepción más completa de la nacionalidad mexicana, y es a su vez una carta de presentación de México para el mundo. Cito las palabras que escribe en la contraportada José Emilio Pacheco:

> Hasta 1959, cuando apareció por primera vez este libro, ya tantas veces reeditado, el único testimonio difundido sobre la Conquista era la crónica victoriosa de los propios españoles. Miguel León-Portilla tuvo el incomparable acierto de organizar textos traducidos del náhuatl por Ángel María Garibay para darnos la *Visión de los vencidos*: la imagen que los indios de Tenochtitlan, Tlatelolco, Tezcoco, Chalco y Tlaxcala se formaron acerca de la lucha contra los conquistadores y la ruina final del mundo azteca.
>
> Relatos de los presagios que anunciaron el desastre, descripción del avance de Cortés, crónica de la batalla heroica de los antiguos mexicanos en defensa de su cultura y de su misma vida, elegía de una civilización que se perdió para siempre, gran poema épico de los orígenes de nuestra nacionalidad, *Visión de los vencidos* es ya un libro clásico y una obra de lectura indispensable para todos los mexicanos.

Resulta también interesante pensar la *Visión de los vencidos* como una obra que transformó el estudio de la historia de México al incorporar la versión indígena de los hechos que sucedieron a la llegada de Cortés, de modo que se convirtió en adelantada respecto de toda una línea de estudios dedicados a la recuperación de las lenguas y culturas americanas prehispánicas que fueron marginadas y silenciadas durante las etapas de conquista y colonización. Algunos autores han planteado la posibilidad de poner esta obra en relación con la constelación de los enfoques latinoamericanos contemporáneos ligados a los estudios subalternos o poscoloniales. Desde luego que se debe ser muy cauteloso a la hora de intentar establecer sin más un puente entre estas distintas formas de acercamiento para no incurrir en simplificaciones, pero no cabe duda de que al introducir el estudio de la cultura náhuatl y respetar su dignidad, al reconocer que se le debe dedicar un espacio académico y un estudio en profundidad conforme a los requisitos lingüísticos y antropológicos más estrictos, se

otorga visibilidad, jerarquía y presencia a un pasado-presente por mucho tiempo obliterado.

Pensemos que con *Visión de los vencidos* León-Portilla contribuye a abrir el espacio a una amplia red de estudios que no ha cesado de aumentar desde entonces. La mirada singular de León-Portilla y su largo camino de rescate de las culturas del centro de México, así como su profundización en el conocimiento de la lengua, la literatura, la cultura y el pensamiento náhuatl, en un interés que lo acompañó hasta los últimos años de su vida, muestran que nunca decayó su amor por "las antigüedades mexicanas".

Como lo ha mostrado Noé Jitrik, América Latina ha sido precursora en los estudios de la cultura, en una línea de investigación amplia, relacional y crítica que comenzó mucho antes de los que hoy se conocen como estudios culturales. En efecto, la preocupación por la indagación de los fenómenos culturales y la interpretación de los textos en su relación con la historia y la cultura tiene larga data en nuestra región, y muchos estudiosos han sido adelantados respecto de lo hecho en otras partes del mundo. Otro tanto podemos decir sobre la obra de León-Portilla, quien plantea un nuevo punto de vista y marca un hito en el estudio de nuestra tradición cultural, en cuanto reconoce la especificidad y dota de la más alta dignidad al estudio de la herencia indígena, en una contribución de enormes repercusiones que representará un cambio de eje en los estudios históricos y culturales de nuestra región, hará época y dejará una huella imborrable.

La palabra en el mundo náhuatl

La recuperación que hizo León-Portilla de la antigua palabra y de la obra de poetas del mundo náhuatl, Nezahualcóyotl entre ellos, a partir de un profundo estudio y una rigurosa versión al español de fuentes indígenas hasta ese momento prácticamente desconocidas, le permitió sentar las bases para indagar las claves de toda una visión de mundo así como avanzar en el conocimiento de una literatura, una ética y una estética cuyos alcances se hacen más comprensibles a partir de su puesta en diálogo con aquel complejo entramado de "metáfora y símbolo" que el estudioso

identificó como "Flor y canto". Así lo anuncia ya en otra de sus obras pioneras, *Trece poetas del mundo azteca* (1978), donde recupera la presencia de "los poetas del mundo náhuatl" en cuanto "verdaderos maestros de la palabra, acreedores al título de *tlamatini*, 'el que sabe algo', el que medita y discurre sobre los antiguos enigmas del hombre en la tierra, el más allá y la divinidad". En una prosa que reúne, como los textos que él mismo estudia, arte y sabiduría, León-Portilla nos abre a otra de las grandes líneas de investigación en torno a la palabra que nunca abandonará y continuará explorando a través de sus trabajos posteriores, como lo muestra la valiosa iniciativa de recuperación integral de los *Cantares mexicanos*.

Fray Bernardino de Sahagún

Otro de los grandes aportes de León-Portilla es el estudio exhaustivo y la recuperación de la obra de fray Bernardino de Sahagún. Él nos recordó más de una vez que el admirable trabajo del fraile franciscano constituye un aporte, una clave, para la comprensión del mundo náhuatl, así como también un precedente invaluable en la búsqueda de métodos de investigación antropológica. La obra de Sahagún, adelantado de la investigación etnográfica, ingresó en octubre de 2015 a la lista de las obras que la UNESCO considera parte fundamental de la memoria del mundo, en cuanto pertenecen al legado de la cultura universal. Entre los numerosos textos y conferencias que León-Portilla dedicó a este precursor del conocimiento de las antigüedades mexicanas se cuentan *Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología* (1999).

Encuentro de dos mundos

En 1985 me tocó editar en la revista *Cuadernos Americanos* una interesante polémica entre León-Portilla y Edmundo O'Gorman en torno a la propuesta formulada por el primero de reemplazar la noción "descubrimiento de América" por la de "encuentro de dos mundos". Se acercaba el quinto

centenario de la llegada de Colón, y se repensaba el nombre del llamado "descubrimiento". Hoy, al revisar su seguimiento y lectura de la obra de Sahagún y su admiración por el modo en que el fraile franciscano fue al encuentro de la cultura náhuatl y quedó deslumbrado por ella, comprendo mejor los alcances de esta postura de León-Portilla, en contraste con la idea de "invención" de América de O'Gorman. Considero que sería enormemente interesante a su vez reabrir y poner en diálogo hoy ambas lecturas con otras propuestas en la materia, como las de Aníbal Quijano.

Huehuetlatolli

Una de las derivaciones de los estudios de León-Portilla que alcanzó vida propia es la difusión de los *huehuetlatolli* o testimonios de la antigua palabra, algunos de los cuales, como es el caso de los "Consejos del padre náhuatl a su hija", retomó en su momento mi propio padre Gregorio Weinberg, en sus *Modelos educativos en el desarrollo histórico de América Latina* (1981) para dar ejemplo de los primeros métodos de enseñanza de que se tenga memoria en nuestra América, consistentes en la transmisión de los modelos e ideales de la cultura de los antiguos mexicanos a través de la "plática de los ancianos" que transmitía de generación en generación todo un cuerpo de doctrina y sabiduría. Recuerdo también emocionada que años después el doctor León-Portilla nos hizo llegar un primoroso texto de su autoría titulado "Amerindia en América Latina", que se publicó como parte del libro *Del tiempo y de las ideas* (2000) preparado en homenaje a mi padre y es muestra de un rico diálogo intelectual.

Obras

Entre sus principales libros recordemos *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes* (1956); *Siete ensayos sobre cultura náhuatl (1958)*; *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista* (1959); *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* (1961); *El reverso de la Conquista: relaciones aztecas, mayas e*

incas (1964); *Trece poetas del mundo azteca* (1967); *Tiempo y realidad en el pensamiento maya* (1968); *Nezahualcóyotl. Poesía y pensamiento: 1402-1472* (1972); *Trece poetas del mundo náhuatl* (1978); *México-Tenochtitlan, su espacio y tiempos sagrados* (1979); *Hernán Cortés y la Mar del Sur* (1985); *Cartografía y crónicas de la antigua California* (1989); *Literaturas indígenas de México* (1992); *Quince poetas del mundo náhuatl* (1994); *Francisco Tenamaztle* (1995); *La flecha en el blanco. Francisco Tenamaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556* (1995); *Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología (1999) y Tonantzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican mopohua"* (2001). En 2002 publicó, junto con su esposa Ascensión Hernández de León-Portilla, la edición facsimilar, con estudio introductorio, transliteración y notas, del *Arte de la lengua mexicana* de fray Andrés de Olmos, obra fundamental para el estudio del náhuatl clásico. Dirigió, además, el monumental proyecto de traducción y edición completa del manuscrito de los *Cantares mexicanos*, obra en que intervino un valioso equipo de investigación y cuyos primeros dos volúmenes fueron publicados en 2011, seguidos del tercero en formato digital en 2019.

Reconocimientos

El doctor León-Portilla recibió innumerables reconocimientos a su trabajo, incluida su designación como el primer extranjero en obtener la presea "Leyenda viva" que otorga la Biblioteca del Congreso de Washington. Se hizo acreedor de las más altas distinciones que se otorgan por parte de la UNAM, como el Premio Universidad Nacional (1994) y el nombramiento como investigador emérito de esta casa de estudios (1988). Alcanzó las más altas distinciones en su campo, como la presea Manuel Gamio al mérito indigenista (1983) o la medalla al mérito Fray Bernardino de Sahagún (2014).

Fue reconocido además con la mayoría de las principales distinciones que otorga México a sus figuras más destacadas: el Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía (1981), la Medalla Belisario Domínguez (1995), el Premio Internacional Alfonso Reyes convocado por

la Capilla Alfonsina y la Universidad Autónoma de Nuevo León (2000), el premio Alfonso Reyes entregado por El Colegio de México (2015) o la Medalla Nezahualcóyotl otorgada por la Secretaría de Educación Pública de México (2019). Recibió también numerosos doctorados *honoris causa* a nivel nacional e internacional, así como la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio (1999), la Orden de las Palmas Académicas por parte de Francia (2000), el Premio Internacional Menéndez Pelayo (2001) y el Premio Bartolomé de las Casas (2001), entre otros.

Desempeñó altos cargos, como el de representante de México ante la UNESCO. Fue miembro numerario de la Academia Mexicana de la Historia, la Academia Mexicana de la Lengua, El Colegio Nacional, así como director del Instituto Indigenista Interamericano de la Organización de los Estados Americanos.

Supongo que uno de los títulos que más debe haberlo enorgullecido es aquel nombre entrañable con que se lo recuerda en México: *tlamatini*, hombre sabio.

Una lección para la academia

Recordemos también que la amplia obra de León-Portilla abarca no sólo trabajos especializados que son hoy referencia obligada para los estudiosos de las culturas prehispánicas del centro de México, sino también libros de lectura necesaria para los alumnos de distintos niveles educativos. Cumplió así este pensador y escritor uno de los grandes anhelos de quienes hacen trabajo intelectual: que sus obras lograran llegar tanto a los investigadores maduros como al gran público, y en especial a los jóvenes, publicaciones convertidas en lecturas despertadoras de conciencia, difundidas y multiplicadas a través de las escuelas, las bibliotecas y los distintos sectores de la sociedad. Varias de sus obras, ya clásicas, interesan a quienes buscan conocer la historia, la cosmovisión y la literatura de los pueblos indígenas, y constituyen algunos de los títulos publicados por la UNAM que han alcanzado y siguen alcanzando los más numerosos tirajes y el mayor número de ediciones, y de este modo logran una amplia lectura y una notable circulación en su país y en el extranjero. La obra de

León-Portilla representa así un modelo de las posibles formas de contribución de los universitarios a su sociedad y un ejemplo del modo en que una institución pública como la UNAM logra fortalecer su presencia en la vida cultural a través de los aportes de sus académicos. Otro tanto podemos decir de las innumerables traducciones de su obra a distintos idiomas del mundo: inglés, francés, alemán, italiano, hebreo, polaco, sueco, húngaro, portugués, japonés, chino mandarín, entre otros. Recordemos además que la *Visión de los vencidos* —como *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo— ha sido traducida también al náhuatl.

Fue asimismo León-Portilla un precursor en la apertura de espacios del conocimiento y fundador de instituciones: entre ellas, el Seminario de Cultura Náhuatl, el primero en su tipo, al que se fueron sumando de manera creciente estudiosos y hablantes de esta lengua. Fue director durante 12 años del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y dentro del mismo logró abrir una sección destinada a los estudios prehispánicos, a la que se incorporaron antropólogos, lingüistas, arqueólogos, y que, como observa José Rubén Romero, resultó ser a su vez el "núcleo generador" de otra entidad: el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Todo un modelo del proceso por el cual la ampliación de un campo de estudios resulta en la apertura estratégica de nuevos espacios académicos: en el seno de una entidad dedicada a la historia surge una entidad dedicada a la antropología. Y este fenómeno alcanza las dimensiones de un símbolo, en cuanto traduce el reconocimiento del lugar que los aportes de la antropología y la cultura prehispánica deben tener en el estudio de la historia de México y de América toda.

Además de haber sido uno de los grandes adelantados, como maestro indiscutido del náhuatl clásico, del conocimiento de las lenguas indígenas, logró que en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en otros ámbitos se abrieran cursos de lengua, literatura y cultura náhuatl. Mantuvo de manera incansable un activo trabajo como maestro universitario y tutor del programa de posgrado en Historia y Estudios mesoamericanos de la UNAM, donde formó a jóvenes investigadores y destacados discípulos.

Como se comentó antes, León-Portilla fue fundador, junto con Ángel María Garibay, de una revista indispensable para el campo: *Estudios*

de Cultura Náhuatl, editada por él mismo durante muchos años. Participó en los comités editoriales de las revistas *Arqueología Mexicana*, *Tlalocan*, *California History*, *Artes de México y del Mundo*, así como del comité de *Latin American Indian Literatures*. Como director del Instituto de Investigaciones Históricas dio impulso a los estudios y publicaciones sobre el México indígena y apoyó innumerables trabajos en la materia hechos por especialistas de la UNAM y de otras entidades nacionales y extranjeras, tal como consta en los diferentes números de la revista *Estudios de Cultura Náhuatl*.

Tlamatini

Cierro este homenaje con la invocación del nombre con que se designa al sabio y conocedor de las cosas en la cultura náhuatl, porque así se recordará en efecto a este pensador, escritor y maestro de maestros que fue Miguel León-Portilla. Modelo de inteligencia y optimismo, de trabajo exhaustivo y creatividad, modelo de compromiso y de vínculo entre la academia y la sociedad, la obra de León-Portilla abrió también caminos para un encuentro virtuoso entre el talento y el apoyo que las instituciones y sistemas de investigación consolidados pueden y deben dar al trabajo de nuestros estudiosos e investigadores así como al espacio social que debería por fin asignarse de manera indiscutida (esto es, no sometida a los avatares políticos o económicos) a las distintas disciplinas del conocimiento en los países de América Latina: un círculo virtuoso que permita lograr una relación franca entre los investigadores, la sociedad y las instituciones públicas.

Una vida ejemplar, una familia ejemplar, un maestro ejemplar, su cordialidad, su sencillez, su capacidad didáctica, su carisma, su sentido del humor, lo convirtieron en un amigo, en un académico, en un colega, en un maestro sabio y querido, en una presencia insustituible en la vida de México y de nuestra América, a quien más de una vez se le escuchó decir que consideraba una maravilla que la universidad le pagara un sueldo por dedicarse a trabajar en aquello que lo apasionaba.

Un círculo virtuoso entre la investigación, la docencia, la extensión académica y la posibilidad de incidir en las políticas públicas, como lo muestra su larga y fructífera labor para propiciar la modificación del marco legal vigente en su momento para lograr el reconocimiento de la dignidad y el derecho al uso de la lengua materna y la posibilidad de una educación plurilingüe e intercultural que, como se lee en el artículo tercero constitucional, deberá estar "basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural".

En una nota publicada en 2019 en el portal electrónico de la Secretaría de Educación Pública, que recoge las palabras de Javier López Sánchez, miembro del pueblo maya-tseltal de Chiapas, y por entonces director general de Educación Indígena, se mencionan "las aportaciones de Miguel León-Portilla en la defensa de las comunidades indígenas y sus expresiones culturales", al tiempo que se recuerda que "la diversidad de las lenguas indígenas es factor de identidad que nos une al pasado y proyecta hacia el futuro, al ser un vínculo de identidad que contribuye en la vida intelectual y cultural de las comunidades".

En defensa de las humanidades

La obra de León-Portilla representa también una defensa del valor de las humanidades para la salvación de la esfera de sentido que nos envuelve y el horizonte de futuro que nos dota de perspectivas, así como una postura generosa en favor del modo abierto, dialógico, incluyente y comprometido en que las humanidades pueden trabajar en relación con la sociedad.

Autor de libros fundamentales que incluyeron otra realidad hasta el momento ignorada, defensor de un modelo de investigación histórica, lingüística y cultural nunca reñido con los aspectos éticos y estéticos de la reflexión, León-Portilla fue consecuente con la permanente exigencia de apertura de espacios para las lenguas y las literaturas indígenas, desde su apoyo a la creación de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas (1993) hasta su contribución para lograr la reforma constitucional por la

cual hoy se reconoce el derecho de los pueblos indígenas a usar las respectivas lenguas maternas y se acepta que su cultura es parte del legado de la nación mexicana.

Para terminar, afirmo que nos legó también para siempre esta poesía, dedicada a la memoria de Carlos Montemayor, y que el propio autor tradujo del español al náhuatl, donde nos muestra que "cuando muere una lengua muere un mundo":

Cuando muere una lengua	*Ihcuac tlahtolli ye miqui,*
las cosas divinas,	*mochi in teoyotl,*
estrellas, sol y luna;	*cicitlaltin, tonatiuh ihuan metztli;*
las cosas humanas,	*mochi in tlacayotl,*
pensar y sentir,	*neyolnonotzaliztli ihuan*
no se reflejan ya	*huelicamatiliztli,*
en ese espejo.	*ayocmo neci*
	inon tezcapan.
Cuando muere una lengua	*Ihcuac tlahtolli ye miqui,*
todo lo que hay en el mundo,	*mochi tlamantli in cemanahuac,*
mares y ríos,	*teoatl, atoyatl,*
animales y plantas,	*yolcame, cuauhtin ihuan xihuitl*
ni se piensan, ni pronuncian	*ayocmo nemililoh, ayocmo*
con atisbos y sonidos	*tenehualoh,*
que no existen ya.	*tlachializtica ihuan caquiliztica*
	ayocmo nemih.
Cuando muere una lengua	*Inhuac tlahtolli ye miqui,*
entonces se cierra	*cemihcac motzacuah*
a todos los pueblos del mundo	*nohuian altepepan*
una ventana, una puerta,	*in tlanexillotl, in quixohuayan.*
un asomarse	*In ye tlamahuizolo*
de modo distinto	*occetica*
a cuanto es ser y vida en la tierra.	*in mochi mani ihuan yoli in*
	tlalticpac.

Cuando muere una lengua,
sus palabras de amor,
entonación de dolor y querencia,
tal vez viejos cantos,
relatos, discursos, plegarias,
nadie, cual fueron,
alcanzará a repetir.

Ihcuac tlahtolli ye miqui,
itlazohticatlahtol,
imehualizeltemiliztli ihuan
tetlazotlaliztli,
ahzo huehueh cuicatl,
ahnozo tlahtolli, tlatlauhtiliztli,
amaca, in yuh ocatcah,
hueliz occepa quintenquixtiz.

Cuando muere una lengua,
ya muchas han muerto
y muchas pueden morir.
Espejos para siempre quebrados,
sombra de voces
para siempre acalladas:
la humanidad se empobrece.

Ihcuac tlahtolli ye miqui,
occequintin ye omiqueh
ihuan miec huel miquizqueh.
Tezcatl maniz puztecqui,
netzatzililiztli icehuallo
cemihcac necahualoh:
totlacayo motolinia.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abel [y Caín], 201
Abreu Gómez, Ermilo, 34, 36, 58
Acevedo Escobedo, Antonio, 35
Acuña, Manuel, 37
Agatha Christie, 67
Aguilar, Luis Miguel, 118
Aguilar y Marocho, Ignacio, 282
Aguirre Berlanga, Manuel, 175-176
Agustín, san, 54
Alatorre, Antonio, 29, 59, 61
Alcalá, Jerónimo de, 63
Alcaraz, Ramón Isaac, 40
Alcazar, Ramón, 305
Alemán, Laura Elena, 58
Alemán, Miguel, 218, 224
Alessio Robles, Vito, 35, 220
Alfonso X, 336
Altamira, Rafael, 255
Altamirano, Ignacio Manuel, 37
Altolaguine, León, 257
Alvarado, José, 57
Alvarado, Salvador, 177
Álvarez, Juan, 285
Álvarez Chico, Francisco, 65
Álvarez de la Cortina, Antonio, 304
Amador, Carlos, 232
Amaro, Joaquín, 173
Amorós, Roberto, 37-38
Anaxágoras, 250
Andersen, Hans Christian, 298
Anderson, Arthur J. O., 45
Antipoff, Helena, 194-195
Anzorena, José Ignacio de, 280
Anzorena, José María de, 259
Apollinaire, Guillaume, 299
Apolo, 151, 241, 301
Arago, François, 108
Arenal, Jaime del, 290
Aristóteles, 131, 143, 252
Arquímedes, 251
Arreola, Juan José, 32-33, 38, 59
Arreola Cortés, Raúl, 57
Arroyo, Raúl, 317, 321
Asis, san Francisco de, 181
Auden, W. H., 135
Augier, Ángel, 241
Ávila Camacho, Manuel, 35
Axoloa, 210-213
Axolohua, 212-213

Bach, Joan Sebastian, 156, 158-160, 165
Bacon, Francis, 108
Baracs, Lydia, 29
Bárcena, Manuel de la, 270
Barragán, Juan, 176
Barreda, José G., 58

Barreda, Octavio G., 34-35, 55, 58-59
Bartok, Béla, 160
Bartra, Roger, 19, 21, 75, 199-200, 307
Basave Castillo-Negrete, Agustín, 33
Baudelaire, 297, 305
Becerra, José Carlos, 26
Beethoven, Ludwing van, 155-161, 165-166
Bello, Andrés, 183
Belmonte, Blanco, 300
Beltrán, Alberto, 330
Beltrán, Rosa, 20, 75, 79
Beltrán Cabrera, Francisco Javier, 317, 319, 323-324
Bergamín, José, 58
Berghaus, Heinrich, 111-112
Bernstein, Leonard, 157
Bertrand, Aloysius, 297
Berumen, María Trinidad, 118
Beuchot, Mauricio, 20, 75
Bizet, Georges, 157
Blanco, José Joaquín, 43, 56
Boccherini, Luigi, 160
Bolívar, Simón, 263
Bolívar Echeverría, 29
Bolsonaro, Jair, 310
Bonifaz Nuño, Rubén, 122
Bonillas, Ignacio, 172-173
Boone, Pat, 219
Borah, Woodrow, 44
Bourget, Paul, 33
Brahms, Johannes, 158-161
Bravo y Rivero, Tadeo, 257
Bretón, Tomás, 157
Bretón de los Herreros, Manuel, 284
Bülow, Hans von, 166
Byrd Simpson, Lesley, 43

Cabildo, Raziel, 302
Cabrera, Luis, 176
Caín [y Abel], 201
Caldera, Rafael, 308
Calderón de la Barca, Pedro, 179-180
Calles, Plutarco Elías, 173
Campos, Marco Antonio, 118
Campos de Celis, Dorotea, 192
Cannon, Walter F., 112
Cano, Moctezuma, 64-65
Cano de Saavedra, Juan, 46, 64-65
Cárdenas, Juan de, 38
Cárdenas, Lázaro, 175-176
Carlos IV, 256, 258
Carlos V, 239
Carpentier, Alejo, 229
Carpio, Manuel, 243
Carranza, Venustiano, 21, 169-177, 293-296
Carreño, Alberto María, 322, 325
Carreño Carlón, José, 50
Carreras, José, 186
Carroll, Lewis, 300, 304
Carson, Anne, 242
Carter, Boyd G., 57, 58, 59

Caruso, Enrico, 186
Casals, Pablo, 186
Casarrubias, Vicente, 36
Casas, Gonzalo (hijo del doctor Gonzalo Casas), 218-220, 225, 234, 236
Casas Alemán, Fernando, 224
Casas Alemán, Gonzalo, 217-221, 224-226, 228, 230, 232-236
Caso, Alfonso, 36, 56
Caso, Antonio, 36
Castañón, Adolfo, 16, 19-21, 25, 30, 39, 41, 48-49, 50-51, 55, 59, 61, 75, 77, 79, 297, 317, 322
Castillo, Luis, 54, 300
Castillo y Lanzas, Joaquín María de, 40
Castor y Pollux, 201
Castro Leal, Antonio, 58
Caudet, Francisco, 59
Cea, Francisco, 257
Cejudo, Roberto, 173
Celorio, Eduardo, 217, 219, 221, 223-224, 230-236
Celorio, Gonzalo, 16, 19-22, 25, 31, 75, 77, 182, 217, 317, 320-321, 324
Celorio, Miguel, 223
Cervantes, Miguel de, 180-183
Cervantes de Salazar, Francisco, 29
Chaikovsky, Pyotr Ilyich, 159-161, 166
Champourcin, Ernestina de, 58
Chavero, Alfredo, 40
Chávez, Carlos, 36
Chávez, Hugo, 308
Chávez, Ignacio, 36
Chopin, Frédéric, 160
Chumacero, Alí, 17, 33, 34, 36, 38, 58-59, 61, 69
Colina, José de la, 41
Colón, Cristóbal, 184
Comonfort, Ignacio, 285
Company Company, Concepción, 16, 19, 75, 84, 103, 187, 317, 322
Cook, Sherburne F., 44
Corelli, Arcangelo, 160
Coronado, Eligio Moisés, 20, 77, 317, 320, 323-325
Correa, Eduardo J., 121
Cortés, Hernán, 18-19, 29, 51, 64-66, 70, 328
Cortés, Miguel, 179
Cortés Esparza, José, 291
Cosío Villegas, Daniel, 38, 42, 55-56
Couto, Bernardo, 279
Cravioto, Alfonso, 54, 300
Crestani, Antonio, 16, 25, 317, 322- 323
Croce, Benedetto, 53
Cruz, Juan de la, 33, 69
Cruz, sor Juana Inés de la, 42
Cuauhcóatl, 210
Cuauhtémoc, 64, 319
Cuesta, Jorge, 56-57

Cuevas, José María, 280
Cuevas Cob, Briceida, 317, 319
Cuitláhuac, 64
Curiel Defossé, Fernando, 51
Cuvier, Georges, 108

d´Arezzo, Guido, 152
Darwin, Charles, 108
Dauster, Frank, 57-58
David Ricardo, 108
Dávila Garibi, José Ignacio, 17, 27
De Buffon (conde), 108
Debroise, Olivier, 43
Debussy, Claude, 159-161
Delhumeau, Enrique, 56
Descartes, René, 108
Diabelli, Anton, 159
Díaz, Porfirio, 169-170, 292-293
Díaz Arciniega, Víctor, 39, 51
Díaz Gómez, José Luis, 19-20, 75
Díaz Mirón, Salvador, 21, 34, 243-245
Díaz Ordaz, Gustavo, 39
Dibble, Charles E., 45
Dickens, Charles, 234
Diderot, Dennis, 108
Diéguez, Manuel, 172
Díez-Canedo, Joaquín, 26
Doblado, Manuel, 289
Doctor Johnson, 127
Domingo, Marcelino, 195
Domínguez, Belisario, 335
Don Quijote, 181-185
Donizetti, Gaetano, 157
Durán, Marco Antonio, 232
Dvorak, Antonín, 160

Echeverría, Bolívar, 29
Ehécatl, 204-206
Eliot, T. S., 119, 121
Elizondo, Salvador, 48
Embil, Pepita, 186
Embil, Plácido Domingo, 186, 189
Enrique Alonso, 221
Enríquez Perea, Alberto, 39, 51
Eros, 201
Erro, Luis Enrique, 55
Escobar, Gonzalo, 173
Escudero y Echánove, Pedro, 291
Espinosa de los Monteros, 281-282
Estrada Fernández, Zarina, 317, 320
Euclides, 29, 251

Farage, Nigel, 308
Farías, Pedro Gil, 175
Fell, Claude, 43
Fernández, Fernando, 118
Fernández, Justino, 36, 57
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 46, 86-87
Fernández Ledesma, Enrique, 122
Fernández Ledesma, Gabriel, 56
Fernández Perera, Manuel, 49, 56
Fernando Rey, 183
Fernando VII, 256, 258, 261, 263, 265-266
Ferrari, Gaudenzio, 162-163

Ferrer, Eulalio, 182-183
Ferrero, Guglielmo, 144, 146
Fierro, Julieta, 31
Flandes, Anselmo de, 152
Flores, Ángel, 173
Flores, Manuel M., 243
Florescano, Enrique, 44, 48, 63
Fontes, Paulino, 175
Forster, Merlin H., 56
Franck, Bruno, 183
Frenk, Margit, 29, 61, 182
Fuente, Juan Antonio de la, 287
Fuentes, Carlos, 229

Galilei, Galileo, 108-110
Gallego, Pedro, 64
Gamio, Manuel, 328, 335
García Bacca, Juan David, 36
García Cantú, Gastón, 52
García Icazbalceta, Joaquín, 18-19, 40-41, 44, 66-68, 41
García Lorca, Federico, 33, 69
García Morales, Alfonso, 122
García Quintana, Josefina, 46
García Terrés, Jaime, 59
Garciadiego Dantan, Javier, 20, 30-31, 39, 51-53, 75, 77, 169
Garibay K., Ángel María, 42, 45-46 328-330
Garrido, Felipe, 16-17, 19-21, 30, 40-41, 49, 61, 75, 79, 237, 297, 317, 322
Gastélum, Bernardo J., 56
Gay-Lussac, Joseph, 108
Genovevo de la O, 174
George Elliot, 301
Gilbert, Georges, 157
Gilberti, fray Maturino, 63
Glantz, Margo, 17, 19-20, 30, 39, 61, 75, 79, 30
Goethe, Johann Wolfgang von, 298-299
Gómez, Arnulfo R., 175
Gómez Arias, Alejandro, 57
Gómez Ávila, Nicolás, 133, 135
Gómez de la Serna, Ramón, 118
Gómez de Silva, Guido, 90, 96
Gómez Farías, Valentín, 275, 281-282
Gómez Morín, Manuel, 55
Gómez Robledo, Antonio, 52
González, Aurelio, 16, 21, 83, 317, 322-323
González, Celestino, 38
González, Pablo, 171-173, 175
González Blanco, P., 301
González Casanova, Pablo, 38, 48
González de Vera, Francisco, 68
González Durán, Jorge, 34, 58
González Guerrero, Francisco, 55
González Martínez, Enrique, 34, 37, 54-55
González Ramírez, Manuel, 57
González Rojo, Enrique, 56
Gorbachov, Mikhail, 309
Gorostiza, Celestino, 56, 58
Gorostiza, José, 34, 55, 57, 119
Gounod, Charles, 157
Grado, Alonso de, 64

Gregorio Regino, Juan, 317, 320
Guajardo, Jesús, 174
Guardini, Romano, 251
Guedea, Rogelio, 317, 321
Güemes Pineda, Miguel Antonio, 317, 319
Guerra, Ricardo, 29
Guillermoprieto, Martha, 52
Guilmáin, Ofelia, 188
Guisa y Azevedo, Jesús, 42
Guridi, Miguel, 274-276
Gurría Lacroix, Jorge, 38
Gutiérrez Hermosillo, Alfonso, 57
Gutiérrez Nájera, Manuel, 34, 38, 51, 117
Guzmán, Martín Luis, 298
Guzmán, Nuño de, 239

Haendel, George Friedrich, 156, 160
Hammerstein, Oscar, 157
Harrisse, Henry, 66
Haydn, Joseph, 156, 160, 162, 165
Hazlitt, William, 21, 128-131
Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, 21, 105, 112-115
Heine, Heinrich, 298
Henestrosa, Andrés, 17, 34
Henríquez Ureña, Pedro, 21-22, 30, 36, 50-51, 55, 299, 301-304
Heráclito, 114, 125
Hernández, Amalia, 36-37
Hernández, Natalio, 20, 77, 317, 319, 323-325
Hernández Triviño, Ascensión, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 31, 41, 17, 18, 18, 19, 26
Herrera Gudiño, Saturnino, 118
Herrera Zapién, Tarcisio, 21, 45, 179
Herrero, Rodolfo, 174-176
Hidalgo y Costilla, Miguel, 258-263
Higashi, Alejandro, 16, 20-21, 75, 241, 317, 322
Hiriart, Hugo, 21, 249
Hobbes, Thomas, 108, 141, 284
Huerta, Efraín, 42, 57
Huerta, Eugenia, 42
Huerta, Victoriano, 169, 170, 293
Huitzilopochtli, 212-213
Humboldt, Alexander von, 21, 30, 105-115
Huyghens, Christian, 108

Ibarra, Federico, 159-160
Icaza, Xavier de, 302
Isabel II, 235
Isidoro, san (obispo de Sevilla), 152
Iturbide, Agustín de, 266, 268, 270-276
Ixtlilxóchitl, 34

Jaramillo Agudelo, Darío, 119
Jefferson, Thomas, 106, 284
Jiménez, Guillermo, 18, 57
Jiménez, Juan Ramón, 298
Jitrik, Noé, 332
Johnson, Andrew, 291
Johnson, Bob, 226
Johnson, Boris, 308, 310

Johansson K., Patrick, 20-21, 27, 77, 199, 203
José I, 258
José Othón, Manuel, 34
Jovellanos, Gaspar Melchor de, 269
Juan Bautista, san, 152-153
Juan Hidalgo, 157
Juárez, Benito, 173, 282, 285-286, 288
Juárez, Ignacio, 175
Juárez Frausto, Pina, 58
Juno, 184
Júpiter, 106, 184

Kafka, Franz, 122
Kant, Emmanuel, 108
Kern, Jerome, 157
Kierkegaard, 253
Klee, Paul, 249
Kodaly, Zoltán, 158-159
Kraus, Karl, 135
Krauze, Enrique, 33, 175

Labastida, Jaime, 17, 20-21, 29-30, 61, 77, 105
Ladero Quesada, Miguel Ángel, 85
Lamarck, Jean, 108
Lamb, Charles, 21, 135-138
Laplace, Simon, 108
Lara, Agustín, 189
Lastra, Yolanda, 20, 27, 77
Latapí, Pablo, 318
Lawrence de Arabia, 118
Lawrence, Thomas Edward, 118
Leandra y Leontina, 200, 205, 214
Leclerc, Jean Marie, 108
Ledesma, Margarito, 38
Le Noir, 107
Leonard, Irving A., 42
León, fray Luis de, 284
León-Portilla, Miguel, 17, 19-20, 22, 25-27, 31, 40, 77, 323-325, 327-339
Leopoldo, rey, 290
Le Rond d'Alembert, Jean, 108
Lira, Miguel N., 57
Liszt, Franz, 160
Lizalde, Eduardo, 17, 30
Lloyd Weber, Andrew, 157
Locke, John, 108, 284
Loera y Chávez, Agustín, 55
Loewe, Frederick, 157
Lollobrigida, Gina, 183
Lombardo Toledano, Vicente, 55-56
Lope Blanch, Juan Manuel, 180, 185, 187, 318
López, Marga, 232
López Austin, Alfredo, 46
López Luján, Leonardo, 46
López Malo, Rafael, 57
López Obrador, Andrés Manuel, 310-311, 313
López Portillo y Rojas, José, 40-41
López Sánchez, Javier, 339
López Velarde, José Guadalupe, 118
López Velarde Berumen, José Ramón, 22, 31, 34, 38-39, 55, 117-122
Lord Dunsany, 297-298, 302

Luis Mora, José María, 284
Lully, Jean-Baptiste, 165
Lyell, Charles, 108

Madero, Francisco I., 169-170, 177, 292-293
Maduro, Nicolás, 308
Mahler, Gustav, 160
Mahoma, 70
Mallard, Alain-Paul, 200
Mancisidor, José, 58
Mansfield, Katherine, 118
Mariel, Francisco de P., 174-175
Martínez, José Luis, 16-18, 25-26, 28, 30, 32-36, 49, 51, 54-59, 69-71
Martínez Baracs, Andrea Guadalupe, 29, 41
Martínez Baracs, José, 29
Martínez Baracs, Rodrigo, 16-20, 25, 29, 61-71
Martínez del Río, Pablo, 55, 302
Martínez, Juan, 33, 69
Martínez Lavalle, Arnulfo, 57
Martínez Peñalosa, Porfirio, 56
Martínez Reynaga, Juan, 33
Massenet, Jules, 157
Matos Moctezuma, Eduardo, 20-21, 77, 139
Matute, Álvaro, 17, 27
Maximiliano de Habsburgo, 270, 289-292
Maycotte, Fortunato, 173
Medina, José Ramón, 45
Mediz Bolio, Antonio, 34
Mejía Sánchez, Ernesto, 52
Mendelssohn, Felix, 159, 165
Méndez, José del Carmen, 33
Mendoza, Antonio de, 239
Mendoza, Élmer, 317-318, 323-324
Menéndez Pelayo, Marcelino, 336
Messiaen, Olivier, 156
Meynell, Alice, 302
Mier, Servando Teresa de, 276
Miguel Valentín, 280
Mileto, Anaximandro de, 110
Millán, María del Carmen, 30, 40
Miłosz, Czesław, 131-133
Miramón, Miguel, 288, 292
Miranda, Román, 118
Mistral, Jorge, 187
Moctezuma, 46, 64, 77, 139
Moctezuma, Isabel, 46
Modi, Narendra, 310
Molina, Silvia, 17, 20-21, 25-26, 79, 191
Molina Solís, Audomaro, 40
Mondragón, Sergio, 48
Mondrian, Piet, 249
Monsiváis, Carlos, 58
Montaigne, Michel de, 30, 125, 127, 128, 136
Montemayor, Carlos, 17, 27, 340
Monterde García Icazbalceta, Francisco, 54-56
Monterroso, Tito, 136
Montes, Federico, 176
Montesquieu, 276, 284

Monteverde, Enrique, 55
Monteverdi, Claudio, 156
Montiel, Sara, 188
Montparnasse, Diego de, 43
Moral, José Joaquín del, 257
Morelos y Pavón, José María, 260, 263
Moreno, Rodrigo, 29
Moreno de Alba, José G., 29
Moreno de los Arcos, Roberto, 17, 27, 51
Moreno Torroba, Federico, 157
Moreno Toscano, Alejandra, 45
Mortiz, Joaquín, 26
Motolinía (Toribio de Benavente), 34
Moya, Carlos, 265
Mozart, Wolfgang Amadeus, 156-157, 160, 165
Müller-Bergh, Klaus, 57-58
Murguía, Francisco, 174, 176
Murià, José María, 20, 77, 317, 321, 323
Musageta, Apolo, 151

Nanahuatzin, 203, 207-208
Napoleón, 256, 258, 289-291
Nava, Fernando, 17, 20, 27, 77
Navarro de Anda, Ramiro, 44
Neate, Bill, 128-130
Nervo, Amado, 120-121, 187-188
Newton, Isacc, 108
Nezahualcóyotl, 40, 70, 319, 327, 332, 335-336
Nicol, Eduardo, 52
Nietzsche, 134
Noguchi, Hideyo, 319
Noria, David, 41
Novella (oficial), 267
Novo, Salvador, 34, 38, 56

Obregón, Álvaro, 170-175
Offenbach, Jacques, 157
O'Gorman, Edmundo, 36, 57, 64, 230, 333-334
Oliva, Óscar, 317, 320
Oliver y Casares, José María, 40
Olmos, fray Andrés de, 335
O'Neill, Eugene, 118
Orbán, Viktor, 308, 310
Orfila Reynal, Arnaldo, 43
Ortega y Gasset, José, 19, 69
Ortiz Ciscomani, Rosa María, 317- 318
Ortiz de Montellano, Bernardo, 56, 58
Owen, Gilberto, 297, 320

Paalen, Wolfgang, 199-200, 214
Pablo, el Diácono, 152
Pacheco, José Emilio, 41, 58-59, 118, 323
Pacheco Leal, Antonio, 280
Palacios, Emmanuel, 57
Palomar, Juan, 22, 179-181, 189
Papátztac, 204
Parada, Manuel, 180
Parménides, 114
Parra, Manuel de la, 302

Pascal, Blaise, 298
Paso y Troncoso, Francisco del, 44
Pater, Walter, 297
Paulin, Tom, 129
Pavarotti, Luciano, 186
Paz, Marie José, 48
Paz, Octavio, 17, 26, 28, 30, 32-35, 38-40, 42-43, 57-58, 59, 71, 242, 247, 297
Pellicer, Carlos, 34
Peña, Rafael Ángel de la, 40
Pérez, Carlos Andrés, 308
Pérez, Joaquín, 271
Pérez Aguilar, Raúl Arístides, 317-318, 323-324
Pérez Montfort, Ricardo, 44
Pericles, 143
Pesado, José Joaquín, 243
Pessoa, Fernando, 118, 122
Petrarca, 241
Peza, Juan de Dios, 243
Piaget, Jean, 195
Pino Suárez, José María, 293, 299
Pintos, Carlos, 218, 220
Piñera, David, 20, 77
Platón, 135, 143, 252-253
Plaza, Antonio, 243
Ponce, Manuel M., 27
Poot Herrera, Sara, 20, 75, 79, 317, 319, 323
Prieto, Carlos, 20-21, 77, 151
Prieto, Guillermo, 52, 122, 243
Prokofiev, Serguéi Serguéievich, 158-159
Puente y Apezechea, Fermín de la, 40
Putin, Vladimir, 309-310

Quauhcoatl, 212
Quetzalcóatl, 199, 201, 204, 206, 210, 214, 235
Quijano, Alejandro, 298, 300
Quijano, Aníbal, 334
Quijano, Margarita, 300, 303
Quintana, Edison, 167
Quintero Álvarez, Alberto, 57
Quirarte, Vicente, 17, 19, 21, 31, 75, 117

Rama, Ángel, 45
Rambal, Enrique, 187-188
Ramírez, José Fernando, 291
Ramírez Delira, María Guadalupe, 50
Ramírez Olmedo, Manuel, 57
Ramona Rey, María, 58
Ramos, Samuel, 35
Ramos Arizpe, Miguel, 275-276, 284
Rangel, Nicolás, 50
Rangel Guerra, Alfonso, 51
Ravel, Maurice, 159-160
Rayón, Sancho, 68
Rebolledo, Efrén, 55, 301, 305
Rejano, Juan, 191
Rejón, Manuel Crescencio, 284
Remo [y Rómulo], 201
Remón Zarco, Manuel, 66, 68
Renard, Jules, 298

Revueltas, José, 30
Revueltas, Silvestre, 30, 160
Reyes, Alfonso, 28, 30-32, 34-36, 38, 48, 50-52, 54, 57, 67, 71, 125, 188, 298
Reyes Heroles, Jesús, 45, 52-53
Ricard, Robert, 42
Riego, comandante, 265
Riva Palacio, Vicente, 243, 281
Rivas Mata, Emma, 66
Rivas Sáinz, A., 59
Rivelles, Amparo, 188
Roa Bárcena, José María, 40
Rodrigo, Joaquín, 186, 197
Rodríguez, Guadalupe, 32
Rodríguez Luna, Antonio, 183
Rodríguez Rodríguez, Julia, 32
Rogers, Richard, 157
Rojas Garcidueñas, José, 40
Rojas Rosillo, Isaac, 58
Rojo, Vicente, 39
Romero, José Rubén, 337
Rómulo [y Remo], 201
Rossini, Gioachino, 157
Rousseau, J. J., 31, 276, 284
Ruiz de Alarcón, Juan, 304
Ruiz de Apodaca, Juan, 266-267
Ruiz Dueñas, Jorge, 20, 75
Ruiz-Funes, Mariano, 36
Rulfo, Juan, 37, 230, 337
Russell, David, 136-138

Sackville-West, Vita, 127
Sade, marqués de, 299
Sahagún, fray Bernardino de, 34, 45-46, 51, 70, 333-335
Salazar Mallén, Rubén, 56
Salmerón, Fernando, 52
Sánchez, Guadalupe, 174
Sánchez, Pedro, 31
Sánchez Barbudo, Antonio, 58-59
Sánchez de Tagle, Francisco Manuel, 243, 280
Sánchez de Tejada, Ignacio, 257
Sánchez Ocaña, Rafael, 191-197
Sánchez Vázquez, Adolfo, 29
Sancho Rayón, José, 68
San Felipe y Santiago, marqués de, 257
Santa Anna, 281-282, 284
Sarro, Emma, 58
Saturno, 184
Savater, Fernando, 133
Schneider, Luis Mario, 39
Schubert, Franz, 159
Schumann, Robert, 159-160
Schwob, Marcel, 298, 300
Segovia, Andrés, 186
Selva, Salomón de la, 56
Serrano Migallón, Fernando, 16, 19-21, 75, 77, 79, 255, 317, 322
Seward, William H., 291
Shakespeare, William, 129
Shaw, George Bernard, 157
Sheridan, Guillermo, 17, 31, 49, 56
Shikibu, Murasaki, 70
Shonagon, Sei, 70
Shostakovich, Dmitri Dmitriyevich, 158-160

Sierra, Justo, 37-38, 50, 70
Sigüenza y Góngora, Carlos de, 42
Silva-Herzog Márquez, Jesús, 19, 21, 75, 77, 125, 297
Silva, Mariano, 303
Smith, Adam, 108, 284
Snyder, Timothy, 309
Sófocles, 143
Solana, Rafael, 57-58
Sosa, Francisco, 40
Soustelle, Jacques, 42
Stearns Eliot, Thomas, 118
Stevenson, Robert Louis, 297
Strauss, Johann, 157
Strauss, Richard, 157, 161
Stravinsky, Igor, 161
Sullivan, Arthur, 157

Tablada, José Juan, 41, 245
Tamariz, Ernesto, 31
Tamayo y Baus, Manuel, 68
Tánatos, 201
Tayyip Erdoğan, Recep, 309
Tecuhciztécatl, 203-204, 207-208
Tecuichpo, 64-65
Teja Zabre, Alfonso, 35
Temelkuran, Ece, 307
Tena Ramírez, 281, 294
Terán, Marta, 63
Thomas, the Gasman, 128-130
Tlálloc, 206-208, 210, 212-213
Tocqueville, 284
Tomás y Valiente, Francisco, 255
Toro, Guillermo del, 200
Torre, fray Tomás de la, 46
Torre Villar, Ernesto de la, 44
Torres, José Antonio, 259
Torres Bodet, Jaime, 34-36, 52, 56, 69
Torres Fierro, Danubio, 48
Torri, Julio, 19-20, 22, 32, 38, 75, 297-299
Toscano, Carmen, 58
Toscano, Salvador, 36, 57
Toussaint, Eugenio, 36-37, 55, 160, 298-299, 301, 303, 305
Toussaint, Manuel, 36-37, 55, 298
Tovar y de Teresa, Guillermo, 57
Trabulse, Elías, 17, 27
Treviño, Jacinto, 174
Trujillo, Gabriel, 317-318, 323
Trump, Donald, 308-310

Unamuno, Miguel de, 188
Uranga, Emilio, 38
Urbina, Luis G., 50
Urquizo, Francisco, 176
Utrilla, Juan José, 42, 44

Valadés, Diego, 19, 21, 31, 44, 75, 77, 141
Valdés, Gustavo, 50
Valdivia, Benjamín, 317-318
Vargas de la Maza, Armando, 57
Vasconcelos, José, 38, 41, 43, 56, 70, 177, 299, 302
Vega, Federico de la, 118

Vega, Garcilaso de la, 242
Velázquez de León, Manuel, 270
Vera, González de, 68
Verdi, Giuseppe, 157, 246
Vergara, Gloria, 317-318, 323-324
Víctor Hugo, 191, 245
Vigil, José María, 40
Villa, Francisco, 170
Villagómez, Rodolfo, 16
Villarreal, Antonio I., 177
Villaseñor, Eduardo, 56
Villaurrutia, Xavier, 34, 43, 49, 56, 58
Virginia, Celorio, 226
Vivaldi, Antonio, 160
Viveros, Germán, 20, 75
Volta, Alessandro, 108

Wagner, Richard, 157, 166, 186
Weber, Carl Maria von, 165
Weinberg, Gregorio, 334
Weinberg, Liliana, 19, 20, 75, 77, 79, 327
Wilde, Oscar, 297
Wilhelm Leibniz, Gottfried, 108
Wilson, Woodrow, 172
Wólter, Federico, 243
Woolf, Thoby, 127
Woolf, Virginia, 127-128
Wordsworth, William, 135

Xólotl, 199-207, 209-210, 213-214

Yáñez, Agustín, 28, 32, 37, 57
Yáñez, Isidro, 270
Yeltsin, Boris, 309
Yi, Chen, 167

Zagajewski, 132
Zaid, Gabriel, 17, 31, 40
Zaïtzeff, Serge, 39, 298
Zapata, Emiliano, 170, 174
Zavala, Lorenzo de, 284
Zavala, Silvio, 36
Zea, Leopoldo, 34, 58
Zedillo, Ernesto, 53
Zorita, Alonso de, 65
Zuloaga, Félix María, 288
Zumárraga, Juan de, 67-68
Zyman, Samuel, 158-160

GABINETE EDITORIAL
ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

Alejandro Higashi
Responsable académico

Agustín Herrera Reyes
Coordinador editorial

Edgard Osorio Serdán
Gestión, distribución y ventas

Editores
Alejandra García
Maribel Madero
Sergio Negrete
Rebecca Ocaranza
Teresa Ramírez
Alejandro Rivas

Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua
tomo XLVI [2020]

Se terminó de imprimir en febrero de 2022,
en los talleres de Mujica Impresor, S. A. de C.V.,
Camelia 4, Col. El Manto, alcaldía Iztapalapa, 09830
Ciudad de México. En su composición se utilizaron
los tipos Bembo MT Pro en 9:11, 11:15 y 12:15
puntos. El tiraje consta de 100 ejemplares sobre
papel Kromos ahuesado de 90 g y cartulina
SBS de 12 puntos en portada.

Cuidado de la edición: Alejandra García
Coordinación editorial: Agustín Herrera Reyes